

Cuentas anuales  
consolidadas y de  
las entidades  
dependientes  
2021



# TOMO II. Cuentas anuales consolidadas y de las entidades dependientes

## ÍNDICE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	4
CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DEPENDIENTES	43
RIC ULPGC, SAU	44
TIC ULPGC SL	90
FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS	120
FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA ULPGC	154



Cuentas anuales  
consolidadas  
2021



INTRODUCCIÓN.....	2
I. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.....	4
A. Balance consolidado.....	4
B. Cuenta del resultado económico-patrimonial consolidada.....	6
C. Estado total de cambios en el patrimonio neto.....	7
D. Estado de flujos de efectivo consolidado.....	8
E. Estados de liquidación del presupuesto consolidado de las entidades con presupuesto limitativo.....	10
II. MEMORIA CONSOLIDADA.....	10
1. Entidades del grupo.....	10
2. Entidades multigrupo y asociadas.....	13
3. Información de los subgrupos de entidades.....	13
4. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.....	13
5. Normas de reconocimiento y valoración.....	15
6. Ajustes y eliminaciones.....	21
7. Combinaciones de negocios y operaciones de reestructuración empresarial.....	28
8. Fondo de comercio de consolidación.....	28
9. Diferencia negativa de consolidación.....	28
10. Socios externos.....	28
11. Modificaciones en el porcentaje de participación en entidades del grupo.....	28
12. Partidas correspondientes a entidades multigrupo.....	28
13. Participaciones en entidades puestas en equivalencia.....	28
14. Inmovilizado material.....	29
15. Inversiones inmobiliarias.....	30
16. Inmovilizado intangible.....	31
17. Activos financieros.....	32
18. Pasivos financieros.....	33
19. Patrimonio neto.....	35
20. Provisiones y contingencias.....	35
21. Información presupuestaria.....	36
22. Otra información que afecte a las cuentas anuales consolidadas.....	36
23. Indicadores financieros y patrimoniales.....	36
24. Hechos posteriores al cierre.....	38



## INTRODUCCIÓN

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han formulado de acuerdo a la *Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público* (en adelante Orden HAP/1489/2013). Las cuentas anuales consolidadas de la ULPGC y sus entidades dependientes (Grupo) comprenden el balance consolidado, la cuenta del resultado económico-patrimonial consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de liquidación del presupuesto de la ULPGC y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. A este respecto, debe indicarse que el Estado de liquidación del presupuesto consolidado, comprende, con la debida separación, la liquidación consolidada del presupuesto de gastos y del presupuesto de ingresos, así como el resultado presupuestario consolidado de las entidades del grupo que tengan presupuesto limitativo (art. 55 de la Orden HAP/1489/2013). En este sentido, dado que la ULPGC es la única entidad sometida a presupuesto limitativo, se asume aquí reproducido la información presupuestaria contenida en sus cuentas anuales individuales (ver Tomo I).

Las cuentas anuales consolidadas se han determinado por el método de integración global puesto que todas sus participadas son entidades dependientes, cuyas cuentas anuales individuales también se incluyen en el presente tomo:

- RIC ULPGC, S.A.U.
- TIC ULPGC, S.L.U.
- Fundación Lucio Las Casas
- Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC

Conforme al método de integración global se ha procedido a la agregación de la totalidad de los activos, pasivos, gastos e ingresos, cobros y pagos de la ULPGC como entidad dominante y de las entidades dependientes. Dicha agregación se ha realizado debidamente homogeneizada al objeto de incorporar los ajustes y eliminaciones pertinentes, cuyo detalle se presentan en el apartado 6 de la memoria de estas cuentas anuales consolidadas.

Respecto al balance consolidado, el total de activos en las cuentas anuales consolidadas (213,78 millones de euros) es claramente superior al total de activos de las cuentas anuales individuales de la ULPGC (178,16 millones de euros), lo que refleja la importancia de los activos y de las actividades de las entidades dependientes. Por



su parte, los resultados del ejercicio atribuidos a la ULPGC en las cuentas consolidadas (-3,2 millones de euros) depende básicamente de su actividad económica como entidad dominante, dado que las entidades dependientes aportan escasos resultados (67,96 miles de euros), lo que, por otra parte, obedece a la finalidad atribuida a estas entidades (véase apartado 1 de la memoria).

El patrimonio neto consolidado (162,04 millones de euros) incluye la rúbrica de socios externos (7,1 millones de euros) que se corresponde con la participación del Cabildo de Gran Canaria (50%) en el patrimonio neto de la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC, incluyendo la participación en el resultado del ejercicio. Esta Fundación cumple con las condiciones para ser considerada como entidad dependiente de la ULPGC, conforme a lo establecido en art. 2 de la Orden HAP/1489/2013. También cabe destacar que en el patrimonio neto consolidado se incluyen las reservas en sociedades consolidadas por un importe de 1,67 millones de euros al cierre de 2021 (véase apartado 19 de la memoria).

El total de gastos e ingresos reconocidos en las cuentas anuales consolidadas (-1,54 millones de euros) presenta diferencia respecto a las cuentas anuales individuales de la ULPGC (0,70 millones de euros), debido a la importancia de las subvenciones gestionadas por la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico. En el ejercicio 2021, se ha producido una mayor ejecución en los proyectos gestionados por esta entidad dependiente (gastos transferidos al resultado del ejercicio) respecto a los ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

Los flujos de efectivo consolidados por actividades de gestión son positivos (23,9 millones de euros); por su parte, las compras de inversiones han supuesto unos pagos de 18,1 millones de euros. El total de efectivo al cierre de 2021 asciende a 61,29 millones de euros, de los que la mayor parte (56,69 millones de euros) corresponden a la ULPGC, seguida de la FPCT (2,7 millones de euros) y de RIC ULPGC (1,43 millones de euros).

Finalmente, los indicadores financieros de las cuentas anuales consolidadas revelan niveles de liquidez similares a los de la ULPGC. Así mismo, se aprecia una similar estructura de ingresos, en las que tienen significación las transferencias y subvenciones recibidas (87,3% del total de los ingresos de gestión ordinaria) y los ingresos por prestación de servicios (11,1%). Lo mismo cabe señalar en la estructura de gastos, en las que destacan los gastos de personal (75,4%) y los gastos de gestión ordinaria (18,2%).



## I. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

### A. Balance consolidado

Tabla 1. Balance consolidado

ACTIVO	2021	2020
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>123401.403,78</b>	<b>120.859.266,76</b>
I. Inmovilizado intangible	83.482,48	69.189,11
1. Fondo de comercio de consolidación	0,00	0,00
2. Otro inmovilizado intangible	83.482,48	69.189,11
II. Inmovilizado material	113.499.609,80	110.992.499,86
1. Terrenos y Construcciones	91.630.934,92	95.762.916,23
2. Infraestructuras y Bienes del patrimonio histórico		
3. Otro inmovilizado material	21.860.924,88	15.229.477,76
4. Inmovilizado en curso y anticipos	7.750,00	105,87
III. Inversiones inmobiliarias	9.740.694,93	9.775.480,93
1. Participaciones puestas en equivalencia	0,00	0,00
2. Créditos a entidades integradas proporcionalmente o por puesta en equivalencia	0,00	0,00
3. Otras inversiones	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	68.701,98	10.826,98
VI. Activos por impuesto diferido	8.914,59	11.269,88
<b>B) Activo corriente</b>	<b>90.374.193,30</b>	<b>81.352.426,36</b>
I. Activos en estado de venta		0,00
II. Existencias		0,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	25.801.759,25	23.869.562,49
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
1. Créditos a entidades integradas proporcionalmente o por puesta en equivalencia	0,00	0,00
2. Otras inversiones	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	3.272.050,76	1.810.083,73
VI. Ajustes por periodificación	9.418,60	19.128,76
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	61.290.964,69	55.653.651,38
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>213.775.597,08</b>	<b>202.211.693,12</b>

(Euros)



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>162.041.534,82</b>	<b>161.095.484,26</b>
I. Patrimonio aportado	50.725.297,05	50.725.297,05
II. Patrimonio generado	82.413.528,03	83.450.371,68
1. Reservas	1.682.191,25	1.493.932,77
2. Resultados de ejercicios anteriores	83.942.455,09	76.499.398,05
3. Resultados de ejercicio atribuidos a la entidad dominante	-3.211.118,30	5.457.040,87
III. Ajustes por cambios de valor	56,27	56,27
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	21.792.158,73	19.000.848,13
V. Socios externos	7.110.494,75	7.918.911,13
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>14.368.315,32</b>	<b>14.716.348,79</b>
I. Provisiones a largo plazo	3.233.609,63	3.447.369,86
II. Deudas a largo plazo	11.109.056,32	11.242.611,45
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	98.735,75	98.735,75
3. Otras deudas	11.010.320,57	11.143.875,70
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades integradas proporcionalmente o por puesta en equivalencia	0,00	0,00
2. Otras deudas	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	25.649,37	26.367,48
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>37.365.746,94</b>	<b>26.399.860,07</b>
I. Provisiones a corto plazo	363.711,25	343.919,63
II. Deudas a corto plazo	11.141.064,20	6.318.850,96
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	32,65	32,65
3. Otras deudas	11.141.031,55	6.318.818,31
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades integradas proporcionalmente o por puesta en equivalencia	0,00	0,00
2. Otras deudas	0,00	0,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	14.071.077,21	7.570.054,17
V. Ajustes por periodificación	11.789.894,28	12.167.035,31
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>213.775.597,08</b>	<b>202.211.693,12</b>

(Euros)



## B. Cuenta del resultado económico-patrimonial consolidada

Tabla 2. Cuenta del resultado económico-patrimonial consolidada

	2021	2020
2. Transferencias y subvenciones recibidas	131.517.638,42	133.744.732,95
a) Del ejercicio	125.714.260,86	125.649.118,93
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	245.909,36	136.505,35
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	5.557.468,20	7.959.108,67
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	16.675.246,98	16.928.177,98
b) Prestación de servicios	16.675.246,98	16.928.177,98
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.020.798,03	1.831.495,97
7. Excesos de provisiones	388.529,25	30.393,91
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>150.602.212,68</b>	<b>152.534.800,81</b>
8. Gastos de personal	-115.835.923,47	-113.828.852,47
a) Sueldos, salarios y asimilados	-98.789.334,14	-97.507.147,92
b) Cargas sociales	-17.046.589,33	-16.321.704,55
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-4.882.232,22	-4.240.207,17
10. Aprovisionamientos		-13.810,83
a) Consumo de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-13.810,83
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-27.914.676,06	-23.581.660,63
12. Amortización del inmovilizado	-4.900.273,57	-5.132.619,69
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-153.533.105,32</b>	<b>-146.797.150,79</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-2.930.892,64</b>	<b>5.737.650,02</b>
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-21.897,23	-13.762,28
b) Bajas y enajenaciones	-21.897,23	-13.762,28
14. Otras partidas no ordinarias	-84.681,89	-74.947,31
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14+15+16)</b>	<b>-3.037.471,76</b>	<b>5.648.940,43</b>
17. Ingresos financieros	4.359,35	18,31
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	4.359,35	18,31
18. Gastos financieros	-117.005,92	-48.589,65
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (17+18+19+20+21+22)</b>	<b>-112.646,57</b>	<b>-48.571,34</b>
<b>V. Resultado (Ahorro o desahorro) consolidado del ejercicio (II + III+23+24+25+IV)</b>	<b>-3.150.118,33</b>	<b>5.600.369,09</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante	-3.211.118,30	5.457.040,87
Resultado atribuido a socios externos	60.999,97	143.328,22

(Euros)



### C. Estado total de cambios en el patrimonio neto

La tabla 3 contiene el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado. Como se puede observar, el resultado económico patrimonial es compensado parcialmente por los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (subvenciones recibidas y su ejecución; 1,67 millones de euros), suponiendo ambas cuestiones en 2021 una disminución del patrimonio neto consolidado de 1,54 millones de euros.

Tabla 3. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

N.º Cuenta		2021	2020
129	I. Resultado económico patrimonial	-3.211.118,30	5.457.040,87
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	7.894.208,08	7.627.269,54
94	4. Otros incrementos patrimoniales	7.894.208,08	7.627.269,54
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta	-6.221.017,26	-8.298.838,27
(84).	4. Otros incrementos patrimoniales	-6.221.735,39	-8.299.556,41
	(+) Efecto impositivo de los traspasos a resultados	718,13	718,14
	<b>TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	<b>-1.537.927,48</b>	<b>4.785.472,14</b>

(Euros)



#### D. Estado de flujos de efectivo consolidado

La Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, señala que el estado de flujos de efectivo consolidado (EFE consolidado) se elaborará conforme al modelo incluido en el anexo de esta norma. No obstante, si la entidad dominante no dispusiera de la información necesaria para elaborarlo podrá presentar la información relativa a los flujos de las actividades de gestión diferenciando los que correspondan a entidades sometidas a principios contables públicos y los que correspondan al resto de entidades. En este caso, la información sobre cobros y pagos de las entidades sometidas a principios contables públicos se ofrecerá con el nivel de desagregación previsto en el modelo incluido en el anexo de esta norma.

El EFE consolidado se ha determinado mediante ajustes a un estado de flujos de efectivo agregado en el que aparecen sumados y restados los cobros y los pagos contabilizados en los estados de flujos de efectivo individuales de las sociedades consolidadas. Los ajustes realizados proceden de la eliminación de cobros y pagos recíprocos por operaciones internas. A este respecto, debe indicarse que las obligaciones contables sobre la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo difieren entre las entidades del grupo y también existen diferencias en la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de gestión por el método directo (ULPGC) o indirecto (FCPCT de la ULPGC).

ULPGC	Se presenta en memoria. Los FE de las Actividades de Gestión se presentan por método directo.
Fundación Canaria Lucio Las Casas	No presenta por ser cuentas abreviadas
RIC ULPGC, S.A.U.	No presenta por ser cuentas abreviadas
TIC ULPGC, S.L.	No presenta por ser cuentas abreviadas
Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC	Se presenta en memoria. Los FE de las Actividades de Gestión se realizan por método indirecto

A los efectos de las presentes cuentas consolidadas se presentan los flujos de efectivo de las actividades de gestión por el método directo determinado a partir de las cuentas anuales individuales de las entidades dependientes. A este respecto, las transferencias y subvenciones recibidas son consideradas como Flujos de Efectivo de las actividades de gestión en el EFE consolidado (clasificadas como actividades de financiación en las cuentas individuales de la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC).



Tabla 4. Estado de flujos de efectivo consolidado

	2021	2020
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		
<b>A) Cobros:</b>	<b>157.903.288,93</b>	<b>150.504.088,43</b>
2. Transferencias y subvenciones recibidas	135.899.254,20	132.777.607,37
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	21.669.891,87	16.867.785,12
5. Intereses y dividendos cobrados	4.359,35	400,07
6. Otros Cobros	329.783,51	858.295,87
<b>B) Pagos:</b>	<b>-133.987.887,65</b>	<b>-141.329.828,13</b>
7. Gastos de personal	-110.594.044,01	-113.612.021,39
8. Transferencias y subvenciones concedidas	-2.362.084,60	-4.137.727,21
10. Otros gastos de gestión	-20.906.178,66	-23.263.697,37
12. Intereses pagados	-113.315,60	-245.258,23
13. Otros pagos	-12.264,78	-71.123,93
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>23.915.481,38</b>	<b>9.174.260,30</b>
<b>D) Pagos:</b>	<b>-18.106.575,48</b>	<b>-6.599.256,04</b>
4. Compra de inversiones reales	-16.500.471,85	-6.511.256,04
5. Compra de activos financieros	-1.606.103,63	-88.000,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión(+C-D)</b>	<b>-18.106.575,48</b>	<b>-6.599.256,04</b>
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>37.367,85</b>	<b>120.634,57</b>
7. Otras deudas.	37.367,85	120.634,57
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>-208.960,44</b>	<b>-194.591,97</b>
9. Préstamos recibidos	-127.604,77	-138.446,59
10. Otras deudas.	-81.355,67	-56.145,38
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>-171.592,59</b>	<b>-73.957,40</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>-28.659,98</b>
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	-28.659,98
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>0,00</b>	<b>-28.659,98</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS</b>	<b>5.637.313,31</b>	<b>2.472.386,88</b>
<b>LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ( I + II + III + IV + V)</b>	<b>5.637.313,31</b>	<b>2.472.386,88</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	55.653.651,38	53.181.264,81
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	61.290.964,69	55.653.651,69

(Euros)



## **E. Estados de liquidación del presupuesto consolidado de las entidades con presupuesto limitativo**

El Estado de liquidación del Presupuesto consolidado, comprende, con la debida separación, la liquidación consolidada del Presupuesto de gastos y del Presupuesto de ingresos, así como el Resultado presupuestario consolidado de las entidades del grupo que tengan presupuesto limitativo (art. 55 de la Orden HAP/1489/2013). Dado que solo la ULPGC consiste en una entidad de presupuesto limitativo, se asume reproducido aquí la información presupuestaria de los apartados de las cuentas anuales individuales de la ULPGC para 2021 (tomo I).

## **II. MEMORIA CONSOLIDADA**

### **1. Entidades del grupo**

El grupo de entidades, a los únicos efectos de la consolidación de cuentas, está formado por la entidad dominante (ULPGC) y las siguientes entidades dependientes, en las que la ULPGC tiene directamente una participación total o mayoritaria.

La ULPGC tiene el control de las entidades Fundación Canaria Lucio Las Casas, RIC ULPGC, S.A.U. y TIC ULPGC, S.L., al ostentar el 100% de los derechos de voto. Por tanto, estas entidades dependientes son integradas en la consolidación por el método global.

La ULPGC constituye la sociedad dominante de la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC, ya que ostenta su control, esto es, dirige las políticas financieras y la actividad de esta entidad con la finalidad de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio. La Fundación se constituyó en 2008, con una dotación fundacional de 60.000,00 euros, de los cuales 30.000,00 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000 por el Cabildo de Gran Canaria, a través de la sociedad de Promoción Económica. Si bien las entidades constituyentes aportaron el 50% de la dotación fundacional, la ULPGC viene designando a la mayoría de los miembros de su órgano de gobierno.

El Patronato de la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico, como órgano de gobierno y representación de la Fundación y al que corresponde el cumplimiento de los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la misma, ha sido designado mayoritariamente por la ULPGC en el momento de formulación de las cuentas anuales consolidadas y durante los dos años inmediatamente anteriores, cumpliéndose algunas de las condiciones para ser considerada como entidad dependiente de la ULPGC (art. 2 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación



de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público).

**Tabla 5. Entidades dependientes de la ULPGC en 2021**

Entidades dependientes	Fecha de constitución	Part.	Actividad (*)
Fundación Lucio Las Casas	29 de febrero de 2000	100%	- Conceder becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios. - Arrendamiento de inmuebles por cuenta propia.
RIC ULPGC, S.A.U.	7 de junio de 2004	100%	- Con carácter general la prestación por cuenta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de servicios de carácter técnico, organizativo, comercial, económico y de gestión. A estos efectos la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - Promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las necesidades de esta naturaleza de la ULPGC. También formará parte de la actividad de la sociedad la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos relacionados con su ámbito de actuación, especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario. - Realización de estudios, proyectos, obras y servicios de carácter medioambiental, de desarrollo sostenible y de eficiencia energética. - La actividad editorial e informativa, mediante la maquetación, impresión, distribución y venta de las publicaciones científicas, técnicas, humanísticas y artísticas elaboradas, traducidas, coordinadas, o promovidas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. - Gestión del Servicio de Alojamiento Universitario.
TIC ULPGC, S.L.U.	29 de septiembre de 2005	100%	- Prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y de la comunicación.
Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC	17 de junio de 2008	50%	- Promoción, gestión, mantenimiento y explotación del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, como instrumento para la consecución del objetivo de puesta en valor de conocimiento en valor del conocimiento, el desarrollo y la innovación empresarial en Canarias. - Gestión económica de los proyectos de investigación en su condición de ente instrumental y de acuerdo con la encomienda general de gestión con tal objeto.

En los dos años inmediatamente anteriores (2019 y 2020):

- Presidente: Don Rafael Robaina Romero, en su condición de Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vicepresidente: Don Jesús León Lima, en su condición de Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Secretaria: Doña Rosa Rodríguez Bahamonde, en su condición de Secretaria General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



- Vocal: Doña Eulalia Gil Muñiz, en su condición de Gerente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: Don José Pablo Suárez Rivero, en su condición de Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: Don Cosme García Falcón, en su condición de Gerente de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria.

En el momento de formulación de las cuentas anuales consolidadas (2022):

- Presidente: Don Lluís Serra Majem, en su condición de Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vicepresidente: Don Ángel Tristán Pimienta, en su condición de Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Secretaria: Doña Inmaculada González Galván, en su condición de Secretaria General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: Don Roberto Moreno Díaz, en su condición de Gerente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: Doña María Soledad Izquierdo López, en su condición de Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: Don Cosme García Falcón, en su condición de Director Gerente de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria.

La Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico, por tanto, constituye una entidad dependiente que debe integrarse por el método de integración global, considerando que el Cabildo de Gran Canaria tiene una participación del 50%, obtenida de su aportación (30.000 euros).

**Tabla 6. Métodos de integración y auditor de las entidades dependientes**

Entidades dependientes	Part.	Método de consolidación	Fecha de cierre	Auditor
Fundación Canaria Lucio Las Casas	100%	Global	31/12/2021	Lujan Auditores, S.L.
RIC ULPGC, S.A.U.	100%	Global	31/12/2020	Strana Auditores, S.L.
TIC ULPGC, S.L.	100%	Global	31/12/2020	Strana Auditores, S.L.
Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC	50%	Global (*)	31/12/2020	Suárez Cañadas Auditores y Consultores, S.L.P.



## 2. Entidades multigrupo y asociadas

No existen entidades multigrupo y asociadas en el perímetro de consolidación.

## 3. Información de los subgrupos de entidades

Las entidades participadas por la ULPGC no son entidades dominantes de otras entidades.

## 4. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

### 4.1. Imagen fiel

La ULPGC como entidad dominante declara que las cuentas anuales consolidadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial. En las presentes cuentas consolidadas presentan estados relacionados con la ejecución del presupuesto de la entidad dominante.

Las cuentas consolidadas se refieren al mismo periodo que las cuentas anuales de la ULPGC y no se han observado criterios de valoración diferentes en las cuentas anuales de las entidades del grupo. A este respecto, debe considerarse que en las cuentas anuales individuales se han seguido diferentes normas contables:

- **ULPGC:** Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias aprobado por la Orden de 21 de diciembre de 2018 de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **RIC ULPGC, S.A.U. y TIC ULPGC, S.L.:** Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 (Texto refundido con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2010, con los cambios insertados en letra roja para facilitar su identificación. Y con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en vigor para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2016, con los cambios insertados en letra azul para facilitar su identificación).
- **Fundación Canaria Lucio Las Casas:** Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- **Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC:** Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro aprobado por el Real Decreto 1491/2011 (Versión consolidada del texto con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en vigor para los ejercicios



iniciados a partir de 1 de enero de 2016).

En la nota 6 de esta memoria se detallan los ajustes y eliminaciones realizados en las presentes cuentas.

#### **4.2.Principios de consolidación**

La consolidación se ha realizado por los métodos de integración global de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.

Los saldos, transacciones y resultados de operaciones significativas entre sociedades consolidadas por el método de integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación.

#### **4.3. Principios contables aplicados**

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados, se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros abreviados consolidados y sus notas abreviadas explicativas.

#### **4.4. Comparación de la Información**

Se presentan las cifras consolidadas del ejercicio 2021 y 2020.

#### **4.5. Elementos recogidos en varias partidas.**

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance consolidado, ni agrupados.

#### **4.6. Corrección de Errores**

No hay correcciones de errores a nivel consolidado.

#### **4.7.Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros consolidados y sus notas explicativas son responsabilidad de la ULPGC como entidad dominante. El Gerente de la Universidad ha elaborado estos estados financieros consolidados y sus notas explicativas bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente ni de la entidad dominante ni de las dependientes.



## 5. Normas de reconocimiento y valoración

Las normas de reconocimiento y valoración que han sido aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales son las establecidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

### 5.1. Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general, por el precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse sobre los mismos. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión, se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Universidad determina el gasto de amortización de forma independiente por cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y, una vida útil distinta del resto del elemento. La amortización se determina por el método lineal, tomando como vida útil y criterios de amortización, para los distintos elementos de inmovilizado material, los siguientes:

Las diferencias entre los porcentajes de amortización afectan a activos de escasa importancia relativa o sobre activos totalmente amortizados.



**Tabla 7. Porcentajes de amortización del inmovilizado material en las entidades del grupo**

	ULPGC (1)	RIC ULPGC, S.A.U.(2)	TIC ULPGC, S.L. (2)	Fundación Canaria Lucio Las Casas (2)	FCPCT de la ULPGC (2)
Construcciones	1%	2%	2%	2%	2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	2%-5,5%	10-25%	10%	--	12-15%
Mobiliario y enseres	5%	10%	10%	10%	18%
Equipos para procesos informáticos	8%	25%	25%	--	25%
Elementos de transporte externos	5%-7%	20% (escasa importancia y totalmente amortizado)	20% (escasa importancia y totalmente amortizado)	16% (escasa importancia y totalmente amortizado)	16% (escasa importancia)
Otro inmovilizado material	5%-12,5%	10%	25% (escasa importancia relativa)	10% (escasa importancia relativa)	15%

(1) De acuerdo a la regla 10ª de normalización del Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades. Particularización del Modelo CANOA, el cálculo de amortizaciones de los inmovilizados debe efectuarse de acuerdo con el número máximo de años de útil previsto en las tablas de amortización del impuesto sobre sociedades, utilizándose en todos los casos el sistema lineal sin valor residual para efectuar dicho cálculo.

(2) Se ha considerado el coeficiente lineal máximo establecido en la Ley del Impuesto sobre sociedades a los efectos de cumplir con el principio de inscripción contable y lograr la deducibilidad fiscal de las amortizaciones.

## 5.2. Inversiones inmobiliarias

El grupo dispone de inmuebles que pueden ser calificados como inversiones inmobiliarias y están contabilizadas por su precio de adquisición. Dichas inversiones están localizadas en las entidades dependientes RIC ULPGC, S.A.U. y Fundación Canaria Lucio Las Casas, valorándose en las cuentas anuales consolidadas con los mismos criterios que en sus cuentas anuales individuales.

## 5.3. Inmovilizado intangible

Los gastos de investigación y desarrollo se consideran, en general, como gastos del ejercicio en que tengan lugar en aplicación del principio de prudencia y teniendo en cuenta que, entre las funciones ordinarias de la Universidad figura la investigación, salvo en la medida que hayan generado inversiones en bienes del inmovilizado material que, por su vida útil, deban ser llevadas al activo, en cuyo caso se atenderá a los principios generales de valoración y amortización de las mismas, llevándose a la cuenta financiera que corresponda del inmovilizado material.



En relación con las aplicaciones informáticas se valorarán por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Se amortizan linealmente en un plazo de 3 años.

**Tabla 8. Porcentajes de amortización del inmovilizado intangible en las entidades del grupo**

	ULPGC (1)	RIC ULPGC, S.A.U. (2)	TIC ULPGC, S.L. (2)	Fundación Canaria Lucio Las Casas (2)	FCPCT de la ULPGC (2)
Aplicaciones informáticas	16,7%	33%	33%	--	33%
Concesiones administrativas	--	--	--	--	2%

(1) De acuerdo a la regla 10ª de normalización del Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades. Particularización del Modelo CANOA, el cálculo de amortizaciones de los inmovilizados debe efectuarse de acuerdo con el número máximo de años de útil previsto en las tablas de amortización del impuesto de sociedades, utilizándose en todos los casos el sistema lineal sin valor residual para efectuar dicho cálculo.

(2) Se ha considerado el coeficiente lineal máximo establecido en la Ley del Impuesto sobre sociedades a los efectos de cumplir con el principio de inscripción contable y lograr la deducibilidad fiscal de las amortizaciones.

#### 5.4. Activos y pasivos financieros

El grupo clasifica los activos y pasivos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones en el momento de su reconocimiento inicial, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero y pasivo financiero.

##### Activos Financieros:

Los créditos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado (importe al que inicialmente fue valorado un activo o pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos, la parte imputada en la cuenta del resultado económico patrimonial, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro en el caso de los activos financieros) y siempre que a la vista de las condiciones contractuales puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.



No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La valoración posterior de las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, dotando una pérdida por deterioro en su caso. En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

#### **Pasivos financieros:**

Los débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual se registran por su valor razonable que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión.

Los préstamos recibidos se valorarán inicialmente por su valor razonable, que será el precio de transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

### **5.5.Existencias**

La Universidad dispone de existencias de publicaciones propias. No obstante, su valor no se considera material y los gastos incurridos en su producción se cargan a gastos del ejercicio en que se realizan.

Al cierre de 2021 ninguna entidad del grupo dispone de existencias en sus balances de acuerdo a los criterios definidos en sus cuentas individuales.

### **5.6.Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Universidad periodifica los gastos de carácter periódico (suministros de gas, agua, electricidad) y los derechos reconocidos por precios públicos del curso académico y 2020/21 y 2021/22 cuya imputación a la cuenta del resultado económico-patrimonial como ingreso corresponde a 2021. Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

A continuación, se detalla la aplicación de este principio:

- **Transferencias Corrientes:** son aquellas que recibe la Universidad, generalmente de la Comunidad Autónoma de Canarias, para atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como derechos cuando se produce el incremento de activo o tesorería, salvo en puntuales casos en los que se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.
- **Transferencias de Capital:** son las concedidas tanto por organismos públicos como privados y van destinadas generalmente a la realización de inversiones y a proyectos de investigación concretos. Se registran cuando se produce el incremento de activo o tesorería, salvo en puntuales casos en los que se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. A estos efectos, se estima que no es significativa



los ajustes por homogeneización de los criterios de valoración establecidos en las distintas normas contables que son de aplicación a la entidad dominante y dependientes.

- Activos y Pasivos Financieros: en los estados de ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos se contabilizan los importes recibidos y vencidos durante el año relacionados con los activos y pasivos financieros de la Universidad.
- Otros derechos y obligaciones exigibles: de acuerdo con el principio de reconocimiento de ingresos y gastos antes mencionado, no se registran como derechos y obligaciones la periodificación de pagas extraordinarias y otras partidas devengadas no vencidas por no considerarse exigibles a la fecha del cierre contable.
- Inversiones reales: en el Capítulo de inversiones reales, dentro del estado de ejecución del Presupuesto de gastos, se incluyen las inversiones en inmovilizado material; así mismo, de acuerdo con la clasificación seguida en el Presupuesto de la Universidad, se presentan en inversiones reales los gastos de investigación que no tienen la naturaleza de inmovilizado material.

### **5.7. Provisiones y contingencias**

Se reconocen la previsión de responsabilidades procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones derivadas de avales y otras garantías similares, pero que, en la fecha del cierre de ejercicio existe incertidumbre de su cuantía o vencimiento y se prevea exigible en base a la información disponible. Se distinguen aquellas provisiones que tienen un vencimiento previsible a largo o corto plazo.

### **5.8. 4.8 Transferencias y subvenciones**

Las Transferencias Corrientes son aquellas que recibe el grupo principalmente de la Comunidad Autónoma de Canarias y cuyo destino es atender los gastos normales de funcionamiento, estas se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconocen. Las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Subvenciones para financiar gastos: se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.



- Subvenciones para cancelación de pasivos: se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

## 6. Ajustes y eliminaciones

Conforme al método de integración global se ha realizado la eliminación inversión-patrimonio neto mediante la compensación de los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de las entidades dependientes que posee directamente la ULPGC en la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de las entidades dependientes atribuible a dichas participaciones, en la fecha de adquisición de las mismas.

No han existido diferencias, positiva o negativa, de primera consolidación entre el valor contable de la participación en el capital o patrimonio de la entidad dependiente que posee directamente la ULPGC y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital o patrimonio de la entidad dependiente en la fecha de adquisición de las mismas (en todos los casos, fecha de constitución de las entidades dependientes).

Al tratarse de una consolidación posterior a la fecha de primera consolidación de las entidades dependientes, la variación del patrimonio neto respecto al capital o fondo social de las entidades dependientes se presenta en las cuentas consolidadas en las siguientes partidas:

- La parte de este importe correspondiente a partidas de reservas se muestran en la partida 1. «Reservas» del epígrafe II «Patrimonio generado», y se desglosa en la memoria consolidada bajo la denominación «Reserva en entidades consolidadas».
- La parte que corresponda a ajustes por cambios de valor y transferencias y subvenciones recibidas figurara en los epígrafes III. «Ajustes por cambio de valor» y IV. «Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados», respectivamente.
- La parte atribuible a los socios externos se inscribe en el epígrafe V «Socios externos». En la memoria también se incluirá el oportuno detalle sobre la composición de este saldo.

Así mismo, se ha procedido a eliminar en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, esto es, los créditos y deudas, ingresos y gastos,



y flujos de efectivo entre entidades del grupo. Se han eliminado, dentro del activo y pasivo del balance, los saldos pendientes de cobro o de pago que cada entidad mantiene al cierre del ejercicio con el resto de las entidades que consolidan. Se han eliminado dentro de la cuenta de resultados aquellos gastos o ingresos que cada entidad ha realizado durante el ejercicio con el resto de las entidades que consolidan.

A continuación, se describen las principales eliminaciones realizadas por operaciones intragrupo:

**a) RIC ULPGC**

- En la cuenta de resultados
  - o Gastos por servicios de limpieza prestados por la ULPGC: 739,50 euros
  - o Gastos por repercusión de servicios telefónicos prestados por la ULPGC: 690,74 euros
  - o Ingresos por prestación de servicios a la ULPGC (encargo residencias y alquileres): 259.124,16
  - o Ingresos por ingresos accesorios y otros de gestión corriente a la ULPGC: 56.564,21 euros
- En el balance: saldos vinculados a 31 de diciembre que deben ser eliminados
  - o Deudores a corto plazo: 48.477,75 euros

**b) TIC ULPGC**

- En la cuenta de resultados
  - o Gastos por operaciones internas por arrendamiento de oficinas: 7.747,44 euros
  - o Gastos por repercusión de servicios telefónicos prestados por la ULPGC: 312,88 euros
  - o Ingresos por prestación de servicios a la ULPGC (convenios): 928.370,07 euros
- En el balance: saldos vinculados a 31 de diciembre que deben ser eliminados
  - o Deudores a corto plazo: 59.917,71 euros
  - o Acreedores a corto plazo: 0,00 euros

**c) Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC**

- En la cuenta de resultados
  - o Ingresos de la FCPCT por prestación de servicios a la ULPGC: 1.715.128,04 euros
  - o Gastos de la FCPCT por servicios prestados por la ULPGC: 65.153,84



euros.

- En el balance: Saldos vinculados a 31 de diciembre que deben ser eliminados
  - o Deudores a corto plazo: 1.143.991,79 euros
  - o Acreedores a corto plazo: 5.219,10 euros
- Eliminación de la operación intragrupo relacionada con las concesiones administrativas por las que la FCPCT reconoce diversos inmovilizados cedidos a título gratuito. Supone la eliminación del activo por concesiones administrativas por su valor contable (10.937.768,37 euros) y la eliminación de la correspondiente donación de capital. Así mismo, se ha procedido a eliminar el gasto por amortización de la concesión administrativa y el correspondiente ingreso por la imputación al resultado de la donación en 2021 (274.207,35 euros). Considerando que la ULPGC, por aplicación del PGCP-2018-CAC ha procedido a la baja del patrimonio entregado en cesión a la PCPCT, se ha incorporado dichos activos al balance consolidado de acuerdo a su naturaleza de inmovilizado material, así como la correspondiente amortización al cierre de 2021.



Tabla 9. Ajustes y eliminaciones al activo consolidado

ACTIVO	2021 (saldos agregados)	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>131.819.860,12</b>	<b>-8.418.456,34</b>	<b>123.401.403,78</b>
I. Inmovilizado intangible	11.021.250,85	-10.937.768,37	83.482,48
1. Fondo de comercio de consolidación	0,00		0,00
2. Otro inmovilizado intangible	11.021.250,85	-10.937.768,37	83.482,48
II. Inmovilizado material	99.770.297,77	13.729.312,03	113.499.609,80
1. Terrenos y Construcciones	77.901.622,89	13.729.312,03	91.630.934,92
2. Infraestructuras y Bienes del patrimonio histórico	0,00		0,00
3. Otro inmovilizado material	21.860.924,88		21.860.924,88
4. Inmovilizado en curso y anticipos	7.750,00		7.750,00
III. Inversiones inmobiliarias	9.740.694,93		9.740.694,93
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00
	11.210.000,00	-11.210.000,00	
1. Participaciones en empresas del grupo	11.210.000,00	-11.210.000,00	0,00
2. Créditos a entidades integradas proporcionalmente o por puesta en equivalencia	0,00		0,00
3. Otras inversiones	0,00		0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	68.701,98		68.701,98
VI. Activos por impuesto diferido	8.914,59		8.914,59
<b>B) Activo corriente</b>	<b>91.636.274,34</b>	<b>-1.262.081,04</b>	<b>90.374.193,30</b>
I. Activos en estado de venta	0,00		0,00
II. Existencias	0,00		0,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	27.063.840,29	-1.262.081,04	25.801.759,25
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00
1. Créditos a entidades integradas proporcionalmente o por puesta en equivalencia	0,00		0,00
2. Otras inversiones	0,00		0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	3.272.050,76		3.272.050,76
VI. Ajustes por periodificación	9.418,60		9.418,60
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	61.290.964,69		61.290.964,69
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>223.456.134,46</b>	<b>-9.680.537,38</b>	<b>213.775.597,08</b>

(Euros)



Tabla 10. Ajustes y eliminaciones al patrimonio neto y pasivo consolidado

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021 (saldos agregados)	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>170.459.991,16</b>	<b>-8.418.456,34</b>	<b>162.041.534,82</b>
I. Patrimonio aportado	61.965.297,05	-11.240.000,00	50.725.297,05
II. Patrimonio generado	69.442.231,92	12.971.296,11	82.413.528,03
1. Reservas	3.057.891,55	-1.375.700,31	1.682.191,25
2. Resultados de ejercicios anteriores	69.394.513,37	14.547.941,72	83.942.455,09
3. Resultados de ejercicio atribuidos a la entidad dominante	-3.010.173,00	-200.945,30	-3.211.118,30
III. Ajustes por cambios de valor	56,27		56,27
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	39.052.405,92	-17.260.247,20	21.792.158,73
V. Socios externos	0,00	7.110.494,75	7.110.494,75
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>14.368.315,32</b>	<b>0,00</b>	<b>14.368.315,32</b>
I. Provisiones a largo plazo	3.233.609,63		3.233.609,63
II. Deudas a largo plazo	11.109.056,32	0,00	11.109.056,32
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		0,00
2. Deudas con entidades de crédito	98.735,75		98.735,75
3. Otras deudas	11.010.320,57		11.010.320,57
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades integradas proporcionalmente o por puesta en equivalencia	0,00		0,00
2. Otras deudas	0,00		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	25.649,37		25.649,37
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>38.627.827,98</b>	<b>-1.262.081,04</b>	<b>37.365.746,94</b>
I. Provisiones a corto plazo	363.711,25		363.711,25
II. Deudas a corto plazo	11.141.064,20	0,00	11.141.064,20
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		0,00
2. Deudas con entidades de crédito	32,65		32,65
3. Otras deudas	11.141.031,55	0,00	11.141.031,55
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades integradas proporcionalmente o por puesta en equivalencia	0,00		0,00
2. Otras deudas	0,00		0,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	15.333.158,25	-1.262.081,04	14.071.077,21
V. Ajustes por periodificación	11.789.894,28		11.789.894,28
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>223.456.134,46</b>	<b>-9.680.537,38</b>	<b>213.775.597,08</b>

(Euros)



**Tabla 11. Ajustes y eliminaciones a la cuenta del resultado económico patrimonial consolidado**

	2021 (saldos agregados)	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
2. Transferencias y subvenciones recibidas	131.791.845,77	-274.207,35	131.517.638,42
a) Del ejercicio	125.714.260,86		125.714.260,86
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	245.909,36		245.909,36
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	5.831.675,55	-274.207,35	5.557.468,20
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	19.681.570,53	-3.006.323,55	16.675.246,98
b) Prestación de servicios	19.681.570,53	-3.006.323,55	16.675.246,98
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.079.105,36	-58.307,33	2.020.798,03
7. Excesos de provisiones	388.529,25		388.529,25
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>153.941.050,91</b>	<b>-3.338.838,23</b>	<b>150.602.212,68</b>
8. Gastos de personal	-115.835.923,47	0,00	-115.835.923,47
a) Sueldos, salarios y asimilados	-98.789.334,14		-98.789.334,14
b) Cargas sociales	-17.046.589,33		-17.046.589,33
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-4.882.232,22		-4.882.232,22
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-30.979.306,94	3.064.630,88	-27.914.676,06
12. Amortización del inmovilizado	-5.034.535,59	134.262,02	-4.900.273,57
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-156.731.998,22</b>	<b>3.198.892,90</b>	<b>-153.533.105,32</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-2.790.947,31</b>	<b>-139.945,33</b>	<b>-2.930.892,64</b>
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-21.897,23	0,00	-21.897,23
b) Bajas y enajenaciones	-21.897,23		-21.897,23
14. Otras partidas no ordinarias	-84.681,89		-84.681,89
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14+15+16)</b>	<b>-2.897.526,43</b>	<b>-139.945,33</b>	<b>-3.037.471,76</b>
17. Ingresos financieros	4.359,35	0,00	4.359,35
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	4.359,35		4.359,35
18. Gastos financieros	-117.005,92		-117.005,92
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (17+18+19+20+21+22)</b>	<b>-112.646,57</b>	<b>0,00</b>	<b>-112.646,57</b>
V. Resultado (Ahorro o desahorro) consolidado del ejercicio (II + III+23+24+25+IV)	<b>-3.010.173,00</b>	<b>-139.945,33</b>	<b>-3.150.118,33</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante	-3.071.172,97	-139.945,33	-3.211.118,30
Resultado atribuido a socios externos	60.999,97		60.999,97

(Euros)



Tabla 12. Ajustes y eliminaciones al Estado de Flujos de Efectivo consolidado

	2021 (saldos agregados)	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>	<b>159.909.203,61</b>	<b>-2.005.914,68</b>	<b>157.903.288,93</b>
2. Transferencias y subvenciones recibidas	135.987.254,20	-88.000,00	135.899.254,20
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	23.587.766,50	-1.917.874,63	21.669.891,87
5. Intereses y dividendos cobrados	4.359,35		4.359,35
6. Otros Cobros	329.823,56	-40,05	329.783,51
<b>B) Pagos:</b>	<b>-135.993.722,23</b>	<b>2.005.834,58</b>	<b>-133.987.887,65</b>
7. Gastos de personal	-110.594.044,01		-110.594.044,01
8. Transferencias y subvenciones concedidas	-2.450.084,60	88.000,00	-2.362.084,60
10. Otros gastos de gestión	-22.824.053,29	1.917.874,63	-20.906.178,66
12. Intereses pagados	-113.315,60		-113.315,60
13. Otros pagos	-12.224,73	-40,05	-12.264,78
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>23.915.481,38</b>		<b>23.915.481,38</b>
<b>D) Pagos:</b>	<b>-18.106.575,48</b>	<b>0,00</b>	<b>-18.106.575,48</b>
4. Compra de inversiones reales	-16.500.471,85		-16.500.471,85
5. Compra de activos financieros	-1.606.103,63		-1.606.103,63
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión(+C-D)</b>	<b>-18.106.575,48</b>	<b>0,00</b>	<b>-18.106.575,48</b>
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>37.367,85</b>	<b>0,00</b>	<b>37.367,85</b>
7. Otras deudas.	37.367,85		37.367,85
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>-208.960,44</b>	<b>0,00</b>	<b>-208.960,44</b>
9. Préstamos recibidos	-127.604,77		-127.604,77
10. Otras deudas.	-81.355,67		-81.355,67
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>-171.592,59</b>	<b>0,00</b>	<b>-171.592,59</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00		0,00
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ( I + II + III + IV + V)</b>	<b>5.637.313,31</b>	<b>0,00</b>	<b>5.637.313,31</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	55.653.651,38		55.653.651,38
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	61.290.964,69		61.290.964,69

(Euros)



## **7. Combinaciones de negocios y operaciones de reestructuración empresarial**

Durante 2021 no se han producido combinaciones de negocios y operaciones de reestructuración empresarial.

## **8. Fondo de comercio de consolidación**

Las sociedades dependientes fueron constituidas directamente por la ULPGC y, por tanto, no existen diferencias de primera consolidación entre el valor contable de la participación en el capital de las entidades dependientes y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital o patrimonio de la entidad dependiente en la fecha de adquisición de las mismas.

## **9. Diferencia negativa de consolidación**

Las sociedades dependientes fueron constituidas directamente por la ULPGC y, por tanto, no existen diferencias de primera consolidación entre el valor contable de la participación en el capital de las entidades dependientes y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital o patrimonio de la entidad dependiente en la fecha de adquisición de las mismas.

## **10. Socios externos**

La rúbrica de socios externos en el patrimonio consolidado (7.110.494,75 euros) se corresponde con la participación del Cabildo de Gran Canaria (50%) en el patrimonio neto de la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC, incluyendo el resultado del ejercicio.

## **11. Modificaciones en el porcentaje de participación en entidades del grupo**

No se han producido modificaciones en el porcentaje de participación en las entidades del grupo durante 2021.

## **12. Partidas correspondientes a entidades multigrupo**

No existen entidades multigrupo

## **13. Participaciones en entidades puestas en equivalencia.**

No existen entidades puestas en equivalencia



## 14. Inmovilizado material

Tabla 13. Inmovilizado material consolidado

CONCEPTO	ULPGC	RIC ULPGC S.A.U.	TIC S.L.U	FCPCT	LUCIO	Agregación	Ajustes (*)	Consolidado
Terrenos y Construcciones	173.602.876,42			7.858.641,46		181.461.517,88	22.293.201,16	203.754.719,04
Instalaciones Técnicas y otras instalaciones	4.477.850,75		70.178,93	775.794,25		5.323.823,93		5.323.823,93
Maquinaria	45.859.563,04		2.012,25	644.806,80		46.506.382,09		46.506.382,09
Mobiliario	20.239.213,20		9.861,91	978.763,14	47.706,09	21.294.689,49		21.294.689,49
Equipos Proceso Información	23.559.691,24		16.800,42	60.081,63	536.574,61	24.173.147,90		24.173.147,90
Elementos de Transporte	1.088.125,14		3.072,00	16.020,03	541,53	1.136.058,45		1.136.058,45
Otro Inmovilizado	611.913,03		7.935,61	7.290,40	2.602.983,87	3.230.651,97		3.230.651,97
Construcciones en curso				7.750,00		7.750,00		7.750,00
<b>TOTAL</b>	<b>269.439.232,82</b>	<b>109.861,12</b>	<b>102.537,21</b>	<b>13.433.613,88</b>	<b>48.776,68</b>	<b>283.134.021,71</b>	<b>22.293.201,16</b>	<b>305.427.222,87</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>								
Construcciones	102.611.084,96			948.810,03		103.559.894,99	8.563.889,13	112.123.784,12
Instalaciones Técnicas y otras inst.	3.446.214,19		54.820,39	723.141,65		4.224.176,23		4.224.176,23
Maquinaria	35.659.240,61		384,96	221.622,79		35.881.248,36		35.881.248,36
Mobiliario	16.614.474,10		7.090,08	899.910,09	44.969,70	17.584.962,41		17.584.962,41
Equipos Proceso Información	19.326.688,44		16.522,27	54.268,95	329.279,38	19.726.759,04		19.726.759,04
Elementos de Transporte	582.274,39		3.072,00	16.020,16	20.828,74	622.736,82		622.736,82
Otro Inmovilizado	609.581,10		7.014,41	6.269,97	1.140.607,64	1.763.946,23		1.763.946,23
<b>TOTAL</b>	<b>178.849.557,79</b>	<b>88.904,11</b>	<b>95.077,52</b>	<b>4.284.200,31</b>	<b>45.984,34</b>	<b>183.363.724,07</b>	<b>8.563.889,13</b>	<b>191.927.613,20</b>
<b>VALOR CONTABLE</b>								
Terrenos y Construcciones	70.991.791,46		0,00	6.909.831,43		77.901.622,89	13.729.312,03	91.630.934,92
Instalaciones Técnicas y otras inst.	1.031.636,56		15.358,54	52.652,60		1.099.647,70		1.099.647,70
Maquinaria	10.200.322,43		1.627,29	423.184,01		10.625.133,73		10.625.133,73
Mobiliario	3.624.739,10		2.771,83	626,71	78.853,05	3.709.727,08		3.709.727,08
Equipos Proceso Información	4.233.002,80		278,15	5.812,68	207.295,23	4.446.388,86		4.446.388,86
Elementos de Transporte	505.850,75		0,00	7.471,01	0,00	513.321,76		513.321,76
Otro Inmovilizado	2.331,93		921,20	1.020,43	1.462.376,23	55,95	1.466.705,74	1.466.705,74
Construcciones en curso	0,00		0,00	7.750,00	0,00	7.750,00		7.750,00
<b>TOTAL</b>	<b>90.589.675,03</b>	<b>20.957,01</b>	<b>7.459,82</b>	<b>9.149.413,57</b>	<b>2.792,34</b>	<b>99.770.297,77</b>	<b>13.729.312,03</b>	<b>113.499.609,80</b>

(\*) Terrenos y construcciones dados de baja en 2020 de la contabilidad de la ULPGC por cesión a la FCPCT de la ULPGC

(Euros)



## 15. Inversiones inmobiliarias

Tabla 14. Inversiones inmobiliarias consolidadas

CONCEPTO	ULPGC	RIC ULPGC S.A.U.	TIC S.L.U	FCPCT	LUCIO	CONSOLIDADO
Inversión en terrenos y bienes naturales		8.245.758,88			256.858,06	8.502.616,94
Inversiones en construcciones		904.452,58			1.163.554,59	2.068.007,17
<b>TOTAL</b>		<b>9.150.211,46</b>			<b>1.420.412,65</b>	<b>10.570.624,11</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>						
Inversiones en construcciones		312.675,74			291.779,52	604.455,26
<b>TOTAL</b>		<b>312.675,74</b>			<b>291.779,52</b>	<b>604.455,26</b>
<b>DETERIORO DE VALOR (*)</b>						
Inversión en terrenos y bienes naturales		225.473,92			0,00	225.473,92
<b>TOTAL</b>		<b>225.473,92</b>			<b>0,00</b>	<b>225.473,92</b>
<b>VALOR CONTABLE</b>						
Inversión en terrenos y bienes naturales		8.245.758,88			256.858,06	8.502.616,94
Inversiones en construcciones		366.302,92			871.775,07	1.238.077,99
<b>TOTAL</b>		<b>8.612.061,80</b>			<b>1.128.633,13</b>	<b>9.740.694,93</b>

(\*) En el apartado 6 de la memoria de las cuentas anuales de RIC ULPPGC se aporta información adicional sobre los deterioros.

(Euros)



## 16. Inmovilizado intangible

Tabla 15. Inmovilizado intangible consolidado

CONCEPTO	ULPGC	RIC ULPGC S.A.U.	TIC S.L.U	FCPCT	LUCIO	Agregación	Ajustes (*)	Consolidado
Concesiones administrativas			13.709.796,12			13.709.796,12	-13.709.796,12	0,00
Aplicaciones informáticas	145.963,19	57.661,69	3.214,59	579.729,50		786.568,97		786.568,97
Propiedad industrial	6.395,88					6.395,88		6.395,88
Anticipos para inmovilizados intangibles						0,00		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>152.359,07</b>	<b>57.661,69</b>	<b>3.214,59</b>	<b>14.289.525,62</b>	<b>0,00</b>	<b>14.502.760,97</b>	<b>-13.709.796,12</b>	<b>792.964,85</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>								
Concesiones administrativas			2.772.027,75			2.772.027,75	-2.772.027,75	0,00
Aplicaciones informáticas	119.266,41	53.990,01	3.214,59	529.813,46		706.284,47		706.284,47
Propiedad industrial	3.197,90					3.197,90		3.197,90
<b>TOTAL</b>	<b>122.464,31</b>	<b>53.990,01</b>	<b>3.214,59</b>	<b>3.301.841,21</b>	<b>0,00</b>	<b>3.481.510,12</b>	<b>-2.772.027,75</b>	<b>709.482,37</b>
<b>VALOR CONTABLE</b>								
Concesiones administrativas			10.937.768,37			10.937.768,37	-10.937.768,37	0,00
Propiedad industrial	3.197,98					3.197,98		3.197,98
Aplicaciones informáticas	26.696,78	3.671,68	0,00	49.916,04		80.284,50		80.284,50
Anticipos para inmovilizados intangibles						0,00		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>29.894,76</b>	<b>3.671,68</b>	<b>0,00</b>	<b>10.987.684,41</b>	<b>0,00</b>	<b>11.021.250,85</b>	<b>-10.937.768,37</b>	<b>83.482,48</b>

(\*) Terrenos y construcciones cedidas por la ULPGC en concesión administrativa por la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC. En el apartado ó de la memoria de las cuentas anuales de la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC se aporta información adicional sobre las concesiones administrativas.

(Euros)



## 17. Activos financieros

Los activos financieros consolidados, una vez eliminados las operaciones intragrupo, presenta la siguiente composición, en los que no se incluyen los activos por impuestos diferidos. Se incluyen los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, cuyo detalle puede ser analizado en las cuentas anuales individuales que se anexan en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Tabla 16. Activos financieros consolidados

Pasivo financieros	ULPGC	RIC ULPGC S.A.U.	TIC S.L.U	FCPCT	LUCIO	Agregado	Ajustes	Consolidado
V. Inversiones financieras a largo plazo	60.875,00	7.649,58	0	0,00	177,40	<b>68.701,98</b>		<b>68.701,98</b>
<b>Totales</b>	<b>60.875,00</b>	<b>7.649,58</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>177,40</b>	<b>68.701,98</b>		<b>68.701,98</b>
Créditos y partidas a cobrar	19.494.795,18	47.230,16	59.917,71	7.441.532,86	20.364,38	27.063.840,29	-1.262.081,04	25.801.759,25
V. Inversiones financieras a corto plazo	89.331,41	502.665,53	677,15	2.579.376,67	100.000,00	3.272.050,76		3.272.050,76
<b>Totales</b>	<b>19.584.126,59</b>	<b>549.895,69</b>	<b>60.594,86</b>	<b>10.020.909,53</b>	<b>120.364,38</b>	<b>30.335.891,05</b>	<b>-1.262.081,04</b>	<b>29.073.810,01</b>

(Euros)

Los activos financieros a largo y corto plazo de todas las entidades dependientes derivan en su mayor de su actividad habitual (deudores varios, clientes por prestación de servicios, etc.), lo que están clasificados como créditos y partidas a cobrar. Entre los activos disponibles para la venta se incluyen las participaciones en Caja Rural de Canarias (Cajamar) adquiridos por RIC ULPGC, S.A.U. por un importe de 5.124,20 euros. Entre los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se corresponden con un fondo de inversión de renta fija ahorro constituido por la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC en 2021 con el Banco Santander por un importe de 2.500.000,00 euros.



## 18. Pasivos financieros

Los pasivos financieros consolidados, sin considerar las provisiones registradas por la ULPGC, una vez eliminados las operaciones intragrupo, presenta la siguiente composición, en las que se incluyen las cuentas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual. Para un análisis más detallado de los pasivos financieros no corrientes pueden verse las cuentas anuales individuales de las entidades del grupo; en particular, las deudas por anticipos reintegrables.

Tabla 17. Pasivos financieros no corrientes consolidados

Pasivo financieros	ULPGC	RIC ULPGC S.A.U.	TIC S.L.U	FCPCT	LUCIO	Agregado	Consolidado
Deudas con entidades de crédito	98.735,75					98.735,75	98.735,75
Deudas por Anticipos Reintegrables y otras deudas	8.252.360,88			2.597.068,94		10.849.429,82	10.849.429,82
Acreedores por op. arrendamiento financiero	8.898,16					8.898,16	8.898,16
Fianzas recibidas	67.281,73	6.103,17			1.765,40	75.150,30	75.150,30
Deudas por subvenciones reintegrables	0					0,00	0,00
Otros		25.649,37		76.842,29		102.491,66	102.491,66
<b>Totales</b>	<b>8.427.276,52</b>	<b>31.752,54</b>	<b>0,00</b>	<b>2.673.911,23</b>	<b>1.765,40</b>	<b>11.134.705,69</b>	<b>11.134.705,69</b>

(Euros)



Tabla 18. Pasivos financieros corrientes consolidados

Pasivo financieros	ULPGC	RIC ULPGC S.A.U.	TIC S.L.U	FCPCT	LUCIO	Agregado	Ajustes	Consolidado
Deudas con entidades de crédito		32,65		0		32,65		32,65
Deudas por Anticipos Reintegrables y otras deudas	163.323,93			31.856,29		195.180,22		195.180,22
Acreeedores por op. arrendamiento financiero	13.720,22					13.720,22		13.720,22
Fianzas recibidas	214.458,45				0,00	214.458,45		214.458,45
Deudas por subvenciones reintegrables	10.479.377,19			13.992,15		10.493.369,34		10.493.369,34
Otros		136.165,97		88.137,35		224.303,32		224.303,32
<b>Totales</b>	<b>10.870.879,79</b>	<b>136.198,62</b>	<b>0,00</b>	<b>133.985,79</b>	<b>0,00</b>	<b>11.141.064,20</b>		<b>11.141.064,20</b>
Acreeedores y cuentas a pagar	14.485.055,49	22.044,74	44.984,99	778.533,01	2.540,02	15.333.158,25	-1.262.081,04	14.071.077,21
<b>Totales</b>	<b>14.485.055,49</b>	<b>22.044,74</b>	<b>44.984,99</b>	<b>778.533,01</b>	<b>2.540,02</b>	<b>15.333.158,25</b>	<b>-1.262.081,04</b>	<b>14.071.077,21</b>

(Euros)



## 19. Patrimonio neto

Se presenta el desglose del patrimonio neto al cierre de 2021.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>162.041.534,82</b>	<b>161.095.484,26</b>
I. Patrimonio aportado	50.725.297,05	50.725.297,05
II. Patrimonio generado	82.413.528,03	83.450.371,68
1. Reservas	1.682.191,25	1.493.932,77
2. Resultados de ejercicios anteriores	83.942.455,09	76.499.398,05
3. Resultados de ejercicio atribuidos a la entidad dominante	-3.211.118,30	5.457.040,87
III. Ajustes por cambios de valor	56,27	56,27
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	21.792.158,73	19.000.848,13
V. Socios externos	7.110.494,75	7.918.911,13

(Euros)

Las reservas en entidades consolidadas al cierre de 2021 e incluidas en el epígrafe de «1. Reservas» presenta el siguiente desglose:

**Tabla 19. Reservas en sociedades consolidadas**

	2021	2020
Fundación Canaria Lucio Las Casas	1.504.921,29	1.516.353,00
RIC ULPGC, S.A.U.	-722.649,50	-655.907,19
TIC ULPGC, S.L.	189.818,96	185.164,53
Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC	697.015,96	446.669,60
<b>Total</b>	<b>1.671.126,71</b>	<b>1.494.299,44</b>

(Euros)

## 20. Provisiones y contingencias

Las provisiones que se incluyen en las cuentas anuales consolidadas se corresponden con las registradas por la ULPGC como entidad dominante, al no apreciarse ninguna cantidad en las entidades dependientes (véase memoria de las cuentas anuales de las ULPGC para 2021).

**Tabla 20. Provisiones consolidadas**

	Provisión por responsabilidades		Otras provisiones		Total	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
ULPGC	532.844,17	308.727,47	2.700.765,46	54.983,78	3.233.609,63	363.711,25
<b>Total consolidado</b>	<b>532.844,17</b>	<b>308.727,47</b>	<b>2.700.765,46</b>	<b>54.983,78</b>	<b>3.233.609,63</b>	<b>363.711,25</b>

(Euros)



## 21. Información presupuestaria

De acuerdo con la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del Sector Público, se incluye en esta nota la información presupuestaria de la ULPGC como única Entidad sujeta a presupuesto limitativo de entre las que forman parte del perímetro de consolidación.

En consecuencia, se asume reproducido aquí la información presupuestaria de los siguientes apartados de las cuentas anuales individuales de la ULPGC (Tomo I):

II. Estados contables: Estados de liquidación del presupuesto

III. Memoria: Nota 23. Información presupuestaria

## 22. Otra información que afecte a las cuentas anuales consolidadas

No se dispone de información significativa que afecte a las cuentas anuales consolidadas.

## 23. Indicadores financieros y patrimoniales

### a) Indicadores financieros y patrimoniales

a) Liquidez inmediata	Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.	
	Fondos líquidos / Pasivo corriente	<b>1,64</b>

**Fondos Líquidos:** VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

b) Liquidez a corto plazo	Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.	
	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente	<b>2,33</b>

**Fondos Líquidos:** VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes; **Derechos pendientes de cobro:** III. Deudores y otras cuentas a cobrar

c) Liquidez general	Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.	
	Activo corriente / Pasivo corriente	<b>2,42</b>

d) Endeudamiento por estudiante	Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total.	
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Número de estudiantes	<b>1.599,56 Euros</b>



e) Endeudamiento	Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total.	
	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	0,17

f) Relación de endeudamiento	Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.	
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	2,60

g) Cash-Flow	Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.	
	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	2,22

**Flujos netos de gestión:** Importe de «flujos de efectivo por actividades de gestión del estado de flujos de efectivo»

### b) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial

a) Estructura de los ingresos	$\frac{\text{Ingresos tributarios y cotizaciones}}{\text{Total ingresos de gestión ordinaria}}$	0%
	$\frac{\text{Transferencias y subvenciones recibidas}}{\text{Total ingresos de gestión ordinaria}}$	87,3%
	$\frac{\text{Ventas netas y prestación de servicios}}{\text{Total ingresos de gestión ordinaria}}$	11,1%
	$\frac{\text{Resto de ingresos de gestión ordinaria}}{\text{Total ingresos de gestión ordinaria}}$	1,6%

b) Estructura de los gastos	$\frac{\text{Gastos de personal}}{\text{Total de gastos de gestión ordinaria}}$	75,4%
	$\frac{\text{Transferencias y subvenciones concedidas}}{\text{Total de gastos de gestión ordinaria}}$	3,2%
	$\frac{\text{Aprovisionamientos}}{\text{Total de gastos de gestión ordinaria}}$	0,0%
	$\frac{\text{Amortización del inmovilizado}}{\text{Total de gastos de gestión ordinaria}}$	3,2%
	$\frac{\text{Resto de gastos de gestión ordinaria}}{\text{Total de gastos de gestión ordinaria}}$	18,2%

c) Cobertura de gastos corrientes	Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.	
	$\frac{\text{Total gastos de gestión ordinaria}}{\text{Total ingresos de gestión ordinaria}}$	101,9%



## 24. Hechos posteriores al cierre

No se han producido ningún hecho con posterioridad al cierre (31/12/2021) en la entidad dominante y en las entidades dependientes que afecte a las cuentas anuales a dicha fecha.

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas se han producido cambios en los consejos de Administración de las entidades RIC ULPGC, S.AU y TIC, S.L., así como en los Patronatos de la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC y de la Fundación Canaria Lucio Las Casas.

### RIC ULPGC, S.AU

- Presidente: Don Lluís Serra Majem, en su condición de Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vicepresidente: Don Jesús León Lima.
- Secretaria: Doña Inmaculada González Galván, en su condición de Secretaria General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: Don Roberto Moreno Díaz, en su condición de Gerente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: Don Tomás Van de Walle de Sotomayor
- Vocal: Arturo Melián González, en su condición de Vicegerente de Asuntos Económicos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: David Sánchez Rodríguez, en su condición de Vicerrector de Estudiantes de la ULPGC.

### TIC, S.L.

- Presidente: Don Lluís Serra Majem, en su condición de Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Secretaria: Doña Inmaculada González Galván, en su condición de Secretaria General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Consejero: Don Roberto Moreno Díaz, en su condición de Gerente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Consejera: Doña Francisca Quintana Domínguez
- Consejero: Don Rafael Pérez Jiménez
- Consejero: Don José Carlos Naranjo Sintés
- Consejero: Don Juan Antonio García González



### **Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC**

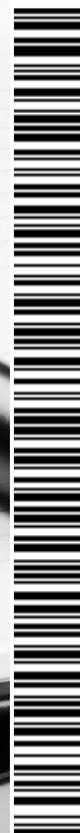
- Presidente: Don Luis Serra Majem, en su condición de Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vicepresidente: Don Ángel Tristán Pimienta, en su condición de Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Secretaria: Doña Inmaculada González Galván, en su condición de Secretaria General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: Don Roberto Moreno Díaz, en su condición de Gerente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: Doña María Soledad Izquierdo López, en su condición de Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Vocal: Don Cosme García Falcón, en su condición de Director Gerente de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria.

### **Fundación Canaria Lucio Las Casas**

- Presidente: Don Lluís Serra Majem, en su condición de Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vicepresidente: Don Ángel Tristán Pimienta, en su condición de Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Secretaria: Doña Inmaculada González Galván, en su condición de Secretaria General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Vicesecretario: David Sánchez Rodríguez, en su condición de Vicerrector de Estudiantes
- Vocal: Don Arturo Melián González, en su condición de Vicegerente de Asuntos Económicos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



# Cuentas Anuales de las Entidades Dependientes 2021



**Cuentas  
Anuales de  
de las Entidades  
Dependientes  
(I)**



CUENTAS ANUALES 2021  
RIC ULPGC, S.A.U.



## INDICE

BALANCE.....	1
<b>ACTIVO</b> .....	1
<b>PASIVO</b> .....	2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....	3
MEMORIA.....	4
1. Actividad de la empresa .....	4
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	7
2.1. Imagen fiel.....	7
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	8
2.4. Comparación de la información.....	9
2.5. Elementos recogidos en varias partidas.....	9
2.6. Cambios en criterios contables.....	9
2.8. Importancia relativa .....	9
3. Aplicación de resultados.....	10
4. Normas de registro y valoración .....	10
<b>4.3. Inversiones Inmobiliarias</b> .....	12
<b>4.4. Activos financieros y pasivos financieros</b> .....	13
<b>4.5. Existencias</b> .....	20
<b>4.7. Ingresos y gastos</b> .....	22
<b>4.8. Provisiones y contingencias</b> .....	25
<b>4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal</b> .....	25
<b>4.10. Subvenciones, donaciones y legados</b> .....	25
<b>4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas</b> .....	26
5. Inmovilizado material .....	27
6. Inversiones inmobiliarias.....	28
7. Inmovilizado inmaterial.....	30
8. Activos financieros.....	30
<b>a) Activos financieros no corrientes</b> .....	30
<b>b) Activos financieros corrientes</b> .....	31
9. Pasivos financieros.....	32
10. Fondos propios.....	33
<b>Reserva Legal</b> .....	34
<b>Reservas Voluntarias</b> .....	34
<b>Reservas por Capital Amortizado</b> .....	34
<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores</b> .....	34
<b>Aportaciones de socios</b> .....	34
11. Situación fiscal .....	34
<b>11.1 Administraciones Públicas</b> .....	34
<b>11.2 Conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre beneficios</b> .....	35
<b>Impuestos sobre beneficios</b> .....	35
<b>11.3 Ejercicios abiertos a inspección</b> .....	36
12. Operaciones con partes vinculadas .....	36
<b>12.1. Información sobre partes vinculadas</b> .....	36



12.2. Información sobre partes vinculadas.....	37
12.3. Órgano de Administración y personal de alta dirección.....	38
13. Otra información.....	38
13.1. Ingresos y Gastos.....	38
13.2 Subvenciones, donaciones y legados.....	40
13.3 Provisiones y Contingencias.....	40
13.4 Hechos posteriores.....	40
13.5 Plantilla media.....	41
13.6 Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales.....	41
14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIAMBIENTE.....	41



**RIC ULPGC, S.A.U.****BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021****BALANCE**

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.644.340,07</b>	<b>8.658.550,13</b>
I. Inmovilizado intangible	7	3.671,68	5.968,56
II. Inmovilizado material	5	20.957,01	14.781,15
III. Inversiones inmobiliarias	6	8.612.061,80	8.630.150,84
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	7.649,58	7.649,58
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.990.016,80</b>	<b>1.962.781,94</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		47.230,16	58.511,70
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	46.077,02	53.479,51
3. Otros deudores		1.153,14	5.032,19
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	502.665,53	505.530,95
VI. Periodificaciones a corto plazo		8.322,55	5.059,63
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.431.798,56	1.393.679,66
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>10.634.356,87</b>	<b>10.621.332,07</b>



**RIC ULPGC, S.A.U.**

**BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

PASIVO	NOTAS MEMORIA	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.424.876,91</b>	<b>10.404.316,69</b>
A-1) Fondos propios	10	10.352.065,17	10.329.350,50
I. Capital		10.914.000,00	10.914.000,00
1. Capital escriturado		10.914.000,00	10.914.000,00
III. Reservas		1.310.899,13	1.310.899,13
2. Otras reservas		1.310.899,13	1.310.899,13
V. Resultados de ejercicios anteriores		-1.895.548,56	-1.966.806,25
VI. Otras aportaciones de socios		88.000,00	138.000,00
VII. Resultado del ejercicio	3	-65.285,33	-66.742,31
VIII. (Dividendo a cuenta)		-0,07	-0,07
A-2) Ajustes por cambio de valor		56,27	56,27
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.2	72.755,47	74.909,92
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>31.752,54</b>	<b>32.470,65</b>
II. Deudas a largo plazo	9	6.103,17	6.103,17
3. Otras deudas a largo plazo		6.103,17	6.103,17
IV. Pasivos por impuesto diferido	11.1	25.649,37	26.367,48
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>177.727,42</b>	<b>184.544,73</b>
III. Deudas a corto plazo	9	136.198,62	144.683,44
1. Deudas con entidades de crédito		32,65	32,65
3. Otras deudas a corto plazo		136.165,97	144.650,79
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	22.044,74	21.758,83
1. Proveedores		1.005,92	1.005,92
2. Otros acreedores		21.038,82	20.752,91
VI. Periodificaciones a corto plazo		19.484,06	18.102,46
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>10.634.356,87</b>	<b>10.621.332,07</b>



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>NOTAS MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	278.398,90	280.761,00
4. Aprovisionamientos		0,00	-13.810,83
5. Otros ingresos de explotación		56.928,01	35.928,79
6. Gastos de personal		-237.736,36	258.675,91
7. Otros gastos de explotación	13	-140.577,96	-87.384,51
8. Amortización del inmovilizado		-25.231,15	-28.610,68
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13.2	2.872,56	2.872,56
13. Otros resultados	13	0,00	1.795,51
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-65.346,00</b>	<b>-67.124,07</b>
14. Ingresos financieros		60,67	381,76
b) Otros ingresos financieros		60,67	381,76
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>60,67</b>	<b>381,76</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>-65.285,33</b>	<b>-66.742,31</b>
20. Impuestos sobre beneficios	11.2	0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)</b>	3	<b>-65.285,33</b>	<b>-66.742,31</b>



## MEMORIA

### 1. Actividad de la empresa

RIC ULPGC, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 7 de junio de 2004 con duración indefinida, tiene naturaleza de empresa pública, siendo su socio único la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Dado que no cuenta con más accionistas que la ULPGC la sociedad es de carácter unipersonal.

Su domicilio social se encuentra en la calle Juan de Quesada nº 30, CP. 35001 - Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad fue constituida por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con un capital social de 9.178.000,00 euros, acciones Clase A, desembolsado mediante 239.000 euros en efectivo y la aportación de terrenos y construcciones, valoradas a tal fin por experto independiente, de 8.939.000 euros.

En fecha 31 de julio de 2012, la Sociedad procedió a elevar en escritura pública el acuerdo de ampliación del objeto social de RIC ULPGC, S.A.U., tomado por la Junta Extraordinaria Universal celebrada el 30 de julio de 2012, en virtud de lo cual la Sociedad tendrá el siguiente objeto social:

- Con carácter general la prestación por cuenta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de servicios de carácter técnico, organizativo, comercial, económico y de gestión. A estos efectos la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- Promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las necesidades de esta naturaleza de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos relacionados con su ámbito de actuación, especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario.

- La actividad editorial e informativa, mediante la maquetación, impresión, distribución y venta de las publicaciones científicas, técnicas, humanísticas y artísticas elaboradas, traducidas, coordinadas, o promovidas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- Realización de estudios, proyectos, obras y servicios de carácter medioambiental, de desarrollo sostenible y de eficiencia energética.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Importación, exportación, representación, distribución, almacenaje, comercialización, confección, suministro, instalación, reparación, montaje, elaboración,

fabricación y explotación, a través de contratos de cesión, uso y arrendamiento, mediante los instrumentos jurídicos legalmente existentes, para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de toda clase de productos y servicios de merchandising y mercadotecnia.

- Prestación de servicios de organización de viajes, reserva y contratación de toda clase de medios de transporte y alojamientos para la comunidad universitaria, en el desarrollo de las actividades propias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad dispondrá de un patrimonio propio, constituido por las aportaciones de bienes y derechos por parte de los socios y por los bienes de naturaleza inmueble que la Sociedad construya o adquiera para el ejercicio de su actividad.

Asimismo y como resultado del acuerdo tomado por la Junta Extraordinaria Universal de la Sociedad celebrada en fecha 4 de julio de 2013, se modifica el artículo primero de los Estatutos de la Sociedad, en virtud del cual RIC ULPGC, S.A.U. se rige por lo establecido en sus Estatutos, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables en materia de derecho mercantil, civil o laboral, así como en la Ley Orgánica de Universidades, en los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y demás normativa autonómica aplicable.

Igualmente, dicho artículo establece que RIC ULPGC, S.A.U. constituye un medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a los efectos previstos en el artículo 24.6. del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y demás preceptos y normas de concordante aplicación, para lo que podrá recibir de dicha Universidad toda clase de encomiendas de gestión relacionadas con su objeto social.

En tal sentido, en el ejercicio 2013, la Sociedad recibió de la Universidad las siguientes encomiendas, adicionalmente a la actividad que venía desarrollando y que consiste básicamente en satisfacer las necesidades de espacios administrativos y otros usos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como el arrendamiento de sus inmuebles a otras personas jurídicas públicas y privadas:

- Gestión de Residencias Universitarias de la ULPGC, consistente en la prestación de un servicio integral que cubra las necesidades de alojamiento de los estudiantes y otros colectivos de la comunidad universitaria de la ULPGC.



## **RIC ULPGC, S.A.U.**

### **MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

- International Mobility Point, consistente en la gestión, explotación y administración del servicio de apoyo a la movilidad de toda la comunidad universitaria.

- Tienda ULPGC, consistente en la gestión, explotación y administración de la Tienda Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria como establecimiento y servicio dedicado a la difusión del patrimonio cultural y de la imagen de la institución académica, mediante la venta de artículos destinados a la comunidad universitaria y sus visitantes, así como la venta de las obras del Servicio de Publicaciones y reproducciones exclusivas representativas del patrimonio artístico y cultural de la Universidad.

De acuerdo con los Estatutos, la Sociedad dispondrá, para financiar sus actividades, de los siguientes recursos:

- a) Aportación de capital de los socios.
- b) Los ingresos derivados de la actividad comercial de la empresa.
- c) Los créditos y demás operaciones de financiación que pueda concertar.
- d) Las ampliaciones de capital que lleve a cabo la Sociedad.
- e) Cualquier recurso que pueda serle atribuido por disposición legal, reglamentaria o por cualquier otro medio.

Con fecha 22 de diciembre de 2014 se dictó resolución por parte del Accionista Único de la Sociedad, en virtud de la cual se modificó la encomienda de gestión de las residencias universitarias.

Tal modificación pretende adaptar el régimen de ingresos y gastos procedentes de la gestión de las mencionadas residencias a la verdadera naturaleza de la actividad encomendada, de manera que dichos ingresos y gastos sean considerados como propios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y contabilizados como tales por la misma, afrontando la Universidad los gastos propios derivados de la contratación administrativa, sin perjuicio de la gestión y seguimiento de los mismos por RIC ULPGC, S.A.U

Por dicha gestión la Sociedad recibirá un importe anual, aprobado en los presupuestos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En el ejercicio 2018 la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria acordó finalizar las encomiendas de Tienda ULPGC e International Mobility Point, en los meses de mayo y junio respectivamente.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

En cuanto al régimen de las acciones, los Estatutos de la Sociedad prevén la posibilidad de aumentar el capital para dar entrada a accionistas privados, con acciones denominadas de Clase B, sin derecho a voto, en tanto en cuanto, no superen la mitad del capital social desembolsado, reservadas exclusivamente a las sociedades, entidades jurídicas y personas físicas que tengan cantidades destinadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de régimen económico y fiscal.

Los titulares de acciones de Clase B tendrían derecho a percibir un dividendo mínimo anual del 2% sobre su participación en el capital de la Sociedad, sin perjuicio del derecho al mismo dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 adjuntas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración establecidos en:

- Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por las modificaciones introducidas en el Real Decreto 1159/2010 sobre las normas de consolidación y modificaciones al Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre.
- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 10 de marzo de 2021.

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, al no reunir a la fecha de cierre y durante dos ejercicios consecutivos, dos de las tres circunstancias relativas a su activo, cifra anual de negocios y número medio de trabajadores empleados en el ejercicio, puede presentar sus cuentas anuales en formato abreviado.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

**2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

Sólo se han aplicado los principios contables obligatorios y en vigor a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales. Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos inmateriales y materiales e inversiones inmobiliarias.
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales. No obstante, acontecimientos futuros, en su caso, podrían dar lugar



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

a modificaciones en los próximos ejercicios, las cuales se realizarían de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance o cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2.9. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

La aplicación de los nuevos criterios a partir de 1 de enero de 2021 ha supuesto cambios en la clasificación y valoración.

a) Una conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, clasificación y valoración de acuerdo con nueva categoría, con la siguiente información:

1.º La categoría de valoración inicial y el importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa; y



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

2.º La nueva categoría de valoración y el importe en libros determinados de acuerdo con los nuevos criterios.

	Saldo a 1 de Enero de 2021	Reclasificado a:			
		Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Reclasificado de					
Préstamos y partidas a cobrar	565.212,73	0,00	565.212,73	0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta	5.124,20	0,00	0,00	0,00	5.124,20

	Saldo a 1 de Enero de 2021	Reclasificado a:	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Reclasificado de			
Débitos y partidas a pagar	159.955,94	159.955,94	0,00

La aplicación de los nuevos criterios de clasificación y valoración no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2021.

### 3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2021 a someter por el Órgano de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021
Pérdidas del ejercicio	-65.285,33
<b>Total</b>	<b>-65.285,33</b>

Aplicación	Ejercicio 2021
Aportación de socios	88.000,00
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores	-22.714,67
<b>Total</b>	<b>65.285,33</b>

### 4. Normas de registro y valoración

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

#### **4.2. Inmovilizado material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Elemento</b>	<b>Coefficientes Amortización</b>
Construcciones	2%
Instalaciones Técnicas	10-25%
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%
Elementos de Transporte	32%
Otro Inmovilizado	10%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### **4.3. Inversiones Inmobiliarias.**

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Con cierta periodicidad y ante la inexistencia de flujos de efectivo de una parte elementos que componen esta partida, la Sociedad requiere a terceros independientes la valoración de los activos, y reconoce o revierte, atendiendo a la valoración asignada.

**4.4. Activos financieros y pasivos financieros.**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

• Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### **4.5. Existencias.**

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.6. Impuestos sobre beneficios.**



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

**4.7. Ingresos y gastos.**

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente. Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

**4.8. Provisiones y contingencias.**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

**4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos. El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, dado que no existen acuerdos que produzcan rescisiones laborales significativas.

**4.10. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

**4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

La Sociedad considera como partes vinculadas a su accionista, así como a sus Administradores y directivos clave.

La Sociedad realiza transacciones con la ULPGC, encontrándose los precios de transferencia soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudiera derivarse pasivos de consideración en el futuro.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

**5. Inmovilizado material**

El movimiento habido en las cuentas de inmovilizado material ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Instalaciones Técnicas	10.153,01	0,00	0,00	10.153,01	4.562,42	0,00	14.715,43
Maquinaria	0,00	2.012,25	0,00	2.012,25	0,00	0,00	2.012,25
Otras Instalaciones	51.573,26	0,00	0,00	51.573,26	3.890,24	0,00	55.463,50
Mobiliario	7.468,47	0,00	0,00	7.468,47	2.393,44	0,00	9.861,91
Equipos Proceso Información	16.552,32	248,10	0,00	16.800,42	0,00	0,00	16.800,42
Elementos de Transporte	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00
Otro Inmovilizado	7.760,62	0,00	0,00	7.760,62	174,99	0,00	7.935,61
<b>TOTAL</b>	<b>96.579,68</b>	<b>2.260,35</b>	<b>0,00</b>	<b>98.840,03</b>	<b>11.021,09</b>	<b>0,00</b>	<b>109.861,12</b>

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Instalaciones Técnicas	5.444,09	1.015,32	0,00	6.459,41	1.140,22	0,00	7.599,63
Maquinaria	0,00	143,52	0,00	143,52	241,44	0,00	384,96
Otras Instalaciones	43.187,08	2.016,84	0,00	45.203,92	2.016,84	0,00	47.220,76
Mobiliario	6.230,37	340,08	0,00	6.570,45	519,63	0,00	7.090,08
Equipos Proceso Información	15.635,93	632,68	0,00	16.268,61	253,66	0,00	16.522,27
Elementos de Transporte	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00
Otro Inmovilizado	5.587,53	753,44	0,00	6.340,97	673,44	0,00	7.014,41
<b>TOTAL</b>	<b>79.157,00</b>	<b>4.901,88</b>	<b>0,00</b>	<b>84.058,88</b>	<b>4.845,23</b>	<b>0,00</b>	<b>88.904,11</b>

VALOR CONTABLE	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Instalaciones Técnicas	4.708,92	(1.015,32)	0,00	3.693,60	3.422,20	0,00	7.115,80
Maquinaria	0,00	1.868,73	0,00	1.868,73	(241,44)	0,00	1.627,29
Otras Instalaciones	8.386,18	(2.016,84)	0,00	6.369,34	1.873,40	0,00	8.242,74
Mobiliario	1.238,10	(340,08)	0,00	898,02	1.873,81	0,00	2.771,83
Equipos Proceso Información	916,39	(384,58)	0,00	531,81	(253,66)	0,00	278,15
Elementos de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Inmovilizado	2.173,09	(753,44)	0,00	1.419,65	(498,45)	0,00	921,20
<b>TOTAL</b>	<b>17.422,68</b>	<b>(2.641,53)</b>	<b>0,00</b>	<b>14.781,15</b>	<b>6.175,86</b>	<b>0,00</b>	<b>20.957,01</b>

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 4.845,23 euros en el ejercicio 2021 y de 4.901,88 euros en el ejercicio 2020.



## RIC ULPGC, S.A.U.

### MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)

Los activos totalmente amortizados (o con un valor residual no significativo), y en uso en la actividad de la sociedad son los siguientes:

CONCEPTO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Otras instalaciones	31.405,38	31.405,38
Mobiliario	4.067,79	4.067,79
Equipos Proceso Información	16.800,42	15.693,52
Elementos de Transporte	3.072,00	3.072,00
Otro Inmovilizado	3.434,75	2.486,70
<b>TOTAL</b>	<b>58.780,34</b>	<b>56.725,39</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

## 6. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en las cuentas de inversiones inmobiliarias ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Inversión en terrenos y bienes naturales	8.245.758,88	0,00	0,00	8.245.758,88	0,00	0,00	8.245.758,88
Inversiones en construcciones	904.452,58	0,00	0,00	904.452,58	0,00	0,00	904.452,58
<b>TOTAL</b>	<b>9.150.211,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.150.211,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.150.211,46</b>

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Inversiones en construcciones	276.497,66	18.089,04	0,00	294.586,70	18.089,04	0,00	312.675,74
<b>TOTAL</b>	<b>276.497,66</b>	<b>18.089,04</b>	<b>0,00</b>	<b>294.586,70</b>	<b>18.089,04</b>	<b>0,00</b>	<b>312.675,74</b>

DETERIORO DE VALOR	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Inversión en terrenos y bienes naturales	225.473,92	0,00	0,00	225.473,92	0,00	0,00	225.473,92
<b>TOTAL</b>	<b>225.473,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>225.473,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>225.473,92</b>

VALOR CONTABLE	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Inversión en terrenos y bienes naturales	8.020.284,96	0,00	0,00	8.020.284,96	0,00	0,00	8.020.284,96
Inversiones en construcciones	627.954,92	(18.089,04)	0,00	609.865,88	(18.089,04)	0,00	591.776,84

## RIC ULPGC, S.A.U.

### MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)

TOTAL	8.648.239,88	(18.089,04)	0,00	8.630.150,84	(18.089,04)	0,00	8.612.061,80
-------	--------------	-------------	------	--------------	-------------	------	--------------

De lo anterior se infiere:

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 18.089,04 euros en el ejercicio 2021, mismo importe que en el ejercicio anterior.

En el ejercicio 2014 la Sociedad procedió a reconocer un deterioro de valor por importe de 242.175,96 euros sobre los terrenos conocidos como Palenzuela, Salvago y Montañeta. Para ello la sociedad se sustentó en la valoración de expertos independientes, siendo por tanto el valor contable de los mencionados terrenos superior a su valor recuperable. Las restantes inversiones inmobiliarias propiedad de RIC ULPGC, S.A.U. no presentaban pérdida de valor.

Posteriormente, en el ejercicio 2018, sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes en dicho ejercicio, la Dirección de la Sociedad procedió a registrar la reversión de las pérdidas de valor originadas en ejercicios anteriores por un total de 198.889,65 euros. De la misma forma se registró en dicho año la pérdida de valor de la vivienda sita en la calle Farmacéutico Enrique Arroyo (Casa Roja del campus de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) por un total de 182.187,61 euros.

- Otra información:
  - Los inmuebles que componen la partida de inversiones inmobiliarias corresponden con Terrenos y bienes inmuebles titularidad de la Sociedad, localizados en la isla de Gran Canaria y que actualmente son explotados en régimen de arrendamiento.
  - La sociedad mantiene contratos de cesión de uso de inmuebles de su propiedad y arrendamientos con La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo los ingresos por tal concepto durante el ejercicio 2021 de 75.874,20 euros, en el ejercicio 2020 ascendieron a 75.874,20 euros.
  - Igualmente mantiene otros contratos de alquiler como arrendador obteniendo unos beneficios de 19.274,70 euros, en el ejercicio 2020 dichos ingresos ascendieron a 11.483,08 euros.
  - No existen activos clasificados en esta categoría que se encuentren totalmente amortizados.
  - La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

siguiente.

**7. Inmovilizado inmaterial**

El movimiento habido en las cuentas de inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Aplicaciones informáticas	51.411,69	6.250,00	0,00	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69
<b>TOTAL</b>	<b>51.411,69</b>	<b>6.250,00</b>	<b>0,00</b>	<b>57.661,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>57.661,69</b>

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Aplicaciones informáticas	46.073,37	5.619,76	0,00	51.693,13	2.296,88	0,00	53.990,01
<b>TOTAL</b>	<b>46.073,37</b>	<b>5.619,76</b>	<b>0,00</b>	<b>51.693,13</b>	<b>2.296,88</b>	<b>0,00</b>	<b>53.990,01</b>

VALOR CONTABLE	INICIAL 2020	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2020 INICIAL 2021	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2021
Aplicaciones informáticas	5.338,32	630,24	0,00	5.968,56	(2.296,88)	0,00	3.671,68
<b>TOTAL</b>	<b>5.338,32</b>	<b>630,24</b>	<b>0,00</b>	<b>5.968,56</b>	<b>(2.296,88)</b>	<b>0,00</b>	<b>3.671,68</b>

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 2.296,88 euros en el ejercicio 2021 y de 5.619,76 euros en el ejercicio 2020.

Los activos totalmente amortizados, y en uso en la actividad de la sociedad son los siguientes:

CONCEPTO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Aplicaciones informáticas	51.411,69	45.161,69

**8. Activos financieros**

**a) Activos financieros no corrientes**

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2020	5.124,20	0,00	2.525,38	7.649,58
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2020	5.124,20	0,00	2.525,38	7.649,58
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2021	5.124,20	0,00	2.525,38	7.649,58

Los instrumentos de patrimonio se corresponden con participaciones en Caja Rural de Canarias (Cajamar) clasificados como activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

**b) Activos financieros corrientes**

El detalle de los activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	549.016,44	562.687,35	549.016,44	562.687,35
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>549.016,44</b>	<b>562.687,35</b>	<b>549.016,44</b>	<b>562.687,35</b>

El concepto "Créditos, derivados y otros" corresponde a:

Elementos	Importes 2021	Importes 2020
Clientes y efectos comerciales para cobrar (residentes)	0,00	0,00
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)	46.077,02	53.479,51
Deudores varios	273,89	3.676,89
Imposiciones a corto plazo	500.000,00	500.000,00
Cuenta corriente con socios	2.665,53	5.530,95
<b>TOTALES</b>	<b>549.016,44</b>	<b>562.687,35</b>

a) Imposición a plazo fijo en Cajamar con vencimiento en 2022.

b) Importes pendientes de cobro a entidades que han hecho uso de los servicios de la Sociedad durante el ejercicio.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

En los ejercicios 2021 y 2020 las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor de créditos de deudores han sido las siguientes:

	Clases de activos financieros corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros (1)	TOTAL
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	4.190,91	4.190,91
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020	0,00	0,00	4.190,91	4.190,91
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	23.150,70	23.150,70
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	0,00	0,00	27.341,61	27.341,61

**9. Pasivos financieros.**

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y Otros Valores Negociables		Derivados, Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	0,00	0,00	6.103,17	6.103,17	6.103,17	6.103,17
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.103,17</b>	<b>6.103,17</b>	<b>6.103,17</b>	<b>6.103,17</b>

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con fianzas y depósitos recibidos con origen fundamentalmente en contratos de arrendamientos.

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y Otros Valores Negociables		Derivados, Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	32,65	32,65	0,00	0,00	144.854,45	153.820,12	144.887,10	153.852,77
<b>TOTALES</b>	<b>32,65</b>	<b>32,65</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>144.854,45</b>	<b>153.820,12</b>	<b>144.887,10</b>	<b>153.852,77</b>



## RIC ULPGC, S.A.U.

### MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)

El concepto "derivados y otros" corresponde a:

Concepto	Importes 2021	Importes 2020
Proveedores	1.005,92	1.005,92
Acreedores varios	3.865,15	4.347,01
Cuentas corrientes con partes vinculadas	132.318,93	140.613,75
Fianzas recibidas a corto plazo	3.000,00	3.000,00
Otros	847,04	1.037,04
Remuneraciones pendientes de pago	3.817,41	3.816,40
<b>TOTALES</b>	<b>144.854,45</b>	<b>153.820,12</b>

#### Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>3.879,69</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.103,17</b>	<b>9.982,86</b>
Deudas con entidades de crédito	32,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,65
Otros pasivos financieros	3.847,04	0,00	0,00	0,00	0,00	6.103,17	9.950,21
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas</b>	<b>132.318,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>132.318,93</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>8.688,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.688,48</b>
Proveedores	1.005,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.005,92
Acreedores varios	3.865,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.865,15
Personal	3.817,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.817,41
<b>TOTAL</b>	<b>144.887,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.103,17</b>	<b>150.990,27</b>

## 10. Fondos propios

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social asciende a 10.914.000 euros, está constituido por 10.914 acciones nominativas, Clase A, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el único titular de las acciones de la Sociedad.

La Sociedad no mantiene acciones propias en su poder.

El detalle de las reservas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Reservas	Importes 2021	Importes 2020
Reserva Legal	204.951,69	204.951,69
Reservas voluntarias	800.947,44	800.947,44
Reservas por Capital Amortizado	305.000,00	305.000,00
<b>Total:</b>	<b>1.310.899,13</b>	<b>1.310.899,13</b>



## RIC ULPGC, S.A.U.

### MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)

#### Reserva Legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades que obtengan en el ejercicio beneficios, vendrán obligadas a dotar un 10% como mínimo de estos, hasta constituir una reserva que alcance el 20% del Capital social. La Reserva legal únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin, o a aumentar el Capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

#### Reservas Voluntarias

Son reservas de libre disposición. Proceden de la distribución de resultados de distintos ejercicios.

#### Reservas por Capital Amortizado

Se corresponden con el nominal de las acciones adquiridas por la empresa y amortizadas con cargo a reservas disponibles.

#### Resultados negativos de ejercicios anteriores

Se corresponden con pérdidas obtenidas en los ejercicios 2014 y 2019.

#### Aportaciones de socios

El importe contabilizado en este epígrafe se corresponde con las aportaciones dinerarias concedidas y devengadas en 2021 por importe de 88.000,00 euros, por parte del Accionista Único de la Sociedad (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), para financiar déficits de explotación o los gastos generales de funcionamiento de RIC ULPGC S.A.U.

## 11. Situación fiscal

### 11.1 Administraciones Públicas

Los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Deudor</b>	<b>879,25</b>	<b>1.355,30</b>
Activos por impuestos diferidos	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	669,49	730,49
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública deudora por Igit.	209,76	624,81
<b>Acreedor</b>	<b>39.005,63</b>	<b>38.956,98</b>
Pasivo por impuesto diferido	25.649,37	26.367,48
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	7.531,73	7.279,51
Hacienda Pública, acreedora por Igit.	274,45	307,46
Organismos Seguridad Social, acreedores	5.550,08	5.002,53



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

**11.2 Conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre beneficios**

Como consecuencia de la aplicación de criterios contables, necesarios para la presentación de la imagen fiel de la sociedad, surgen diferencias entre el resultado contable en base a esos criterios respecto del beneficio fiscal a efectos del cálculo y previsión del Impuesto de sociedades.

Se presenta a continuación la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal, así como la base para establecer la previsión del impuesto de sociedades del ejercicio, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

**Impuestos sobre beneficios**

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(65.285,33)			
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00			
Diferencias permanentes	0,00	0,00	27.036,75			
Diferencias temporales:	0,00	0,00	0,00			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(38.248,58)</b>			

Desglose del ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(66.742,31)			
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00			
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00			
Diferencias temporales:	0,00	0,00	0,00			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(66.742,31)</b>			



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

En el ejercicio 2014 se generó base imponible negativa por importe de 2.181.587,00 euros consecuencia de la reducción de capital, en virtud de la cual se reintegra el edificio de servicios administrativos a su único accionista, y del registro contable del deterioro de inversión inmobiliaria. De dicho importe queda pendiente de aplicar la cantidad de 1.694.654,09 euros, adicionalmente, existen bases imponibles negativas pendientes de materializar de los ejercicios 2019 y 2020 por importe de 59.642,00 y 66.742,31 euros respectivamente.

Existen deducciones pendientes de aplicar por inversiones en activos fijos nuevos por importe de 11.229,42 euros, generadas en los ejercicios 2014 a 2021.

AÑO	CONCEPTO	GERENERADA	APLICADO	PENDIENTE	LIMITE AÑO
2014	Inversiones en Canarias (AFN)	6.087,84	0,00	6.087,84	2029
2015	Inversiones en Canarias (AFN)	635,94	0,00	635,94	2030
2016	Inversiones en Canarias (AFN)	652,54	0,00	652,54	2031
2017	Inversiones en Canarias (AFN)	469,99	0,00	469,99	2032
2019	Inversiones en Canarias (AFN)	62,75	0,00	62,75	2034
2020	Inversiones en Canarias (AFN)	565,09	0,00	565,09	2035
2021	Inversiones en Canarias (AFN)	2.755,27	0,00	2.755,27	2036
	<b>Total:</b>	<b>11.229,42</b>	<b>0,00</b>	<b>11.229,42</b>	

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2021, asciende a cero euros, la Sociedad siguiendo el principio de prudencia ha decidido no activar los créditos fiscales devengados al cierre del ejercicio 2021, en la medida en que probablemente no disponga de beneficios fiscales futuros en los próximos 10 años que permitan la materialización de los mismos. La diferencias permanentes se corresponden con pérdidas por deterioro de activos corrientes y gastos por liberalidades no deducibles por importe de 23.150,70 y 3.886,05 euros respectivamente.

**11.3 Ejercicios abiertos a inspección**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a la posibilidad de inspección los impuestos principales que se indican y por los ejercicios siguientes.

**12. Operaciones con partes vinculadas****12.1. Información sobre partes vinculadas**

La información sobre operaciones con partes vinculadas se corresponde a las realizadas



## RIC ULPGC, S.A.U.

### MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)

con el accionista único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, considerado como Entidad dominante.

#### 12.2. Información sobre partes vinculadas

##### a) Transacciones realizadas

Las operaciones que la Sociedad ha realizado en los ejercicios 2021 y 2020, con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria son las siguientes (euros):

Parte vinculada	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Ingresos			Ingresos		
	Aportación Estructura	Servicios Prestados	Otros Ingresos	Aportación Estructura	Servicios Prestados	Otros Ingresos
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	88.000,00	259.124,20	56.594,21	88.000,00	269.277,96	35.595,79
<b>TOTAL:</b>	<b>88.000,00</b>	<b>259.124,20</b>	<b>56.594,21</b>	<b>88.000,00</b>	<b>269.277,96</b>	<b>35.595,79</b>

Los servicios prestados se desglosan en:

	2021	2020
Encomiendas	183.250,00	183.250,00
Cesión uso y alquileres	75.874,20	75.874,20
Ventas existencias	0,00	10.153,76
<b>TOTAL:</b>	<b>259.124,20</b>	<b>269.277,96</b>

##### b) Saldos al cierre del ejercicio

Los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Largo plazo		Corto plazo		Largo plazo		Corto plazo	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	0,00	0,00	52.933,46	132.128,93	0,00	0,00	59.010,46	140.613,75

Los plazos y condiciones acordados entre la sociedad y su accionista único para el pago de las deudas no difieren de los normales de mercado.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

**12.3. Órgano de Administración y personal de alta dirección**

a) Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de tipo alguno durante los ejercicios 2021 y 2020.

b) Personal de alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 por el personal de alta dirección es el siguiente:

Conceptos	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos y Salarios	52.583,76	52.583,76

c) Beneficios sociales

La sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pago de primas de seguros de vida con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, durante los ejercicios 2021 y 2020.

d) Anticipos y créditos concedidos

La Sociedad no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2021 y 2020.

e) Participación, cargos y realización de actividades en otras sociedades de actividades análogas o complementarias

En los ejercicios 2021 y 2020, los miembros del Consejo de Administración no mantienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

**13. Otra información**

**13.1. Ingresos y Gastos**

a) Aprovisionamientos:

El gasto de aprovisionamientos en 2021 es de 0,00 euros, 13.810,83 euros en 2020.

b) Cargas Sociales:



**RIC ULPGC, S.A.U.****MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

El desglose de las cargas sociales es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	54.698,33	60.618,84
Otros gastos sociales	1.053,56	1.318,51
<b>Total (euros)</b>	<b>55.751,89</b>	<b>61.937,35</b>

c) Otros gastos de explotación:

El desglose de "otros gastos de explotación" es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Servicios exteriores	113.680,33	81.111,08
Tributos	3.746,93	2.082,52
Pérdidas deterioro crédito oper. Comerc.	23.150,70	4.190,91
<b>Total (euros)</b>	<b>140.577,96</b>	<b>87.384,51</b>

Gastos Servicios exteriores	2021	2020
Arrendamientos y cánones	2.446,77	2.832,41
Reparaciones y conservación	10.338,20	9.701,15
Servicios de profesionales independientes	23.712,26	14.167,30
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	11.178,59	9.816,04
Servicios bancarios y similares	6.424,27	4.585,36
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	294,00	0,00
Suministros	56.800,23	35.840,71
Otros servicios	2.486,01	4.168,11
<b>Total (euros)</b>	<b>113.680,33</b>	<b>81.111,08</b>

d) Otros resultados:

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos excepcionales	0,00	(1.795,51)
Gastos excepcionales	0,00	0,00
<b>Total (euros)</b>	<b>0,00</b>	<b>(1.795,51)</b>

e) Importe Neto de la Cifra de Negocios:



## RIC ULPGC, S.A.U.

### MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)

Prestaciones de servicios	2021	2020
Encomienda servicios Universitarios	183.250,00	183.250,00
Ingresos por alquileres	95.148,90	87.357,24
Ventas tienda ULPGC	0,00	10.153,76
<b>Total (euros)</b>	<b>278.398,90</b>	<b>280.761,00</b>

La cifra de negocios de la Sociedad se obtiene íntegramente en la isla de Gran Canaria.

#### 13.2 Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones de capital:

En fecha 24 de enero de 2006, la Sociedad suscribió un convenio con Satocan, S. A., en virtud del cual se obtuvo la colaboración de esta para la ejecución de las obras de rehabilitación llevadas a cabo en el inmueble denominado Las Casitas, titularidad de RIC ULPGC, S.A.U.

El importe aportado por Satocan, S.A. ascendió a 143.629 euros, reflejándose como subvención de capital e imputándose a resultados proporcionalmente a la amortización del bien rehabilitado.

El análisis del movimiento indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones de Capital	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>74.909,92</b>	<b>77.064,34</b>
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	2.872,58	2.872,56
(+) Efecto impositivo de los traspasos a resultados	718,13	718,14
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>72.755,47</b>	<b>74.909,92</b>
Deudas a largo plazo transformables en Subvenciones	0,00	0,00

No se tiene conocimiento de incumplimientos de condiciones asociadas a dicha subvención de capital que pudiera derivar en su reintegro total o parcial.

#### 13.3 Provisiones y Contingencias

No consideramos la existencia de provisiones o pasivos contingentes de los que se pudieran derivar responsabilidades que deban ser contabilizados o informados en las presentes cuentas anuales.

#### 13.4 Hechos posteriores

No se han producido hechos con posterioridad al cierre del ejercicio que sean significativos para la Sociedad.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADA EN EUROS)**

**13.5 Plantilla media**

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2021 asciende a 6,1 en el ejercicio 2020 correspondían a 6,67.

**13.6 Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

De acuerdo con el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera:

	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	3	16

**14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIAMBIENTE**

Dada la actividad que realiza la Sociedad, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores de la Sociedad consideran que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad que se tienen suscritas.



## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Los Administradores de RIC ULPGC, S.A.U. en fecha 17 de marzo de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 las cuales vienen constituidas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada (contenida en las páginas 1 a 40), los cuáles vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito.

Luis Serra Majem

David Sánchez Rodríguez

Inmaculada González Cabrera

Roberto Moreno Díaz

Jesús de León Lima

Arturo Melián González

Tomás Van de Walle de Sotomayor



**Cuentas  
Anuales de  
de las Entidades  
Dependientes  
(I)**



CUENTAS ANUALES 2021  
TIC ULPGC, SLU



## Contenido

BALANCE.....	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	5
MEMORIA.....	6
01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	6
02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	6
03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	8
04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	8
05 - INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	18
06 - ACTIVOS FINANCIEROS.....	19
07 - PASIVOS FINANCIEROS.....	19
08 - FONDOS PROPIOS.....	19
09 - SITUACIÓN FISCAL.....	20
10 - INGRESOS Y GASTOS.....	24
11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	24
12 - OPERACIONES VINCULADAS.....	25
13 - OTRA INFORMACIÓN.....	26
14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	26
15 - INFORMACION DE LA RESERVA DE INVERSIONES EN CANARIAS.....	26
16 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.....	28
17 - PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES ANÁLOGAS.....	28
18 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.....	28



**BALANCE**

BALANCE	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>16.374,41</b>	<b>16.587,40</b>
I. Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	7.459,82	5.317,52
.Resto del Inmovilizado material	7.459,82	5.317,52
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.	8.914,59	11.269,88
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>267.941,32</b>	<b>256.471,35</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Existencias.	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	59.917,71	48.547,21
.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	59.917,71	48.547,21
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	677,15	677,15
VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	207.346,46	207.246,99
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>284.315,73</b>	<b>273.058,75</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>239.330,66</b>	<b>229.818,96</b>
A-1) Fondos propios.	<b>239.330,66</b>	<b>229.818,96</b>
.I. Capital	40.000,00	40.000,00
.III. Reservas.	228.986,59	228.986,59
.IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
.V. Resultado de ejercicios anteriores.	-39.167,63	-43.822,06
.VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
.VII. Resultado de ejercicio	9.511,70	4.654,43
.VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
.IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.	0,00	0,00
A.2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00



II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>44.984,99</b>	<b>43.239,77</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	44.984,99	43.239,77
.Otros acreedores.	44.984,99	43.239,77
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,08	0,02
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>284.315,73</b>	<b>273.058,75</b>



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2021	2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1. Importe neto de la cifra de negocios.	928.370,01	903.070,69
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00
6. Gastos de personal.	-880.659,09	-861.841,31
7. Otros gastos de explotación.	-32.791,07	-32.784,54
8. Amortización de inmovilizado.	-3.092,91	-2.882,17
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00	0,00
13. Otros resultados	40,05	376,73
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>11.866,99</b>	<b>5.939,40</b>
14. Ingresos financieros.	0,00	0,00
15. Gastos financieros.	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio.	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de caracter financiero	0,00	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19).</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>11.866,99</b>	<b>5.939,40</b>
20. Impuestos sobre beneficios.	-2.355,29	-1.284,97
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>	<b>9.511,70</b>	<b>4.654,43</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
21. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)</b>	<b>9.511,70</b>	<b>4.654,43</b>



## MEMORIA

### 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Sociedad TIC ULPGC, S.L.U., en adelante la Sociedad, se constituyó con fecha 29 de septiembre de 2005, ante el Notario D. Guillermo Croissier Naranjo, del Ilustre Colegio de Canarias, figurando inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al Tomo 1775, Libro 0, Folio 150, Sección 8, Hoja GC 35640 Inscripción 1ª.

La Sociedad tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Juan de Quesada, nº 30, en Las Palmas de Gran Canaria.

El 100% de las participaciones de la sociedad pertenecen a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Con fecha 3 de octubre de 2013, se elevó a público los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios de la TIC ULPGC, S.L.U. en fecha 20 de septiembre de 2013 de modificación del artículo 1 de los estatutos sociales de la compañía, relativo a la configuración de la Sociedad como Medio Propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

### 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

#### **a. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, así como, por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios.

Todos los importes de la presente memoria están referenciados en euros, moneda funcional de la Sociedad.

#### **b. Cuentas anuales abreviadas**

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, y esta memoria, se presentan de forma abreviada, por cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 257 y 258 la Ley de Sociedades de Capital.

#### **c. Unipersonalidad**

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal. El Socio Único de la Sociedad es la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ver nota 8).

#### **d. Principios contables**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Sociedad, la



aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el Artículo 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

**e. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2021 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad consideran que no existen situaciones o riesgos que estén fuertemente afectados en cuanto a estimaciones o juicios de valores.

**f. Comparación de información**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

**g. Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

**h. Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

**i. Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas anuales del ejercicio anterior, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían implicar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

**j. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021**

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

La aplicación de los nuevos criterios a partir de 1 de enero de 2021 ha supuesto cambios en la clasificación y valoración.

a) Una conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, clasificación y valoración de acuerdo con nueva categoría, con la siguiente información:

- 1.º La categoría de valoración inicial y el importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa; y
- 2.º La nueva categoría de valoración y el importe en libros determinados de acuerdo con los nuevos criterios.



Reclasificado de	Saldo a 1 de Enero de 2021	Reclasificado a:			
		Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Préstamos y partidas a cobrar	48.547,21	0,00	48.547,21	0,00	0,00

Reclasificado de	Saldo a 1 de Enero de 2021	Reclasificado a:	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Débitos y partidas a pagar	3.432,36	3.432,36	0,00

La aplicación de los nuevos criterios de clasificación y valoración no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2021.

### 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2021	2020
Pérdidas y ganancias	9.511,70	4.654,43
<b>Total</b>	<b>9.511,70</b>	<b>4.654,43</b>

DISTRIBUCIÓN	2021	2020
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A Compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	9.511,70	4.654,43
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00
<b>Total distribuido</b>	<b>9.511,70</b>	<b>4.654,43</b>

2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

### 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

**a. Inmovilizado intangible**

Se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



### Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones informáticas del balance abreviado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La dotación anual para amortizaciones se calcula de forma lineal en función de la vida útil de dichos activos. Se está aplicando el 33%.

### b. Inmovilizado material

#### Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de construcciones cuyo período de construcción supere el año, hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su uso.

#### Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos:

Los años de vida útil estimada del inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Años
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y Maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	4

### c. Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

Ni en el ejercicio 2021 ni en el 2020 no se ha reconocido pérdidas por deterioro derivadas del inmovilizado.

**d. Activos financieros y pasivos financieros**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

d.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento



fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto. En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría



- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que,



debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### d.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros



La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**e. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

**f. Ingresos y gastos**

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).



Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto



sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

1. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

**g. Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

**05 – INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

Los movimientos durante el ejercicio 2020 de las partidas del activo inmovilizado han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2060 APLICACIONES INFORMATICAS	3.214,59			3.214,59
2806 AMORT.ACUMUL.INMOV.INMATERIAL	-3.214,59			-3.214,59
2160 MOBILIARIO	19.145,15			19.145,15
2170 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	55.131,10	811,15		55.942,25
2180 ELEMENTOS DE TRANSPORTES	16.020,03			16.020,03
2190 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.217,53			6.217,53
2810 AMORT ACUMUL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-22,81			-22,81
2816 AMORT. ACUMUL. MOBILIARIO	-18.328,84		94,8	-18.423,64
2817 AMORT.ACUMUL. EQUIPOS NFORMAT.	-49.480,27		2.373,97	-51.854,24
2818 AMORT ACUMUL ELEM TTES	-16.020,38			-16.020,38
2819 AMORT ACUMUL OTRO INM MAT	-5.273,17		413,4	-5.686,57
<b>Totales</b>	<b>7.388,34</b>	<b>811,15</b>	<b>2.882,17</b>	<b>5.317,32</b>

Los movimientos durante el ejercicio 2021 de las partidas del activo inmovilizado han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2060 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.214,59			3.214,59
2160 MOBILIARIO	19.145,15			19.145,15
2170 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	55.942,45	4.139,18		60.081,63
2180 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16.020,03			16.020,03

2190 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.217,53	1.096,03		7.313,56
2806 AMORT. ACUMUL. APLICACIONES INFORM.	-3.214,59			-3.214,59
2810 AMORT. ACUMUL. INMOVIL. INTANGIBLE	-22,81			-22,81
2816 AMORTIZACIÓN ACUMULADA MOBILIARIO	-18.423,64		-94,80	-18.518,44
2817 AMORT. ACUMUL. EQUIPOS PROC. INFOR.	-51.854,24		-2.414,71	-54.268,95
2818 AMORT. ACUMUL. ELEMENTOS TRANSP.	-16.020,16			-16.020,16
2819 AMORT. ACUMUL. OTRO INMOV. MATERIAL	-5.686,57		-583,40	-6.269,97
<b>Totales</b>	<b>5.317,32</b>	<b>5.235,21</b>	<b>-3.092,91</b>	<b>7.459,62</b>

Dentro del inmovilizado material, existen elementos totalmente amortizados a 31.12.21 por importe de 18.196,52 € recogidos dentro de la partida de Mobiliario (2020: 18.196,52 €), 3.214,59 € recogidos en la partida "Aplicaciones informáticas" (2020: 3.214,59 €), 4.564,06 € recogidos dentro de la partida "Otro inmovilizado material" (2020: 4.564,06 €), 46.735,38 € recogidos dentro de la partida "Equipos para procesos de información" (2020: 46.735,38 €), y por importe de 16.020,03 € recogidos en la partida "Elemento de transportes" (2020: 16.020,03 €).

## 06 – ACTIVOS FINANCIEROS.

La Sociedad no tiene activos financieros no corrientes a cierre del ejercicio.

## 07 – PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la Sociedad:

La Sociedad no tiene pasivos financieros no corrientes a cierre del ejercicio.

2. Información sobre:

- a) No existen deudas con garantía real.

Cuenta	Título	2021	2020
410	Acreedores, Prestación de Servicios	-3.757,87	-3.432,12
414	Acreedores, Empresas del Grupo	0,00	
417	Anticipos a Acreedores	0,00	0,00
465	Rem. Pendientes Pago	-0,04	-0,24
<b>Totales</b>		<b>-3.757,91</b>	<b>-3.432,36</b>

## 08 – FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Cuenta	Título	2021	2020
100	CAPITAL SOCIAL	-40.000,00	-40.000,00
112	RESERVA LEGAL	-8.000,00	-8.000,00
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-172.385,56	-172.385,56
114	RESERVAS ESPECIALES	-48.601,03	-48.601,03
121	RDOS NEGAT EJ ANTERIORES	39.167,63	43.822,06
129	PERDIDAS Y GANANCIAS	-9.511,70	-4.654,43
<b>TOTAL</b>		<b>-239.330,66</b>	<b>-229.818,96</b>

El capital social está formado por la siguiente relación de acciones:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	40	1.000,00	Del número 1 al 40

El total de las participaciones están suscritas por el Socio Único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.
- Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias.

## 09 - SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue, teniendo en cuenta que en la liquidación de 2021 la Sociedad ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>9.511,70</b>
Corrección por el Impuesto sobre Sociedades	2.355,29
Correcciones (excluida la corrección por IS)	
Aumentos permanentes	452,70
Aumentos temporales	
Disminuciones permanentes	
Disminuciones temporales	
Reserva inversiones Canarias (Ley 19/1994)	
Reserva de capitalización (art. 23 LIS)	
Factor de agotamiento	
Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	
Compensación bases imponibles negativas períodos anteriores	-1.849,28
Reserva de nivelación (art. 105 LIS)	
<b>Base imponible</b>	<b>10.470,41</b>

Rentas correspondientes a quitas

<b>Cuota íntegra</b>	<b>2.617,60</b>
Bonificaciones	
Deducciones doble imposición internacional	
Saldos pendientes períodos anteriores	
<b>Cuota íntegra ajustada positiva</b>	<b>2.617,60</b>
Apoyo fiscal a la inversión y otras	
Deducción art. 42 L.I.S.	
Deducciones disposición transitoria octava L.I.S.	
Deducciones con límite del Capítulo IV Título VI L.I.S.	
Deduc. sin límite I + D + i	
Deduc. donaciones a entidades sin ánimo de lucro	
Deduc. inversión Canarias (Ley 20/1991)	2.617,60
Deduc. Prod. Cinemat. extranjeras en España	
Deducción por reversión de medidas temporales	
<b>Cuota líquida positiva</b>	<b>0,00</b>
Retenciones e ingresos a cuenta	
Retenciones e ingresos a cuenta imputados por agrupaciones de interés económico y UTES	
Retenciones sobre premios de determinadas loterías y apuestas	
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art.39.2 LIS)	
Abono de deducciones cine por insuficiencia de cuota (art.39.3 LIS)	
<b>Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver</b>	<b>0,00</b>
<b>Pagos fraccionados</b>	<b>0,00</b>
Primero	0,00
Segundo	
Tercero	
<b>Cuota diferencial</b>	<b>0,00</b>
Incremento por pérdida de beneficios fiscales períodos anteriores	
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI	
Intereses de demora	
Importe ingreso/devolución declaración originaria	
<b>Líquido a ingresar o a devolver</b>	<b>0,00</b>
Abono conversión de activos por impuesto diferido	
Compensación conversión activos por impuesto diferidos.	



En la liquidación de 2021 la Sociedad ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

**Correcciones Permanentes**

Descripción	Aumento	Disminución
Corrección por Impuesto sobre Sociedades	2.355,29	
Otros gastos no deducibles (arts. 15.c), d) e i) LIS)	452,70	
<b>Total</b>	<b>2.807,99</b>	

**Otras Correcciones al Resultado Contable**

Descripción	Aumento	Disminución
Compensación bases imponibles negativas ejer. anteriores		1.849,28
<b>Total Aumentos</b>	<b>2.807,99</b>	
<b>Total Disminuciones</b>		<b>1.849,28</b>



A continuación, se detallan las deducciones por inversiones pendientes de aplicar del ejercicio actual y anteriores y el año límite para poderlas aplicar.

Año	Concepto	Límite	Generada	Aplicado	Pendiente	Límite Año
2021	Inversiones en Canarias (AFN)	50	1.308,80	1.308,80		2036
2018	Inversiones en Canarias (AFN)	50	1.872,29	267,92	1.604,37	2033
2017	Inversiones en Canarias (AFN)	50	597,67	597,67		2032
2015	Inversiones en Canarias (AFN)	50	158,25	158,25		2030
2014	Inversiones en Canarias (AFN)	50	284,96	284,96		2029
<b>Total</b>			<b>4.221,97</b>	<b>2.617,60</b>	<b>1.604,37</b>	

A continuación, se detalla las pérdidas pendientes de compensar.

Concepto	A Compensar	Aplicado	Pendiente
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2014	31.090,14	1.849,28	29.240,86
<b>Total</b>	<b>31.090,14</b>	<b>1.849,28</b>	<b>29.240,86</b>

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene activados los créditos fiscales por Bases imponibles negativas pendientes del ejercicio 2014, así como deducciones por inversiones generadas en los ejercicios 2014 y 2021 estimando que serán materializadas antes del vencimiento del derecho de deducción y dentro del plazo de 10 años.

La Sociedad TIC ULPGC, SLU, a fecha 31 de diciembre de 2021 y 2020 mantenía los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Cuenta	Título	2021	2020
470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	0,00	0,00
472	HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO	0,00	0,00
473	HACIENDA PUBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,00	0,00
474	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	8.914,59	11.269,88
475	HAC. PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	-20.374,16	-18.156,61
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL , ACREEDORES	-20.852,92	-21.650,80
477	H.P. IGIC REPERCUTIDO	0,00	0,00
479	PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0,00	0,00
<b>Totales</b>		<b>-32.312,49</b>	<b>-28.537,53</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos están abiertos a inspección, por parte de las autoridades fiscales, por un plazo de cuatro años, por lo que los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados. Están pendientes de inspección los impuestos no prescritos. Los Administradores estiman que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.



## 10 – INGRESOS Y GASTOS

Las partidas de ingresos y gastos tienen los siguientes saldos:

Cuenta	GASTOS	2021	2020
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.240,56	7.276,92
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	540,00	902,55
623	SERVIC DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	17.572,97	17.417,24
625	PRIMAS DE SEGUROS	372,73	475,98
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	539,09	375,38
628	SUMINISTROS	150,00	210,00
629	OTROS SERVICIOS	3.947,99	3.923,07
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	2.355,29	1.284,97
631	OTROS TRIBUTOS	70,18	127,78
634	AJUSTES NEGATIVOS IMPOSICION INDIRECTA	2.357,55	2.075,62
640	SUELDOS Y SALARIOS	675.956,40	660.955,66
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	200.586,43	197.747,60
649	OTROS GASTOS SOCIALES	4.116,26	3.138,05
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.092,91	2.882,17
<b>TOTALES</b>		<b>918.898,36</b>	<b>898.792,99</b>

Cuenta	INGRESOS	2021	2020
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	928.370,01	903.070,69
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	40,05	376,73
<b>TOTALES</b>		<b>928.410,06</b>	<b>903.447,42</b>

## 11 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni en el ejercicio anterior.

**12 – OPERACIONES VINCULADAS.**

Las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2021 con la **Universidad de Las Palmas de G.C.** (socio único) y la Sociedad **TIC ULPGC, SLU** son las siguientes:

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ENTIDAD	2021	2020
Universidad de LPGC	928.370,01	903.070,69
<b>Totales</b>	<b>928.370,01</b>	<b>903.070,69</b>

GASTOS POR ARRENDAMIENTO DE OFICINA		
ENTIDAD	2021	2020
Universidad de LPGC	7.240,56	7.276,92

La TIC ULPGC S.L.U. constituye un medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Socio Único de la Sociedad).

En cumplimiento con el artículo 16 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de los contratos firmados con su socio único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el ejercicio 2021:

Contrato	Fecha de la firma	Período de vigencia	Período de renovación
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC SLU EL SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO PRESENCIAL Y LA PROGRAMACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DETERMINADAS APLICACIONES INFORMÁTICAS, BAJO LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA DE LA ULPGC	14/12/2020	01/01/2021-31/12/2021	1 año
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC S.L.U. LA PRESTACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNOLÓGICA RELACIONADOS CON CARGA DE CONTENIDOS WEB	14/12/2020	01/01/2021-31/12/2021	1 año
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC LA PRESTACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNOLÓGICA RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN AL CAMPUS VIRTUAL	04/12/2020	01/01/2021-31/12/2021	1 año
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE EMPLEO DE LA ULPGC, COMO APOYO A LA MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA ULPGC.	16/12/2020	01/01/2021-14/09/2021	-
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DE PARTE DEL PROGRAMA "APOYO ORGANIZATIVO (OS) DE LA ACCIÓN KA103 DEL PROGRAMA ERASMUS +".	09/12/2020	01/01/2021-30/09/2021	3 meses
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DE PARTE DEL PROGRAMA "APOYO ORGANIZATIVO (OS) DE LA ACCIÓN KA103 DEL PROGRAMA ERASMUS +".	22/07/2021	01/10/2021-31/12/2021	8,5 meses

Adicionalmente, la Sociedad tiene firmado con su socio único contratos análogos a los anteriores para la prestación de servicios en el ejercicio 2022.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en el ejercicio 2021 (tampoco en 2020).

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración a final del ejercicio 2021 (ni los hubo en 2020).

No existen en 2021 obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de Administración a título de garantía (ni las hubo en 2020).

No existen obligaciones en 2021 contraídas en materia de pensiones de seguros de vida (ni las hubo en



2020).

La remuneración total pagada en el ejercicio 2021 al personal de alta dirección asciende a un importe de 56.186,06 € (2020: 55.398,43 €).

### **13 - OTRA INFORMACIÓN.**

El número medio de trabajadores de la Sociedad a lo largo del año 2021 es de 27,32 personas (2020: 29,01 personas); desglosado en 1 gerente y 26,32 técnicos (2020: 1 gerente y 28,01 técnicos).

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 ascienden a 3.502,00 € (2020: 3.434,00 €).

No se han prestado otros servicios por parte de sociedades que usan la marca Strana Auditores S.L. ni durante 2021 ni 2020.

### **14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

#### 1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

### **15 - INFORMACION DE LA RESERVA DE INVERSIONES EN CANARIAS**

De acuerdo con el Artículo 27.13 de la Ley 19/1994 se hace constar la siguiente información respecto a las dotaciones y materializaciones de las Reservas de Inversiones en Canarias:

#### **DOTACIÓN EJERCICIO 2008**

Fecha dotación	30/06/2009	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	6.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite 31/12/2012

<b>Inversiones</b>						
Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave	
03/01/2008	217	EQUIPA INFORM	6.000,00	03/01/2013	A, B y D (1º) art. 27.4	

La dotación de la RIC de 2008 está totalmente materializada con las inversiones anticipadas realizadas en el ejercicio 2008, relacionadas en el cuadro anterior.



### DOTACIÓN EJERCICIO 2009

Fecha dotación	22/06/2010	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	30.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite
				31/12/2013

#### **Inversiones**

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
01/01/2008	217	EQUIP PROC INFORMAC	11.278,81	01/01/2013	A, B y D (1º) art. 27.4
31/07/2009	216	MOBILIARIO	1.845,35	31/07/2014	A, B y D (1º) art. 27.4
31/12/2009	217	EQUIP PROC INFORMAC	4.908,00	31/12/2014	A, B y D (1º) art. 27.4
31/03/2010	217	EQUIP PROC INFORMAC	85,62	31/03/2015	A, B y D (1º) art. 27.4
04/06/2010	219	OTRO INMOVILZ MAT	569,74	04/06/2015	A, B y D (1º) art. 27.4
15/06/2010	217	EQUIP PROC INFORMAC	8.144,02	15/06/2015	A, B y D (1º) art. 27.4
25/05/2011	206	PROGRAM INFORMATICOS	854,04	25/05/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
11/05/2011	217	EQUIP PROC INFORMAC	1.962,04	11/05/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
21/06/2011	219	OTRO INMOVILIZ MATERIAL	209,00	21/06/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
31/08/2011	217	EQUIP PROC INFORMAC	143,38	31/08/2016	A, B y D (1º) art. 27.4

La dotación de la RIC de 2009 está materializada en un importe de 11.278,81 euros y 6.753,35 euros, con inversiones anticipadas realizadas en el 2008 y en el 2009, respectivamente, según la relación del cuadro anterior.

### DOTACIÓN EJERCICIO 2010

Fecha dotación	27/06/2011	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	10.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite
				31/12/2014

#### **Inversiones**

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
22/12/2011	206	PROGRAMA INFORMATICO	1.881,55	22/12/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
17/04/2011	218	ELEMENTOS TRANSPORTE	3.812,87	17/04/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
03/02/2012	219	OTRO INMOV MAT	43,81	03/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
24/02/2012	219	OTRO INMOV MAT	1.771,43	24/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
27/06/2012	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	549,00	27/06/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
08/11/2012	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	570,15	08/11/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
21/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	1.371,19	08/11/2017	A, B y D (1º) art. 27.4

### DOTACIÓN EJERCICIO 2011

Fecha dotación	27/06/2012	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	20.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite
Importe regularizado.	17.398,97			
				31/12/2015

#### **Inversiones**

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
21/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	443,81	22/12/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
16/09/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	479,64	17/04/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
25/09/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	335,51	03/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
18/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	1.143,07	24/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
13/12/2013	219	OTRO INMOV MAT	199,00	27/06/2017	A, B y D (1º) art. 27.4

En el año 2015 se regularizó como ajuste en el impuesto de sociedades el importe de 17.398,97 euros de la RIC no materializada que vencía en dicho año.



**16 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores, en operaciones comerciales se presenta la siguiente tabla comparativa de los ejercicios 2021 y 2020.

Período medio de pago a proveedores:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	23	30

**17 - PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES ANÁLOGAS**

En los artículos 229 - 231 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, se impone a los Administradores el deber de comunicar a al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores o a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuviera en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

A este respecto, se informa que ningún consejero se ha dedicado durante el ejercicio, por cuenta propia o ajena, a actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, no existen otras personas vinculadas a dichos administradores que se encuentren en las situaciones descritas en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, y sobre las que se deba informar.

**18 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales abreviadas de forma significativa.



**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021**

Los Administradores de TIC ULPGC, S.L.U. en fecha 17 de marzo de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 las cuales vienen constituidas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada (contenida en las páginas 1 a 23), los cuáles vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito.

**Luis Serra Majem**  
NIF 46114240-E  
Presidente

**Inmaculada González Cabrera**  
NIF 43658044-L  
Secretaria

**Roberto Moreno Díaz**  
NIF 42838331-A

**Francisca Quintana Domínguez**  
NIF 43.755.165-B

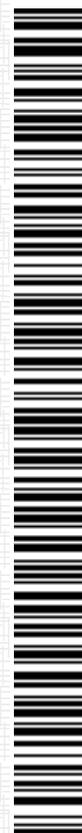
**Juan Antonio García González**  
NIF 43656529-E

**Rafael Pérez Jiménez**  
NIF 51369188-E

**José Carlos Naranjo Sintés**  
NIF 42.749.804-A



**Cuentas  
Anuales de  
de las Entidades  
Dependientes  
(I)**



CUENTAS ANUALES  
2021  
FUNDACIÓN CANARIA  
LUCIO DE LAS CASAS



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

## Contenido

<i>BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</i> .....	2
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.....	4
MEMORIA ABREVIADA DE LA FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021. ....	5
1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.....	5
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	5
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	9
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	9
5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	17
6. ACTIVOS FINANCIEROS, USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	18
7. PASIVOS FINANCIEROS, BENEFICIARIOS - ACREEDORES.....	20
8. FONDOS PROPIOS.....	22
9. SITUACION FISCAL.....	22
10. INGRESOS Y GASTOS.....	24
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	26
12.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	26
13. OPERACIONES VINCULADAS.....	28
14. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	29
15. OTRA INFORMACIÓN.....	30
16. INVENTARIO.....	31



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

*BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021*

<i>Activo</i>	<i>NOTAS MEMORIA</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.131.602,87</b>	<b>1.149.736,69</b>
III. Inmovilizado material	5	2.792,34	4.229,20
IV. Inversiones inmobiliarias	5	1.128.633,13	1.145.330,09
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	177,40	177,40
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>379.355,18</b>	<b>395.236,45</b>
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6, 9.5 y 13.2	20.364,38	25.067,88
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	100.000,00	100.000,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	258.990,80	270.168,57
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.510.958,05</b>	<b>1.544.973,14</b>

En Las Palmas de Gran Canaria, a de junio de 2022.



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

**BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>NOTAS MEMORIA</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.506.652,63</b>	<b>1.504.921,29</b>
A-1) Fondos propios	8	1.506.652,63	1.504.921,29
I. Dotación fundacional / Fondo social		1.503.386,73	1.503.386,73
1. Dotación fundacional / Fondo social		1.503.386,73	1.503.386,73
II. Reservas		14.619,10	14.619,10
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-13.084,54	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3	1.731,34	-13.084,54
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.765,40</b>	<b>1.765,40</b>
II. Deudas a largo plazo	7	1.765,40	1.765,40
3. Otras deudas a largo plazo		1.765,40	1.765,40
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.540,02</b>	<b>38.286,45</b>
V. Beneficiarios - Acreedores	7 y 13.2		36.000,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.5	2.540,02	2.286,45
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		2.540,02	2.286,45
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.510.958,05</b>	<b>1.544.973,14</b>

En Las Palmas de Gran Canaria, a de junio de 2022.



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

<i>CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021</i>			
	<i>NOTAS MEMORIA</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
3. Gastos por ayudas y otros	10.1	-18.000,00	-18.000,00
a) Ayudas monetarias		-18.000,00	-18.000,00
7. Otros ingresos de la actividad	10.6	72.395,76	66.866,82
9. Otros gastos de la actividad	10.4	-34.512,56	-36.063,51
10. Amortización del inmovilizado	5	-18.133,82	-18.441,70
14. Otros resultados	10.7	-25,55	-4.351,83
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>1.723,83</b>	<b>-9.990,22</b>
15. Ingresos financieros	6	7,51	18,31
16. Gastos financieros			-23,54
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>7,51</b>	<b>-5,23</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.731,34</b>	<b>-9.995,45</b>
20. Impuestos sobre beneficios	9.1		-3.089,09
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>1.731,34</b>	<b>-13.084,54</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente en el PN</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C.1) Variación de PN por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al PN</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PN EN EL EJERCICIO</b>		<b>1.731,34</b>	<b>-13.084,54</b>

En Las Palmas de Gran Canaria, a de junio de  
2022.



**MEMORIA ABREVIADA DE LA FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación Canaria Lucio de las Casas se constituyó mediante escritura autorizada por el Notario de Las Palmas, Don Jesús Toledano García, el 29 de febrero de 2000, número 166 de protocolo y fue inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 178 por Resolución de 20 de marzo de 2003 de la Dirección General de Administración Territorial y Gobernación de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de Canarias.

Tiene su domicilio en la calle Juan de Quesada, número 30, en el término municipal de Las Palmas de GC y CIF G-35621564.

La Fundación tiene por finalidad conceder becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono.

Según establece el artículo 12 de sus Estatutos la Fundación deberá destinar a la realización del fin fundacional al menos el setenta por ciento de las rentas e ingresos netos obtenidos anualmente previa deducción de impuestos. Las rentas e ingresos restantes, deducidos los gastos de administración, se destinaran a incrementar la dotación fundacional de la Fundación. El destino de la proporción de rentas e ingresos podrá hacerse efectivo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

La actividad de la fundación en el ejercicio 2021 fue el arrendamiento de inmuebles por cuenta propia, en concreto los inmuebles situados en la calle Los Martínez de Escobar 37 del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

En la presentación de las cuentas anuales, expresadas en euros, se han seguido las directrices vigentes, que son:

**2.1. Imagen fiel**

La Fundación al no tener carácter estatal no está obligada a formular cuentas anuales de acuerdo a un marco de información financiera obligatorio. No obstante, la entidad formula cuentas anuales de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta adecuada a su finalidad, aplicando la Resolución de 26 de marzo de 2013,



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el PGC de las entidades sin fines lucrativos.

Si bien pudiera considerarse que la entidad tiene carácter mercantil dado que su fuente de ingresos proviene del arrendamiento de bienes inmuebles, hemos considerado a los efectos de formulación de las presentes cuentas anuales atender a su finalidad que es la concesión de becas

y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patronato.

Es por ello que hemos considerado la presentación atendiendo a su carácter Fundacional y no atendiendo a su fuente de ingresos.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre por el que se aprueban las normas de adaptación al P.G.C. de las entidades sin fines lucrativos, cuya fecha de entrada en vigor es para los ejercicios que se inicien con posterioridad al 31 de Diciembre de 2011; Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, normativa que también asume la entidad; Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el RD 1491/2011, de 24 de octubre, con el objetivo principal de adaptarlas a la NIIF-UE 9 «instrumentos financieros» y la NIIF-UE 15 «ingresos procedentes de contratos con clientes».

Asimismo, la Fundación tiene la obligación de presentar anualmente el presupuesto para cada ejercicio, sus cuentas anuales y la liquidación final del presupuesto de cada ejercicio cerrado, en el Protectorado de Fundaciones Canarias.

## **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

Se han aplicado los principios contables obligatorios y generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar. En consecuencia, las cuentas anuales expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

## **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, se han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas



contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas, están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Estas son revisadas de forma continuada siendo las estimaciones contables reconocidas en el período que se realizan, si afectan a sólo un período, o en el de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos.

No consideramos la existencia de estimaciones sobre acontecimientos futuros, que modifique la información existente en el momento de formular las cuentas anuales.

En el ejercicio 2021, el marco económico consecuencia de la crisis sanitaria de carácter internacional y multisectorial provocada por el COVID-19 se ha visto afectado de manera generalizada, viéndose nuestros cobros por arrendamientos de locales afectos a la actividad de hostelería afectados por la parálisis periódica de la actividad económica en todo el territorio español y europeo en función de su evolución de la pandemia. No obstante, hemos elaborado los estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, por entender que no existe riesgo para la continuidad de nuestra actividad.

#### **2.4. Comparación de la información**

La estructura del balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior, no han sido modificadas, ni existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Órgano de Gobierno presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, a los efectos de una mejor presentación y comparabilidad.

#### **2.5. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos recogidos en varias partidas o conceptos del balance de situación o cuenta de resultados.

#### **2.6. Cambios de criterios contables**

Durante el ejercicio la entidad no ha realizado cambios de criterios contables.

#### **2.7. Corrección de errores**



Durante el ejercicio la entidad no ha realizado correcciones de errores contables relativos a ejercicios anteriores, por lo que el patrimonio neto de la Fundación no se ha visto afectado por dichas circunstancias.

## 2.8. Primera aplicación de las modificaciones del PGC aprobadas por el Real Decreto 1/2021.

### 2.8.1. Información relativa a la aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y valoración 9ª "Instrumentos Financieros"

Siguiendo lo indicado en el punto 2.a) de la Disposición Transitoria Primera del RD 1/2021 se detalla una conciliación de los activos y pasivos financieros a largo y corto plazo, por naturaleza y categoría, de acuerdo a las nuevas categorías que establece la Norma de Registro y Valoración 9ª de "Instrumentos Financieros a 1 de enero de 2021:

TIPO DE INSTRUMENTO FINANCIERO	NORMATIVA ANTERIOR		NUEVA NORMATIVA	
	CATEGORIA DE VALORACION	SALDO A 1 DE ENERO DE 2021	CATEGORIA DE VALORACION	SALDO A 1 DE ENERO DE 2021
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>				
Otros activos financieros	Préstamos y partidas a cobrar	177,40	Activos financieros a coste amortizado	177,40
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios y deudores varios	Préstamos y partidas a cobrar	18.406,03	Activos financieros a coste amortizado	18.406,03
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>				
Otros activos financieros	Préstamos y partidas a cobrar	100.000,00	Activos financieros a coste amortizado	100.000,00
<b>Deudas a largo plazo</b>				
Otras deudas a largo plazo	Débitos y partidas a pagar	1.765,40	Pasivo financiero a coste amortizado	1.765,40
<b>Beneficiarios - Acreedores</b>				
Beneficiarios	Débitos y partidas a pagar	36.000,00	Pasivo financiero a coste amortizado	36.000,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>				
Acreedores	Débitos y partidas a pagar	1.557,61	Pasivo financiero a coste amortizado	1.557,61

La Fundación ha aplicado y adaptado la clasificación de sus instrumentos financieros acorde a los indicados en la norma de registro y valoración "Instrumentos financieros", sin que afecte a la re-expresión de las cifras comparativas. No se han identificado impactos relevantes dado que los activos y pasivos financieros mantienen una clasificación y valoración idéntica de acuerdo a la nueva normativa.



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

*2.8.2. Información relativa a la aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y valoración "Ingresos por ventas y prestación de servicios"*

El Órgano de Gobierno ha tenido en cuenta para la formulación de las presentes Cuentas Anuales los nuevos criterios de la Norma de Registro y Valoración "Ingresos por ventas y prestación de servicios", la cual no afecta, dadas las características de las actividades de la Fundación. Por este motivo no se producen cambios significativos en las partidas de los estados financieros.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

#### 3.1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Los ingresos de la Fundación proceden del arrendamiento de inmuebles por cuenta propia.

La partida de gastos se corresponde principalmente con la amortización y mantenimiento de los inmuebles, concesión de becas, asesoramiento contable y fiscal y deterioro de valor de clientes.

#### 3.2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2021 (2020) es la siguiente:

<u>Base de Reparto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Excedente del ejercicio	1.731,34	-13.084,54
<u>Aplicación</u>		
A compensación excedentes negativos de ejercicios anteriores	1.731,34	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores		-13.084,54

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado Material

Los bienes del inmovilizado material se clasificarán como

- Bienes de inmovilizado material generadores de flujos de efectivo, si se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

- b) Bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, si se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan y que benefician a la colectividad.

Los bienes contenidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción. Se ha incluido en su valor de coste, los impuestos indirectos en la medida en que no son recuperables de la Hacienda Pública.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se ha incluido en su valor de coste, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o que corresponden a financiación ajena directamente atribuible a su adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se efectúan de forma lineal sobre el valor de coste deducido su valor residual, aplicándose los coeficientes de amortización establecidos en la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el RDL 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias, ya que no dista de su valor real y en función de la vida útil estimada para cada elemento. Los coeficientes aplicados han sido los siguientes:

Mobiliario.....	10%
Elementos de transporte....	16%
Otro inmovilizado material	10%

No se han registrado pérdidas por deterioro en los elementos incluidos en este epígrafe.

#### 4.2. Inversiones inmobiliarias

La Fundación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Fundación.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los bienes contenidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción. Se ha incluido en su valor de coste, los impuestos indirectos en la medida en que no son recuperables de la Hacienda Pública.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se ha incluido en su valor de coste, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o que corresponden a financiación ajena directamente atribuible a su adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se efectúan de forma lineal y en función de la vida útil estimada para cada elemento. Los coeficientes aplicados han sido los siguientes:

Construcciones.....	2%
---------------------	----

No se han registrado pérdidas por deterioro en los elementos incluidos en este epígrafe.

#### **4.3. Permutas**

No se han llevado a cabo operaciones de permuta en el presente ejercicio.

#### **4.4. Instrumentos financieros**

##### **4.4.1. Activos Financieros: Activos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y, en su caso, no comerciales de la entidad, así como las imposiciones a plazo fijo.



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

Los créditos comerciales a corto plazo se han valorado inicialmente por su valor nominal, al estimarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

El resto de los activos financieros clasificados en esta categoría se han valorado inicialmente por su coste.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuará valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analizará si procede contabilizar la pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Fundación deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.



#### 4.4.2. Pasivos Financieros: Pasivos financieros a coste amortizado

La Fundación clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría exceptuando cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones del tráfico de la Fundación con pago aplazado y,
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de las operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los débitos comerciales a corto plazo se han valorado inicialmente por su valor nominal, al estimarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

El resto de los pasivos financieros clasificados en esta categoría se han valorado inicialmente por su coste.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran a su coste amortizado.

#### 4.4.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos a la vista y adquisiciones temporales de activos que sean convertibles en efectivo, cuyo vencimiento no sea superior a tres meses, que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

#### 4.4.4. Criterios y normas comunes

Los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

La Fundación cumple los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.

Las bajas de los activos y pasivos financieros se llevan a cabo cuando resulten vencidos o deteriorados.



Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### 4.5. Impuesto sobre Beneficios

La Fundación está acogida a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Fundaciones. Según esto, las entidades sin fines de lucro que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, al menos, el 70 por 100 de las rentas e ingresos. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre del ejercicio.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria, considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las operaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 20% de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no exentas no vulnere las normas reguladoras de la defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.
- Que los fundadores, patronos, representantes estatutarios, miembros de los Órganos de Gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive cualquiera de ellos no sean los destinatarios principales de las actividades que realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.
- Que en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades beneficiarias del mecenazgo o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.



- Que cumplan las obligaciones contables previstas por las normas por la que se rigen.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

#### 4.6. Ingresos y gastos

La Fundación reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento la Fundación valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación.

Para ello la entidad realizará el siguiente proceso:

- a) Identificación del contrato con el cliente.
- b) Identificar la obligación a cumplir en el contrato.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que hayan comprometido en el contrato.
- e) El ingreso se reconocerá a medida que la Fundación cumpla una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o de un servicio, entendiéndose que esta se ha realizado al transferir el control de ese bien o servicio.

La Fundación determina que la obligación se ha cumplido a lo largo del tiempo tomando como referencia los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume la prestación de servicios a medida que la Fundación las realiza.
- b) El producto o servicio que la entidad entrega al cliente mejora un activo tangible o intangible que el cliente controla a medida que desarrolla la actividad.
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo.

Los indicadores del cumplimiento de las obligaciones a lo largo del tiempo son los siguientes:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de las condiciones contractuales.
- d) La Fundación tiene un derecho de cobro por transferir el activo.



Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o que espere recibir, derivada de la misma, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Fundación deba repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

#### **4.7. Provisiones y contingencias**

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual

(ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada.

Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran (o no) eventos futuros que no están enteramente bajo



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### 4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que pueda determinarse de manera fiable.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos, con el carácter de no reintegrables, se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

#### 4.9. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las transacciones entre partes vinculadas se han registrado en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se ha ajustado, en su caso, de acuerdo con las normas de valoración aplicables según la naturaleza de cada operación.

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento de las partidas del **inmovilizado material generador de flujos de efectivo** y de sus correspondientes amortizaciones durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Saldo 31.12.2019	Altas	Saldo 31.12.2020	Altas	Saldo 31.12.2021
<b>COSTE</b>					
Mobiliario	47.567,09	139,00	47.706,09		47.706,09
Elementos de transporte	541,53		541,53		541,53
Otro inmovilizado	529,06		529,06		529,06
	<b>48.637,68</b>	<b>139,00</b>	<b>48.776,68</b>	<b>0,00</b>	<b>48.776,68</b>



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo 31.12.2019		Saldo 31.12.2020		Saldo 31.12.2021	
		Dotación		Dotación		
Mobiliario	41.890,93	1.691,83	43.582,76	1.386,94	44.969,70	
Elementos de transporte	541,53		541,53		541,53	
Otro inmovilizado	370,28	52,91	423,19	49,92	473,11	
	<b>42.802,74</b>	<b>1.744,74</b>	<b>44.547,48</b>	<b>1.436,86</b>	<b>45.984,34</b>	
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>5.834,94</b>	<b>-1.605,74</b>	<b>4.229,20</b>	<b>-1.436,86</b>	<b>2.792,34</b>	

El movimiento de las partidas de las inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

COSTE	Saldo 31.12.2019		Saldo 31.12.2020		Saldo 31.12.2021	
		Altas		Altas		
Terrenos	256.858,06		256.858,06		256.858,06	
Construcciones	1.163.554,59		1.163.554,59		1.163.554,59	
	<b>1.420.412,65</b>		<b>1.420.412,65</b>		<b>1.420.412,65</b>	

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo 31.12.2019		Saldo 31.12.2020		Saldo 31.12.2021	
		Dotación		Dotación		
Terrenos	258.385,60	16.696,96	275.082,56	16.696,96	291.779,52	
Construcciones				6		
	<b>258.385,60</b>	<b>16.696,96</b>	<b>275.082,56</b>	<b>16.696,96</b>	<b>291.779,52</b>	
<b>VNC</b>	<b>1.162.027,05</b>	<b>-16.696,96</b>	<b>1.145.330,09</b>	<b>-</b>	<b>1.128.633,13</b>	
				<b>16.696,96</b>		

Las inversiones inmobiliarias corresponden a los terrenos e inmuebles recibidos vía dotación fundacional, así como a las mejoras y ampliaciones realizadas sobre los mismos. En esta partida se registra la nuda propiedad de un inmueble cedido como aportación fundacional cuyo valor contable al cierre del ejercicio asciende a 113.384,35 euros (115.961,26 euros).

La entidad dispone de pólizas de cobertura sobre los inmuebles de su propiedad.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS, USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición de los activos financieros no corriente a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	(1)					
(2)			177,40	177,40	177,40	177,40
(3)						



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

(4)						
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>177,40</u>	<u>177,40</u>	<u>177,40</u>	<u>177,40</u>

Categorías:

- (1) Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio
- (2) Activos financieros a coste amortizado
- (3) Activos financieros a coste
- (4) Activos a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

La cantidad reflejada en la partida de “Créditos, derivados y otros” se corresponde con una fianza entregada a largo plazo, relacionada con un contrato con una empresa de suministros, estando valorado a su coste, ya que el mismo es asimilable al valor razonable de las mismas.

La composición de los **activos financieros corriente** a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
(1)						
(2)			109.929,16	118.406,03	109.929,16	118.406,03
(3)						
(4)						
<b>TOTAL</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>109.929,16</u>	<u>118.406,03</u>	<u>109.929,16</u>	<u>118.406,03</u>

Categorías:

- (1) Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio
- (2) Activos financieros a coste amortizado
- (3) Activos financieros a coste
- (4) Activos a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

Los activos financieros a coste amortizado a c/p lo componen 100.000,00€ (100.000,00€) de un IPF, 7.856,97€ (15.928,43€) de derechos de cobro por alquileres de inmuebles, 845,84€ (845,84€) de intereses de préstamo a comunidad de propietarios y 1.226,35€ (1.631,76€) de derechos de cobro sobre terceros.

Los derechos de cobro frente a la administración pública no se detallan en esta nota sino en la relativa a la situación fiscal.

**Efectivo y otros líquidos equivalentes**

El detalle de las cuentas del epígrafe “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Efectivo y otros líquidos equivalentes	258.990,80	270.168,57
<b>Tesorería</b>	<b>258.990,80</b>	<b>270.168,57</b>



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

El tipo medio del IPF es del 0,0075% (0,02%), habiendo generado unos rendimientos de 7,51€ (18,31€).

Todas las partidas tienen vencimiento con el corto plazo, por lo que figuran a su valor nominal.

## 7. PASIVOS FINANCIEROS, BENEFICIARIOS - ACREEDORES

La composición de los pasivos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

CATEGORÍAS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS, OTROS		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
(1)					1.765,40	1.765,40	1.765,40	1.765,40
(2)								
<b>TOTAL</b>					<b><u>1.765,40</u></b>	<b><u>1.765,40</u></b>	<b><u>1.765,40</u></b>	<b><u>1.765,40</u></b>

Categorías:

- (1) Pasivos financieros a coste amortizado o coste
- (2) Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio

Los pasivos financieros a largo plazo lo componen las fianzas por los contratos de arrendamientos de inmuebles a terceros. Las deudas anteriores han sido valoradas a valor razonable coincidiendo éste con su valor nominal.

La composición de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

CATEGORÍAS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS, OTROS		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
(1)					1.907,75	37.557,61	1.907,75	37.557,61
(2)								
<b>TOTAL</b>					<b><u>1.907,75</u></b>	<b><u>37.557,61</u></b>	<b><u>1.907,75</u></b>	<b><u>37.557,61</u></b>

Categorías:

- (1) Pasivos financieros a coste amortizado o coste
- (2) Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio

Los pasivos financieros a corto plazo del ejercicio lo componen en su totalidad por deudas con acreedores.



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Otros acreedores	1.907,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.907,75
<b>TOTAL</b>	<b>1.907,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.907,75</b>

Beneficiarios – Acreedores:

El desglose del epígrafe C.V. del pasivo del balance “Beneficiarios-Acreedores” es el siguiente:

	Importe
<b>Saldo final 2019 / Inicial 2020</b>	<b>18.000,00</b>
Aumentos	18.000,00
Disminuciones	0,00
<b>Saldo final 2020 / Inicial 2021</b>	<b>36.000,00</b>
Aumentos	18.000,00
Disminuciones	-
<b>Saldo final 2021</b>	<b>0,00</b>

Las deudas frente a la administración pública no se detallan en esta nota sino en la relativa a la situación fiscal.



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

## 8. FONDOS PROPIOS

El importe del patrimonio neto está constituido en su totalidad por los fondos propios de la Fundación. La composición y el movimiento de los Fondos Propios en el ejercicio es la siguiente:

Descripción	Saldo a 31.12.2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2021
Dotación fundacional	1.503.386,73			1.503.386,73			1.503.386,73
Reservas	12.965,77	1.653,33		14.619,10		-	14.619,10
Excedentes de ejerc. ant.	0,00			0,00	-13.084,54		-13.084,54
Excedentes del ejercicio	1.653,33	-13.084,54	-1.653,33	-13.084,54	1.731,34	13.084,54	1.731,34
<b>TOTALES</b>	<b>1.518.005,83</b>	<b>-11.431,21</b>	<b>-1.653,33</b>	<b>1.504.921,29</b>	<b>-11.353,20</b>	<b>13.084,54</b>	<b>1.506.652,63</b>

## 9. SITUACION FISCAL

### 9.1. Base imponible y gasto por impuesto sobre sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el cálculo del gasto por Impuesto, es la siguiente:

	<b>2020</b>
<b>Excedente contable</b>	<b>-13.084,54</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>25.440,92</b>
Impuesto sobre beneficios	3.089,09
Donativos (becas)	18.000,00
Otros gastos no deducibles	4.351,83
Errores contables	
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>0,00</b>
Con origen en el ejercicio	
Con origen en ejercicios anteriores	
<b>Base imponible</b>	<b>12.356,38</b>
Cuota íntegra (10%/25%)	3.089,09
Bonificaciones	
<b>Gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>3.089,09</b>



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

En este ejercicio 2021 se ha cumplido con los requerimientos previstos en Ley 49/2002, de 23 de diciembre, para acogerse al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo las rentas que obtiene la Fundación la consideración de exentas.

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021, la Fundación ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

Resultado contable del ejercicio	2021	
	Aumentos	Disminuciones
Diferencias Permanentes:		
-Gastos afectos actividad	71.277,04	
-Ingresos Fundación		73.008,38
<b>Base Imponible</b>		<b>0,00</b>

Para el ejercicio 2022 ya se ha solicitado al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de los bienes afectos a las actividades exentas.

Las retenciones practicadas ascienden a 3.671,47€ (9.538,97€).

## 9.2. Créditos por bases imponibles negativas

La Fundación carece de créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros.

## 9.3. Inspección fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hubiera transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan a siguientes impuestos:

- Impuesto sobre Sociedades
- Retenciones sobre rendimientos pagados
- Impuesto General Indirecto Canario
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- Impuestos Locales (IBI, IAE, ...)

En opinión de la Dirección de la Fundación, no existen contingencias de importes significativos que puedan derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.



#### 9.4. Débitos y créditos con las AAPP

Débitos	2021	2020
H.P., deudora por IS	10.121,35	6.449,88
H.P., IGIC soportado	313,87	211,97
<b>Total</b>	<b>10.435,22</b>	<b>6.661,85</b>

Créditos	2021	2020
H.P., acreedora por IGIC	478,11	574,69
H.P., acreedora por IRPF	154,16	154,15
<b>Total</b>	<b>632,27</b>	<b>728,84</b>

### 10. INGRESOS Y GASTOS

#### 10.1. Ayudas monetarias

La Fundación tiene como fin fundacional conceder becas y ayudas a aquellos alumnos adscritos a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono.

La actividad de naturaleza mercantil que desarrolla para la realización de sus fines (para la cual no tiene personal empleado) es fundamentalmente el arrendamiento de inmuebles por cuenta propia, en concreto los inmuebles situados en la calle Los Martínez de Escobar 37 del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Las ayudas asistenciales aprobadas en el mes de noviembre de 2021 con cargo a este ejercicio, por importe de dieciocho mil euros (18.000,00 €), en unión a los 36.000,00 € de ejercicios anteriores fueron objeto de reparto a finales de año tal y como se explica en el punto *12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.* de la presente memoria.

#### 10.2. Aprovisionamientos

No ha habido movimiento en esta partida de la cuenta de resultados en el ejercicio.

#### 10.3. Cargas sociales

La Fundación no dispone de personal propio.



#### 10.4. Otros gastos de la actividad

El detalle del epígrafe "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2021	2020
Reparaciones y conservación	590,75	1.444,50
Servicios de profesionales independientes	7.696,25	7.455,71
Primas de seguro	1.436,96	1.345,43
Servicios bancarios y similares	686,04	411,48
Suministros	140,87	0,00
Otros servicios	3.785,97	3.779,52
Otros tributos	2.874,25	2.624,99
Provisión por deterioro de créditos comerciales	17.588,15	19.001,88
Reversión del deterioro de créditos comerciales	-286,68	0,00
<b>Total</b>	<b>34.512,56</b>	<b>36.063,51</b>

#### 10.5. Ingresos de la entidad por la actividad propia

No se han generado ingresos por estos conceptos durante el ejercicio 2021.

#### 10.6. Otros ingresos de la actividad

Este epígrafe de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2021 recoge los ingresos por alquileres de inmuebles, ascendiendo a 72.395,76€ (66.866,82€ en 2020).

#### 10.7. Otros resultados

El detalle del epígrafe "Otros resultados" correspondiente al ejercicio 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Gastos excepcionales	-630,66	-4.351,83
Ingresos excepcionales	605,11	0,00
<b>Total</b>	<b>-25,55</b>	<b>-4.351,83</b>

La partida de gastos excepcionales se corresponde con embargos de la AEAT.



## 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La fundación no ha recibido en el ejercicio 2021 ni en el anterior ningún tipo de subvención, donación o legado vinculados con la actividad propia de la entidad ni con la actividad mercantil.

## 12.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 12.1 Actividades de la Fundación

La Fundación tiene como fin fundacional conceder becas y ayudas a aquellos alumnos adscritos a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono

En la reunión del Patronato de la Fundación Lucio de las Casas de 3 de junio de 2021, con la finalidad de reforzar el objetivo de esta entidad y cumplir con su fin social, se acordó la creación de una Comisión de Ayudas, con la siguiente composición:

Presidente:	Don Lluís Serra Majem, Rector de la ULPGC.
Vicepresidente:	Don David Sánchez Rodríguez, Vicerrector de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad de la ULPGC
Secretaria:	Doña Inmaculada González Cabrera, Secretaria General de la ULPGC
Vocal 1:	Doña Teresa Morant de Diego, Directora de Transparencia y Servicios de la Secretaría General
Vocal 2:	Don Arturo Melián González, Vicegerente de Asuntos Económicos

Asimismo el Vicesecretario del Patronato (a su vez Vicerrector de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad de la ULPGC) fue nombrado como persona encargada de elaborar el procedimiento a seguir en la selección de los beneficiarios de las becas y abono de las mismas.

El 19 de septiembre de 2021 entró en erupción el volcán en "Cumbre Vieja" en la isla de La Palma, causando una catástrofe de grandes dimensiones, arrasando viviendas, cultivos y acabando con el medio de vida de muchos habitantes de la isla. Entre los muchos afectados se encontraban las familias de estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

En la reunión de 5 de octubre de 2021, el Patronato aprobó la concesión de ayudas asistenciales por importe de 18.000,00€ con cargo al ejercicio 2021 y su acumulación a las ayudas por importe de 36.000,00€ que estaban pendientes de reparto de los ejercicios 2019 y 2020.

De este modo, fueron convocadas ayudas para estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria cuyo domicilio familiar se encontrara en la isla de La Palma y hubieran resultado afectados por esta catástrofe, a fin de poder sufragar los siguientes gastos:

- Matrícula universitaria o cursos formativos universitarios.
- Adquisición de material docente y recursos informáticos.
- Transporte desde La Palma a Gran Canaria y viceversa.
- Alojamiento y sustento en Gran Canaria.

La convocatoria se financió con el crédito máximo de cincuenta y cuatro mil euros (54.000 €) fue gestionada directamente por la Fundación y, tras la tramitación oportuna resultó con un total de veintitrés (23) alumnos beneficiarios de una ayuda económica (2.347,82€) cada uno.

Las becas fueron abonadas a los beneficiarios antes de la finalización del ejercicio económico 2021.

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran en el siguiente cuadro:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	14.000,00	18.000,00
a) Ayudas monetarias	14.000,00	18.000,00
Otros gastos de la actividad	11.000,00	34.512,56
Amortización del inmovilizado	19.500,00	18.133,82
Otros Resultados	0,00	630,66
Gastos financieros	50,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	4.875,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>49.425,00</b>	<b>71.277,04</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>49.425,00</b>	<b>71.277,04</b>

La desviación existente en la partida de otros gastos de la actividad se corresponde principalmente con el deterioro de saldos de clientes ante su dudosa cobrabilidad por un montante de 17.588,15€ y otros gastos de reparación y conservación.

Los recursos económicos obtenidos por la Fundación son, exclusivamente, los rendimientos obtenidos de la actividad de arrendamiento de inmuebles citada y los ingresos financieros de los depósitos dinerarios que mantiene en la Caja Rural de



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

Canarias. No obtiene ningún otro tipo de recurso ni tiene convenios de colaboración con otras entidades.

## 12.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSION)						IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR	
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	2021		
2017	-6.172,31	0,00	65.299,66	59.127,35	41.389,15	70%	41.389,15	41.389,15						0,00
2018	11.428,48	0,00	59.189,47	70.617,95	49.432,57	70%	38.667,83		38.667,83	10.764,74				0,00
2019	1.653,33	0,00	74.130,79	75.784,12	53.048,88	70%	52.993,51			42.228,78	10.820,10			0,00
2020	-13.084,54	0,00	79.946,13	66.861,59	46.803,11	70%	57.291,60				46.471,49	331,62		0,00
2021	1.731,34	0,00	70.015,72	71.747,06	50.222,94	70%	52.512,56					52.180,94		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-4.443,70</b>	<b>0,00</b>	<b>348.581,77</b>	<b>344.138,07</b>	<b>240.896,66</b>		<b>242.854,65</b>							<b>0,00</b>

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
1.Gastos en cumplimientos de fines*	52.512,56			52.512,56
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
<b>TOTAL (1+2)</b>		<b>52.512,56</b>		<b>52.512,56</b>

## 13. OPERACIONES VINCULADAS



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

**13.1.** No se han efectuado operaciones con partes vinculadas en el ejercicio por parte de la Fundación, excepto el alquiler de tres de los inmuebles propiedad de la Fundación a la Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC por importe de 30.800,00€ (33.600,00€ en 2020 a la ULPGC).

**13.2.** El detalle de los saldos deudores y acreedores corrientes mantenidas con la ULPGC es el siguiente:

Partida del balance	Activo 2021	Pasivo 2021	Activo 2020	Pasivo 2020
B) IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00		7.152,99	
C)V. Beneficiarios - Acreedores		0,00		(36.000,00)
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.152,99</b>	<b>(36.000,00)</b>

**13.3.** Los patronos no han percibido en el ejercicio remuneraciones bajo ningún concepto.

**13.4.** La Fundación no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Patronato y/o personal de alta dirección.

**13.5.** No se han devengado en el ejercicio indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

#### 14. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según establece la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación presenta la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2021 a continuación. Este cuadro muestra el grado de cumplimiento y desviación de ingresos y gastos previstos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

	PRESUPUESTO 2021	REALIZADO 2021	DESVIACIÓN
<b>3.- Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-14.000,00</b>	<b>-18.000,00</b>	<b>-4.000,00</b>
a) Ayudas monetarias	-14.000,00	-18.000,00	
<b>7.- Otros ingresos de la actividad</b>	<b>50.000,00</b>	<b>72.395,76</b>	<b>22.395,76</b>
<b>9.- Otros gastos de la actividad</b>	<b>-11.000,00</b>	<b>-34.512,56</b>	<b>-23.512,56</b>
<b>10.- Amortización del inmovilizado</b>	<b>-19.500,00</b>	<b>-18.133,82</b>	<b>1.366,18</b>
<b>14.- Otros resultados</b>	<b>0,00</b>	<b>-25,55</b>	<b>-25,55</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.500,00</b>	<b>1.723,83</b>	<b>-3.776,17</b>
<b>13.- Ingresos financieros</b>	<b>50,00</b>	<b>7,51</b>	<b>-42,49</b>
<b>14.- Gastos financieros</b>	<b>-50,00</b>		<b>50,00</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>7,51</b>	<b>7,51</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>5.500,00</b>	<b>1.731,34</b>	<b>-3.768,66</b>
<b>18.- Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-4.875,00</b>		<b>4.875,00</b>



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	625,00	1.731,34	1.106,34
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	625,00	1.731,34	1.106,34

## 15. OTRA INFORMACIÓN

### 15.1. Composición del órgano de gobierno, dirección y representación

La composición del Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Presidente:	Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Don Lluís Serra Majem
Vicepresidente:	Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Vacante (*)
Secretaria:	Secretaria General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Doña Inmaculada González Cabrera
Vicesecretario:	Vicerrector de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad de la ULPGC Don David Sánchez Rodríguez
Vocal:	D. Arturo Melián González, Vicegerente de Asuntos Económicos

(\*) El Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Don Jesús León Lima, comunicó el miércoles 24 de noviembre, su renuncia al cargo en un pleno extraordinario celebrado en la propia institución universitaria. Está pendiente de nombramiento como Patrono de D. Ángel Gabriel Tristán Pimienta en su calidad, a su vez, de nuevo Presidente del Consejo Social de la ULPGC

### 15.2. Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta materia en la presente memoria ni respecto a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

### 15.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De conformidad con lo establecido en la Resolución del 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se indica que el periodo medio de pago a proveedores en 2021 es 34,86 días (20,12 días en 2020).

### 15.4. Hechos posteriores

No han acaecido hechos con posterioridad al cierre que sean significativos para la Fundación o que tengan efecto material sobre estas cuentas anuales



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

**16. INVENTARIO**

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>					
<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>		<b>256.858,06</b>			
SOLAR URBANO SANTA BRÍGIDA 630 M2	29/02/2000	98.192,10			
TERRENO VIÑA URBANA SANTA BRÍGIDA	29/02/2000	109.569,91			
TERRENO RÚSTICO SANTA BRÍGIDA	29/02/2000	49.096,05			
<b>CONSTRUCCIONES</b>		<b>1.163.554,59</b>	<b>291.780,82</b>		
CASA-CHALET SANTA BRÍGIDA	29/02/2000	161.057,31	47.672,96		
EDIFICIO 5 PLANTAS C/LOS MARTINEZ DE ESCOBAR 37	29/02/2000	549.879,23	121.730,06		
AMPLIACIONES Y MEJORAS ZONAS COMUNES 2005	31/12/2005	35.158,08	11.250,59		
AMPLIACIONES Y MEJORAS ZONAS COMUNES 2006	31/12/2006	96.107,63	29.793,37		
AMPLIACIONES Y MEJORAS ZONAS COMUNES 2007	31/12/2007	33.993,08	9.516,20		
AMPLIACIONES Y MEJORAS ZONAS COMUNES 2008	31/12/2008	5.305,03	1.379,31		
AMPLIACIONES Y MEJORAS ZONAS COMUNES 2017	31/12/2017	14.581,63	559,23		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2006	31/12/2006	68.991,43	852,40		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2007	31/12/2007	29.011,35	21.385,45		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2008	31/12/2008	49.995,07	8.124,77		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2009	31/12/2009	93.468,40	12.998,72		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2013	31/12/2013	12.807,56	22.744,83		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2014	31/12/2014	9.886,79	2.096,23		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2017	31/12/2017	3.312,00	1.384,15		
<b>MOBILIARIO Y OTRO INMOVILIZADO</b>		<b>48.235,15</b>	<b>45.442,82</b>		
MOBILIARIO	28/02/1996	19.855,34	19.855,34		
MOBILIARIO 2010	31/12/2010	12.461,06	12.461,06		
MOBILIARIO 2011	31/10/2011	9.120,97	9.120,96		
MOBILIARIO 2013	20/02/2013	243,90	215,90		
MOBILIARIO 2014	16/05/2014	289,00	220,12		
MOBILIARIO 2015	09/05/2015	2.702,20	1.795,30		
MOBILIARIO 2016	09/06/2016	180,00	98,88		
MOBILIARIO 2017	11/05/2017	2.435,62	1.065,06		
MOBILIARIO 2019	25/01/2019	279,00	69,13		
MOBILIARIO 2020	30/11/2020	139,00	15,06		
OTRO INMOVILIZADO 2011	31/10/2011	407,34	407,34		
OTRO INMOVILIZADO 2012	26/03/2012	121,72	118,68		
<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>		<b>541,53</b>	<b>541,53</b>		
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	29/02/2000	541,53	541,53		
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		<b>177,40</b>			
FIANZA EMALSA		177,40			
<b>DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>		<b>20.364,38</b>			
CLIENTES		7.856,97			
AEAT DEUDORA POR IS 2020/2021		10.121,35			
HACIENDA PÚBLICA, IGIC SOPORTADO		313,87			
DEUDORES		2.072,19			
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		<b>100.000,00</b>			
IPF CAJA RURAL DE CANARIAS N° 2192764328		100.000,00			
<b>TESORERIA</b>		<b>258.990,80</b>			

En Las Palmas de Gran Canaria, a de junio de 2022.



Fundación Canaria  
**Lucio de las Casas**

---

**PRESIDENTE**

Don Lluís Serra Majem  
Rector de la ULPGC

---

**VICEPRESIDENTE**

Don Ángel Gabriel Tristán Pimienta  
Presidente del Consejo Social de la ULPGC

---

**SECRETARIA**

Doña Inmaculada González  
Cabrera  
Secretaria General de la ULPGC

---

**VICESECRETARIO**

Don David Sánchez Rodríguez  
Vicerrector de Estudiantes, Alumni y  
Empleabilidad de la ULPGC

---

**VOCAL**

Don Arturo Melián González  
Vicegerente de Asuntos Económicos  
de la ULPGC



**Cuentas  
Anuales de  
de las Entidades  
Dependientes  
(I)**



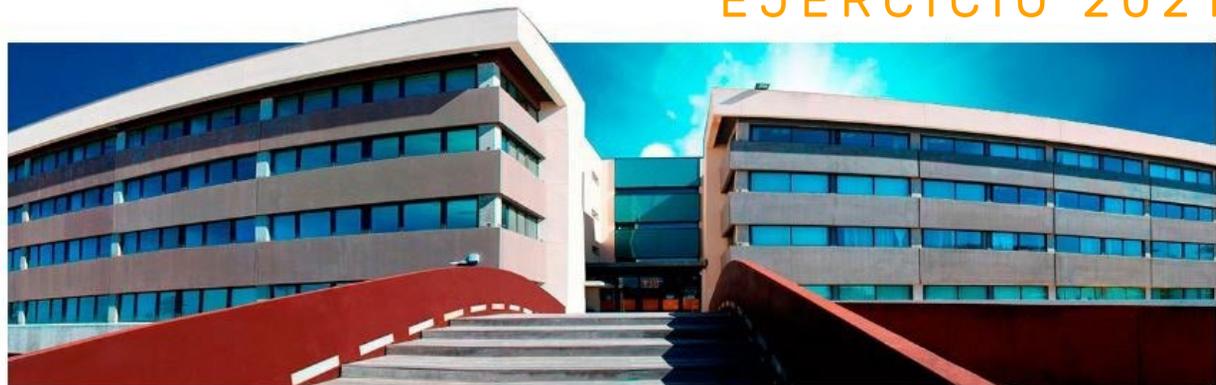


Nº Registro de Fundaciones: 269

C.I.F. G 76001007

# CUENTAS ANUALES 2021 FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO 2021



Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico  
 de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
 C/ Practicante Ignacio Rodríguez, s/n. Edificio  
 Polivalente III Campus Universitario de Tafira  
 35017 Las Palmas de G.C. – Las Palmas • España

[www.fpct.ulpgc.es](http://www.fpct.ulpgc.es)  
 t +34 928 459 943



Cód. Validación: 9D6YTW3XQR6RZFXWWC6NHSN | Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 155 de 240



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.....	4
MEMORIA.....	5
1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.....	5
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.....	7
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	10
4. NORMAS DE VALORACION.....	11
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	33
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	34
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	36
8. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS.....	39
9. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS.....	43
10. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO.....	46
11. FONDOS PROPIOS.....	53
12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	54
13. SITUACIÓN FISCAL.....	59
14. INGRESOS Y GASTOS.....	62
15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	62
16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	63
17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	63
18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	63
19. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS.....	64
20. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.....	65
21. CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA SER MEDIO PROPIO PERSONIFICADO DE LA ULPGC.....	65
22. OTRA INFORMACIÓN.....	66
23. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	67
24. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	67
25. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	68
26. INVENTARIO.....	71
REFORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021.....	86





## BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021</b>			
	<b>NOTAS MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020 adaptadas</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>20.137.097,98</b>	<b>20.005.780,22</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>6 Y 7</b>	<b>10.987.684,41</b>	<b>11.270.450,92</b>
5. Aplicaciones informáticas		49.916,04	58.603,77
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		10.937.768,37	11.211.067,95
8. Otros inmovilizado intangible		0,00	779,20
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>9.149.413,57</b>	<b>8.735.329,30</b>
1. Terrenos y construcciones		6.909.831,43	7.055.971,74
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y		2.231.832,14	1.671.607,56
3. Inmovilizado en curso y anticipos		7.750,00	7.750,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>12.726.058,12</b>	<b>13.814.444,70</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8</b>	<b>7.441.532,86</b>	<b>7.329.601,69</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.623.092,90	1.337.641,09
b) Clientes por ventas y prestaciones de serv. a corto plazo		2.623.092,90	1.337.641,09
5. Activos por impuesto corriente		134.896,02	56.792,97
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>13</b>	4.683.543,94	5.935.167,63
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>2.579.376,67</b>	<b>1.058.407,62</b>
5. Otros activos financieros		2.579.376,67	1.058.407,62
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.096,05</b>	<b>1.096,05</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>2.704.052,54</b>	<b>5.425.339,34</b>
1. Tesorería		2.704.052,54	5.425.339,34
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>32.863.156,10</b>	<b>33.820.224,92</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>25.158.757,85</b>	<b>27.138.007,10</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>11</b>	<b>1.576.031,85</b>	<b>1.454.031,90</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b>		<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		60.000,00	60.000,00
<b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b>		<b>1.394.031,91</b>	<b>1.107.375,46</b>
1. Remanente		1.394.031,91	1.095.687,87
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		0,00	11.687,59
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>121.999,94</b>	<b>286.656,44</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>12</b>	<b>23.582.726,00</b>	<b>25.683.975,20</b>
I. Subvenciones		12.383.739,54	14.210.781,39
II. Donaciones y legados		11.198.986,46	11.473.193,81
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.673.911,23</b>	<b>2.700.067,75</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>2.673.911,23</b>	<b>2.700.067,75</b>
5. Otros pasivos financieros		2.673.911,23	2.700.067,75
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.030.487,02</b>	<b>3.982.150,07</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>133.985,79</b>	<b>119.011,62</b>
5. Otros pasivos financieros		133.985,79	119.011,62
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>778.533,01</b>	<b>1.040.633,04</b>
3. Acreedores varios		441.952,54	601.846,85
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		52.623,98	37.313,58
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>13</b>	283.956,49	272.099,10
7. Anticipos de clientes		0,00	129.373,51
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>4.117.968,22</b>	<b>2.822.505,41</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>32.863.156,10</b>	<b>33.820.224,92</b>





**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>			
	<b>NOTAS</b>	<b>(Debe) Haber</b>	<b>(Debe) Haber</b>
	<b>MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020 adaptadas</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>12</b>	<b>3.822.024,95</b>	<b>3.792.699,62</b>
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		3.822.024,95	3.518.521,86
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	274.177,76
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>7 Y 14</b>	<b>5.652.278,18</b>	<b>4.027.304,20</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>14</b>	<b>-4.326.070,46</b>	<b>-3.526.599,49</b>
a. Sueldos, salarios y asimilados		-3.300.184,59	-2.722.785,15
b. Cargas sociales		-1.033.654,89	-807.482,38
c. Provisiones		7.769,02	3.668,04
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		<b>-3.988.825,45</b>	<b>-3.109.610,51</b>
a. Servicios exteriores		-4.013.932,53	-3.057.835,48
b. Tributos		-2.904,62	-4.682,02
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		28.011,70	-47.093,01
d. Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 Y 6</b>	<b>-1.030.245,45</b>	<b>-900.849,86</b>
<b>14. Otros resultados</b>		<b>-8.527,71</b>	<b>7.555,55</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>120.634,06</b>	<b>290.499,51</b>
<b>15. Ingresos financieros.</b>		<b>4.291,17</b>	<b>0,00</b>
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros		4.291,17	0,00
b2. De terceros		4.291,17	0,00
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>-2.925,29</b>	<b>-3.843,07</b>
b. Por deudas con terceros		-2.925,29	-3.843,07
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>		<b>1.365,88</b>	<b>(3.843,07)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>121.999,94</b>	<b>286.656,44</b>
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3. + 19)</b>		<b>121.999,94</b>	<b>286.656,44</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto</b>			
3. Subvenciones recibidas	<b>12</b>	1.716.679,92	2.598.796,77
<b>B1 VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>1.716.679,92</b>	<b>2.598.796,77</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
3. Subvenciones recibidas	<b>12</b>	(3.543.751,35)	(3.518.401,63)
4. Donaciones y legados recibidos	<b>12</b>	(274.177,76)	(274.177,76)
<b>C1 VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>(3.817.929,11)</b>	<b>(3.792.579,39)</b>
<b>D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)</b>		<b>(2.101.249,19)</b>	<b>(1.193.782,62)</b>
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(1.979.249,25)</b>	<b>(907.126,18)</b>





## MEMORIA

### 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

#### a. Descripción y Fines de la Fundación

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, conocedora de la importancia de dotar a los investigadores, emprendedores y empresas de infraestructuras de innovación, recursos tecnológicos y servicios de valor añadido, imprescindibles para los procesos de I+D+i y desarrollo tecnológico, pone en marcha el Parque Científico Tecnológico el 14 de noviembre de 2001, tras la construcción de su sede central en el Campus de Tafira.

El Parque Científico Tecnológico, aporta infraestructuras básicas de innovación y de incorporación de empresas tecnológicas, imprescindibles para los procesos de I+D+i y desarrollo tecnológico. Impulsa la creación y el crecimiento de empresas innovadoras mediante mecanismos de incubación y de generación centrífuga (spin off), y proporciona otros servicios de valor añadido, así como espacio e instalaciones con altas capacidades.

Con posterioridad y al objeto de potenciar las capacidades de gestión propias del Parque y la coordinación de las actuaciones de los actores implicados en el mismo, la Universidad crea una entidad para su gestión, la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que se constituyó el 17 de junio de 2008, siendo las entidades fundadoras la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria.

La Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en adelante FCPCT, es una fundación de naturaleza pública, adscrita orgánica y funcionalmente a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y que de acuerdo con lo previsto en el art. 6 de sus estatutos tiene entre sus fines la promoción, gestión, mantenimiento y explotación del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de los Centros dependientes del mismo, como instrumento para la consecución del objetivo de puesta en valor del conocimiento, el desarrollo y la innovación empresarial en Canarias.

Asimismo, la FCPCT, por su naturaleza y fines, es el medio idóneo para la gestión de los proyectos en que participe la ULPGC, cualquiera que sea la modalidad de articulación jurídica de dicha participación y el origen de los fondos, al actuar en su condición de medio propio y ente instrumental de la misma, de acuerdo con el art. 2.4 de sus Estatutos y en consonancia con el acuerdo adoptado el día 21 de julio de 2011 por el Pleno del Consejo Social de la ULPGC.





Y en ese sentido la FCPCT realiza, bajo la dirección científica o técnica de los responsables de la ULPGC designados para cada Proyecto, la gestión económica de la financiación o recursos asignados para la ejecución de los proyectos o actividades financiadas, en su condición de medio propio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El domicilio social de la FCPCT se encuentra en la Calle Juan de Quesada, 30 en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, ubicándose su sede central en la calle Practicante Ignacio Rodríguez s/n, edificio Polivalente III, 1ª planta, del Campus Universitario de Tafira.

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación, al que corresponde el cumplimiento de los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la misma, y está formado a la formulación de estas cuentas anuales por:

- Presidente: Don Lluís Serra Majem – Rector ULPGC
- Vicepresidente: Don Ángel Tristán Pimienta – Presidente Consejo Social ULPGC
- Secretaria: Doña Inmaculada González Cabrera – Secretaria General ULPGC
- Vocal: Don Roberto Moreno Díaz – Gerente ULPGC
- Vocal: Doña María Soledad Izquierdo López – Vicerrectora de Investigación y Transferencia ULPGC
- Vocal: Don Cosme García Falcón – Director Gerente SPEGC

Entre los fines de la Fundación se encuentra la promoción, gestión, mantenimiento y explotación del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de los Centros dependientes del mismo, como instrumento para la consecución del objetivo de puesta en valor del conocimiento, el desarrollo y la innovación empresarial en Canarias, promoviendo:

- Incrementar la riqueza de la comunidad difundiendo la cultura de la innovación;
- Favorecer la competitividad de las empresas instaladas;
- Estimular el flujo de conocimiento y tecnología entre la Universidad, instituciones de investigación, empresas y mercados;
- Impulsar la creación y el crecimiento de empresas innovadoras, científicas y de base tecnológica mediante la incubación proporcionando espacio e instalaciones de gran calidad;
- Proporcionar servicios de valor añadido.

En consecuencia, sus áreas principales de actividad se concretarían en las siguientes:

- Gestión, desarrollo y explotación del Parque Científico Tecnológico.
- Gestión de los servicios de apoyo a la investigación científica y tecnológica.





- Cogestión de la explotación y transferencia de los resultados de proyectos de investigación desarrollados en el entorno de la ULPGC.
- Gestión de las actividades de apoyo al emprendimiento y de la participación de la ULPGC en proyectos empresariales surgidos en su entorno.

#### **b. Principales actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio.**

La situación excepcional vivida frente al COVID-19 ha supuesto que personal de la Fundación haya desempeñado sus funciones en la modalidad de teletrabajo, el cambio del desempeño de tareas del personal de la Fundación de manera presencial a teletrabajo, no ha tenido un impacto notable en la actividad de la entidad, salvo por las causas de crisis sanitaria, debido a que las herramientas informáticas y de telecomunicaciones que se disponen en la entidad han permitido continuar con la actividad, dentro de las limitaciones por la situación excepcional vivida.

Durante el ejercicio 2021 la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, en su condición de ente gestor del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, ha mantenido su proceso de consolidación y continuo crecimiento, centrándose en las siguientes áreas principalmente:

- Mejora o incremento de la oferta de infraestructuras del Parque.
- Mejora de la oferta de servicios que presta.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **1.- IMAGEN FIEL**

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa europea, por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos (ESFL) y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y por la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Entidad

La entidad al no tener carácter estatal no está obligada elaborar el plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos regulado por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre.





La Fundación tiene la obligación de presentar anualmente el presupuesto para cada ejercicio, sus cuentas anuales y la liquidación final del presupuesto de cada ejercicio cerrado, en el Protectorado de Fundaciones Canarias.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2021 están pendientes de aprobación por el Patronato y se estima que serán aprobadas sin modificaciones.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato, el 22 de junio de 2021.

No existen razones excepcionales salvo la mencionada anteriormente, por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales.

## 2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Entidad se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

## 3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, reconocimiento y aplicación de ingresos anticipados, imputación de subvenciones a resultados del ejercicio, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

Sin perjuicio de lo anterior, no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos, con efecto en las cuentas anuales, en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

La gerencia no es conocedora de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.





#### 4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Las cifras del ejercicio son comparativas con las del ejercicio anterior, no habiéndose producido reclasificaciones ni cambios con respecto a las que figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, excepto las derivadas de los errores contables que se indican a continuación. La adaptación de las cifras del ejercicio 2020 es la siguiente:

	Cifras ejercicio 2020			
	CCAA 2021	CCAA 2020	Diferencia	N
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>20.005.780,22</b>	<b>20.005.780,22</b>	<b>0,00</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>13.814.444,70</b>	<b>13.898.140,20</b>	<b>-83.695,50</b>	
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>7.329.601,69</b>	<b>7.413.297,19</b>	<b>-83.695,50</b>	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.935.167,63	6.018.863,13	-83.695,50	1
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>33.820.224,92</b>	<b>33.903.920,42</b>	<b>-83.695,50</b>	
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>27.138.007,10</b>	<b>27.081.325,97</b>	<b>56.681,13</b>	
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>1.454.031,90</b>	<b>1.239.995,63</b>	<b>214.036,27</b>	
<b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b>	<b>1.107.375,46</b>	<b>893.339,19</b>	<b>214.036,27</b>	
1. Remanente	1.095.687,87	881.651,60	214.036,27	1-2
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>25.683.975,20</b>	<b>25.841.330,34</b>	<b>-157.355,14</b>	
I. Subvenciones	14.210.781,39	14.368.136,53	-157.355,14	1-2
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.700.067,75</b>	<b>2.700.067,75</b>	<b>0,00</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.982.150,07</b>	<b>4.122.526,70</b>	<b>-140.376,63</b>	
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>119.011,62</b>	<b>133.003,77</b>	<b>-13.992,15</b>	
5. Otros pasivos financieros	119.011,62	133.003,77	-13.992,15	2
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.040.633,04</b>	<b>1.098.778,32</b>	<b>-58.145,28</b>	
3. Acreedores varios	601.846,85	659.992,13	-58.145,28	2
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>2.822.505,41</b>	<b>2.890.744,61</b>	<b>-68.239,20</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>33.820.224,92</b>	<b>33.903.920,42</b>	<b>-83.695,50</b>	
<b>Notas</b>				
(1) Baja de subvenciones por modificaciones presupuestarias no consideradas en 2020.				
(2) Baja de ayudas y aportaciones no reintegrables recibidas de la ULPGC con plazo de ejecución finalizado (remanente disponible).				
(3) Baja de ingresos anticipados por convenios facturados no reintegrables con plazo de ejecución finalizado (remanente disponible).				

#### 5.- AGRUPACIÓN DE PARTIDAS.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo incorporado en la memoria, algunas partidas que suponen importes irrelevantes para mostrar la imagen fiel se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

#### 6.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No hay elementos de esta naturaleza.

#### 7.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.





Durante el ejercicio la entidad no ha realizado cambios de criterios contables.

#### 8.- CORRECCIÓN DE ERRORES.

Durante el ejercicio la entidad ha realizado correcciones de errores contables relativos a ejercicios anteriores. Los errores contables son los informados en el apartado 4 de esta nota.

#### 9.- IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

#### 10. - EFECTOS DE LA PRIMERA APLICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Entidad.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por el Patronato, ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
	<u>31/12/2020</u>
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	<u>286.656,44</u>
Distribución	
A remanente	286.656,44
	<u>286.656,44</u>

La propuesta de aplicación del resultado 2021 presentada al Patronato es como sigue:





	<u>Euros</u>
	<u>31/12/2021</u>
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	<u>121.999,94</u>
Distribución	
A remanente	121.999,94
	<u>121.999,94</u>

#### 4. NORMAS DE VALORACION.

##### 1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los bienes de inmovilizado intangible recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

##### Derechos usos sobre terrenos cedidos (Concesiones administrativas)

Tal y como se describe en la nota 1, la Entidad explota diversos activos mediante resolución de concesiones administrativas otorgadas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las concesiones administrativas, incluyen los costes incurridos para la obtención de las mismas y tienen una vida útil de 50 años.

##### Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.





Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

Las vidas útiles se han estimado en 3 años desde la puesta en funcionamiento.

## 2.- INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición y se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

No existen elementos de inmovilizado material que debido al período de construcción hayan requerido la activación de los intereses financieros relacionados con la financiación exterior específica.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado se valoran a coste de producción incluyendo el coste externo de materiales.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos del ejercicio.

No existen costes de desmantelamiento o retiro, así como de rehabilitación del lugar donde se asienta el activo, ya que la Entidad no tiene este tipo de obligaciones.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el valor de coste deducido su valor residual.

Las vidas útiles (expresadas en porcentajes) estimadas por cada uno de los elementos del inmovilizado material se resumen a continuación:

Elementos

%





Construcciones	2%
Instalaciones	15%
Maquinaria	12%
Mobiliario y enseres	16%
Equipo para proceso de datos	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado	15%

Para la estimación de las vidas útiles indicadas la Entidad no se ha apoyado en las tablas oficiales recogidas en la normativa del impuesto sobre Entidades, sino que ha estimado más conveniente ajustarse la duración real de los bienes en base a la experiencia de la propia Entidad. Las diferencias que nazcan como consecuencia de esta opción se reconocerán como activos por diferencias temporarias deducibles o pasivos por diferencias temporarias imposibles, según correspondan.

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Entidad evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos del inmovilizado. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos del inmovilizado con su valor recuperable, siendo éste el mayor entre su valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. En el supuesto de que el valor recuperable sea inferior al valor en libros del elemento del inmovilizado, se reduce su valor en libros hasta alcanzar el valor recuperable. En aquellos casos en que se produzca la reversión de la pérdida por deterioro, el restablecimiento de los valores no superará el valor en libros que habrían tenido los elementos de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

### 3.- ARRENDAMIENTOS

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Entidad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

#### *Arrendamientos operativos*

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en la nota 5.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.





#### 4.- PERMUTAS

No existen.

#### 5. - CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos por la actividad propia son los correspondientes a las imputaciones a resultados de subvenciones y donaciones de patrimonio neto, a las subvenciones y donaciones de la explotación que figuran registrados en la partida de otros créditos con las administraciones públicas y a los clientes por los otros ingresos de la actividad propia que figuran registrados en la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las normas de registro y valoración son las aplicadas para los activos financieros no integrantes de la actividad propia.

Los únicos débitos por la actividad propia son los correspondientes a los préstamos, subvenciones, préstamos convertibles en subvenciones y anticipos reembolsables obtenidos para la financiación de las actividades de la entidad. Las normas de registro y valoración son las aplicadas para los pasivos financieros no integrantes de la actividad propia.

#### 6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO INTEGRANTES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y





- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

**Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de





vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.





Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

**Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.





Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.





Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

### Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.





- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

### Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.





Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

**Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.





Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

#### **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.





Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 7.- EXISTENCIAS

No existen.

#### 8.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen.

#### 9.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio corresponde al impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia





temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Al cierre del ejercicio la Entidad revisa los impuestos diferidos registrados llevándose a cabo las correcciones a los mismos que sean necesarias.

La entidad aplica a la totalidad de sus operaciones el régimen de exención de entidades parcialmente exentas.

## 10.- INGRESOS Y GASTOS

Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función





del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).





c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.





Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).





## 11.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Entidad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosan en la memoria.

## 12. - MEDIO AMBIENTE

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, en caso de producirse, como gasto del ejercicio en el que se incurren.

No existen sistemas, equipos o instalaciones que hayan sido incorporados al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente.

## 13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados recibidos por la entidad.





Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. En este sentido, las subvenciones de explotación, relacionadas principalmente con la financiación de proyectos de I+D+i, imputan a resultados atendiendo a los gastos ejecutados al cierre del ejercicio, reconociendo ingresos diferidos por la diferencia entre el total de la subvención obtenida y la parte de dicha subvención destinada a financiar proyectos ejecutados durante el ejercicio.

Cuando se concedan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

#### 14.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor de mercado, bajo la consideración de que la entidad no tiene finalidad de ánimo de lucro.

#### 15.- NEGOCIOS CONJUNTOS

Con fecha 03 de marzo de 2011 la Entidad formalizó mediante escritura la constitución de una Unión Temporal de Empresa (UTE) junto con el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), para la promoción-construcciones de tres nuevos edificios en la sede principal del Parque en el campus de Tafira. La información relativa a las aportaciones y cuotas de participación en el momento de constitución de la UTE, es la siguiente:

	Euros	%
La Entidad	1.351.597,38	12,30%
ITC	9.632.955,84	87,70%
	<u>10.984.553,22</u>	<u>100,00%</u>

Debe tenerse en cuenta a este respecto que el acta de la 2ª reunión del Comité de Gerencia de la "Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC- Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., Unión Temporal de Empresas, ley 18/1982" celebrada el 5 de marzo de 2013, recogía que ante los cambios producidos en la política de parques tecnológicos y en el escenario económico, como la falta de cobertura económica a este proyecto dado que el ITC ya no dispone de la APD a la que se refiere la escritura de constitución de UTE, para incluir la cobertura económica de otra APD de la cual sí dispone el ITC, se vio afectada la amplitud de la inversión inicialmente planteada, limitándose el alcance del proyecto a la construcción





del Edificio Polivalente III, lo cual precisaba modificar en este sentido la escritura de constitución de la UTE y por tanto como consecuencia de esto, los porcentajes de las partes y sus compromisos.

En relación con el único proyecto a acometer en el marco de esta UTE, la construcción del Polivalente III, debe precisarse que hasta el 2014 la UTE no había comenzado su actividad, y el ITC no había realizado la aportación de la financiación que le correspondía, por lo que la Entidad no había realizado la aportación de los terrenos a la UTE.

A lo largo del 2013 se licitó dicha obra por un importe de 1.992.213,25 euros, fue adjudicada por el Comité de Gerencia de la UTE en su reunión de fecha 14 de enero de 2014 por un importe de 1.603.731,67 euros, y la ejecución comenzó en el ejercicio 2014, por lo que la Entidad procedió a registrar en dicho ejercicio tanto las aportaciones iniciales como las imputaciones de balance y pérdidas y ganancias en base al porcentaje de participación. No obstante, la Entidad debió registrar en el momento de la constitución de la UTE la aportación de los derechos de uso al valor neto contable, reconociendo beneficio respecto al valor de la participación obtenida, y lo realizó en dicho ejercicio vía corrección de errores.

Durante el ejercicio 2015, finalizó la construcción del Edificio Polivalente III, y a mediados del ejercicio 2016 se puso en uso tanto para alquiler como para la reubicación de las oficinas de los servicios centrales de la Fundación.

Con fecha 15 de julio de 2019, se firmó un convenio de colaboración entre la Entidad y el ITC, para la gestión, explotación, mantenimiento y promoción del Edificio Polivalente III, donde acuerdan modificar los fines de la UTE, entre otros términos, modificar el objeto para reducir el número de edificios dejando sólo la construcción del Edificio Polivalente III, destinándose a la construcción del mismo, la cantidad de 2.883.076,79 euros, y añadir al objeto, la colaboración entre las entidades para, la realización de actuaciones que generen ingresos con los que poder financiar el gasto de su actividad.

En virtud de este convenio, la Entidad será la encargada de la gestión, explotación, promoción y mantenimiento del Edificio, y facilitará anualmente al ITC, los datos económicos de explotación a efectos de proceder a la liquidación anual, comprometiéndose el ITC a ceder anualmente la parte correspondiente de su cuota de participación derivada de la liquidación anual del ejercicio anterior finalizado.

Con dichas modificaciones, las cuotas de participación quedaron de la siguiente manera:





	Euros	% 15/07/2019
La Entidad	383.076,79	13,29%
ITC	2.500.000,00	86,71%
	<u>2.883.076,79</u>	<u>100,00%</u>

En esa misma fecha, 15 de julio de 2019, se realiza la escritura de modificación de la UTE, en los términos establecidos en el convenio.

Con fecha 16 de julio de 2019, se realiza la primera liquidación, correspondiente a los ejercicios 2016, 2017 y 2018, adquiriendo la Entidad por compensación, el 4,46% de participación de la UTE, quedando los porcentajes de la siguiente manera:

	% a partir del 16/07/2019
La Entidad	17,75%
ITC	82,25%
	<u>100,00%</u>

Tras la realización de la segunda, tercera y cuarta liquidación, correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021, la Entidad adquiere por compensación, el 0,48%, el 0,36% y el 30% de participación de la UTE respectivamente, quedando los porcentajes de la siguiente manera:

	% 31/12/2019	% 31/12/2020	% 31/12/2021
La Entidad	18,23%	18,59%	18,89%
ITC	81,77%	81,41%	81,11%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Los datos contables al cierre de los ejercicios 2020 y 2021 de la UTE y su imputación a la fundación en base a su porcentaje de participación son:





Cuentas	Título	UTE 31/12/2020	UTE 01/01/2021	UTE 31/12/2021
1090000000	FONDO OPERATIVO UTE FPCT-ITC	-2.883.076,79	-2.883.076,79	-2.883.076,79
1210000000	Result. negativos ejercicios ant	498.900,88	0,00	0,00
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	302.589,10	302.589,10	302.589,10
2210000000	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	2.198.763,02	2.198.763,02	2.198.763,02
2220000000	INVERSIONES INSTALACION TECNICA	36.812,00	36.812,00	36.812,00
2260000000	INVERSIONES INMOBILIARIO	309.623,97	309.623,97	309.623,97
2270000000	INVERSIONES EQUIPOS INFORMATICOS	29.194,58	29.194,58	29.194,58
2290000000	INVERSIONES OTRO INMOV.MATERIAL	9.120,00	9.120,00	9.120,00
2807000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	-49.663,25	-60.084,75	-66.197,05
2821000000	A.A.INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	-197.948,91	-197.948,91	-241.924,17
2822000000	A.A.INVERSIONES INSTALACION TECNICA	-16.570,44	-16.570,44	-20.251,64
2826000000	A.A.INVERSION EN MOBILIARIO	-139.373,20	-139.373,20	-170.335,60
2827000000	A.A INVERSION EQUIPOS PROC.INFOR	-32.853,92	-32.853,92	-29.194,60
2829000000	A.A INVERSION OTRO INMOVILIZADO	-4.105,25	-4.105,25	-5.017,25
5510000001	C/C/ CON PARTICIPE ITC	0,00	-1.892,73	-1.892,73
5540000001	IMPUTACION RESULTADOS FCPCT	-154.353,60	50.280,38	66.360,16
5540000002	IMPUTACION RESULTADOS ITC	0,00	306.581,13	379.783,84
6804000000	DOTACION AMORTIZ DERECHOS USO	6.112,30	6.112,30	6.112,30
6821000000	DOT.AMORT. INVERSIONES CONSTRUCCION	43.975,26	43.975,26	43.975,26
6822000000	DOT.AMORT.INVERSIONES INSTAL.TECN	3.681,20	3.681,20	3.681,20
6826000000	DOT.AMORT.INV. MOBILIARIO	30.962,40	30.962,40	30.962,40
6827000000	DOT.AMORT.INVERS.EQUIPOS PROC.INF	7.298,65	7.298,65	0,00
6829000000	DOT.AMORT.INVERS.OTRO INMOV.MATERIA	912,00	912,00	912,00

Cuentas	Título	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/12/2021	Imputación UTE 18,89%	Saldo corregido 31/12/2021
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	56.251,31	56.251,31	907,77	57.159,08
2110213001	CONST.POL.III-UTE	408.750,05	408.750,05	6.596,29	415.346,33
2120213001	INS.TEC.POL.III-UTE	6.843,35	6.843,35	110,44	6.953,79
2160213001	MOB.POL.III-UTE	57.559,10	57.559,10	928,87	58.487,97
2170213001	EQ.INFOR.POL.III-UTE	5.427,27	5.427,27	87,58	5.514,86
2190213001	OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	1.695,41	1.695,41	27,36	1.722,77
2807000000	DERECHO USO SUBPARCELA B UT-30	-9.232,40	-11.532,74	-971,88	-12.504,62
2811213001	A.A.CONST.POL.III-UTE	-36.798,70	-38.576,75	-7.122,73	-45.699,48
2812213001	A.A.INS.TEC.POL.III-UTE	-3.080,44	-3.080,44	-745,09	-3.825,53
2816213001	A.A.MOB.POL.III-UTE	-25.909,48	-25.909,48	-6.266,92	-32.176,39
2817213001	A.A.EQ.INFOR.POL.III-UTE	-6.107,54	-6.107,54	592,68	-5.514,86
2819213001	A.A.OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	-763,17	-763,17	-184,59	-947,76
5540020000	CUENTA CORRIENTE UTE FPCT-ITC	0,00	351,86	-709,40	-357,54
5540000001	RESULTADOS UTE	-28.694,33	-77.323,00	89.858,43	12.535,43
6804000000	DOTACION AMORTIZ CONCESIONES ADMINI	1.136,28	0,00	71.741,17	71.741,17
6811213001	DOT.AM.CONST.UTE	8.175,00	0,00	1.154,61	1.154,61
6812213001	DOT.AM.INS.TEC.POL.III-UTE	684,34	0,00	8.306,93	8.306,93
6816213001	DOT.AM.MOB.POL.III-UTE	5.755,91	0,00	695,38	695,38
6817213001	DOT.AM.EQ.INFOR.POL.III-UTE	1.356,82	0,00	5.848,80	5.848,80
6819213001	DOT.AM.OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	169,54	0,00	172,28	172,28





## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el coste del **inmovilizado material**, su amortización acumulada y su deterioro son los que se indican a continuación:

	Euros			31/12/2021
	31/12/2020	Altas	Bajas/ Traspasos	
<b>Coste</b>				
Construcciones	7.847.612,09	4.433,08	0,00	7.858.641,46
Instalaciones técnicas	751.209,78	24.474,03	0,00	775.794,25
Maquinaria	632.528,23	12.278,57	0,00	644.806,80
Utillaje	1.050,00	0,00	0,00	1.050,00
Mobiliario	946.860,67	30.973,60	0,00	978.763,14
Equipos para procesos de información	420.964,94	115.522,09	0,00	536.574,61
Elementos de transporte	28.299,75	0,00	0,00	28.299,75
Otro inmovilizado material	1.663.215,47	938.691,04	0,00	2.601.933,87
Construcciones en curso	7.750,00	0,00	0,00	7.750,00
	12.299.490,93	1.134.122,95	0,00	13.433.613,88
<b>Amortización acumulada</b>				
Construcciones	791.640,36	157.169,67	0,00	948.810,03
Instalaciones técnicas	644.860,18	78.281,47	0,00	723.141,65
Maquinaria	147.879,71	73.743,08	0,00	221.622,79
Mobiliario	789.403,85	110.506,24	0,00	899.910,09
Equipos informáticos	253.808,47	75.470,91	0,00	329.279,38
Elementos de transporte	16.300,78	4.527,96	0,00	20.828,74
Otro inmovilizado	920.268,29	220.339,35	0,00	1.140.607,64
	3.564.161,63	720.038,68	0,00	4.284.200,31
Valor neto contable	8.735.329,30	414.084,27	0,00	9.149.413,57





	Euros				
	31/12/2019	01/01/2020 (*)	Altas	Bajas	31/12/2020
<b>Coste</b>					
Construcciones	7.709.309,89	7.829.142,48	18.469,61	0,00	7.847.612,09
Instalaciones técnicas	748.894,31	750.900,56	309,22	0,00	751.209,78
Maquinaria	344.815,81	344.815,81	287.712,41	0,00	632.528,22
Utillaje	1.050,00	1.050,00	0,00	0,00	1.050,00
Mobiliario	927.385,33	944.259,83	2.600,84	0,00	946.860,67
Equipos para procesos de información	323.996,47	325.587,58	95.377,36	0,00	420.964,94
Elementos de transporte	28.299,75	28.299,75	0,00	0,00	28.299,75
Otro inmovilizado material	1.210.941,71	1.211.438,75	451.776,72	0,00	1.663.215,47
Construcciones en curso	7.750,00	7.750,00	0,00	0,00	7.750,00
	11.302.443,27	11.443.244,76	856.246,16	0,00	12.299.490,92
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	624.341,37	634.688,11	156.952,25	0,00	791.640,36
Instalaciones técnicas	541.009,37	540.069,06	104.791,12	0,00	644.860,18
Maquinaria	105.354,13	105.354,13	42.525,58	0,00	147.879,71
Mobiliario	674.488,18	680.459,41	108.944,44	0,00	789.403,85
Equipos informáticos	200.210,57	201.408,25	52.400,22	0,00	253.808,47
Elementos de transporte	11.772,82	11.772,82	4.527,96	0,00	16.300,78
Otro inmovilizado	798.794,63	800.916,29	119.351,99	0,00	920.268,28
	2.955.971,06	2.974.668,06	589.493,56	0,00	3.564.161,62
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.346.472,21</b>	<b>8.468.576,70</b>	<b>266.752,60</b>	<b>0,00</b>	<b>8.735.329,30</b>

(\*) El saldo a 01/01/2020 recoge las correcciones de errores realizadas en 2020 (véase nota 2.4)

A 31 de diciembre de 2021 el importe de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 1.633.026,48 euros (1.065.141,48 euros en 2020). Todos corresponden a inmovilizado diferentes a construcciones.

La totalidad de los elementos del inmovilizado han sido financiados a través de las diferentes subvenciones y encomiendas recibidas a lo largo de la vida de la entidad.

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el coste del **inmovilizado intangible**, su amortización acumulada y su deterioro son los que se indican a continuación:

	31/12/2020	Altas	Trasposos	31/12/2021
<b>Coste</b>				
Concesiones administrativas	13.708.888,33	907,79	0,00	13.709.796,12
Aplicaciones informáticas	552.417,83	26.532,47	779,20	579.729,50
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	779,20	0,00	-779,20	0,00
	14.262.085,36	27.440,26	0,00	14.289.525,62
<b>Amortización acumulada</b>				
Concesiones administrativas	2.497.820,40	274.207,35	0,00	2.772.027,75
Aplicaciones informáticas	493.814,04	35.999,42	0,00	529.813,46
	2.991.634,44	310.206,77	0,00	3.301.841,21
<b>Valor neto contable</b>	<b>11.270.450,92</b>	<b>-282.766,51</b>	<b>0,00</b>	<b>10.987.684,41</b>





	Euros				
	31/12/2019	01/01/2020 (*)	Altas	Trasposos	31/12/2020
<b>Coste</b>					
Concesiones administrativas	13.689.855,46	13.706.346,57	2.541,76	0,00	13.708.888,33
Aplicaciones informáticas	507.852,83	507.852,83	44.565,00	0,00	552.417,83
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	779,20	779,20	0,00	0,00	779,20
	14.198.487,49	14.214.978,60	47.106,76	0,00	14.262.085,36
<b>Amortización acumulada</b>					
Concesiones administrativas	2.208.847,04	2.223.631,39	274.189,01	0,00	2.497.820,40
Aplicaciones informáticas	456.646,75	456.646,75	37.167,29	0,00	493.814,04
	2.665.493,79	2.680.278,14	311.356,30	0,00	2.991.634,44
<b>Valor neto contable</b>	<b>11.532.993,70</b>	<b>11.534.700,46</b>	<b>-264.249,54</b>	<b>0,00</b>	<b>11.270.450,92</b>

El saldo a 01/01/2020 recoge las correcciones de errores realizadas en 2020 (véase nota 2.4)

A 31 de diciembre de 2021 el importe de elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 483.333,99 euros (442.535,49 euros 2020).

Según resolución del Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se otorga una concesión administrativa sobre dominio público a favor de esta Fundación, causando efectos a partir del 1 de enero de 2012. De la relación de espacio sobre el que se otorga la concesión administrativa destacan el Edificio Central o Polivalente I y el Edificio Polivalente II ambos en el campus de Tafira, para de esta forma, poder realizar la gestión directa de la Unidad de Promoción de Empresas (UPE) de Gran Canaria en base a lo establecido en el convenio firmado con el ITC, S.A, con efectos también a 1 de enero de 2012, por lo que determinados espacios de ambos edificios están arrendados a terceros (emprendedores de proyectos de componente tecnológico e innovador) por los que se obtienen ingresos por arrendamientos (véase nota 7).

Con fecha 15 de julio de 2019 se realiza la modificación de la escritura de la UTE (véase nota 4.17), modificándose las aportaciones a las realmente realizadas para la construcción del único edificio que se construiría al amparo de dicha UTE.

Según la Consulta 6 BOICAC 84 /2010: *"La Fundación reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en la NRV 18ª, apartado 1.3, y en su desarrollo, en la Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, en aplicación de la NRV 3ª, letra h), del PGC, las inversiones realizadas por la Fundación que no sean separables del terreno cedido en uso, se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su*





*vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica"; "Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 1. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido", dado que el plazo de la cesión no es superior a la vida útil de la concesión, reflejamos las concesiones en el inmovilizado intangible.*

## 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### Arrendamientos operativos- Arrendador

La Entidad tiene las siguientes clases de activos arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo:

2021

	Euros	
	Total edificio	Espacios sujetos a arrendamientos onerosos
<i>Coste</i>		
Edificio Polivalente I	1.438.600,27	107.895,02
Edificio Polivalente II	2.142.728,72	1.256.082,35
Edificio Polivalente III	317.772,17	254.217,74
Edificio Polivalente IV	4.645.547,87	4.383.826,86
	8.544.649,03	6.002.021,97
<i>Amortización acumulada</i>		
Edificio Polivalente I	287.720,09	21.579,01
Edificio Polivalente II	428.545,70	251.216,44
Edificio Polivalente III	89.460,77	71.568,62
Edificio Polivalente IV	898.934,78	848.290,57
	1.704.661,34	1.192.654,63
	<b>6.839.987,69</b>	<b>4.809.367,34</b>

2020





	Euros	
	Total edificio	Espacios sujetos a arrendamientos onerosos
<i>Coste</i>		
Edificio Polivalente I	1.438.600,27	107.895,02
Edificio Polivalente II	2.142.728,72	1.108.307,96
Edificio Polivalente III	317.772,17	206.551,91
Edificio Polivalente IV	4.645.547,87	3.925.815,10
	8.544.649,03	5.348.569,99
<i>Amortización acumulada</i>		
Edificio Polivalente I	258.948,08	19.421,11
Edificio Polivalente II	385.691,13	199.495,41
Edificio Polivalente III	74.437,38	48.384,30
Edificio Polivalente IV	747.899,42	632.027,68
	1.466.976,01	899.328,49
	<u>7.077.673,02</u>	<u>4.449.241,50</u>

Los edificios Polivalente I y II se encuentran en régimen de concesión administrativa otorgada por la ULPGC a la Entidad (véase nota 6). El edificio Polivalente III ha sido construido mediante una UTE con el ITC (véase nota 4.17), y el edificio Polivalente IV se ha construido en base al préstamo de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Entidad de la Información (ACCIISI) para la financiación del proyecto para “la construcción de un Edificio Polivalente TIC destinado a centro de empresas.

Los edificios Polivalente III y IV se enmarcan dentro del Acuerdo Específico de Colaboración entre la ULPGC, la FCPCT y la SPEGC para promocionar y gestionar los espacios de los distintos enclaves del denominado Parque Tecnológico de Gran Canaria (PTGC), ofreciendo conjuntamente espacios de incubación, de consolidación y los espacios para la atracción al PTGC de proyectos tecnológicos e innovadores, e intensivos en generación de empleo cualificado.

Los contratos de arrendamiento de cualquiera de los espacios citados incluyen como servicios básicos: conexión a internet, acceso 24 horas mediante tarjeta de acceso, vigilancia, seguridad y mantenimiento, zona de aparcamiento, recepción de correo postal, limpieza de áreas comunes, área de descanso, salas de trabajo y reuniones (sin coste y sujetas a reserva), office y cocina, máquinas de vending.

Del total de los citados edificios, en el cuadro figuran los valores de coste y amortización acumulada de los espacios que están arrendados a terceros estimados en función de los m2 de las oficinas arrendadas.

Los ingresos, gastos y resultados relativos a dichos arrendamientos operativos son los siguientes (la distribución de los ingresos y gastos entre cada edificio se ha realizado de forma estimativa, aplicando el porcentaje del coste estimado que de cada edificio tiene ocupadas por empresas privadas respecto al coste total estimado de los 4 edificios):





	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
<i>Edificio Polivalente I</i>		
Ingreso por alquiler	7.426,07	6.136,76
Otros gastos de explotación	4.452,02	3.080,87
Dotación Amortización	8.631,60	8.631,60
	-5.657,55	-5.575,71
<i>Edificio Polivalente II</i>		
Ingreso por alquiler	86.452,14	63.037,34
Otros gastos de explotación	51.829,08	31.646,96
Dotación Amortización	25.121,64	22.166,16
	9.501,42	9.224,22
<i>Edificio Polivalente III</i>		
Ingreso por alquiler	17.497,00	11.748,07
Otros gastos de explotación	10.489,66	5.897,94
Dotación Amortización	12.018,71	10.492,04
	-5.011,37	-4.641,91
<i>Edificio Polivalente IV</i>		
Ingreso por alquiler	301.724,82	223.288,96
Otros gastos de explotación	180.887,58	112.098,89
Dotación Amortización	142.526,33	127.635,52
	-21.689,09	-16.445,45
	<b>-22.856,59</b>	<b>-17.438,86</b>

El importe total de los cobros futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes (los contratos tienen una duración de 36 meses):

2021

	Cobros futuros mínimos
1 año	413.100,03
Entre 1 y 5 años	826.200,06
Más de cinco años	0,00
	<b>1.239.300,09</b>

2020





	Cobros futuros mínimos
1 año	304.211,12
Entre 1 y 5 años	608.422,24
Más de cinco años	0,00
	<u>912.633,36</u>

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

El detalle de los activos financieros (excluido la tesorería y los créditos con las AAPP) es el siguiente:

		CLASES			
		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2021	2020 *	2021	2020
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y				
	— Cartera de negociación				
	— Designados				
	— Otros	2.500.000,00	1.000.000,00	2.500.000,00	1.000.000,00
	Activos financieros a coste amortizado	7.380.956,91	7.328.098,23	7.380.956,91	7.328.098,23
	Activos financieros a coste				
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>	9.880.956,91	8.328.098,23	9.880.956,91	8.328.098,23
(*) Saldo a 1 de enero de 2021, recoge las correcciones de errores realizadas en 2021 (véase nota 2.4)					

### Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Otros activos financieros a corto plazo, se corresponde fundamentalmente con un fondo de inversión de renta fija ahorro constituido en 2021 con el Banco Santander por un importe de 2.500.000,00 euros (1.000.000,00 euros, en 2020).

### Activos financieros a coste amotizable

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:





Grupo	Euros	
	31/12/2021	01/01/2021 (*)
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Cientes (nota 15)	1.675.306,89	54.068,96
Otros créditos (nota 15)	658.449,31	1.391.946,36
<i>No vinculadas</i>		
Cientes	1.008.495,97	1.372.701,88
Otros deudores	755,27	755,27
Personal	0,00	0,00
HPP deudora por subvenciones concedidas	4.020.038,03	4.540.103,16
Otros activos financieros	79.376,67	58.407,62
Correcciones valorativas por deterioro	-61.465,23	-89.885,02
Total	7.380.956,91	7.328.098,23

Cientes por ventas y prestación de servicios recoge el saldo a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por encargos de gestión y el saldo a cobrar a entidades no vinculadas por los servicios prestados en relación a todos los proyectos que se están ejecutando, así como por el alquiler de las instalaciones comentados en la nota del Inmovilizado.

Otras cuentas a cobrar recogen los derechos de cobro por subvenciones concedidas a la Entidad por un importe de euros 4.678.487,34 euros (6.015.745,02 euros en 2020). El detalle de los dichos derechos de cobro por subvenciones concedidas es como sigue:





	Euros		
	31/12/2021	01/01/2021 (*)	31/12/2020
Miracles BEA FEDER 75%	0,00	0,00	239,08
AQUAEXCEL 2020	92.045,60	92.045,60	92.045,60
MAC- Rebeca	107.276,63	213.618,06	213.618,06
MAC- INNOMAC	89.822,08	121.765,60	121.765,60
MAC- SMARDEST	0,00	32.448,02	87.754,22
MAC- MIMAR	56.247,97	101.037,42	101.037,42
Ghana	4.130,96	4.130,96	4.130,96
INNOVA	0,00	6.885,77	6.885,77
Tortuga verde	0,00	0,00	1.483,66
SABANA	74.812,50	74.812,50	74.812,50
HBM4EV	37.465,34	81.388,17	81.388,17
INSTART	22.751,20	32.654,80	32.654,80
PERFORMFISH	90.470,32	90.470,32	90.470,32
WORTECS	0,00	29.812,50	29.812,50
MARPSP	0,00	57.893,89	57.893,89
OSMOSE	33.443,82	33.443,82	33.443,82
SOCLIMPACT	0,25	119.828,44	119.828,44
BIONICVEST P2017/28	113.368,91	113.368,91	113.368,91
AQUAIMPACT	125.704,22	125.704,22	125.704,22
SUBVENCIÓN IMPRESSIVE	37.661,79	37.661,79	37.661,79
FORWARD	20.636,25	137.575,00	137.575,00
PTA DIEGO GAMO	0,00	13.000,00	13.000,00
INDICIT II	58.543,35	58.543,35	58.543,35
P2018/11 TRIATLAS	130.458,00	130.458,00	130.458,00
P2018/26 AQUAVITAE	83.253,11	130.557,20	130.557,20
SUBV S2018/09 NIRVANA 2019	0,00	0,00	1.666,56
SUBV P2018/12 SUMMER	28.625,00	147.895,83	147.895,83
SUBV P2018/49 MIMAR+	222.301,39	231.659,08	231.659,08
SUBV P2018/42 REBECA CCT	302.572,18	302.572,18	302.572,18
SUBV P2019/16 VIDEO	71.750,00	71.750,00	71.750,00
P2019/14 NEWTECHAQUA	68.878,77	88.209,26	88.209,26
P2019/35 IS_MIRRI21	27.252,62	27.252,62	27.252,62
P2020/08 SOCS2-HCC_PDISA	3.924,00	3.924,00	3.924,00
P2020/11 RED CIDE 20-22	42.600,00	85.200,00	85.200,00
P2019/06 OCEANNETS	93.174,38	93.174,38	93.174,38
P2019/09 AQUAEXCEL 3.0	292.170,12	292.170,12	292.170,12
S2020/01 CIGUATERA 2020	0,00	96.892,10	96.892,10
P2020/03 MACARONIGHT II	0,00	8.760,75	8.760,75
S2020/03 LAS CANTERAS	0,00	75.000,00	75.000,00
S2020/06 CONSORCIO VIVIENDA	20.000,00	20.000,00	20.000,00
P2020/55 GC REFORM	20.484,80	23.939,00	23.939,00
P2019/50 HAPPY PATIENT	66.447,00	132.894,00	132.894,00
P2020/40 WARIFA	419.800,97	812.518,00	812.518,00
S2020/05 INTERMEDIA	0,00	0,00	25.000,00
P2020/17 ATHENA	96.719,78	187.187,50	187.187,50
P2020/07 COMBAT	115.216,67	0,00	0,00
P2021/19 ALIZIOS BEA	279.450,00	0,00	0,00
P2021/14 MACARONIGHT III	10.685,08	0,00	0,00
P2020/62 MSP-OR	96.710,88	0,00	0,00
P2021/40 PISCIBEN	127.746,86	0,00	0,00
P2021/49 WELLSTUN	118.661,89	0,00	0,00
P2021/39 INNOVALGA	140.312,16	0,00	0,00
P2021/36 ALGAS 2021 FP	20.000,00	0,00	0,00
P2021/44 SEAWEED	46.461,18	0,00	0,00
S2021/02 LAS CANTERAS	75.000,00	0,00	0,00
S2021/06 CIBERLANDIA 21	24.000,00	0,00	0,00
FE2021/09 AP CIRCULAR	11.000,00	0,00	0,00
ULPGC	658.449,31	1.391.946,36	1.391.946,36
	<b>4.678.487,34</b>	<b>5.932.049,52</b>	<b>6.015.745,02</b>

(\*) El saldo a 1 de enero de 2021 recoge las correcciones de errores realizadas en 2021 (véase nota 2.4)





Durante el ejercicio no se han reconocido deterioros de créditos (61.318,75 euros en 2020) revirtiéndose deterioros por cobros producidos durante el ejercicio por importe de 28.201,52 euros (18.992,74 euros en 2020). El total de traspasos a pérdidas comerciales incobrables ha sido de 218,27 euros (15.332,97 euros en 2020). El total con deterioro de valor reconocido al cierre es de 61.465,23 euros (89.885,02 en 2020).

### **Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros (información aplicable también a la nota sobre pasivos financieros)**

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Financiero de la Entidad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las directrices emitidas por el Patronato. El Patronato proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del exceso de liquidez.

#### **a). Riesgo de mercado**

La Entidad posee activos remunerados a cierre del ejercicio por importe de 2.500.000,00 euros (1.000.000,00 euros en 2020), dichos activos mantenidos en imposiciones bancarias y similares estaban remunerados a tipos normales en el mercado. No obstante, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Entidad surge principalmente de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Entidad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Durante 2021, no existen recursos ajenos de la Entidad a tipo de interés variable.

#### **b). Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras y de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.





El riesgo de crédito está gestionado por control de crédito que evalúa la calidad crediticia de los clientes, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Durante el ejercicio 2021, en general, no se excedieron los límites de crédito, y la Dirección de la Entidad no espera que se produzcan pérdidas significativas en este ámbito.

#### c). Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico del negocio. La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad en función de los flujos de efectivo esperados.

### 9. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	CLASES			
	Derivados y otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	2.673.911,23	2.700.067,75	2.673.911,23	2.700.067,75
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,				
— Mantenidos para negociar				
— Otros				
Derivados de cobertura				
<b>TOTAL</b>	<b>2.673.911,23</b>	<b>2.700.067,75</b>	<b>2.673.911,23</b>	<b>2.700.067,75</b>

Se recogen:

- préstamos por importe de 32.831,06 euros (64.687,35 euros en 2020) correspondientes a las ayudas Innplanta 2011. El tipo de interés del préstamo es 3,06%, no aplicándose comisiones ni gastos de ningún tipo.





- Préstamos ACCISI: Hasta el ejercicio 2017, este epígrafe recogía el 15% de los siguientes préstamos reembolsables de la ACIISI: BEA, Taliarte, Polivalente IV y SABE; tras la notificación recibida en abril de 2018 por parte de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Entidad de la Información, de corrección financiera resultante de las verificaciones administrativas, la Entidad ha decidido realizar las reclasificaciones derivadas de dichas verificaciones, incorporando dichas modificaciones en el saldo de apertura lo que ha supuesto un incremento de los préstamos a largo plazo en un importe total de 1.358.410,04 euros. Los saldos de las deudas a largo plazo por dichos préstamos tanto para el ejercicio 2020 como para el 2021 son los siguientes:

	Euros		
	15%	Corrección valorativa	Importe total
BEA	167.248,80	6.489,23	173.738,03
Taliarte	225.000,00	242.030,32	467.030,32
Polivalente IV	697.691,59	1.033.502,88	1.731.194,47
Sabe	115.887,45	76.387,61	192.275,06
	<u>1.205.827,84</u>	<u>1.358.410,04</u>	<u>2.564.237,88</u>

El tipo de interés de los préstamos es un 0%, no aplicándose comisiones ni gastos de ningún tipo.

- fianzas recibidas por importe de 76.842,29 euros (71.142,51 euros en 2020).

Las deudas a largo plazo, diferentes a las fianzas, tienen el siguiente calendario de pago:

Año	2021	2020	2019	2018	01/01/2018	2017	2016
1 año	31.856,30	30.910,44	29.992,66	29.102,14	28.238,04	28.238,04	61.520,61
2 años	545.678,62	31.856,30	30.910,44	29.992,66	29.102,14	29.102,14	28.528,04
3 años	512.847,57	545.678,62	31.856,30	30.910,44	29.992,66	29.992,66	29.102,14
4 años	512.847,57	512.847,57	545.678,62	31.856,30	30.910,44	30.910,44	29.992,66
5 años	512.847,57	512.847,57	512.847,57	545.678,62	31.856,30	31.856,30	30.910,44
> 5 años	512.847,61	1.025.695,18	1.538.542,75	2.051.390,32	2.597.068,95	1.238.658,90	1.270.225,21

De las mencionadas deudas a largo plazo se encuentran remuneradas sólo las relativas a Innplanta 2011, que han implicado un gasto financiero por intereses de carencia en el ejercicio de 2.925,29 euros (3.843,07 euros en el ejercicio 2020).





La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	CLASES			
	Derivados y otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	628.562,31	887.545,56	628.562,31	887.545,56
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,				
— Mantenidos para negociar				
— Otros				
Derivados de cobertura				
<b>TOTAL</b>	<b>628.562,31</b>	<b>887.545,56</b>	<b>628.562,31</b>	<b>887.545,56</b>

Se recogen:

- Otros pasivos financieros corrientes recogen fundamentalmente la deuda a corto plazo de la ayuda Innplanta 2011 por un importe de 31.856,29 euros (30.910,44 euros en 2020) y las deudas a corto plazo transformables en subvenciones por los saldos de proyectos concedidos por la ULPGC pendiente de ejecutar, por 13.992,15 euros (13.992,15 euros en 2020).
- Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
<i>Grupo</i>		
Proveedores y Acreedores (nota 15)	7.045,08	207.260,99
<i>No vinculadas</i>		
Acreedores	434.907,46	521.003,80
Personal	52.623,98	37.313,58
Otros acreedores	0,00	2.955,57
<b>Total</b>	<b>494.576,52</b>	<b>768.533,94</b>

La cuenta "Proveedores y Acreedores grupo" recoge facturas de suministros, a pagar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.





La cuenta de personal, recoge las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, así como una provisión para hacer frente a los posibles pagos por demandas laborales de personal.

No existen deudas con garantía hipotecaria.

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

## 10. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Las periodificaciones a corto plazo recoge la facturación pendiente de imputar a resultado por las encomiendas y convenios suscritos. La Entidad ha firmado durante el ejercicio encomiendas de gestión y convenios con diversas Entidades y organismos, en su condición de ente instrumental de la ULPGC, los cuales son llevados a resultado del ejercicio en función del gasto ejecutado, quedando el saldo pendiente de ejecutar a cierre en ingresos anticipados.

El detalle de ingresos anticipados a 31 de diciembre de 2020 y 2021 es el siguiente:





Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2020	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2021 (*)	31/12/2021			
			Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Gasto pendiente de ejecutar a 31/12/2021
AQUATRANS	367,90	367,90	0,00	0,00	367,90	0,00
Convenio Congresos y seminarios	9.968,43	9.968,43	0,00	0,00	0,00	9.968,43
C2011/9 GIA	16.169,84	16.169,84	45.060,19	51.418,35	44.634,90	68.013,48
C2011/15 CONSORCIO URBANISTICO	540,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2012/33 TIDES COLOMBIA	221,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2012/34 ROTELEC	4.774,45	4.774,45	0,00	0,00	3.184,41	1.590,04
C2013/16 ALENTA IEO	1.140,14	1.140,14	0,00	0,00	1.140,14	0,00
C2014/16 ENRESA COORDEN	9.009,79	9.009,79	0,00	0,00	8.638,81	370,98
C2013/21 ELITTORAL CAYETANO C	2.572,87	2.572,87	0,00	0,00	644,09	1.928,78
C2013/50 CEI CETACEOS	3.867,64	3.867,64	0,00	0,00	31,19	3.836,45
C2013/56 SEG. Y EMERG.	54,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2013/58 CELESA	4.285,33	4.285,33	0,00	0,00	877,12	3.408,21
C2014/14 IDETIC	9.301,85	9.301,85	0,00	0,00	7.432,95	1.868,90
C2014/20 GRACILARIA 2014	80,74	80,74	0,00	0,00	0,00	80,74
C2014/32 DEEPRT	108,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2014/33 EHF	6.496,49	6.496,49	0,00	0,00	164,03	6.332,46
C2014/34 IUCTC	52.083,37	52.083,37	0,00	0,00	3.761,89	48.321,48
C2014/71 MASTER PUERTOS	19,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/03 OS ERASMUS	429,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/05 ESTUDIO CANTERAS	1.197,49	1.197,49	0,00	0,00	0,00	1.197,49
C2015/08 IATEX	13.375,43	13.375,43	0,00	0,00	4.905,96	8.469,47
C2015/14 MICIELO	938,93	938,93	0,00	0,00	795,39	143,54
C2015/17 SODECAN	217,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/19 CONFUCIO	24.353,54	24.353,54	0,00	0,00	17.111,96	7.241,58
C2015/20 PARASITO HOSPEDADOR	1.576,76	1.576,76	0,00	0,00	1.509,18	67,58
C2015/33 ERRADICACIÓN VENENO	5.980,00	5.980,00	0,00	0,00	2.374,75	3.605,25
C2015/34 LOPESAN 2015	2.018,02	2.018,02	0,00	0,00	1.538,02	480,00
C2015/37 AUT PORT	864,34	864,34	0,00	0,00	385,99	478,35
C2015/49 LA CAIXA	3.701,56	3.701,56	0,00	0,00	2.186,95	1.514,61
C2015/51 DUSI PTO ROS	280,89	280,89	0,00	0,00	168,91	111,98
C2015/54 POLINAT ASESORAMIENT	428,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/55 POLINAT CROMAT	69,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/57 EMALSA	275,24	275,24	0,00	0,00	275,24	0,00
C2015/61 REE	6.022,04	6.022,04	0,00	0,00	2.259,28	3.762,76
C2015/64 SAM ADR	3.290,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/70 SAO 2015	6.137,03	6.137,03	0,00	0,00	21,39	6.115,64
C2015/79 JRC ISPRA	6.746,31	6.746,31	0,00	0,00	112,05	6.634,26
C2016/01 POLINAT	1.549,31	1.549,31	0,00	0,00	225,85	1.323,46
C2016/07 HECANSA	17,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2016/08 CURSOS CEANI	5.888,20	5.888,20	1.494,00	0,00	6.685,14	697,06
C2016/09 CSN	6.593,44	6.593,44	0,00	0,00	358,19	6.235,25
C2016/11 SGIAE	3.895,42	3.895,42	30.000,00	0,00	28.697,71	5.197,71
C2016/16 OPII	40.467,24	40.467,24	423.810,08	0,00	464.277,32	0,00
C2016/18 LOPESAN 2016	1.408,96	1.408,96	0,00	0,00	1.391,04	17,92
C2016/22 SERV.A.MARITIMO	1.064,83	1.064,83	0,00	0,00	241,98	822,85
C2016/29 IBP	1.289,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2016/46 ESPECIES MARINA	13.102,00	13.102,00	0,00	0,00	4.169,83	8.932,17
C2016/47 CIEAH	324,09	324,09	0,00	0,00	324,09	0,00
C2016/52 AYO TEROR	2.232,01	2.232,01	0,00	0,00	619,02	1.612,99
C2016/54 APOYO TFT 2016	3.976,57	3.976,57	0,00	0,00	2.657,88	1.318,69
C2016/57 GEOINFORMATICA	128.372,58	128.372,58	0,00	0,00	77.533,09	50.839,49
C2016/62 FPETA	1.795,01	1.795,01	0,00	0,00	439,95	1.355,06
C2016/65 VIMOTIONS	153,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2016/69 GAC	5.800,84	5.800,84	0,00	0,00	0,00	5.800,84
C2016/73 CAIXA	12.598,80	12.598,80	0,00	0,00	10.325,75	2.273,05
C2016/76 PUNTA ABONA	3.155,27	3.155,27	0,00	0,00	780,29	2.374,98
C2016/79 METODOLOGIA	3.337,24	3.337,24	0,00	0,00	2.474,69	862,55
C2016/85 PRECOMPETITIVOS 2015	17.014,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2017/02 AMMETRONIC	387,06	387,06	0,00	0,00	92,40	294,66
C2017/06 LIGHTKEY	69.055,04	69.055,04	0,00	0,00	201,43	68.853,61
C2017/23 DICTAMEN RIC	38,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2017/28 BECA CAFMA	1.089,64	1.089,64	0,00	0,00	233,32	856,32
C2017/73 CIGUATERA	12.071,88	12.071,88	0,00	0,00	5.387,33	6.684,55
C2017/103 IWObi	72,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2017/106 ECOEMBES	38,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00





	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2020	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2021 (*)	31/12/2021			
			Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Gasto pendiente de ejecutar a 31/12/2021
C2017/107 DUNAS TELDE	8.799,96	8.799,96	0,00	0,00	3.259,32	5.540,64
C2017/108 WORLD BANK	2.910,90	2.910,90	0,00	0,00	1.050,74	1.860,16
C2017/11 BIOGEMAR 2017	18.474,06	18.474,06	33.480,43	0,00	51.326,50	627,99
C2017/12 AEROLASER	11.354,62	11.354,62	0,00	0,00	2.155,49	9.199,13
C2017/49 CIBERCRIMINALIDAD	64,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2017/50 GEOROUTERS	12.278,51	12.278,51	0,00	0,00	3.319,90	8.958,61
C2017/51 ENCARGO CONSEJERIA	92,59	92,59	0,00	0,00	92,59	0,00
C2017/54 TAXONES	2.059,45	2.059,45	0,00	0,00	120,37	1.939,08
C2017/57 ESPECIES 2017	7.500,17	7.500,17	0,00	0,00	1.458,00	6.042,17
C2017/60 MASCULINIDADES	3.985,50	3.985,50	0,00	0,00	3.916,06	69,44
C2017/68 CUALIFICACIONES	4.905,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2017/75 SAO2017	932,13	932,13	0,00	0,00	251,46	680,67
C2017/76 SECOPAR	1.424,11	1.424,11	328,00	0,00	1.752,11	0,00
C2017/80 INNOEDUCATIC 17	10.481,04	10.481,04	0,00	0,00	10.481,04	0,00
C2017/83 CEBOS VENENO	192.891,75	192.891,75	74.766,35	0,00	36.262,56	231.395,54
C2017/89 PLOCAN	43,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2017/95 APPIS 2018	7.069,21	7.069,21	0,00	0,00	4.448,30	2.620,91
C2017/97 APOYO CUCID	1.747,22	1.747,22	0,00	0,00	472,74	1.274,48
C2017/99 TMCE 2018	279,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/07 FUENTE AFRICANA	5.487,41	5.487,41	0,00	0,00	99,76	5.387,65
C2018/11 ZONIFICACION II	112,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/13 TRAUMAQUIR	1.580,53	1.580,53	0,00	0,00	1.086,13	494,40
C2018/17 PMUS STA CRUZ	1.110,24	1.110,24	0,00	0,00	366,58	743,66
C2018/19 FET	287,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/22 TOURISM&LEISURE	685,15	685,15	0,00	0,00	278,85	406,30
C2018/26 LA CAIXA 2018	4.026,28	4.026,28	0,00	0,00	2.190,26	1.836,02
C2018/30 PSICOMOTRICIDA	10,37	10,37	0,00	0,00	10,37	0,00
C2018/32 ADQUIVER	30.508,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/44 TAMBORIL	29,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/45 AEROLASER 18	4.307,39	4.307,39	0,00	0,00	2.157,98	2.149,41
C2018/50 RESFAMA2018	4.554,95	4.554,95	0,00	0,00	3.042,64	1.512,31
C2018/73 UTE	64,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/74 EDM	20.965,67	20.965,67	44.666,66	0,00	14.225,04	51.407,29
C2018/75 BIOACU	50.840,90	50.840,90	81.800,00	0,00	28.601,61	104.039,29
C2018/76 MACPAM	67.216,04	67.216,04	137.000,00	0,00	17.341,13	186.874,91
C2018/78 MANTELINA	5.008,07	5.008,07	23.292,00	0,00	25.696,02	2.604,05
C2018/88 CANOA	107.255,75	107.255,75	52.656,00	0,00	70.507,56	89.404,19
C2018/89 RADON	178.179,88	178.179,88	37.383,18	0,00	38.955,37	176.607,69
C2018/97 WEM	652,58	652,58	0,00	0,00	86,82	565,76
C2018/98 G.PATRIMONIAL	11,47	11,47	0,00	0,00	1,24	10,23
C2018/101 NECTAR 2018	20.673,13	20.673,13	0,00	0,00	18.490,78	2.182,35
C2018/102 RUMIANTES	1.070,27	1.070,27	0,00	0,00	84,47	985,80
C2018/103 MICROFLORACIÓN	220.300,13	220.300,13	0,00	0,00	65.321,73	154.978,40
C2018/105 AUTOPHAGY	1.283,24	1.283,24	0,00	0,00	18,47	1.264,77
C2018/106 PMUS ICOD	2.805,50	2.805,50	0,00	0,00	476,15	2.329,35
C2018/107 PMUS PTO DE LA CRUZ	3.632,33	3.632,33	0,00	0,00	577,21	3.055,12
C2018/109 MITOPHAGY	4.668,21	4.668,21	0,00	0,00	2.607,41	2.060,80
C2018/112 PMUS MOGAN	335,42	335,42	0,00	0,00	15,23	320,19
C2018/119 PMUS GALDAR	353,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/122 OCC TV	3.827,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/126 DEPORTE Y MUJER	25,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/128 MEDIDA 514 FEMP	131,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/02 COLVET	17.044,52	17.044,52	-796,80	0,00	2.456,77	13.790,55
C2019/09 WEB CABILDO	656,55	656,55	0,00	0,00	631,95	24,60
C2019/13 SAO 2019	15.412,97	15.412,97	5.000,00	0,00	11.767,29	8.645,68
C2019/15 GOFIO	4.334,07	4.334,07	0,00	0,00	0,00	4.334,07
C2019/17 ZYNAMITE	17.603,95	17.603,95	0,00	0,00	13.621,15	3.982,80
C2019/19 FUENTES 2019	2.137,07	2.137,07	0,00	0,00	1.232,69	904,38
C2019/30 PTO ROSARIO EMV	18,16	18,16	0,00	0,00	1,60	16,56
C2019/31 ADEJE MOV	21,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/37 CHUIMI	7.177,46	7.177,46	0,00	0,00	1.436,90	5.740,56
C2019/38 OCHAB	133.626,51	133.626,51	76.000,00	0,00	45.480,98	164.145,53
C2019/40 VIBRACION	2.164,34	2.164,34	0,00	0,00	218,25	1.946,09
C2019/42 CATEDRA PUERTO	4.719,99	4.719,99	0,00	0,00	4.059,31	660,68
C2019/61 ING-ARQ-2006	100,71	100,71	0,00	0,00	81,51	19,20





Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2020	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2021 (*)	31/12/2021			
			Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Gasto pendiente de ejecutar a 31/12/2021
C2019/65 BD SUMIN 2019	296,00	296,00	1.950,00	0,00	2.246,00	0,00
C2019/66 DEFORCAN2019	822,00	822,00	3.450,00		2.344,86	1.927,14
C2019/67 EQUINOR	10.093,38	10.093,38	0,00	0,00	0,00	10.093,38
C2019/69 VIDRIO	380,94	380,94	0,00	0,00	252,94	128,00
C2019/72 CONTRAINCENDIOS	58,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/74 ECOEMBES 2019	2.819,46	2.819,46	0,00	0,00	2.798,87	20,59
C2019/89 PMUS VICTORIA	274,53	274,53	0,00	0,00	45,78	228,75
C2019/94 U NEBRIJA	5.341,28	5.341,28	0,00	0,00	5.302,40	38,88
C2019/95 PLAN INFANCIA	89,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/99 APRENDIZAJE	3.534,62	3.534,62	15.895,00	0,00	19.429,62	0,00
C2019/100 FINCAS	21.538,85	21.538,85	27.000,00	0,00	18.834,68	29.704,17
C2019/102 PMUS UNGENIO	16.500,00	16.500,00	-16.500,00	0,00	0,00	0,00
C2019/108 PMUS EL ROSARIO	9.430,40	9.430,40	0,00	0,00	9.195,40	235,00
C2019/110 PMUS TEGUESTE	205,12	205,12	0,00	0,00	0,80	204,32
C2019/112 SAM ADR	3.023,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/121 UNMAP	21,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/123 WECOLAB	8,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/135 PMUS BREÑA ALTA	187,63	187,63	0,00	0,00	8,15	179,48
C2019/137 GOBERNANZA	9.559,24	9.559,24	0,00	0,00	9.559,24	0,00
C2019/138 PSICOLOGIA	9,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/141 PYTHON	5,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/144 CONTABILIDAD	51,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/149 HIDRO EL HIERRO	9.690,22	9.690,22	0,00	0,00	2.599,17	7.091,05
C2019/150 DIABETES	16.939,20	16.939,20	7.200,00	0,00	8.280,13	15.859,07
C2019/156 PMUS BREÑABAJA	7.855,41	7.855,41	0,00	0,00	7.642,04	213,37
C2019/157 PMUS LA MATANZA	718,26	718,26	0,00	0,00	167,83	550,43
C2019/158 PERSONAL MAC	12.200,42	12.200,42	153.961,48	0,00	158.615,39	7.546,51
C2019/159 ENCARGO PROYECTOS MAC	92.522,16	92.522,16	1.508.616,45	0,00	1.193.499,74	407.638,87
C2019/116 COMPETENCIAS	14.583,38	14.583,38	2.740,00	0,00	17.187,23	136,15
C2019/119 TERMO2020	5.670,11	5.670,11	0,00	0,00	2.107,10	3.563,01
C2019/130 INTRAEMPRENDIMIENTO	454,80	454,80	300,00	0,00	745,20	9,60
C2019/136 NEKTUM 2020	88,00	88,00	15.000,00	0,00	13.554,00	1.534,00
C2019/140 IVIE	11,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/148 FORESTALES	14,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/151 VINIGRAN	1.452,71	1.452,71	0,00	0,00	222,75	1.229,96
C2019/161 CANARIAS NUEVOS HOR	8.611,69	8.611,69	0,00	0,00	3.826,45	4.785,24
C2019/162 EMPLEO	19.200,00	19.200,00	-19.200,00	0,00	0,00	0,00
C2020/05 EMODnet	2.852,89	2.852,89	4.800,00	0,00	1.568,83	6.084,06
C2020/06 OFICINA PAISAJE	8.371,77	8.371,77	0,00	0,00	0,00	8.371,77
C2020/09 TorreElectrica	1.075,31	1.075,31	11.322,51	0,00	10.836,59	1.561,23
C2020/11 CEDEX	6.103,66	6.103,66	0,00	0,00	6.103,66	0,00
C2020/12 PROYECTOS PROPIOS ULPGC	54.011,32	54.011,32	1.981,50	0,00	20.036,68	35.956,14
C2020/15 UEC MASTER	7,68	7,68	0,00	0,00	7,68	0,00
C2020/16 VADEAGUAS	2.427,58	2.427,58	0,00	0,00	1.034,26	1.393,32
C2020/18 CANARAGUA	6.000,00	6.000,00	9.000,00	0,00	2.003,12	12.996,88
C2020/21 GUIA EMPRENDER	89,06	89,06	0,00	0,00	28,26	60,80
C2020/22 GESTUR	14.276,30	14.276,30	0,00	0,00	281,59	13.994,71
C2020/28 EXPERIMENTALES	179,13	179,13	0,00	0,00	83,16	95,97
C2020/29 SAN ROQUE	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	11.923,20	76,80
C2020/30 LUCHA CANARIA	5.617,06	5.617,06	-2.390,40	0,00	1.836,00	1.390,66
C2020/31 JURINES 2020	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/33 TELEFÓNICA 2020	28.508,41	28.508,41	45.000,00	0,00	21.747,11	51.761,30
C2020/34 PLANEATE	2.691,00	2.691,00	0,00	0,00	2.673,78	17,22
C2020/35 COVID19	12.608,94	12.608,94	0,00	0,00	10.681,01	1.927,93
C2020/36 EDISTRIBUCION	32,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/37 MVIT 2020	1.939,38	1.939,38	0,00	0,00	496,50	1.442,88
C2020/39 VINIGRAN 2020	4.577,60	4.577,60	9.456,52		13.808,18	225,94
C2020/40 SIMACE 2020	305,25	305,25	0,00		282,90	22,35
C2020/41 LEY INFANCIA	64,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/43 CONV. BUREAU	2.750,00	2.750,00	0,00	0,00	2.732,40	17,60
C2020/45 FEMP 2020	2.100,00	2.100,00	2.000,00	0,00	62,53	4.037,47
C2020/49 ISTAG	12.990,00	12.990,00	2.000,00	0,00	0,00	14.990,00
C2020/51 EMERGE	201,18	201,18	0,00	0,00	142,28	58,90
C2020/52 GEMECAN	652,17	652,17	0,00	0,00	106,43	545,74
C2020/53 VIENTO	19.586,95	19.586,95	0,00	0,00	17.024,96	2.561,99





Convenio	31/12/2021					
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2020	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2021 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Gasto pendiente de ejecutar a 31/12/2021
C2020/54 LAGUILLO	89,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/55 SARDINA	172,51	172,51	0,00	0,00	172,51	0,00
C2020/56 GCBBLUE 2020	6.874,75	6.874,75	0,00	0,00	6.830,75	44,00
C2020/57 GC TB&R2020	2.800,00	2.800,00	0,00	0,00	2.782,08	17,92
C2020/58 GC SW&H 2020	7.441,06	7.441,06	0,00	0,00	7.393,44	47,62
C2020/61 MOV SSEBATHIAN	14.500,00	14.500,00	0,00	0,00	14.500,00	0,00
C2020/65 DTU	17.031,36	17.031,36	20.000,00	0,00	22.611,52	14.419,84
C2020/71 H-20	51,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/75 CIBERLANDIA 2020	5.500,00	5.500,00	16.000,00	0,00	21.500,00	0,00
C2020/79 ANGELOTE 2020	9.985,87	9.985,87	6.900,00	0,00	13.374,28	3.511,59
C2020/82 SOTAVENTO	6.121,02	6.121,02	0,00	0,00	6.069,98	51,04
C2020/84 JINAMAR2020	1.055,28	1.055,28	0,00	0,00	1.013,42	41,86
C2020/90 FORMACIÓN ITC	14.980,00	14.980,00	0,00	0,00	0,00	14.980,00
C2020/101 CARBOCAN	15.000,00	15.000,00	75.000,00	0,00	50.941,60	39.058,40
C2020/103 ICOT	1.100,00	1.100,00	0,00	0,00	1.092,96	7,04
C2020/104 GRAFCAN2	4.138,85	4.138,85	0,00	0,00	61,71	4.077,14
C2020/105 ENCARGO EQA	750,00	750,00	0,00	0,00	0,00	750,00
C2020/109 GRAFCAN	9.500,00	9.500,00	5.300,00	0,00	8.640,00	6.160,00
C2020/114 MAECENAS	880,00	880,00	-80,00	0,00	794,88	5,12
C2020/116 AENOR	600,00	600,00	0,00	0,00	0,00	600,00
C2020/117 TOTISA	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	309,00	9.691,00
C2020/118 EL LASSO	8.912,09	8.912,09	0,00	0,00	4.733,83	4.178,26
C2020/119 TRANSVIRGIN	1.807,66	1.807,66	0,00	0,00	1.788,46	19,20
C2020/120 ACCUEE	29.559,87	29.559,87	-14.790,00	0,00	13.556,54	1.213,33
C2020/121 TRAGSATEC	7.397,96	7.397,96	0,00	0,00	3.191,38	4.206,58
C2020/123 S CIENCIA 2020	304,32	304,32	0,00	0,00	300,47	3,85
C2020/125 TECHNOLOGIES	2.000,00	2.000,00	5.000,00	0,00	0,00	7.000,00
C2020/126 PLOCAN	4.600,00	4.600,00	0,00	0,00	4.570,56	29,44
C2020/127 COVID19 GC	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	3.974,40	25,60
C2020/129 G.C. BLUE	375,50	375,50	0,00	0,00	373,10	2,40
C2020/130 TRI, BIKE & RUN	682,50	682,50	0,00	0,00	678,13	4,37
C2020/131 SPA&W&HEALTH	2.015,00	2.015,00	0,00	0,00	2.002,10	12,90
C2020/132 HAVEL	500,00	500,00	0,00	0,00	496,80	3,20
C2020/133 SANTA ÚRSULA	14.800,00	14.800,00	0,00	0,00	14.269,46	530,54
C2020/136 CONFERENCIAS EU	777,13	777,13	0,00	0,00	771,76	5,37
C2020/138 TURISOST	14.859,81	14.859,81	0,00	0,00	6.906,03	7.953,78
C2020/143 FIRMES	67.979,62	67.979,62	54.383,69	0,00	86,39	122.276,92
C2020/144 SEM. MONARQUIA	800,00	800,00	0,00	0,00	794,88	5,12
C2020/145 TRAT DATOS	3.738,32	3.738,32	0,00	0,00	157,16	3.581,16
C2020/147 DEPORTES AUTOC	8.100,00	8.100,00	0,00	0,00	8.013,60	86,40
C2020/148 DEPORTES AUTOC2	6.048,00	6.048,00	0,00	0,00	5.961,60	86,40
C2020/149 TIC	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	300,00
C2020/150 FORO TURISMO	6.159,36	6.159,36	0,00	0,00	6.119,95	39,41
C2020/151 EXPOMELONERAS	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	1.490,40	9,60
C2020/152 SANTA LUCIA	570,65	570,65	0,00	0,00	567,00	3,65
C2020/156 ANCOR	12.346,99	12.346,99	4.239,00	0,00	7.732,28	8.853,71
C2020/160 CARBOCAN II	160.000,00	160.000,00	0,00	0,00	14.185,97	145.814,03
C2020/161 ACIC	79.056,24	79.056,24	20.943,76	0,00	56.549,89	43.450,11
C2020/163 DIVULGACION IDI	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	6.859,18	5.140,82
FE2020/01 CEA	0,00	0,00	8.730,00	0,00	6.779,30	1.950,70
FE2020/04 MEDIACION	343,08	343,08	0,00	0,00	167,56	175,52
FE2020/05 INFODOC	32.605,21	32.605,21	7.200,00	0,00	39.549,21	256,00
FE2020/07 IWOB	1.525,94	1.525,94	0,00	0,00	76,65	1.449,29
FE2020/08 CONFUCIO	14.244,48	14.244,48	114.941,50	0,00	105.693,52	23.492,46
VENTA C2020/121 TRAGSATEC	0,00	0,00	7.397,96	0,00	7.397,96	0,00
FE2020/09 KING SEJONG	0,00	0,00	86.805,88	0,00	71.720,84	15.085,04
VENTA FE2020/06 CHADI	0,00	0,00	1.288,00	0,00	59,78	1.228,22
VENTA C2014/60 BIOGEMAR	0,00	0,00	0,00	12.711,17	0,00	12.711,17
VENTA DE SERVICIOS BEA	0,00	0,00	51.607,87	0,00	51.607,87	0,00
VENTA C2020/23 ECOMIA AZUL MBA	0,00	0,00	8.000,00	0,00	3.366,28	4.633,72
VENTA C2020/89 PUNTAGORDA	0,00	0,00	14.000,00	0,00	14.000,00	0,00
VENTA C2020/128 ASESOR. PSICOPEDAG	0,00	0,00	1.280,00	0,00	1.271,81	8,19
VENTA C2020/141 BUREAU	0,00	0,00	14.999,00	0,00	14.903,01	95,99
VENTA C2020/153 CATEDRA M/P	0,00	0,00	20.000,00	0,00	11.734,22	8.265,78
VENTA C2020/69 EL TANQUE	0,00	0,00	14.009,35	0,00	13.441,46	567,89





Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2020	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2021 (*)	31/12/2021			
			Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Gasto pendiente de ejecutar a 31/12/2021
VENTA C2020/96 VALLEHERMOSO	0,00	0,00	14.014,02	0,00	13.912,37	101,65
VENTA C2020/93 PMUS	0,00	0,00	14.013,08	0,00	0,00	14.013,08
VENTA C2020/68 LOS SILOS	0,00	0,00	14.009,35	0,00	11.673,72	2.335,63
VENTA C2020/88 HERMIGUA	0,00	0,00	13.999,07	0,00	13.909,48	89,59
VENTA C2020/110 TIJARAFE	0,00	0,00	13.998,13		13.941,08	57,05
VENTA C2020/87 S. ANDRES/SAUCE	0,00	0,00	13.995,33	0,00	13.905,77	89,56
VENTA C2020/159 ANFI SALES	0,00	0,00	5.977,00	0,00	-973,00	6.950,00
VENTA C2020/92 EL PINAR	0,00	0,00	13.831,78	0,00	11.904,12	1.927,66
VENTA FE2021/03 INFODOC 2021	0,00	0,00	34.275,00	0,00	0,00	34.275,00
VENTA FE2021/06 MEDIACION 2021	0,00	0,00	6.384,00	0,00	6.342,84	41,16
VENTA C2021/03 G PATRIMONIAL	0,00	0,00	1.500,00	0,00	682,83	817,17
VENTA C2021/04 IEF	0,00	0,00	5.607,48	0,00	0,00	5.607,48
VENTA C2021/05 OECD	0,00	0,00	12.000,00	0,00	11.923,20	76,80
VENTA C2021/08 DECAPODOS GESPL	0,00	0,00	10.000,00	0,00	9.614,19	385,81
VENTA C2021/101 EQA	0,00	0,00	750,00	0,00	0,00	750,00
VENTA C2021/102 HE-AENOR	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00
VENTA C2021/104 DECL. AMBIENTAL	0,00	0,00	1.121,50	0,00	0,00	1.121,50
VENTA C2021/105 CIGUATOXINA	0,00	0,00	14.500,00	0,00	10.341,71	4.158,29
VENTA C2021/109 ESPINO ING	0,00	0,00	8.000,00	0,00	2.771,50	5.228,50
VENTA C2021/112 HE-ANCOR	0,00	0,00	2.700,00	0,00	0,00	2.700,00
VENTA C2021/116 DICTAMENSBA III	0,00	0,00	2.336,45		1.796,49	539,96
VENTA C2021/118 DISTAMENSBA IV	0,00	0,00	2.803,74	0,00	2.785,81	17,93
VENTA C2021/122 DICTAMENSBA V	0,00	0,00	2.102,80	0,00	2.089,35	13,45
VENTA C2021/124 HE ULL	0,00	0,00	2.700,00	0,00	0,00	2.700,00
VENTA C2021/128 ARQUIMEA	0,00	0,00	21.600,00	0,00	0,00	21.600,00
VENTA C2021/130 EQA	0,00	0,00	350,00	0,00	0,00	350,00
VENTA C2021/133 SEABASS	0,00	0,00	5.932,57	0,00	2.010,02	3.922,55
VENTA C2021/14 SENER	0,00	0,00	29.099,54	0,00	6.283,50	22.816,04
VENTA C2021/147 DICTAMEN	0,00	0,00	3.738,32	0,00	3.714,40	23,92
VENTA C2021/150 CONFERENCIAS EU	0,00	0,00	1.384,34	0,00	0,00	1.384,34
VENTA C2021/165 INTERMEDIA	0,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00
VENTA C2021/166 CIBERLANDIA 21	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
VENTA C2021/17 FORMACIÓN RAM	0,00	0,00	7.560,00	0,00	6.759,72	800,28
VENTA C2021/18 MDTI BID	0,00	0,00	25.570,12	0,00	88,53	25.481,59
VENTA C2021/21 TRANSPORTE URBANO	0,00	0,00	4.000,00	0,00	869,40	3.130,60
VENTA C2021/22 C DIGITAL FE	0,00	0,00	12.750,00	0,00	6.151,45	6.598,55
VENTA C2021/27 TRICHODESMUN	0,00	0,00	211.216,14	0,00	27.343,07	183.873,07
VENTA C2021/28 JINAMAR 2021	0,00	0,00	14.953,27	0,00	13.639,86	1.313,41
VENTA C2021/29 SCS	0,00	0,00	14.990,00	0,00	0,00	14.990,00
VENTA C2021/33 EOLICO PLOCAN	0,00	0,00	1.000,00	0,00	993,60	6,40
VENTA C2021/37 LAPA MAJORERA	0,00	0,00	14.950,00	0,00	7.317,00	7.633,00
VENTA C2021/40 VALVERDE FII	0,00	0,00	13.089,72	0,00	0,00	13.089,72
VENTA C2021/41 ODS	0,00	0,00	11.214,96	0,00	0,00	11.214,96
VENTA C2021/45 P ESTRATEGICO	0,00	0,00	50.513,01	0,00	7.000,61	43.512,40
VENTA C2021/48 ENCARGO OPORT	0,00	0,00	1.570,09	0,00	0,00	1.570,09
VENTA C2021/51 CA EHF	0,00	0,00	12.000,00	0,00	7.570,71	4.429,29
VENTA C2021/52 HE-EQA	0,00	0,00	350,00	0,00	347,76	2,24
VENTA C2021/53 PLANEATE 2021	0,00	0,00	2.691,00	0,00	2.673,78	17,22
VENTA C2021/56 CM ANGELOTE	0,00	0,00	14.953,27	0,00	5.737,05	9.216,22
VENTA C2021/59 CUEVA GALDAR	0,00	0,00	12.000,00	0,00	11.661,40	338,60
VENTA C2021/61 DICTAMEN	0,00	0,00	2.570,09	0,00	2.553,65	16,44
VENTA C2021/64 BIRDS&BATS	0,00	0,00	12.000,00	0,00	17,32	11.982,68
VENTA C2021/66 EQA MAESTRIA	0,00	0,00	250,00	0,00	248,40	1,60
VENTA C2021/67 B&D SUMIN 2021	0,00	0,00	5.986,50	0,00	0,00	5.986,50
VENTA C2021/68 DEFORCAN 2021	0,00	0,00	10.350,00	0,00	5.184,00	5.166,00
VENTA C2021/69 TRAUMAQUIR 2021	0,00	0,00	50.000,00	0,00	45.957,19	4.042,81
VENTA C2021/70 HE RUIDO	0,00	0,00	400,00	0,00	0,00	400,00
VENTA C2021/71 HE RUIDO AR	0,00	0,00	400,00	0,00	122,81	277,19
VENTA C2021/72 BIOGEMAR 2021	0,00	0,00	154.204,80	0,00	0,00	154.204,80
VENTA C2021/73 DICTAMEN 2	0,00	0,00	2.803,74	0,00	2.785,81	17,93
VENTA C2021/75 DEPOLLUTER	0,00	0,00	600,00	0,00	558,05	41,95
VENTA C2021/77 PROD NEKTIUM	0,00	0,00	34.462,92	0,00	27.214,74	7.248,18
VENTA C2021/78 EQA	0,00	0,00	430,00	0,00	0,00	430,00
VENTA C2021/88 CORVINAS	0,00	0,00	7.000,00	0,00	216,54	6.783,46
VENTA C2021/96 UVM2021	0,00	0,00	56.974,77	0,00	56.610,13	364,64





Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2020	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2021 (*)	31/12/2021			
			Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Gasto pendiente de ejecutar a 31/12/2021
VENTA C2021/97 ARDANAYRAMS	0,00	0,00	1.992,00	0,00	121,92	1.870,08
VENTA C2019/43 1 A.S.	0,00	0,00	3.240,00		-1.012,00	4.252,00
VENTA C2020/146 C.I.ENERGIA	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
VENTA C2020/162 BUENAVISTA	0,00	0,00	14.014,02	0,00	0,00	14.014,02
VENTA C2021/107 CESCT	0,00	0,00	3.300,00	0,00	0,00	3.300,00
VENTA C2021/110 CIGUATERA 2021	0,00	0,00	29.236,32	0,00	0,00	29.236,32
VENTA C2021/120 EBANTICA	0,00	0,00	6.000,00	0,00	2.040,85	3.959,15
VENTA C2021/126 BASF NBG	0,00	0,00	21.498,70	0,00	0,00	21.498,70
VENTA C2021/129 ACCUUE2021	0,00	0,00	3.000,00	0,00	297,00	2.703,00
VENTA C2021/141 ESTRATEGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VENTA C2021/142 EL GRIFO	0,00	0,00	1.250,00	0,00	1.242,00	8,00
VENTA C2021/149 PLOCAN	0,00	0,00	10.000,00	0,00	738,45	9.261,55
VENTA C2021/153 RESP.CORP.	0,00	0,00	9.995,00	0,00	0,00	9.995,00
VENTA C2021/158 F.SILVESTRE	0,00	0,00	10.000,00	0,00	7.236,00	2.764,00
VENTA C2021/161 OBSERV. EMPLEO	0,00	0,00	10.615,00	0,00	0,00	10.615,00
VENTA C2021/162 CARTOGRAFIA	0,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	14.000,00
VENTA C2021/163 P.STA.AGUEDA	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
VENTA C2021/169 RSD	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
VENTA C2021/176 ALL HANDS	0,00	0,00	4.968,00	0,00	4.533,53	434,47
VENTA C2021/179 SINERGIAS	0,00	0,00	3.413,00	0,00	0,00	3.413,00
VENTA C2021/181 A. RESIDUALES	0,00	0,00	1.000,00	0,00	178,90	821,10
VENTA C2021/187 ABECAN	0,00	0,00	2.825,00	0,00	0,00	2.825,00
VENTA C2021/19 ALMAC REE	0,00	0,00	30.000,00	0,00	2.336,42	27.663,58
VENTA C2021/192 DOCOMOMO	0,00	0,00	503,90	0,00	0,00	503,90
VENTA C2021/195 ACCION COST	0,00	0,00	1.677,00	0,00	1.677,00	0,00
VENTA C2021/197 AQUATERA	0,00	0,00	2.500,00	0,00	21,60	2.478,40
VENTA C2021/203 PATRIMONIO C.	0,00	0,00	13.700,00	0,00	0,00	13.700,00
VENTA C2021/211 GREFA	0,00	0,00	2.790,00	0,00	0,00	2.790,00
VENTA C2021/212 EL TENDAL	0,00	0,00	6.542,06	0,00	0,00	6.542,06
VENTA C2021/217 EXPM INTRA	0,00	0,00	10.280,37	0,00	0,00	10.280,37
VENTA C2021/218 EXPOM 2021	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
VENTA C2021/219 IX FITMCC	0,00	0,00	6.159,36	0,00	0,00	6.159,36
VENTA C2021/220 BUREAU 2021	0,00	0,00	7.496,00	0,00	0,00	7.496,00
VENTA C2021/222 D.C.CANBIO	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
VENTA C2021/236 FRCP-DIC	0,00	0,00	1.125,00	0,00	14,13	1.110,87
VENTA C2021/242 ADGANADERA	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
VENTA C2021/251 CANBIO FLP	0,00	0,00	4.715,53	0,00	0,00	4.715,53
VENTA C2021/43 ISLETA PART.	0,00	0,00	13.903,90	0,00	10.778,77	3.125,13
VENTA C2021/47 PROT INFANCIA	0,00	0,00	14.017,76	0,00	0,00	14.017,76
VENTA C2021/50 DICTAMEN 3	0,00	0,00	3.000,00	0,00	2.980,80	19,20
VENTA C2021/58 CETACEOS	0,00	0,00	140.710,00	0,00	0,00	140.710,00
VENTA C2021/87 CAMARON WB	0,00	0,00	75.613,00	0,00	36.049,01	39.563,99
VENTA C2021/91 BALCAN	0,00	0,00	7.000,00	0,00	6.711,11	288,89
VENTA C2021/95 SECOPAR 2021	0,00	0,00	110,00	0,00	0,00	110,00
VENTA FE2021/02 GOBERNANZA 21	0,00	0,00	7.900,00	0,00	7.783,77	116,23
VENTA FE2021/04 ENFERMERIA 2021	0,00	0,00	50.172,90	0,00	0,00	50.172,90
VENTA FE2021/05 EDUCACION 2021	0,00	0,00	9.930,00	0,00	0,00	9.930,00
VENTA FE2021/07 INNOEDUCATIC 21	0,00	0,00	4.205,00	0,00	534,52	3.670,48
VENTA FE2021/08 CDD 2021	0,00	0,00	13.344,00	0,00	3.946,13	9.397,87
VENTA C2021/49 DICOLAT	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00
VENTA C2021/55 SEG Y EMERG.	0,00	0,00	14.750,00	0,00	0,00	14.750,00
VENTA C2021/26 THOMAS COOK	0,00	0,00	14.300,00	0,00	0,00	14.300,00
VENTA C2021/99 ICI	0,00	0,00	13.652,17	0,00	13.564,80	87,37
VENTA C2021/230 DGRAJ	0,00	0,00	10.044,00	0,00	0,00	10.044,00
VENTA FE2021/11 TP-CIRCULAR	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
VENTA C2021/100 COVID-19	0,00	0,00	3.814,95	0,00	0,00	3.814,95
VENTA C2021/89 RETEREV	0,00	0,00	3.683,25	0,00	2.439,78	1.243,47
VENTA C2021/146 A. SICOLOGICO	0,00	0,00	400,00	0,00	397,44	2,56
VENTA C2021/198 ARDANUY	0,00	0,00	2.320,00	0,00	0,00	2.320,00
VENTA C2021/164 INERCO	0,00	0,00	1.232,00	0,00	0,00	1.232,00
VENTA C2021/182 UNMAP	0,00	0,00	1.000,00	0,00	997,04	2,96
VENTA C2021/189 DEBEOCAN	0,00	0,00	850,00	0,00	0,00	850,00
VENTA C2021/194 UNMAP II	0,00	0,00	500,00	0,00	446,04	53,96
VENTA C2018/96 GOBERNANZA	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.428,84	1.428,84
VENTA C2016/05 SITMA	0,00	0,00	17.400,00	0,00	0,00	17.400,00





Convenio	31/12/2021					
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2020	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2021 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Gasto pendiente de ejecutar a 31/12/2021
VENTA C2019/68 ENDESA RED	0,00	0,00	39.000,00	0,00	0,00	39.000,00
VENTA UPE OFICINAS	0,00	0,00	411.202,00	0,00	411.202,00	0,00
VENTA UPE TELEFONO	0,00	0,00	273,46	0,00	273,46	0,00
VENTA UPE FOTOCOPIAS	0,00	0,00	1.026,72	0,00	1.026,72	0,00
VENTA HCV	0,00	0,00	1.252.138,05	0,00	1.252.138,05	0,00
VENTA UPE SALA DE JUNTAS	0,00	0,00	480,00	0,00	480,00	0,00
VENTA UPE COBRO COMISIONES	0,00	0,00	12,84	0,00	12,84	0,00
VENTA UPE TARJETAS ACCESO	0,00	0,00	105,00	0,00	105,00	0,00
DONACION C2019/152 SED 19	15.862,27	15.862,27	4.500,00	0,00	1.381,14	18.981,13
DONACION C2021/201 DONC ASTICAN	0,00	0,00	6.000,00	0,00	2.714,70	3.285,30
	<b>2.890.744,61</b>	<b>2.822.505,42</b>	<b>6.886.734,32</b>	<b>64.129,52</b>	<b>5.655.401,02</b>	<b>4.117.968,24</b>

(\*) El saldo a 1 de enero de 2021 recoge las correcciones de errores realizadas en 2021 (véase nota 2.4)

Al objeto de regularizar el saldo recogido en esta cuenta, tanto en el ejercicio 2020, como en el ejercicio 2021 la Fundación ha realizado un importante esfuerzo notificando a todos los investigadores principales/responsables de expedientes abiertos y finalizados cuyos fondos no habían sido ejecutados, que dichos expedientes serían finalizados y cerrados a fecha 31 de diciembre de ambos ejercicios, instándoles a la ejecución de dichos fondos en el marco de los respectivos expedientes, o dándoles la opción de la creación de un nuevo Fondo Específico de Investigación (FEI) mediante el cual se creaba un nuevo proyecto con un plazo de como máximo 2 años, con un objetivo específico, un presupuesto determinado por partidas y la relación de investigadores participantes en el fondo, todo ello autorizado por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de la ULPGC.

Estas medidas de control se han implantado en la Fundación de forma que todos los años se realizará esta notificación a los investigadores principales/responsables de los expedientes finalizados al objeto del cierre de estos expedientes en cada ejercicio.

Asimismo, el saldo recogido en esta partida en el presente ejercicio corresponde en gran parte a nuevos expedientes que pudieran no haber tenido ejecución durante el ejercicio 2021.

## 11. FONDOS PROPIOS.

La dotación fundacional asciende al importe de 60.000 euros, de los cuales 30.000 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Entidad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.

El movimiento de los fondos propios es como sigue:





Cuenta	Descripción	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 01/01/2021 (*)	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2021
100	Capital	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
120	Remanente	881.651,60	1.095.687,87	512.380,31	0,00	1.394.031,91
121	Resultados negativos de ejer. Ant.	11.687,59	11.687,59	-11.687,59	0,00	0,00
129	Pérdidas y ganancias	286.656,44	286.656,44	121.999,94	-286.656,44	121.999,94
	<b>TOTALES</b>	<b>1.239.995,63</b>	<b>1.454.031,90</b>	<b>622.692,66</b>	<b>-286.656,44</b>	<b>1.576.031,85</b>

(\*) El saldo a 1 de enero de 2021 recoge las correcciones de errores realizadas en 2021 (véase nota 2.4)

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### (a) Subvenciones

El movimiento de las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable es como sigue:





	Euros							
	31/12/2020	01/01/2021 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos totales implutables a resultado	31/12/2021
BEA	167.135,82	167.135,82	0,00	0,00	0,00	0,00	4.720,72	162.415,10
PCT GALDAR	907.916,77	907.916,77	0,00	0,00	0,00	0,00	20.019,82	887.896,95
BEA CEIR	36.817,29	36.817,29	0,00	0,00	0,00	0,00	964,17	35.853,12
INNPLANTA 2011	267.505,55	267.505,55	0,00	0,00	0,00	0,00	6.369,18	261.136,37
OPE	379.426,28	379.426,28	0,00	0,00	0,00	0,00	376.313,35	3.112,93
PCTM TALIARTE	458.725,88	458.725,88	0,00	0,00	0,00	0,00	53.533,75	405.192,13
P2013/4 MIRACLES	40.355,67	40.116,59	0,00	0,00	0,00	0,00	8.792,69	31.323,90
P2013/3 DIVERSIFY	22.411,20	22.411,20	0,00	0,00	0,00	0,00	5.028,36	17.382,84
HCV	542.256,00	542.256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	270.873,94	271.382,06
OTRI	371.817,84	371.817,84	0,00	0,00	0,00	0,00	182.220,27	189.597,57
P2014/22 ECOAQUA	77.696,10	77.696,10	0,00	0,00	0,00	0,00	27.970,96	49.725,14
P2013/8 ABALON DIETABS	1.414,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2014/48 DONACION EHI	15.833,59	15.833,59	0,00	0,00	0,00	0,00	5.527,82	10.305,77
POLIVALENTE IV	2.426.697,30	2.426.697,30	0,00	0,00	0,00	0,00	94.820,36	2.331.876,94
SABE	430.589,42	430.589,42	0,00	0,00	0,00	0,00	30.454,96	400.134,46
P2015/24 AE2020	16.921,26	16.921,26	0,00	0,00	0,00	0,00	4.440,51	12.480,75
P2015/15 PARAGONE	3.596,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación dineraria genérica	39.460,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2015/22 ENABLE S3	3.938,40	3.938,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.938,40
P2016/19 IC-HEALTH	18.362,09	18.362,09	0,00	0,00	-11.667,75	0,00	6.694,34	0,00
P2016/20 SABANA	199.276,02	199.276,02	0,00	0,00	0,00	0,00	68.898,86	130.377,16
P2016/6 SPITERM	24.235,45	24.235,45	0,00	0,00	0,00	0,00	5.468,07	18.767,38
C2016/39 NANOPOLIMEROS	2.511,73	2.511,73	0,00	0,00	0,00	0,00	434,78	2.076,95
P2015/23 URBANWASTE	11.259,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2016/35 MIMAR	40.772,42	40.772,42	0,00	0,00	0,00	0,00	5.225,99	35.546,43
P2016/34 REBECA	4.169,73	-936,55	0,00	0,00	0,00	0,00	4.141,58	-5.078,13
SMARTDEST	49.575,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2016/36 INNOMAC	91.049,47	91.049,47	0,00	0,00	0,00	0,00	26.911,41	64.138,06
P2017/26 GHANA	7.473,66	7.473,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.473,66
P2015/20 JUAN DE LA CIERVA	20.307,75	20.307,75	0,00	0,00	0,00	0,00	472,55	19.835,20
P2016/38 INDICIT	5.331,87	5.331,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.331,87
P2016/26 INNOVA	14,04	14,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,04
P2016/32 HBM4EU	98.479,60	98.479,60	0,00	31.297,31	0,00	0,00	33.367,08	33.815,21
PTA MINERVA ESPINO	12.166,41	12.166,41	0,00	0,00	0,00	0,00	2.981,39	9.185,02
P2017/15 WORTECS	92.698,08	92.698,08	0,00	23.816,17	0,00	0,00	0,00	68.881,91
P2016/39 PERFORMFISH	178.606,16	178.606,16	0,00	0,00	0,00	0,00	71.792,14	106.814,02
P2017/16 SOCLIMPACT	401.130,48	401.130,48	46.106,20	0,00	0,00	10.758,43	97.381,84	360.613,27
P2017/17 OSMOSE	224.333,63	224.333,63	0,00	0,00	0,00	0,00	74.782,39	149.551,24
P2017/25 MARSP	25.122,12	25.122,12	0,00	11.714,22	-8.350,34	0,00	1.382,44	3.675,12
P2017/07 INSTART	25.932,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2017/11 ECOTURISMO	2.591,74	2.591,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.591,74
P2017/28 BIONICVEST	212.812,87	212.812,87	0,00	0,00	0,00	0,00	54.932,79	157.880,08
P2018/28 AQUAIMPACT	395.667,81	395.667,81	0,00	0,00	0,00	0,00	179.070,78	216.597,03
P2018/37 IMPRESSIVE	119.085,98	119.085,98	0,00	0,00	0,00	0,00	65.463,12	53.622,86
P2018/13 FORWARD	120.294,14	120.294,14	0,00	0,00	0,00	0,00	18.212,72	102.081,42
P2018/05 PTA 2017 DIEGO GAMOS	31.833,04	31.833,04	0,00	0,00	0,00	0,00	31.833,04	0,00
P2018/33 INDICIT II	26.339,30	26.339,30	0,00	0,00	0,00	0,00	16.308,60	10.030,70
C2017/56 ECOAPRENDEMOS	4.496,09	4.496,09	0,00	0,00	0,00	0,00	2.060,62	2.435,47
C2018/37 DERECHO PENAL	448,44	448,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	448,44
SUBVENCION S2018/03 ATLAS GC	14,47	14,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,47
SUBV.S2018/04 CIGUATERA	3.546,27	3.546,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.546,27
SUBV.S2018/05 NIRVANA	10.654,86	10.654,86	0,00	0,00	0,00	0,00	3.965,06	6.689,80
SUBV.S2018/07 ECOAPRENDEMOS I	830,06	830,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	830,06
SUBV.S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	1.434,79	1.434,79	0,00	0,00	0,00	0,00	413,58	1.021,21
SUBV SPEGC 2018	127.884,46	127.884,46	0,00	0,00	0,00	0,00	9.715,38	118.169,08
SUBV R2019/01-ICHEALTH-GDM	9.285,07	9.285,07	0,00	0,00	0,00	0,00	1.981,97	7.303,10
SUBV R2019/2-ICHEALTH-PBP	11.325,01	11.325,01	0,00	0,00	0,00	0,00	695,90	10.629,11
SUBV R2019/03-ICHEALTH-BGLV	13.391,85	13.391,85	0,00	0,00	0,00	0,00	1.194,49	12.197,36
SUBV P2019/17 BEA-VALORA	117.285,16	117.285,16	0,00	81,48	0,00	0,00	32.822,69	84.380,99
SUBV.P2019/18 BEA-BIORREFINERIA	173.882,42	173.882,42	0,00	0,00	0,00	0,00	44.207,04	129.675,38
SUBV.P2019/19 BEA-BIORREM	13.518,74	13.518,74	0,00	0,00	0,00	0,00	13.518,74	0,00
SUBV.P2019/20 BEA-AQUACIRCULAR	11.992,59	11.992,59	0,00	0,00	0,00	0,00	11.992,59	0,00
SUBV.P2019/21 GIA-MESOCOSMOS	409.585,57	409.585,57	0,00	0,00	0,00	0,00	167.673,36	241.912,21
SUBV.P2019/22 GIA-AQUACIRCULAR	30.752,55	30.752,55	0,00	0,00	0,00	0,00	25.561,77	5.190,78
SUBV.P2019/23 ELITE SUB17	20.729,32	20.729,32	0,00	0,00	0,00	0,00	20.729,32	0,00
SUBV.P2019/24 FCPCT	71.407,76	76.514,04	0,00	0,00	0,00	0,00	71.407,76	5.106,28
SUBV.P2019/25 BEA BIOR SUB 18	31.159,59	31.159,59	0,00	0,00	0,00	0,00	30.152,02	1.007,57
SUBV.P2019/26 AQUACIRC SUB 18	4.944,26	4.944,26	0,00	0,00	0,00	0,00	4.944,26	0,00
SUBV.P2019/27 ELITE SUB18	54.835,56	54.835,56	0,00	0,00	0,00	0,00	42.167,82	12.667,74
SUBV.P2019/28 GIA MELUSA	104.405,44	104.405,44	0,00	0,00	0,00	0,00	91.876,02	12.529,42





	Euros								31/12/2021
	31/12/2020	01/01/2021 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos totales imputables a resultado		
SUBV.P2019/29 GIA INTEGRAB	63.861,43	63.861,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.566,07	27.295,36
SUBV.P2019/30 GIA AQUACIRCULAR	155.359,94	155.359,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.496,61	120.863,33
SUBV.P2019/31 GIA MEDREALGAE	64.320,74	64.320,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.626,65	9.694,09
SUBV.P2019/32 FCPCT	4.988,57	4.988,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.988,57
SUBV.P2018/11 TRIATLAS	210.785,95	210.785,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.549,47	124.236,48
SUBV.P2018/26 AQUAVITAE	182.469,00	182.469,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.942,52	130.526,48
SUBV S2018/09 NIRVANA 2019	17.429,00	15.762,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.692,17	12.070,27
SUBV P2018/12 SUMMER	220.783,06	220.783,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.293,12	157.489,94
SUBV P2019/10 GAMING	38.963,25	38.963,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.617,71	33.345,54
SUBV P2018/42 REBECA CCT	392.070,99	392.070,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125.837,63	266.233,36
SUBV P2018/49 MIMAR +	233.562,11	233.562,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.035,82	169.526,29
FEI F2019/04 INVERTEBRADOS	8.916,47	8.916,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	252,28	8.664,19
SUBV P2019/16 VIDEO	228.629,25	228.629,25	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.971,63	63.273,91	158.383,71
SUBV P2019/14 NEWTECHAQUA	115.913,55	115.913,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.396,86	80.516,69
SUBV P2019/35 IS_MIRRI21	109.001,78	109.001,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.029,05	106.972,73
SUBV P2020/08 SOCS2-HCC_PDISA	7.134,57	7.134,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.134,57	0,00
SUBV P2020/08 SOCS2-HCC_PDISA	19.488,48	19.488,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.437,12	12.051,36
SUBV P2020/11 RED CIDE 20-22	85.200,00	85.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.326,81	38.873,19
FEI F2020/04 AW GENETICA	15.390,28	15.390,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.393,28	11.997,00
SUBV P2019/06 OceanNETs	176.035,88	176.035,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.761,35	135.274,53
SUBV S2020/07 CAT MANUEL VELAZC	19.341,24	19.341,24	0,00	9.148,85	0,00	0,00	0,00	9.537,71	654,68
SUBV P2019/09 AQUAEXCEL 3.0	449.492,50	449.492,50	0,00	0,00	0,00	-64.129,52	0,00	52.677,73	332.685,25
SUBV P2020/03 MACARONIGHT II	13.140,74	13.140,74	0,00	4.791,02	0,00	0,00	0,00	926,98	7.422,74
SUBV S2020/02 CIBERLANDIA 2020	8.367,48	8.367,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.075,36	292,12
SUBV S2020/03 LAS CANTERAS	5.609,36	5.609,36	0,00	5.167,54	0,00	0,00	0,00	0,00	441,82
SUBV S2020/06 CONSORCIO VIVIENI	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.674,26	68.325,74
SUBV S2020/04 CABILDO GC UPE	69.323,50	69.323,50	0,00	69.323,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBV P2020/55 GC REFORM	59.847,00	59.847,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.168,66	44.678,34
FEI F2020/06 ENABLE S3	6.446,26	6.446,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.852,12	2.594,14
FEI F2020/02 ECOAQUA	15.807,11	15.807,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.905,28	4.901,83
FEI F2020/05 URBANWASTE	58.667,88	58.667,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.896,48	26.771,40
FEI F2020/03 CIBERLANDIA	8.399,95	8.399,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.399,95
FEI F2020/01 PARAGONE	25.909,98	25.909,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.909,97	0,01
SUBV P2019/50 HAPPY PATIENT	132.894,00	132.894,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.640,30	105.253,70
SUBV P2020/40 WARIFA	812.518,00	812.518,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.098,19	721.419,81
SUBV P2020/17 ATHENA	187.187,50	187.187,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.493,80	183.693,70
FEI F2020/11 DATA VIZ	140.120,00	140.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.610,96	136.509,04
SUBV S2020/05 INTERMEDIA	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FEI F2020/07 CONTACT NET	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.153,25	9.153,25
FEI F2020/08 GEOINF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-66.283,84	66.283,84
FEI F2020/13 ACCESIBILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.042,62	16.042,62
SUBV S2021/01 ECOAPREN21	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.980,17	19,83
SUBV P2020/07 COMBAT	0,00	0,00	223.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.496,02	219.503,98
C.COLAB CC2021/09 MAPFRE	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
C.COLAB CC2020/76 EDF CSN	0,00	0,00	23.400,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.599,96	21.800,54
SUBV P2021/19 ALIZIOS BEA	0,00	0,00	495.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	495.250,00
SUBV P2021/14 MACARONIGHT III	0,00	0,00	42.739,13	0,00	0,00	0,00	0,00	34.404,50	8.334,63
SUBV P2020/62 MSP-OR	0,00	0,00	161.184,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161.184,80
SUBV S2021/03 PLAN BASE BARRIO	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
SUBV S2021/04 CMV 2021	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	146,96	29.853,04
C.COLAB CC2019/102 PMUS INGENIC	0,00	0,00	38.500,00	0,00	0,00	16.500,00	0,00	27.508,23	27.491,77
C.COLAB CC21/57 TRAGSA	0,00	0,00	22.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.500,00
C.COLAB CC21/79 SED	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
C.COLAB CC21/238 SPEGC	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
C.COLAB CC20/122 COMPUTACION	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.732,88	1.267,12
SUBV FE2021/02 GOBERNANZA 21	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
SUBV P2021/49 WELLSTUS JACUMAR	0,00	0,00	118.661,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.661,89
SUBV P2021/40 PISCIBEN	0,00	0,00	112.189,88	-15.556,98	0,00	0,00	0,00	0,00	127.746,86
SUBV P2021/39 INNOVALGA	0,00	0,00	140.312,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.312,16
SUBV P2021/36 ALGAS 2021 FP	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
SUBV P2021/44 SEAWEEED	0,00	0,00	46.461,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.461,18
SUBV S2021/02 LAS CANTERAS 21	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.877,64	18.122,36
SUBV S2021/06 CIBERLANDIA 21	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.707,32	21.292,68
FEI F2021/02 FEI COVID	0,00	0,00	0,00	0,00	3.915,25	0,00	0,00	2.249,85	1.665,40
FEI F2021/03 FEI_IC_BLV21-22	0,00	0,00	0,00	0,00	3.876,25	0,00	0,00	0,00	3.876,25
F2021/04 FEI_IC_PBC21-22	0,00	0,00	0,00	0,00	3.876,25	0,00	0,00	759,98	3.116,27
FEI F2021/07 FEI MarSP	0,00	0,00	0,00	0,00	8.350,34	0,00	0,00	0,00	8.350,34
SUBV FE 2021/09 AP CIRCULAR	0,00	0,00	11.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.720,00	1.280,00
Subvenciones vidi precompetitivos	0,00	789,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	789,98
	14.368.136,55	14.210.781,41	1.900.305,74	139.783,11	0,00	-43.842,72	3.543.721,76	12.383.739,56	

(\*) El saldo a 1 de enero de 2021 recoge las correcciones de errores realizadas en 2021 (véase nota 2.4)





	Euros					
	31/12/2019	01/01/2020 (*)	Altas/ bajas	Trasposos	Gastos totales imputables a resultado	31/12/2020
1 BEA	171.856,54	171.856,54	0,00		4.720,72	167.135,82
2 PCT Galdar	927.936,59	927.936,59	0,00		20.019,82	907.916,77
3 BEA CEIR	37.781,46	37.781,46	0,00		964,17	36.817,29
4 INNPLANTA 2011	273.874,73	273.874,73	0,00		6.369,18	267.505,55
5 OPE	696.442,33	696.442,33	0,00		317.016,05	379.426,28
6 PCTM TALIARTE	532.892,73	532.892,73	0,00		74.166,85	458.725,88
7 P2013/4 MIRACLES	49.841,46	49.841,46	0,00		9.485,79	40.355,67
8 P2013/3 DIVERSIFY	27.439,56	27.439,56	0,00		5.028,36	22.411,20
9 HCV	813.384,00	813.384,00	0,00		271.128,00	542.256,00
10 OTRI	551.825,34	557.887,74	0,00		186.069,90	371.817,84
11 P2014/22 ECOAQUA	226.988,24	122.714,67	0,00	-16.887,11	28.131,46	77.696,10
12 P2013/8 ABALON DIETABS	1.414,87	1.414,87	0,00		0,00	1.414,87
13 C2014/48 DONACIÓN EHI	26.249,22	26.249,22	0,00		10.415,64	15.833,59
14 POLIVALENTE IV	2.521.517,66	2.521.517,66	0,00		94.820,36	2.426.697,30
SABE	461.044,37	461.044,37	0,00		30.454,95	430.589,42
15 P2015/24 AE2020	28.773,29	28.773,29	0,00		11.852,03	16.921,26
16 P2015/15 PARAGONE	36.997,71	36.997,71	9.446,25	-42.847,66	0,00	3.596,30
17 Aportación dineraria genérica	39.460,71	39.460,71	0,00		0,00	39.460,71
18 P2015/22 ENABLE S3	22.830,41	22.830,41	0,00	-18.892,01	0,00	3.938,40
19 FICORE	151.688,00	151.688,00	0,00	-151.688,00	0,00	0,00
20 P2016/19 IC-HEALTH	39.233,88	39.233,88	0,00	-20.871,79	0,00	18.362,09
21 P2016/20 SABANA	282.377,19	282.377,19	0,00		83.101,17	199.276,02
22 P2016/6 SPITERM	44.287,69	44.287,69	-13.333,42		6.718,83	24.235,44
23 C2016/39 NANOPOLIMEROS	3.175,40	3.175,40	0,00		663,67	2.511,73
24 P2015/23 URBANWASTE	119.756,97	119.756,97	0,00	-103.151,87	5.345,60	11.259,50
25 P2016/35 MIMAR	142.100,81	113.239,49	0,00		72.467,07	40.772,42
P2016/34 REBECA	223.222,28	156.008,28	0,00		151.838,55	4.169,73
P2016/37 SMARTDEST	67.523,87	67.523,87	0,00		17.948,00	49.575,87
P2016/36 INNOMAC	103.798,47	103.798,47	0,00		12.749,00	91.049,47
26 P2017/26 GHANA	14.680,40	14.680,40	-7.206,74		0,00	7.473,66
27 P2015/20 JUAN DE LA CIERVA	20.688,04	20.688,04	0,00		380,29	20.307,75
28 P2016/38 INDICIT	3.963,51	5.331,87	0,00		0,00	5.331,87
29 P2016/26 INNOVA	14,04	14,04	0,00		0,00	14,04
30 P2016/32 HBM4EU	127.043,61	128.872,16	0,00		30.392,56	98.479,60
31 PTA MINERVA ESPINO	10.266,67	10.266,67	0,00	25.420,06	23.520,32	12.166,41
32 P2017/15 WORTECS	150.046,40	150.046,40	-7.500,00		49.848,33	92.698,08
33 P2017/01 RED CIDE 2017	6.136,46	0,00	0,00		0,00	0,00
34 P2016/39 PERFORMFISH	261.892,89	261.892,89	0,00		83.286,74	178.606,16
35 P2017/16 SOCLIMPACT	429.855,66	429.855,66	126.590,01		155.315,19	401.130,48
36 P2017/17 OSMOSE	315.847,44	259.127,44	0,00		34.793,81	224.333,63
37 P2017/25 MARSP	26.385,51	26.385,51	0,00		1.263,39	25.122,12
38 P2017/07 INSTART	25.932,23	25.932,23	0,00		0,00	25.932,23
39 P2017/11 ECOTURISMO	2.802,29	2.591,74	0,00		0,00	2.591,74
40 P2017/28 BIONICVEST	254.708,41	254.708,41	0,00		41.895,54	212.812,87
41 P2018/16 MACARONIGHT	0,00	0,00	1.106,15	0,00	1.106,15	0,00
42 P2018/28 AQUAIMPACT	533.029,55	533.029,55	0,00		137.361,73	395.667,81
43 P2018/37 IMPRESSIVE	213.550,17	213.550,17	0,00		94.464,19	119.085,98
44 P2018/13 FORWARD	134.513,60	134.513,60	0,00		14.219,46	120.294,14
45 P2018/05 PTA 2017 DIEGO GAMOS	37.568,27	37.568,27	0,00	29.261,65	34.996,88	31.833,04
46 P2018/33 INDICIT II	96.019,21	96.019,21	0,00		69.679,91	26.339,30
47 C2017/56 ECOAPRENDEMOS	4.496,09	4.496,09	0,00		0,00	4.496,09
48 C2018/37 DERECHO PENAL	448,44	448,44	0,00		0,00	448,44
49 S2018/03 ATLAS GC	646,03	646,03	-623,62		7,95	14,47
50 S2018/04 CIGUATERA	3.546,27	3.546,27	0,00		0,00	3.546,27
51 S2018/05 NIRVANA	14.619,92	14.619,92	0,00		3.965,06	10.654,86
52 S2018/07 ECOAPRENDEMOS I	830,06	830,06	0,00		0,00	830,06
53 S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	1.848,37	1.848,37	0,00		413,58	1.434,79
54 S2018/10 LUCHA CANARIA	19.060,11	19.060,11	-19.060,11		0,00	0,00
55 C2018/129 SPEGC 2018	141.226,39	141.226,39	0,00		13.341,93	127.884,46
56 R2019/01-ICHEALTH-GDM	11.637,94	11.637,94	0,00		2.352,87	9.285,07
R2019/02-ICHEALTH-PBP	14.448,21	14.448,21	0,00		3.123,20	11.325,01
R2019/03-ICHEALTH-BGLV	13.865,64	13.865,64	0,00		473,79	13.391,85





		Euros					
		31/12/2019	01/01/2020 (*)	Altas/ bajas	Trasposos	Gastos totales imputables a resultado	31/12/2020
	P2019/17 VALORA SUB17	132.574,95	132.574,95	0,00		15.289,79	117.285,16
	P2019/18 BIORREF SUB17	191.577,05	191.577,05	0,00		17.694,63	173.882,42
	P2019/19 BEA-BIORREM	43.592,54	43.592,54	0,00		30.073,80	13.518,74
	P2019/20 BEA-AQUACIRCULAR	46.669,55	46.669,55	0,00	0,00	34.676,96	11.992,59
	P2019/21 MESOC SUB17	433.223,07	433.223,07	0,00	0,00	23.637,50	409.585,57
	P2019/22 AQUACIRC SUB17 GIA	53.921,03	53.921,03	0,00	0,00	23.168,48	30.752,55
	P2019/23 ELITE SUB17	50.802,80	50.802,80	0,00	0,00	30.073,48	20.729,32
	P2019/24 FCPCT SUB17	158.743,89	158.743,89	0,00	0,00	87.336,13	71.407,76
	P2019/25 BEA BIOR SUB 18	55.925,29	55.925,29	0,00	0,00	24.765,70	31.159,59
	P2019/26 AQUACIRC SUB 18	27.673,50	27.673,50	0,00	0,00	22.729,24	4.944,26
	P2019/27 ELITE SUB18 GIA	137.844,80	137.844,80	0,00	0,00	83.009,24	54.835,56
	P2019/28 GIA MELUSA SUB18	179.376,97	179.376,97	0,00	0,00	74.971,53	104.405,44
	P2019/29 GIA INTEGRAB SUB18	93.240,11	93.240,11	0,00	0,00	29.378,68	63.861,43
	P2019/30 GIA AQUACIRCULAR	179.964,78	179.964,78	0,00	0,00	24.604,84	155.359,94
	P2019/31 MEDREALGAE SUB18 GIA	94.525,54	94.525,54	0,00	0,00	30.204,80	64.320,74
57	P2019/32 FCPCT	4.988,57	4.988,57	0,00	0,00	0,00	4.988,57
58	S2019/03 AULA ABIERTA	623,35	623,35	-623,35	0,00	0,00	0,00
59	P2018/11 TRIATLAS	251.104,22	251.104,22	0,00	0,00	40.318,27	210.785,95
60	P2018/26 AQUAVITAE	226.057,66	226.057,66	0,00	0,00	43.588,66	182.469,00
61	S2019/05 ESPORTS 2019	45.590,18	49.579,75	-50.000,00	1.729,23	1.308,98	0,00
62	S2018/09 NIRVANA 2019	21.121,17	21.121,17	0,00	0,00	3.692,17	17.429,00
63	S2019/06 CIGUATERA 2019	2.125,63	2.125,63	-2.125,63	0,00	0,00	0,00
64	S2019/02 BANCALES 2019	318,00	318,00	-318,00	0,00	0,00	0,00
65	P2018/12 SUMMER	285.723,60	285.723,60	0,00	0,00	64.940,54	220.783,06
66	S2019/10 GAMING	45.480,96	45.480,96	0,00	0,00	6.517,71	38.963,25
67	P2018/49 MIMAR+	243.851,66	243.851,66	0,00	0,00	10.289,55	233.562,11
68	P2018/42 REBECA CCT	421.560,33	421.560,33	0,00	0,00	29.489,34	392.070,99
69	S2019/08 CIBERLANDIA 19	2.413,59	5.412,58	0,00	8.000,00	13.412,58	0,00
70	F2019/04 INVERTEBRADOS	8.916,47	8.916,47	0,00	0,00	0,00	8.916,47
71	C2019/62 MANUEL VELAZQUEZ	5.644,86	5.644,86	-5.644,87	0,00	0,00	-0,01
72	P2019/16 VIDEO	285.556,23	285.556,23	0,00	-14.524,23	42.402,75	228.629,25
73	P2019/46 NEWTECHAQUA	133.313,75	133.313,75	0,00	0,00	17.400,20	115.913,55
74	P2019/35 IS MIRRI21	109.010,50	109.010,50	0,00	0,00	8,72	109.001,78
75	P2020/08-SOCS2-HCC_PDISA	19.620,00	19.620,00	0,00	0,00	12.485,43	7.134,57
76	F2019/05 MARPOCS	24.899,18	24.899,18	0,00	0,00	5.410,70	19.488,48
77	P2020/11 RED CIDE 20-22	0,00	0,00	127.800,00	0,00	42.600,00	85.200,00
78	P2019/06 OCEANNETS	0,00	0,00	180.337,50	0,00	4.301,62	176.035,88
79	S2020/07 CÁTEDRA M.V	0,00	0,00	30.000,00	0,00	10.658,76	19.341,24
80	P2019/09 AQUAEXCEL 3.0	0,00	0,00	449.492,50	0,00	0,00	449.492,50
81	S2020/01 CIGUATERA 2020	0,00	0,00	96.892,10	0,00	96.892,10	0,00
82	P2020/03 MACARONIGHT II	0,00	0,00	35.043,00	0,00	21.902,26	13.140,74
83	S2020/02 CIBERLANDIA 2020	0,00	0,00	24.000,00	0,00	15.632,52	8.367,48
84	S2020/03 LAS CANTERAS	0,00	0,00	75.000,00	0,00	69.390,64	5.609,36
85	S2020/06 CONSORCIO VIVIENDA	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
86	S2020/04 CABILDO GC UPE	0,00	0,00	230.000,00	0,00	160.676,50	69.323,50
87	P2020/55 GC REFORM	0,00	0,00	59.847,00	0,00	0,00	59.847,00
88	P2019/50 HAPPY PATIENT	0,00	0,00	132.894,00	0,00	0,00	132.894,00
89	P2020/40 WARIFA	0,00	0,00	812.518,00	0,00	0,00	812.518,00
90	P2020/17 ATHENA	0,00	0,00	187.187,50	0,00	0,00	187.187,50
91	S2020/05 INTERMEDIA	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00
92	F2020/04 AW GENETICA	0,00	0,00	0,00	16.200,28	810,00	15.390,28
93	F2020/06 ENABLE S3	0,00	0,00	0,00	6.662,25	215,99	6.446,26
94	F2020/02 FEI ECOAQUA	0,00	0,00	0,00	16.887,11	1.080,00	15.807,11
95	FEI F2020/05 URBANWASTE	0,00	0,00	0,00	68.700,92	10.033,04	58.667,88
96	F2020/03 CIBERLANDIA 2020	0,00	0,00	0,00	15.112,03	6.712,08	8.399,95
97	F2020/01 FEI PARAGONE	0,00	0,00	0,00	42.847,66	16.937,68	25.909,98
98	FEI F2020/11 DATA VIZ	0,00	0,00	0,00	140.120,00	0,00	140.120,00
		15.534.909,41	15.287.741,38	2.596.718,27	2.078,52	3.518.401,64	14.368.136,53





(b) Donaciones y legados

El movimiento de las donaciones y legados es como sigue:

	Euros			
	31/12/2020	Altas	Imputación a Resultado	31/12/2021
Cesión de suelo y edificios ULPGC	11.473.193,81	0,00	-274.207,35	11.198.986,46
	11.473.193,81	0,00	-274.207,35	11.198.986,46

- Concesión administrativa de suelo de dominio público de la ULPGC

Con fecha 6 de septiembre de 2010, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) resolvió otorgar a la Entidad una concesión administrativa sobre dominio público de dos parcelas para la promoción-construcción de los nuevos edificios que integrarán el Parque. Durante este ejercicio, la ULPGC otorgó otra parcela con el mismo fin. Ambas concesiones administrativas tienen carácter gratuito.

Con fecha 26 de diciembre de 2011, causando efectos a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) resolvió otorgar a la Entidad otra concesión administrativa sobre dominio público de 8 edificios. Dos de estos edificios son el Edificio Polivalente I y el Edificio Polivalente II, ubicados en el campus universitario de Tafira. Disponen de oficinas que están siendo arrendadas, véase nota 7. Esta nueva concesión administrativa tiene carácter gratuito.

Con fecha 15 de julio de 2019 se realiza la modificación de la escritura de la UTE (véase nota 4.17), modificándose las aportaciones a las realmente realizadas para la construcción del único edificio que se construiría al amparo de dicha UTE. Esto conllevó la baja de la aportación de la parcela UT 28 en la contabilidad de la UTE, y, por tanto, su baja en la contabilidad de la Entidad, al realizar la integración de la misma, y el alta nuevamente de la concesión administrativa de dicha parcela en la contabilidad de la Entidad.

**13. SITUACIÓN FISCAL.**

Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021, últimos ejercicios no prescritos.

Impuesto sobre Entidades





Según el artículo 9.3 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Entidades se trata de una entidad a la que se le aplica el Régimen de entidades parcialmente exentas. Esto implica que están exentas de tributación por el Impuesto sobre Entidades las siguientes rentas:

- Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- Las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.
- Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto social o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto social o finalidad específica. Los límites temporales de materialización y permanencia son de 3 y 7 años respectivamente.

Las rentas no consideradas exentas por la mencionada normativa legal tributarán al tipo del 25%.

La entidad, es una entidad sin ánimo de lucro, que se encuentra sujeta al Impuesto sobre Entidades, aunque su tributación es nula al serle aplicable el régimen de exención a la totalidad de sus operaciones.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros					
	31/12/2021			31/12/2020		
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			121.999,94			286.656,44
Impuesto de sociedades			0,00			0,00
Resultado antes de impuestos			121.999,94			286.656,44
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Efecto neto</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Efecto neto</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	9.392.805,06	9.514.805,00	-121.999,94	7.576.767,07	7.863.423,51	-286.656,44
Otros gastos no deducibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV, título VII LIS)	9.392.805,06	9.514.805,00	-121.999,94	7.576.767,07	7.863.423,51	-286.656,44
Base impositiva previa			0,00			0,00
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			0,00			0,00

La conciliación numérica entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:





	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Gasto por impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Aplicación del 25% a:		
Excedente antes de impuesto	0,00	0,00
Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00

### IGIC

Según art. 28.1 de la Ley del Igic "Los sujetos pasivos podrán deducir de las cuotas del Impuesto General Indirecto Canario devengadas como consecuencia de entregas de bienes y prestaciones de servicios que realicen en las Islas Canarias las que, devengadas en dicho territorio, hayan soportado en las adquisiciones o importaciones de bienes o en los servicios que les hayan sido prestados, en la medida en que dichos bienes o servicios se utilicen en la realización de las operaciones sujetas y no exentas al Impuesto o en las demás operaciones determinadas en el número 4 del artículo siguiente de esta Ley".

Activos fiscales integrantes de la partida del activo corriente "Deudores y otras cuentas a cobrar" y pasivos fiscales integrantes de la partida del pasivo corriente "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (conceptos excluidos de los desgloses de las notas 8 y 9):

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
<i>Activos fiscales (otros deudores)</i>		
H.P. deudora por devolución impuestos	134.896,02	56.792,97
Retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
H.P. deudora por IGIC	5.056,60	3.117,81
	<u>139.952,62</u>	<u>59.910,78</u>
<i>Pasivos fiscales (otros acreedores)</i>		
H.P. acreedora por retenciones practicadas	161.076,89	137.429,62
H.P. acreedora por IGIC	22.766,19	43.682,09
Organismos de la Seguridad social acreedora	100.113,41	90.987,39
	<u>283.956,49</u>	<u>272.099,10</u>





#### 14. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos contabilizados como “**Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad propia**” por importe de **5.652.278,18 euros (4.027.304,20 euros en 2020)**, comprenden 5.239.178,15 euros (3.723.309,27 euros en 2020) correspondientes a su actividad y en su condición de ente instrumental de la ULPGC, para la gestión de proyectos o convenios de colaboración en materia de investigación suscritos entre los diferentes institutos o grupos de investigación de la ULPGC y otros entes públicos o empresas privadas y **413.100,03 euros (303.994,93 euros en 2020) por arrendamientos** e ingresos accesorios derivados de la gestión del vivero de empresas.

Los **gastos de personal de la Fundación durante el ejercicio 2021 ascendieron al importe de 4.326.070,46 euros (3.526.599,49 euros en 2020)**. De dicho importe el gasto correspondiente a salarios ascendió a 3.300.184,59 euros (2.722.785,15 euros en 2020), de los cuales 11.323,51 euros se corresponden con indemnizaciones pagadas en el ejercicio (31.025,63 euros en 2020) y 22.324,28 euros se corresponden con una provisión por litigios de personal (36.081,44 euros en 2020), y a cargas sociales 1.033.654,89 euros (807.482,38 euros en 2020). De las cargas sociales corresponden a la seguridad social 1.020.451,50 euros (794.883,42 euros en 2020). Durante el ejercicio 2021 se han revertido provisiones de personal por importe de 7.769,02 euros (3.668,04 euros en 2020).

El resto de ingresos registrados corresponde a la imputación, por aplicación de las NRV<sup>a</sup> PGC, a resultados de las diferentes subvenciones obtenidas por la Entidad (véase nota 12).

#### 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Entidad no está agrupada ni asociada con ninguna otra empresa, fundación o institución.

Sin embargo, hay que considerar que la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se constituyó, en junio de 2008, con una dotación fundacional de 60.000,00 euros, de los cuales 30.000,00 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000,00 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Entidad de Promoción Económica. No obstante, considerando que la mayoría de los miembros del Patronato corresponden a cargos de la ULPGC, debe considerarse que la FCPCT está adscrita orgánica y funcionalmente a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y por tanto su Presupuestos y Cuentas Anuales se incluyen en los Presupuestos y Cuentas Anuales consolidadas de la ULPGC.





El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
	Sociedad dominante	Sociedad dominante
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.675.306,89	54.068,96
Deudores por subvenciones concedidas	658.449,31	1.391.946,36
<b>Total activos Corrientes (nota 8)</b>	<b>2.333.756,20</b>	<b>1.446.015,32</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreedores	7.045,08	207.260,99
<b>Total pasivos corrientes (nota 9)</b>	<b>7.045,08</b>	<b>207.260,99</b>

Cientes por ventas y prestación de servicios recoge fundamentalmente el saldo a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por encomiendas de gestión. Estas operaciones asociadas, aunque sin adquirir la condición de operaciones vinculadas, y que no implican la existencia de relaciones financieras cruzadas entre ULPGC y FCPCT, son las fórmulas de colaboración de la FCPCT, en su condición de ente instrumental de la ULPGC, en la gestión económica de Proyectos de investigación de la ULPGC, a través de las correspondientes encomiendas de gestión a la FCPCT.

Deudores por subvenciones concedidas recoge los saldos a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por aportaciones dinerarias y por subvenciones concedidas.

## 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio 2021, se han recibido reclamaciones de personal por importe de 22.324,28 que han sido provisionadas.

## 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Entidad al realizar tan sólo actividades inocuas, y presumirse la inexistencia de riesgos o contingencias relativas al medio ambiente, no ha realizado ninguna inversión o gasto para la protección y mejora del mismo.

## 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE





Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 no se han producido hechos relevantes que pudieran afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales.

## 19. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2021 y 2020 del personal es como sigue:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	0	1	0	1
Titulados superiores	46	50	39	37
Grado o equivalente	16	14	13	16
Técnico superior FP	20	7	15	7
Auxiliar	5	2	4	1
Becarios	1	0	5	0
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>74</b>	<b>76</b>	<b>62</b>

El número de personas que al final de ejercicio 2021 trabajaban para la Fundación asciende a 162 personas (138 personas en 2020), de las cuales 21: el director-gerente, 3 técnicos superiores, 9 plazas del HCV, 4 de la OTRI, 3 del BEA, y un técnico de nave en el Parque Marítimo de Taliarte, estarían integrados en la estructura fija de funcionamiento de la Fundación y el resto del personal ha sido contratado específicamente para la gestión de los diversos proyectos encomendados y con cargo a los mismos.

<b>Personal fijo/indefinido</b>	
FPCT	4
HCV	9
BEA	3
OTRI	4
Taliarte	1
<b>Total</b>	<b>21</b>

El total de sueldos y remuneraciones percibidos por el personal de dirección ascendió a 63.115,83 euros (62.930,88 euros en 2020).

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, los patronos ejercen su cargo gratuitamente.

No se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Patronato.





La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros del órgano de administración.

## 20. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos para el periodo 2017-2021 es el siguiente:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2017	-60.474,67	0,00	6.023.907,96	5.963.433,29	4.174.403,30	70%
2018	142.797,74	0,00	6.540.054,96	6.682.852,70	4.677.996,89	70%
2019	346.940,25	0,00	7.561.786,58	7.908.726,83	5.536.108,78	70%
2020	286.656,45	0,00	7.576.767,07	7.863.423,52	5.504.396,46	70%
2021	121.999,94	0,00	9.364.385,27	9.486.385,21	6.640.469,65	70%
<b>TOTAL</b>	<b>837.919,71</b>	<b>0,00</b>	<b>37.066.901,84</b>	<b>37.904.821,55</b>	<b>26.533.375,09</b>	

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
		2017	2018	2019	2020	2021	
2017	5.434.318,10	5.434.318,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	5.866.792,94		5.866.792,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	8.141.205,32			8.141.205,32	0,00	0,00	0,00
2020	7.579.270,13				7.579.270,13	0,00	0,00
2021	9.495.703,03					9.495.703,03	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>36.517.289,52</b>	<b>5.434.318,10</b>	<b>5.866.792,94</b>	<b>8.141.205,32</b>	<b>7.579.270,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 21. CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA SER MEDIO PROPIO PERSONIFICADO DE LA ULPGC

Según establece el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en su apartado b) establece que para ser medio se debe cumplir que:

*b) Que más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.*





*A estos efectos, para calcular el 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios, los gastos soportados por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los gastos en que haya incurrido el medio propio por razón de las prestaciones que haya realizado a cualquier entidad, u otro indicador alternativo de actividad que sea fiable, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.*

*Cuando debido a la fecha de creación o de inicio de actividad del poder adjudicador que hace el encargo, o debido a la reorganización de las actividades de este, el volumen global de negocios, u otro indicador alternativo de actividad, de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, no estuvieran disponibles respecto de los tres ejercicios anteriores a la formalización del encargo o hubieran perdido su vigencia, será suficiente con justificar que el cálculo del nivel de actividad se corresponde con la realidad, en especial mediante proyecciones de negocio.*

	Euros		
	2021	2020	2019
Ingresos derivados de la actividad como ente instrumental de la ULPGC			
Imputación subvenciones ( por encargos)	829.407,56	774.213,95	709.591,08
Ventas derivadas del art. 83 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades	3.987.040,11	2.874.159,34	2.798.443,51
Ventas actividad encargada por la ULPGC	1.252.138,05	849.149,94	668.122,14
	<u>6.068.585,72</u>	<u>4.497.523,23</u>	<u>4.176.156,73</u>
Ventas netas y prestaciones de servicios			
Imputación subvenciones ( por encargos)	829.407,56	774.213,95	709.591,08
Ventas derivadas del art. 83 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades	3.987.040,11	2.874.159,34	2.798.443,51
Ventas actividad encargada por la ULPGC	1.252.138,05	849.149,94	668.122,14
Ingresos por arrendamientos de oficinas	413.100,02	303.994,93	427.155,93
Ingresos totales	<u>6.481.685,74</u>	<u>4.801.518,16</u>	<u>4.603.312,66</u>
% ingresos derivados de la actividad como ente instrumental s/ total ingresos	93,63%	93,67%	90,72%

## 22. OTRA INFORMACIÓN





Los honorarios devengados por los auditores durante el ejercicio 2021 ascienden a 9.000,00 euros. (8.500,00 euros en 2020).

## 23. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El origen y utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificado por actividades y con indicación de su variación neta, de los ejercicios 2020 y 2021 es el siguiente:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
	NOTAS MEMORIA	2021	2020 adaptadas
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		121.999,94	286.656,44
2. Ajustes del resultado		-2.821.157,08	-2.840.913,68
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	1.030.245,45	900.849,86
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8	-28.419,79	31.760,04
d) Imputación de subvenciones (-)	12	-3.822.024,95	-3.792.699,62
g) Ingresos financieros (-)		-4.291,17	0,00
h) Gastos financieros (+)		2.925,29	3.843,07
k) Otros ingresos y gastos	8	408,09	15.332,97
3. Cambios en el capital corriente		-226.016,12	-202.802,27
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		-1.259.378,90	-853.363,83
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		-262.100,03	-58.429,78
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		1.295.462,81	708.991,34
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-76.737,17	85.061,46
a) Pagos de intereses (-)		-2.925,29	-3.843,07
c) Cobros de intereses (+)		4.291,17	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-78.103,05	88.904,53
e) Otros			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		-3.001.910,43	-2.671.998,05
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		-2.680.716,72	-885.821,16
b) Inmovilizado intangible	6	-25.624,72	-44.565,00
c) Inmovilizado material	5	-1.134.122,95	-841.256,16
e) Otros activos financieros	8	-1.520.969,05	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		-2.680.716,72	-885.821,16
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.970.242,40	3.487.597,72
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12	2.970.242,40	3.487.597,72
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-8.902,05	-25.438,21
b) Devolución y amortización de			
5. Otras deudas (-)	8	-8.902,05	-25.438,21
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)		2.961.340,35	3.462.159,51
<b>D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		0,00	0,00
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 11 + D)</b>			
		-2.721.286,80	-95.659,70
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		5.425.339,34	3.464.414,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		2.704.052,54	5.425.339,34

## 24. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO





En el Presupuesto se recogen por separado los ingresos y los gastos presupuestarios, empleando las distintas partidas de las cuentas anuales de la Entidad según se trate de operaciones de funcionamiento, correspondientes a las partidas de la cuenta de resultados, o de operaciones de fondos, que se corresponden con determinadas partidas del balance.

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas, y por diferencia entre ambas, las desviaciones que se produzcan.

Del estado de liquidación del presupuesto del ejercicio se obtendrán dos magnitudes: déficit o superávit presupuestario y necesidad o capacidad de endeudamiento.

El déficit o superávit presupuestario es el resultado de agregar al saldo de las operaciones de funcionamiento, las aportaciones de fundadores y asociados, la variación neta de subvenciones de capital y la variación neta de las inversiones reales.

Dicha magnitud de déficit o superávit presupuestario, una vez que se incorpore la variación neta de activos financieros y la variación del capital de funcionamiento mostrará la necesidad o capacidad de endeudamiento.

De la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas es de donde obtenemos las desviaciones presupuestarias.

## 25. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias





	Presupuesto	Realización	Desviación
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.661.467,34	3.822.024,95	160.557,61
c. Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio	3.661.467,34	3.822.024,95	160.557,61
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.673.031,19	5.652.278,18	979.246,99
b. Prestaciones de servicios	4.673.031,19	5.652.278,18	979.246,99
6. Gastos de personal	3.850.655,79	4.333.839,48	483.183,69
7. Otros gastos de explotación	3.504.715,55	3.988.825,45	484.109,90
8. Amortización del inmovilizado	903.815,96	1.030.245,45	126.429,49
10. Exceso de provisiones	0,00	-7.769,02	-7.769,02
13. Otros resultados	0,00	8.527,71	8.527,71
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>75.311,23</b>	<b>120.634,06</b>	<b>45.322,83</b>
12. Ingresos financieros	0,00	4.291,17	4.291,17
13. Gastos financieros	2.925,29	2.925,29	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-2.925,29</b>	<b>1.365,88</b>	<b>4.291,17</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>72.385,94</b>	<b>121.999,94</b>	<b>49.614,00</b>
18. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>72.385,94</b>	<b>121.999,94</b>	<b>49.614,00</b>





### Balance de situación

	Presupuesto	Realización	Desviación
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>18.930.325,77</b>	<b>20.137.097,98</b>	<b>1.206.772,21</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>10.969.779,66</b>	<b>10.987.684,41</b>	<b>17.904,75</b>
2. Concesiones	10.932.003,74	10.937.768,37	5.764,63
5. Aplicaciones informáticas e inmovilizado en curso	37.775,92	49.916,04	12.140,12
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>7.960.546,11</b>	<b>9.149.413,57</b>	<b>1.188.867,46</b>
1. Terrenos y construcciones	6.776.247,51	6.909.831,43	133.583,92
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material.	1.184.298,60	2.231.832,14	1.047.533,54
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	7.750,00	7.750,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.325.353,40</b>	<b>12.726.058,12</b>	<b>3.400.704,72</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>4.387.318,64</b>	<b>7.441.532,86</b>	<b>3.054.214,22</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de Servicios	385.789,84	2.623.092,90	2.237.303,06
3. Deudores varios	0,00	0,00	0,00
4. Personal	0,00	0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente	0,00	134.896,02	134.896,02
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.001.528,80	4.683.543,94	682.015,14
<b>IV. Inversiones Financieras a corto</b>	<b>1.027.672,66</b>	<b>2.579.376,67</b>	<b>1.551.704,01</b>
5. Otros activos financieros	1.027.672,66	2.579.376,67	1.551.704,01
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>1.096,05</b>	<b>1.096,05</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>3.909.266,05</b>	<b>2.704.052,54</b>	<b>-1.205.213,51</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>28.255.679,17</b>	<b>32.863.156,10</b>	<b>4.607.476,93</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>22.279.052,80</b>	<b>25.158.757,86</b>	<b>2.879.705,06</b>
<b>A1. Fondos Propios.</b>	<b>660.529,66</b>	<b>1.576.031,85</b>	<b>915.502,19</b>
<b>I. I. Dotación fundacional/ Fondo social</b>	<b>404.111,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>-344.111,00</b>
V. Resultados de ejercicios anteriores.	184.032,72	1.394.031,91	1.209.999,19
VII. Resultado de ejercicio	72.385,94	121.999,94	49.614,00
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>21.618.523,14</b>	<b>23.582.726,01</b>	<b>1.964.202,87</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.672.258,63</b>	<b>2.673.911,23</b>	<b>1.652,60</b>
II. Deudas a largo plazo	2.672.258,63	2.673.911,23	1.652,60
5. Otros pasivos financieros	2.672.258,63	2.673.911,23	1.652,60
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.304.367,74</b>	<b>5.030.487,02</b>	<b>1.726.119,28</b>
III. Deudas a corto plazo	52.065,60	133.985,79	81.920,19
3. Otras deudas a corto plazo	52.065,60	133.985,79	81.920,19
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>250.640,73</b>	<b>778.533,01</b>	<b>527.892,28</b>
3. Acreedores varios	43.697,00	441.952,54	398.255,54
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	52.623,98	52.623,98
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	206.943,73	283.956,49	77.012,76
7. Anticipos recibidos por pedidos	0,00	0,00	0,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>3.001.661,41</b>	<b>4.117.968,22</b>	<b>1.116.306,81</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>28.255.679,17</b>	<b>32.863.156,10</b>	<b>4.607.476,93</b>

En este ejercicio 2021, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se observa un incremento de un 4,39% en el importe de subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al





resultado del ejercicio, debido a la ejecución de proyectos no contemplados en el presupuesto.

Por otro lado, la cifra de ingresos por prestaciones de servicios, que depende de los convenios, contratos o proyectos captados por los grupos de investigación de la ULPGC, así como de los ingresos derivados del alquiler de los espacios y la facturación del Hospital Clínico Veterinario, se ha incrementado en un 20,96% frente al importe presupuestado.

El gasto de personal se ha incrementado en un 12,55% debido al incremento de actividad tanto de proyectos como de convenios que ha requerido la contratación de nuevo personal.

Respecto a la cifra de dotación a la amortización del inmovilizado, vemos que se produce un incremento del 13,99% frente a lo presupuestado debido a las altas de inmovilizado del ejercicio.

Finalmente, las políticas de seguimiento presupuestario, control de gastos y austeridad aplicadas por la Fundación, ha permitido en este ejercicio que el volumen de gastos de explotación se haya ajustado a la cifra de actividad real del ejercicio, lo que ha supuesto en términos netos o de resultado, que el resultado del ejercicio sea positivo y superior al presupuestado.

En cuanto al Balance de Situación, en términos globales vemos que se produce un incremento de un 16,31% frente a los importes totales presupuestados. En cuanto al activo, las principales diferencias a resaltar las encontramos en el inmovilizado material debido a las nuevas adquisiciones producidas durante el ejercicio no contempladas en el presupuesto y por otro lado al incremento en la partida de clientes por ventas y prestaciones de servicios debido al incremento del saldo pendiente de cobro de la ULPGC.

Con respecto al pasivo, las variaciones más significativas son el incremento en la cifra de resultados de ejercicios anteriores, debido al ajuste realizado en las cuentas anuales del ejercicio 2020 para regularizar los saldos de convenios cerrados, considerándolos excedente tanto del ejercicio como de ejercicios anteriores, por otro lado se incrementa el saldo de subvenciones, donaciones y legados recibidos, debido a la concesión de proyectos y subvenciones no contempladas en el presupuesto y el incremento en la cuenta periodificaciones a corto plazo debido al incremento en la cifra de facturación.

## 26. INVENTARIO

El inventario de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
211000001	CONST.BEA	31/12/2011	225.265,16	2%	0,00	45.053,03	180.212,13
211000001	CONST.BEA	31/12/2011	10.771,03	2%	0,00	2.154,21	8.616,82
211000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	18.236,26	2%	0,00	3.647,25	14.589,01
211000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	17.701,11	2%	0,00	3.540,22	14.160,89
211000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	9.580,56	2%	0,00	1.916,11	7.664,45
211000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	2.690,48	2%	0,00	538,10	2.152,38
211000006	CONST.PCT GALDAR	01/07/2016	243.786,64	2%	0,00	26.823,21	216.963,43
211000006	CONST.PCT GALDAR	01/07/2016	742.084,27	2%	0,00	81.649,60	660.434,67
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	183.359,00	2%	0,00	33.004,62	150.354,38
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	156.842,00	2%	0,00	28.231,56	128.610,44
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	3.393,81	2%	0,00	610,89	2.782,92
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	9.879,85	2%	0,00	1.778,37	8.101,48
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	150,00	2%	0,00	27,00	123,00
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	5.115,15	2%	0,00	920,73	4.194,42
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	2.018,24	2%	0,00	363,28	1.654,96
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	8.080,80	2%	0,00	1.454,54	6.626,26
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	11.992,65	2%	0,00	2.158,68	9.833,97
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	2.571,60	2%	0,00	462,89	2.108,71
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	4.050,00	2%	0,00	729,00	3.321,00
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	10.966,80	2%	0,00	1.974,02	8.992,78
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	4.088,36	2%	0,00	735,90	3.352,46
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	11.645,92	2%	0,00	2.096,27	9.549,65
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	7.784,85	2%	0,00	1.401,27	6.383,58
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	10.852,72	2%	0,00	1.953,49	8.899,23
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	5.828,59	2%	0,00	1.049,15	4.779,44
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	142.100,00	2%	0,00	25.578,00	116.522,00
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	2.874,51	2%	0,00	517,41	2.357,10
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	110.802,00	2%	0,00	19.944,36	90.857,64
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	547,01	2%	0,00	98,46	448,55
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/04/2014	2.307,30	2%	0,00	357,66	1.949,64
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/04/2014	2.044,25	2%	0,00	316,89	1.727,36
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/07/2015	9.250,00	2%	0,00	1.202,75	8.047,25
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/07/2015	55.952,15	2%	0,00	7.275,31	48.676,84
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	21/09/2015	44.770,26	2%	0,00	5.620,20	39.150,06
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	30/09/2015	177.629,41	2%	0,00	22.210,98	155.418,43
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	02/10/2015	130.472,20	2%	0,00	16.300,09	114.172,11
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	06/10/2015	49.661,82	2%	0,00	6.193,44	43.468,38
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	06/10/2015	48.729,00	2%	0,00	6.077,11	42.651,89
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	08/10/2015	147.007,00	2%	0,00	18.317,47	128.689,53
2110214018	CONST.POL IV	01/07/2016	4.194.713,05	2%	0,00	461.533,36	3.733.179,69
2110214025	CONST.SABE	01/07/2016	592.527,84	2%	0,00	65.194,30	527.333,54
2120000001	INS.TEC.BEA	31/03/2010	2.071,68	15%	0,00	2.071,68	0,00
2120000001	INS.TEC.BEA	31/03/2010	353,00	15%	0,00	353,00	0,00
2120000001	INS.TEC.BEA	31/03/2010	4.658,00	15%	0,00	4.658,00	0,00
2120000001	INS.TEC.BEA	30/05/2010	9.465,53	15%	0,00	9.465,53	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	31/01/2011	8.241,00	15%	0,00	8.241,00	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	07/01/2011	15.562,00	15%	0,00	15.562,00	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	16/03/2011	7.239,98	15%	0,00	7.239,98	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	31/12/2011	1.805,82	15%	0,00	1.805,82	0,00
2120000005	INS.TEC.HCV	01/10/2015	4.247,00	15%	0,00	3.981,13	265,87
2120000006	INS.TEC.PCT GALDAR	01/10/2015	2.016,00	15%	0,00	1.889,79	126,21
2120213006	INS.TEC.BIOTECHMAR	01/09/2014	34.579,44	15%	0,00	34.579,44	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	21/07/2014	49.603,92	15%	0,00	49.603,92	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	01/04/2014	11.001,86	15%	0,00	11.001,86	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	22/07/2014	19.971,96	15%	0,00	19.971,96	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	30/09/2014	7.845,60	15%	0,00	7.845,60	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	17/12/2014	190.113,28	15%	0,00	190.113,28	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	04/11/2014	38.200,00	15%	0,00	38.200,00	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	01/07/2015	2.371,25	15%	0,00	2.312,46	58,79
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	01/07/2015	2.944,06	15%	0,00	2.871,06	73,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	09/07/2015	9.227,60	15%	0,00	8.968,47	259,13
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	21/07/2015	188.072,84	15%	0,00	181.863,96	6.208,88
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	27/02/2015	6.216,53	15%	0,00	6.216,53	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	21/01/2015	49,99	15%	0,00	49,99	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	26/01/2015	95,80	15%	0,00	95,80	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	28/01/2015	13,00	15%	0,00	13,00	0,00
2120214018	INS.TEC.POL IV	02/12/2015	17.993,76	15%	0,00	16.408,83	1.584,93
2120214018	INS.TEC.POL IV	10/12/2015	13.485,60	15%	0,00	12.253,42	1.232,18
2120214018	INS.TEC.POL IV	10/12/2015	172,00	15%	0,00	156,28	15,72
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	12/05/2015	1.482,00	15%	0,00	1.475,71	6,29
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	22/07/2015	9.807,30	15%	0,00	9.479,49	327,81
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	05/09/2015	22.883,70	15%	0,00	21.695,63	1.188,07
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	09/12/2015	9.377,79	15%	0,00	8.524,80	852,99
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	31/05/2016	46.831,31	15%	0,00	39.242,07	7.589,24
2130000005	MAQ.HCV	27/03/2015	6.914,51	12%	0,00	5.612,69	1.301,82
2130000005	MAQ.HCV	29/12/2016	7.530,32	12%	0,00	4.523,14	3.007,18
2130115072	MAQ.PRECOM 15	01/03/2016	3.130,00	12%	0,00	2.191,86	938,14
2130213009	MAQ.AQUATRANS	05/03/2013	59.960,00	12%	0,00	59.960,00	0,00
2130214022	MAQ.ECOAQUA	01/07/2016	16.200,00	12%	0,00	10.694,66	5.505,34
2130214022	MAQ.ECOAQUA	21/11/2016	35.282,30	12%	0,00	21.633,37	13.648,93
2160000001	MOB.BEA	26/02/2010	1.770,00	16%	0,00	1.770,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	26/02/2010	1.272,00	16%	0,00	1.272,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	15/06/2010	1.364,00	16%	0,00	1.364,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	31/07/2010	1.745,00	16%	0,00	1.745,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	29/09/2010	1.173,00	16%	0,00	1.173,00	0,00





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2160000001	MOB.BEA	01/12/2010	9.900,00	16%	0,00	9.900,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	31/01/2011	199.991,52	16%	0,00	199.991,52	0,00
2160000001	MOB.BEA	17/01/2011	5.379,10	16%	0,00	5.379,10	0,00
2160000001	MOB.BEA	17/01/2011	1.230,00	16%	0,00	1.230,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	20/05/2011	420,00	16%	0,00	420,00	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	17/01/2011	405,80	16%	0,00	405,80	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	17/01/2011	3.452,22	16%	0,00	3.452,22	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	14/01/2011	4.746,50	16%	0,00	4.746,50	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	17/01/2011	2.940,00	16%	0,00	2.940,00	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	06/06/2011	1.692,26	16%	0,00	1.692,26	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	01/12/2011	4.724,71	16%	0,00	4.724,71	0,00
2160000004	MOB.FPCT	20/02/2014	181,98	16%	0,00	181,98	0,00
2160000004	MOB.FPCT	07/03/2014	272,97	16%	0,00	272,97	0,00
2160000004	MOB.FPCT	04/04/2014	90,99	16%	0,00	90,99	0,00
2160000004	MOB.FPCT	30/04/2014	397,44	16%	0,00	397,44	0,00
2160000004	MOB.FPCT	31/12/2015	1.363,03	16%	0,00	1.308,51	54,52
2160113025	MOB.CYMO LAB	03/09/2014	507,74	16%	0,00	507,74	0,00
2160115033	MOB.ERRADIC.VENENO	28/12/2015	11.230,08	16%	0,00	10.795,65	434,43
2160115033	MOB.ERRADIC.VENENO	13/01/2016	768,00	16%	0,00	733,24	34,76
2160115033	MOB.ERRADIC.VENENO	19/01/2016	1.744,69	16%	0,00	1.661,14	83,55
2160116047	MOB.CIEAH	26/12/2016	1.500,00	16%	0,00	1.203,29	296,71
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	01/07/2014	6.404,37	16%	0,00	6.404,37	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	24/09/2014	2.169,48	16%	0,00	2.169,48	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	31/03/2015	3.511,29	16%	0,00	3.511,29	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	01/07/2015	3.311,41	16%	0,00	3.311,41	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	01/07/2015	17.143,13	16%	0,00	17.143,13	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	08/07/2015	10.037,60	16%	0,00	10.037,60	0,00
2160214018	MOB.POL IV	27/11/2015	28.269,00	16%	0,00	27.559,56	709,44
2160214018	MOB.POL IV	27/11/2015	11.463,65	16%	0,00	11.175,96	287,69
2160214018	MOB.POL IV	30/11/2015	15.376,22	16%	0,00	14.970,12	406,10
2160214018	MOB.POL IV	01/12/2015	276.761,54	16%	0,00	269.330,68	7.430,86
2160214018	MOB.POL IV	02/12/2015	8.966,50	16%	0,00	8.721,83	244,67
2160214018	MOB.POL IV	09/12/2015	5.460,00	16%	0,00	5.294,26	165,74
2160214018	MOB.POL IV	10/12/2015	17.372,16	16%	0,00	16.837,19	534,97
2160214018	MOB.POL IV	11/12/2015	26.289,66	16%	0,00	25.468,56	821,10
2160214025	MOB.SABE	30/11/2015	179.344,51	16%	0,00	174.607,85	4.736,66
2110213001	CONST.POL.III-UTE	30/06/2016	408.750,05	0,02	0,00	46.751,75	361.998,30
2120213001	INS.TEC.POL.III-UTE	01/07/2016	6.843,35	0,15	0,00	4.106,94	2.736,41
2160213001	MOB.POL.III-UTE	01/07/2016	57.559,10	0,16	0,00	35.118,94	22.440,16
2170213001	EQ.INFOR.POL.III-UTE	01/07/2016	5.427,27	0,25	0,00	5.514,85	-87,58
2190213001	OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	01/07/2016	1.695,41	0,15	0,00	1.017,48	677,93
2170000001	EQ.INFOR.BEA	01/07/1905	1.278,49	25%	0,00	1.278,49	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	01/07/1905	397,79	25%	0,00	397,79	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	01/07/1905	39,62	25%	0,00	39,62	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	27/04/2010	4.114,40	25%	0,00	4.114,40	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	23/03/2010	17.928,10	25%	0,00	17.928,10	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	24/03/2010	3.985,03	25%	0,00	3.985,03	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	30/09/2010	2.751,00	25%	0,00	2.751,00	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	30/12/2010	2.663,00	25%	0,00	2.663,00	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	22/01/2011	1.802,00	25%	0,00	1.802,00	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	01/03/2011	2.743,80	25%	0,00	2.743,80	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	24/02/2011	6.011,62	25%	0,00	6.011,62	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	01/06/2011	2.758,31	25%	0,00	2.758,31	0,00
2170000003	EQ.INFOR.BIO	30/03/2010	1.608,00	25%	0,00	1.608,00	0,00
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	15/01/2014	1.357,90	25%	0,00	1.357,90	0,00
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	28/10/2014	452,38	25%	0,00	452,38	0,00
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	01/07/2016	3.126,54	25%	0,00	3.126,54	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	13/02/2015	650,00	25%	0,00	650,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	26/03/2015	1.270,00	25%	0,00	1.270,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	26/03/2015	1.140,00	25%	0,00	1.140,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	31/12/2015	899,05	25%	0,00	899,05	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	31/12/2015	1.484,49	25%	0,00	1.484,49	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	26/02/2016	2.482,76	25%	0,00	2.482,76	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	29/12/2016	1.307,48	25%	0,00	1.307,48	0,00
2170000007	EQ.INFOR.OBSER.TRANSPOR.	18/06/2012	3.689,40	25%	0,00	3.689,40	0,00
2170000007	EQ.INFOR.OBSER.TRANSPOR.	18/06/2012	3.887,45	25%	0,00	3.887,45	0,00
2170111015	EQ.INFOR.CONSORC.URBANIS	11/11/2016	291,00	25%	0,00	291,00	0,00
2170112038	EQ.INFOR.ALENTA.REPSOL	23/12/2013	3.217,13	25%	0,00	3.217,13	0,00
2170112038	EQ.INFOR.ALENTA.REPSOL	26/11/2015	286,00	25%	0,00	286,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI.CETACEOS	25/05/2014	1.395,00	25%	0,00	1.395,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI.CETACEOS	25/05/2014	622,00	25%	0,00	622,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI.CETACEOS	25/05/2014	622,00	25%	0,00	622,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI.CETACEOS	25/05/2014	1.879,23	25%	0,00	1.879,23	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI.CETACEOS	25/05/2014	890,20	25%	0,00	890,20	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI.CETACEOS	25/05/2014	1.200,00	25%	0,00	1.200,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI.CETACEOS	25/05/2014	1.290,00	25%	0,00	1.290,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI.CETACEOS	25/05/2014	245,00	25%	0,00	245,00	0,00
2170113055	EQ.INFOR.CONG.M*MAR.TAVIO	20/04/2016	1.535,00	25%	0,00	1.535,00	0,00
2170114040	EQ.INFOR.ROTARY CLUB	06/08/2015	1.288,00	25%	0,00	1.288,00	0,00
2170114065	EQ.INFOR.PRECOM 14	31/12/2015	1.478,10	25%	0,00	1.478,10	0,00
2170114065	EQ.INFOR.PRECOM 14	06/04/2016	551,95	25%	0,00	551,95	0,00
2170114065	EQ.INFOR.PRECOM 14	12/04/2016	101,57	25%	0,00	101,57	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEX	20/11/2015	1.498,00	25%	0,00	1.498,00	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEX	30/11/2016	1.071,82	25%	0,00	1.071,82	0,00
2170115012	EQ.INFOR.ELMASA	29/10/2015	1.295,00	25%	0,00	1.295,00	0,00
2170115017	EQ.INFOR.SODECAN	29/09/2015	374,50	25%	0,00	374,50	0,00
2170115023	EQ.INFOR.KING SEJONG	01/10/2015	454,75	25%	0,00	454,75	0,00
2170115023	EQ.INFOR.KING SEJONG	01/10/2015	38,52	25%	0,00	38,52	0,00
2170115048	EQ.INFOR.INNOEDUCATIC 2015	06/11/2015	338,00	25%	0,00	338,00	0,00
2170115049	EQ.INFOR.LA CAIXA	25/11/2016	1.231,68	25%	0,00	1.231,68	0,00





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170115057	EQ.INFOR.EMALSA 2015	07/11/2016	2.768,10	25%	0,00	2.768,10	0,00
2170115062	EQ.INFOR.AEROLASER	20/06/2016	1.989,35	25%	0,00	1.989,35	0,00
2170115076	EQ.INFOR.PRECOM 15	08/11/2016	1.415,00	25%	0,00	1.415,00	0,00
2170115079	EQ.INFOR.JRC ISPRA	09/12/2016	1.209,00	25%	0,00	1.209,00	0,00
2170116012	EQ.INFOR.RIS3	13/12/2016	438,06	25%	0,00	438,06	0,00
2170116012	EQ.INFOR.RIS3	30/12/2016	2.729,12	25%	0,00	2.729,12	0,00
2170213002	EQ.INFOR.COEMPRENDE	31/12/2012	1.436,40	25%	0,00	1.436,40	0,00
2170213004	EQ.INFOR.MIRACLES	01/10/2015	551,40	25%	0,00	551,40	0,00
2170213004	EQ.INFOR.MIRACLES	06/10/2016	1.320,20	25%	0,00	1.320,20	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECAN	16/06/2011	2.534,20	25%	0,00	2.534,20	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECAN	16/06/2011	6.689,16	25%	0,00	6.689,16	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECAN	31/12/2011	454,25	25%	0,00	454,25	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECAN	31/12/2011	169,20	25%	0,00	169,20	0,00
2170214017	EQ.INFOR.PCTM TALIARTE	01/07/2015	1.492,04	25%	0,00	1.492,04	0,00
2170214017	EQ.INFOR.PCTM TALIARTE	01/07/2015	4.232,03	25%	0,00	4.232,03	0,00
2170214017	EQ.INFOR.PCTM TALIARTE	09/07/2015	5.391,73	25%	0,00	5.391,73	0,00
2170214018	EQ.INFOR.POL IV	30/11/2015	11.429,73	25%	0,00	11.429,73	0,00
2170214018	EQ.INFOR.POL IV	01/12/2015	17.795,00	25%	0,00	17.795,00	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	01/10/2015	3.428,85	25%	0,00	3.428,85	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	01/10/2015	165,30	25%	0,00	165,30	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	09/11/2015	1.411,38	25%	0,00	1.411,38	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	11/12/2015	274,29	25%	0,00	274,29	0,00
2170214029	EQ.INFOR.IMPERA	04/06/2015	447,00	25%	0,00	447,00	0,00
2170214029	EQ.INFOR.IMPERA	01/10/2015	3.172,40	25%	0,00	3.172,40	0,00
2170214030	EQ.INFOR.FIWARE	03/09/2014	1.355,80	25%	0,00	1.355,80	0,00
2170215023	EQ.INFOR.URBANWASTE	01/10/2016	938,00	25%	0,00	938,00	0,00
2170215023	EQ.INFOR.URBANWASTE	01/10/2016	699,00	25%	0,00	699,00	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	17/11/2016	13.464,94	16%	0,00	11.031,66	2.433,28
2180000005	ELT.TRANS.HCV	17/11/2016	1.218,88	16%	0,00	998,61	220,27
2180000005	ELT.TRANS.HCV	17/11/2016	95,80	16%	0,00	78,49	17,31
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	24/03/2010	32.998,00	15%	0,00	32.998,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	24/03/2010	100.180,05	15%	0,00	100.180,05	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	24/03/2010	45.786,42	15%	0,00	45.786,42	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	27/04/2010	10.355,64	15%	0,00	10.355,64	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	25/03/2010	2.845,63	15%	0,00	2.845,63	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	26/02/2010	825,00	15%	0,00	825,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/04/2010	7.655,05	15%	0,00	7.655,05	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	12/03/2010	14.660,34	15%	0,00	14.660,34	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	12/03/2010	970,00	15%	0,00	970,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	2.060,00	15%	0,00	2.060,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	1.509,24	15%	0,00	1.509,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	1.550,20	15%	0,00	1.550,20	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	9.310,34	15%	0,00	9.310,34	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	4.237,69	15%	0,00	4.237,69	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/03/2010	1.084,29	15%	0,00	1.084,29	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/03/2010	2.245,24	15%	0,00	2.245,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	07/04/2010	9.310,34	15%	0,00	9.310,34	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	5.359,61	15%	0,00	5.359,61	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	16.982,80	15%	0,00	16.982,80	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.554,33	15%	0,00	1.554,33	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	9.680,39	15%	0,00	9.680,39	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	6.087,87	15%	0,00	6.087,87	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.209,84	15%	0,00	1.209,84	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.574,00	15%	0,00	1.574,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	6.930,00	15%	0,00	6.930,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.509,60	15%	0,00	1.509,60	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	16.745,00	15%	0,00	16.745,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	12.021,54	15%	0,00	12.021,54	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	2.653,30	15%	0,00	2.653,30	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	7.139,30	15%	0,00	7.139,30	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.079,00	15%	0,00	1.079,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	17.595,00	15%	0,00	17.595,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	3.681,60	15%	0,00	3.681,60	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	6.930,00	15%	0,00	6.930,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	02/09/2010	17.128,57	15%	0,00	17.128,57	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	14/06/2010	10.661,40	15%	0,00	10.661,40	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	04/08/2010	14.503,13	15%	0,00	14.503,13	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	20/12/2010	16.712,38	15%	0,00	16.712,38	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	20/12/2010	16.950,00	15%	0,00	16.950,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	07/10/2010	17.095,24	15%	0,00	17.095,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/12/2010	6.707,84	15%	0,00	6.707,84	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/12/2010	14.864,73	15%	0,00	14.864,73	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/11/2010	11.150,00	15%	0,00	11.150,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/11/2010	1.796,00	15%	0,00	1.796,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	07/03/2011	2.058,82	15%	0,00	2.058,82	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	23/08/2011	9.800,00	15%	0,00	9.800,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	12/07/2011	11.135,24	15%	0,00	11.135,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	23/02/2012	167,50	15%	0,00	167,50	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	10/01/2012	209,52	15%	0,00	209,52	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	01/04/2011	3.469,62	15%	0,00	3.469,62	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	01/04/2011	2.379,05	15%	0,00	2.379,05	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	17/01/2011	972,30	15%	0,00	972,30	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	22/02/2011	13.712,38	15%	0,00	13.712,38	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	04/03/2011	6.954,12	15%	0,00	6.954,12	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	18/04/2011	8.696,02	15%	0,00	8.696,02	0,00





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	09/08/2011	1.575,00	15%	0,00	1.575,00	0,00
2190000003	OTR.IN.MAT.BIO	30/03/2010	17.000,00	15%	0,00	17.000,00	0,00
2190000003	OTR.IN.MAT.BIO	23/11/2010	3.560,00	15%	0,00	3.560,00	0,00
2190000003	OTR.IN.MAT.BIO	04/03/2011	2.325,00	15%	0,00	2.325,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	28/02/2014	636,00	15%	0,00	636,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2014	368,00	15%	0,00	368,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	25/02/2015	1.098,41	15%	0,00	1.098,41	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	22/09/2015	428,00	15%	0,00	402,79	25,21
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	20/11/2015	867,42	15%	0,00	795,29	72,13
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	29/12/2016	765,00	15%	0,00	574,38	190,62
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	03/08/2016	717,00	15%	0,00	581,95	135,05
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	17/09/2016	466,99	15%	0,00	370,39	96,60
2190112038	OTR.IN.MAT.ALENTA REPSOL	29/01/2015	9.056,40	15%	0,00	9.056,40	0,00
2190113050	OTR.IN.MAT.CEI CETACEOS	12/05/2014	6.800,00	15%	0,00	6.800,00	0,00
2190113058	OTR.IN.MAT.CELESA ABEXCELL	19/06/2014	4.815,00	15%	0,00	4.815,00	0,00
2190115020	OTR.IN.MAT.PARASITO HOSP	28/03/2016	1.065,00	15%	0,00	920,42	144,58
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE	24/05/2016	3.263,50	15%	0,00	2.744,02	519,48
2190213003	OTR.IN.MAT.DIVERSIFY P2013/3	01/10/2016	6.014,00	15%	0,00	4.735,41	1.278,59
2190213003	OTR.IN.MAT.DIVERSIFY P2013/3	01/10/2016	6.014,00	15%	0,00	4.735,41	1.278,59
2190213004	OTR.IN.MAT.MIRACLES	02/03/2015	15.622,00	15%	0,00	15.622,00	0,00
2190213004	OTR.IN.MAT.MIRACLES	18/06/2015	3.348,08	15%	0,00	3.282,95	65,13
2190213004	OTR.IN.MAT.MIRACLES	13/07/2015	15.622,00	15%	0,00	15.157,62	464,38
2190213004	OTR.IN.MAT.MIRACLES	12/10/2016	6.658,35	15%	0,00	5.212,67	1.445,68
2190213004	OTR.IN.MAT.MIRACLES	12/10/2016	15.622,00	15%	0,00	12.230,10	3.391,90
2190213006	OTR.IN.MAT.BIOTECMAR	01/07/2014	14.922,45	15%	0,00	14.922,45	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	08/04/2014	1.425,04	15%	0,00	1.425,04	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	01/08/2014	720,00	15%	0,00	720,00	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	01/09/2014	14.832,00	15%	0,00	14.832,00	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	17/09/2014	3.655,00	15%	0,00	3.655,00	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	28/01/2015	17.985,00	15%	0,00	17.985,00	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	30/01/2015	14.528,46	15%	0,00	14.528,46	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	20/03/2015	7.440,78	15%	0,00	7.440,78	0,00
2190214022	OTR.IN.MAT.ECOAQUA	21/10/2015	9.808,60	15%	0,00	9.113,94	694,66
2190214022	OTR.IN.MAT.ECOAQUA	10/12/2015	16.775,70	15%	0,00	15.242,91	1.532,79
2190214022	OTR.IN.MAT.ECOAQUA	28/04/2016	16.121,50	15%	0,00	13.727,57	2.393,93
2130112034	MAQ.ROTELEC C2012/34	01/04/2017	17.800,00	12%	0,00	10.147,46	7.652,54
2130113058	MAQ.CELESA C2013/58	01/04/2017	5.734,65	12%	0,00	3.269,22	2.465,43
2130215024	MAQ.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/04/2017	3.143,66	12%	0,00	1.792,14	1.351,52
2130215024	MAQ.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/07/2017	3.764,30	12%	0,00	2.033,34	1.730,96
2130216006	MAQ.SPITERM P2016/06	01/04/2017	16.698,00	12%	0,00	9.519,23	7.178,77
2130216006	MAQ.SPITERM P2016/06	03/05/2017	17.000,00	12%	0,00	9.512,55	7.487,45
2130216034	MAQ.REBECA P2016/34	01/04/2017	4.302,00	12%	0,00	2.452,49	1.849,51
2140116039	UTILLAJE NANOPOLIMEROS C2016/39	26/04/2017	1.050,00	0%	0,00	0,00	1.050,00
2160000005	MOB.HCV	04/01/2017	1.807,46	16%	0,00	1.442,80	364,66
2160000005	MOB.HCV	16/01/2017	64,00	16%	0,00	50,75	13,25
2160000005	MOB.HCV	30/01/2017	305,93	16%	0,00	240,72	65,21
2160000005	MOB.HCV	23/03/2017	199,00	16%	0,00	152,05	46,95
2160112034	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	40,00	16%	0,00	27,18	12,82
2160112034	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	60,00	16%	0,00	40,77	19,23
2160112034	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	376,00	16%	0,00	255,47	120,53
2160112034	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	185,00	16%	0,00	125,70	59,30
2160112034	MOB.ROTELEC C2012/34	03/10/2017	70,00	16%	0,00	47,53	22,47
2160215024	MOB.AQUAEXCEL P2015/24	27/07/2017	334,45	16%	0,00	237,07	97,38
2160215024	MOB.AQUAEXCEL P2015/24	28/07/2017	1.812,33	16%	0,00	1.283,82	528,51
2170216034	EQ.INFOR.REBECA P2016/34	18/10/2017	2.153,45	25%	0,00	2.153,45	0,00
2170111009	EQ.INFOR.GIA BIOCHEMISTRY C2011/09	01/10/2017	799,30	25%	0,00	799,30	0,00
2170112034	EQ.INFOR.ROTELEC C2012/34	31/07/2017	799,00	25%	0,00	799,00	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT	15/02/2017	444,46	25%	0,00	444,46	0,00
2170115037	EQ.INFOR.AUT PORT C2015/37	01/10/2017	687,90	25%	0,00	687,90	0,00
2170115037	EQ.INFOR.AUT PORT C2015/37	05/10/2017	1.199,00	25%	0,00	1.199,00	0,00
2170115049	EQ.INFOR.LA CAIXA	03/07/2017	1.688,97	25%	0,00	1.688,97	0,00
2170115049	EQ.INFOR.LA CAIXA	13/07/2017	831,68	25%	0,00	831,68	0,00
2170115057	EQ.INFOR.EMALSA C2015/57	01/10/2017	1.428,10	25%	0,00	1.428,10	0,00
2170116001	EQ.INFOR.POLINAT C2016/01	22/07/2017	1.504,00	25%	0,00	1.504,00	0,00
2170116039	EQ.INFOR.NANOPOLIMEROS C2016/39	15/02/2017	970,00	25%	0,00	970,00	0,00
2170215020	EQ.INFOR.JUAN CIERVA P2015/20	25/10/2017	2.143,69	25%	0,00	2.143,69	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	15/06/2017	95,80	16%	0,00	69,67	26,13
2180000005	ELT.TRANS.HCV	15/06/2017	331,03	16%	0,00	240,74	90,29
2180000005	ELT.TRANS.HCV	15/06/2017	9.593,30	16%	0,00	6.976,56	2.616,74
2190000009	OTR.IN.MAT.BEA. FONDOS PROPIOS	22/09/2017	129,00	15%	0,00	82,70	46,30
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	23/08/2017	777,00	15%	0,00	507,71	269,29
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	22/09/2017	89,99	15%	0,00	57,69	32,30
2190112034	OTR.IN.MAT.ROTELEC	26/05/2017	278,00	15%	0,00	191,82	86,18
2190112034	OTR.IN.MAT.ROTELEC	19/09/2017	1.914,71	15%	0,00	1.229,87	684,84
2190112034	OTR.IN.MAT.ROTELEC	01/10/2017	661,95	15%	0,00	421,93	240,02
2190112034	OTR.IN.MAT.ROTELEC	05/10/2017	665,00	15%	0,00	422,78	242,22
2190112034	OTR.IN.MAT.ROTELEC	09/10/2017	344,00	15%	0,00	218,13	125,87
2190113058	OTR.IN.MAT.CELESA 2013/58	04/07/2017	189,00	15%	0,00	127,38	61,62
2190116039	OTR.IN.MAT.NANOPOLIMEROS C2016/39	19/05/2017	862,50	15%	0,00	597,61	264,89
2190116039	OTR.IN.MAT.NANOPOLIMEROS C2016/39	08/06/2017	445,00	15%	0,00	304,67	140,33
2190116039	OTR.IN.MAT.NANOPOLIMEROS C2016/39	15/06/2017	1.172,50	15%	0,00	799,39	373,11
2190116052	OTR.IN.MAT.AYTO TEROR C2016/52	01/10/2017	918,90	15%	0,00	585,70	333,20
2190116052	OTR.IN.MAT.AYTO TEROR C2016/52	01/10/2017	1.102,00	15%	0,00	702,41	399,59
2190116052	OTR.IN.MAT.AYTO TEROR C2016/52	01/10/2017	1.800,22	15%	0,00	1.147,46	652,76
2190117012	OTR.IN.MAT C2017/12 AEROLASER	20/06/2017	8.778,55	15%	0,00	5.967,01	2.811,54





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190117012	OTR.IN.MAT.C2017/12 AEROLASER	28/06/2017	575,35	15%	0,00	389,19	186,16
2190117012	OTR.IN.MAT.C2017/12 AEROLASER	01/07/2017	2.730,00	15%	0,00	1.843,31	886,69
2190213003	OTR.IN.MAT.DIVERSIFY P2013/3	01/06/2017	19.301,35	15%	0,00	13.270,34	6.031,01
2190215024	OTR.IN.MAT.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/04/2017	1.183,84	15%	0,00	843,61	340,23
2190215024	OTR.IN.MAT.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/04/2017	7.372,41	15%	0,00	5.253,60	2.118,81
2190216034	OTR.IN.MAT.P2016/34 REBECA	02/02/2017	1.946,00	15%	0,00	1.433,11	512,89
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	22/02/2017	380,85	15%	0,00	277,34	103,51
2190216046	OTR.IN.MAT.C2016/46 ESPECIES MARINA	24/04/2017	14.061,00	15%	0,00	9.887,00	4.174,00
2190216046	OTR.IN.MAT.C2016/46 ESPECIES MARINA	01/08/2017	6.000,00	15%	0,00	3.974,79	2.025,21
2190216046	OTR.IN.MAT.C2016/46 ESPECIES MARINA	09/10/2017	5.678,64	15%	0,00	3.600,88	2.077,76
2130216006	MAQ.SPITERM P2016/06	31/12/2017	10.020,00	12%	0,00	4.809,60	5.210,40
2170115051	EQ.INFOR.DUSI PTO ROS C2015/51	05/11/2017	739,00	25%	0,00	739,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	21/11/2017	17.900,00	15%	0,00	11.034,25	6.865,75
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	18/12/2017	1.600,00	15%	0,00	968,55	631,45
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	29/12/2017	116,35	15%	0,00	69,91	46,44
2190116022	OTR.IN.MAT.C2016/22 SERV.A.MARITIMO	20/12/2017	1.493,72	15%	0,00	902,98	590,74
2190115049	OTR.IN.MAT.LA CAIXA C2015/49	21/12/2017	1.349,10	15%	0,00	815,00	534,10
2190115074	OTR.IN.MAT.PRECOMP2014_02 C2015/74	21/12/2017	255,95	15%	0,00	154,62	101,33
2190116012	OTR.IN.MAT.RIS3 C2016/12	11/12/2017	2.140,00	15%	0,00	1.301,59	838,41
2190117012	OTR.IN.MAT.C2017/12 AEROLASER	09/12/2017	1.221,58	15%	0,00	743,99	477,59
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	18/12/2017	16.800,00	15%	0,00	10.169,75	6.630,25
2160115061	MOB.REE C2015/61	19/04/2018	1.035,60	16%	0,00	613,30	422,30
2170000009	EQ.INFOR.BEA FONDOS PROPIOS	09/02/2018	2.023,48	25%	0,00	1.968,04	55,44
2170111039	EQ.INFOR.GIA FEED C2011/09	18/07/2018	1.592,80	25%	0,00	1.375,70	217,10
2170115006	EQ.INFOR.LIPOTEC C2015/06	24/01/2018	703,24	25%	0,00	691,68	11,56
2170115019	EQ.INFOR.CONFUCIO C2015/19	10/04/2018	799,00	25%	0,00	744,27	54,73
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	11/04/2018	1.973,80	25%	0,00	1.837,26	136,54
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	13/04/2018	666,82	25%	0,00	619,78	47,04
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	31/05/2018	1.394,80	25%	0,00	1.250,54	144,26
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	01/07/2018	2.549,13	25%	0,00	2.231,36	317,77
2170117050	EQ.INFOR.GEORUTERS C2017/50	18/07/2018	949,02	25%	0,00	819,67	129,35
2170117073	EQ.INFOR.CIGUATERA C2017/73	06/03/2018	808,62	25%	0,00	772,62	36,00
2170117108	EQ.INFOR.WORLD BANK C2017/108	06/11/2018	2.991,55	25%	0,00	2.356,36	635,19
2170118005	EQ.INFOR.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	1.959,00	25%	0,00	1.591,35	367,65
2170118005	EQ.INFOR.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	3.629,00	25%	0,00	2.947,94	681,06
2170118005	EQ.INFOR.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	3.509,00	25%	0,00	2.850,46	658,54
2170118022	EQ.INFOR.TOURISM&LEISURE C2018/22	01/07/2018	1.032,77	25%	0,00	904,03	128,74
2170216034	EQ.INFOR.REBECA P2016/34	17/09/2018	1.766,08	25%	0,00	1.451,57	314,51
2170217017	EQ.INFORM.OSMOSE P2017/17	04/06/2018	3.088,90	25%	0,00	2.760,97	327,93
2170217025	EQ.INFOR.MARSP P2017/25	01/04/2018	1.235,80	25%	0,00	1.158,77	77,03
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	19/01/2018	347,95	15%	0,00	206,05	141,90
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	03/05/2018	467,52	15%	0,00	256,88	210,64
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	09/07/2018	689,11	15%	0,00	359,66	329,45
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2018	476,00	15%	0,00	214,20	261,80
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2018	159,00	15%	0,00	71,55	87,45
2190000009	OTR.IN.MAT.BEA FONDOS PROPIOS	25/02/2018	308,59	15%	0,00	178,05	130,54
2190111010	OTRO.IN.MAT.GIA CULTURE C2011/09	28/10/2018	1.097,00	15%	0,00	522,50	574,50
2190111019	OTR.IN.MAT.GIA HISTOPAT C2011/09	11/01/2018	759,02	15%	0,00	451,98	307,04
2190111019	OTR.IN.MAT.GIA HISTOPAT C2011/09	11/01/2018	2.660,05	15%	0,00	1.584,01	1.076,04
2190111019	OTR.IN.MAT.GIA HISTOPAT C2011/09	11/01/2018	1.542,03	15%	0,00	918,25	623,78
2190111029	OTR.IN.MAT.GIA QUALITY C2011/09	01/04/2018	445,71	15%	0,00	250,76	194,95
2190115076	OTR.IN.MAT.PRECOMP C2015/76	15/03/2018	1.464,00	15%	0,00	833,88	630,12
2190115076	OTR.IN.MAT.PRECOMP C2015/76	19/03/2018	119,60	15%	0,00	67,93	51,67
2190115076	OTR.IN.MAT.PRECOMP C2015/76	19/03/2018	15,86	15%	0,00	9,01	6,85
2190116012	OTR.IN.MAT.RIS3 C2016/12	13/03/2018	614,95	15%	0,00	350,77	264,18
2190116057	OTR.IN.MAT.GEOINFORMATICA C2016/57	15/10/2018	1.508,90	15%	0,00	726,75	782,15
2190116073	OTR.IN.MAT.CAIXA C2016/73	26/04/2018	3.352,57	15%	0,00	1.851,72	1.500,85
2190116073	OTR.IN.MAT.CAIXA C2016/73	01/10/2018	941,27	15%	0,00	458,77	482,50
2190117054	OTR.INMOV.MAT TAXONES C2017/54	09/03/2018	743,00	15%	0,00	425,04	317,96
2190117097	OTR.IN.MAT.APOYO CUCID C2017/97	19/01/2018	466,79	15%	0,00	276,43	190,36
2190117097	OTR.IN.MAT.APOYO CUCID C2017/97	14/02/2018	2.410,28	15%	0,00	1.401,59	1.008,69
2190117097	OTR.IN.MAT.APOYO CUCID C2017/97	20/02/2018	41,10	15%	0,00	23,80	17,30
2190118007	OTR.IN.MAT.FUENTE AFRICANA C2018/07	31/03/2018	615,80	15%	0,00	346,70	269,10
2190216020	OTR.IN.MAT.SABANA P2016/20	28/06/2018	11.000,00	15%	0,00	5.790,82	5.209,18
2190216034	OTR.IN.MAT.P2016/34 REBECA	01/10/2018	10.046,94	15%	0,00	4.896,85	5.150,09
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	01/10/2018	6.200,00	15%	0,00	3.021,86	3.178,14
2190217025	OTR.IN.MAT.P2017/25 MARSP	07/03/2018	600,00	15%	0,00	343,73	256,27
2190218005	OTR.IN.MAT.S2018/05 NIRVANA	17/09/2018	6.546,67	15%	0,00	3.228,49	3.318,18
2190218005	OTR.IN.MAT.S2018/05 NIRVANA	18/09/2018	2.319,00	15%	0,00	1.142,66	1.176,34
2190218005	OTR.IN.MAT.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	448,33	15%	0,00	218,51	229,82
2190318008	OTR.IN.MAT.S2018/08 ECOAPRENDEMOSII	11/12/2018	545,79	15%	0,00	250,09	295,70
2110319010	CONST.S2019/10 GAMING	14/10/2019	18.738,39	2%	0,00	829,62	17.908,77
2120319010	INS.TEC.S2019/10 GAMING	30/11/2019	6.365,83	15%	0,00	1.990,85	4.374,98
2130000005	MAQ.HCV	25/11/2019	13.300,00	12%	0,00	3.349,41	9.950,59
2130117107	MAQ.C2017/107 DUNAS TELDE	08/03/2019	4.809,00	12%	0,00	1.625,31	3.183,69
2130118088	MAQ.CanoA C2018/88	02/04/2019	915,31	12%	0,00	301,83	613,48
2130118088	MAQ.CanoA C2018/88	09/07/2019	1.783,84	12%	0,00	530,75	1.253,09
2130118088	MAQ.CanoA C2018/88	01/10/2019	3.791,40	12%	0,00	1.023,37	2.768,03
2130118088	MAQ.CanoA C2018/88	23/10/2019	3.986,70	12%	0,00	1.047,25	2.939,45
2130118089	MAQ.RADON C2018/89	20/12/2019	38.500,00	12%	0,00	9.379,23	29.120,77
2130118103	MAQ.MICROFLOR C2018/103	01/07/2019	14.627,62	12%	0,00	4.390,69	10.236,93
2130118103	MAQ.MICROFLOR C2018/103	01/07/2019	2.908,19	12%	0,00	872,94	2.035,25
2130118103	MAQ.MICROFLOR C2018/103	16/09/2019	47.744,00	12%	0,00	13.122,41	34.621,59
2130216034	MAQ.REBECA P2016/34	01/07/2019	4.970,00	12%	0,00	1.491,82	3.478,18
2160115008	MOB.C2015/08 IATEXT	23/07/2019	504,21	16%	0,00	196,93	307,28





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2160319016	MOB.S2019/10 GAMING	11/12/2019	6.605,58	16%	0,00	2.171,70	4.433,88
2160319016	MOB.S2019/10 GAMING	11/12/2019	3.758,47	16%	0,00	1.235,66	2.522,81
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	01/04/2019	1.475,86	25%	0,00	1.014,91	460,95
2170000005	EQ.INFOR.HCV	06/03/2019	825,00	25%	0,00	582,02	242,98
2170000005	EQ.INFOR.HCV	06/03/2019	845,00	25%	0,00	596,13	248,87
2170000005	EQ.INFOR.HCV	18/03/2019	985,00	25%	0,00	686,80	298,20
2170000005	EQ.INFOR.HCV	12/06/2019	695,00	25%	0,00	443,66	251,34
2170000005	EQ.INFOR.HCV	20/06/2019	200,00	25%	0,00	126,58	73,42
2170000005	EQ.INFOR.HCV	17/12/2019	115,90	25%	0,00	59,06	56,84
2170000005	EQ.INFOR.HCV	31/12/2019	379,00	25%	0,00	189,50	189,50
2170000010	EQ.INFOR.UPE	22/10/2019	147,34	25%	0,00	80,73	66,61
2170000010	EQ.INFOR.UPE	18/12/2019	551,45	25%	0,00	280,64	270,81
2170113021	EQ.INFOR.C2013/21 ELITTORAL	01/04/2019	959,65	25%	0,00	659,92	299,73
2170113021	EQ.INFOR.C2013/21 ELITTORAL	09/12/2019	1.091,41	25%	0,00	562,15	529,26
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	18/11/2019	448,58	25%	0,00	237,50	211,08
2170115012	EQ.INFOR.ELMASA C2015/12	17/12/2019	448,15	25%	0,00	228,37	219,78
2170115022	EQ.INFOR.C2015/22 SERTOX	30/07/2019	1.441,48	25%	0,00	872,79	568,69
2170115022	EQ.INFOR.C2015/22 SERTOX	07/11/2019	577,05	25%	0,00	309,87	267,18
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	01/08/2019	2.474,30	25%	0,00	1.494,75	979,55
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	20/10/2019	1.618,80	25%	0,00	889,23	729,57
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	20/10/2019	896,41	25%	0,00	492,41	404,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	31/10/2019	932,68	25%	0,00	505,31	427,37
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	27/11/2019	1.535,00	25%	0,00	803,25	731,75
2170117050	EQ.INFOR.GEORUTERS C2017/50	01/10/2019	88,98	25%	0,00	50,04	38,94
2170117050	EQ.INFOR.GEORUTERS C2017/50	27/11/2019	2.095,00	25%	0,00	1.096,29	998,71
2170117108	EQ.INFOR.WORLD BANK C2017/108	01/10/2019	900,10	25%	0,00	506,15	393,95
2170118010	EQ.INFOR.S2018/10 LUCHA CANARIA	03/12/2019	190,89	25%	0,00	99,11	91,78
2170118010	EQ.INFOR.S2018/10 LUCHA CANARIA	04/12/2019	574,85	25%	0,00	298,06	276,79
2170118017	EQ.INFOR.C2018/17 PMUS STA CRUZ	01/04/2019	815,60	25%	0,00	560,86	254,74
2170118074	EQ.INFOR.C2018/74 EDM	02/12/2019	709,00	25%	0,00	368,58	340,42
2170119017	EQ.INFOR.C2019/17 ZYNAMITE	15/03/2019	806,49	25%	0,00	563,99	242,50
2170119017	EQ.INFOR.C2019/17 ZYNAMITE	02/10/2019	3.321,85	25%	0,00	1.865,70	1.456,15
2170119017	EQ.INFOR.C2019/17 ZYNAMITE	15/10/2019	1.421,60	25%	0,00	785,77	635,83
2170119158	EQ.INFOR.C2019/158 PERSONAL MAC	28/11/2019	5.023,90	25%	0,00	2.625,50	2.398,40
2170119158	EQ.INFOR.C2019/158 PERSONAL MAC	28/11/2019	3.588,50	25%	0,00	1.875,36	1.713,14
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	09/05/2019	2.442,53	25%	0,00	1.616,08	826,45
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	01/07/2019	667,99	25%	0,00	417,72	250,27
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	01/10/2019	2.257,10	25%	0,00	1.269,23	987,87
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	28/10/2019	7.336,61	25%	0,00	3.989,91	3.346,70
2170218028	EQ.INFOR.AQUAIMPACT P2018/28	12/08/2019	2.654,45	25%	0,00	1.583,58	1.070,87
2170218037	EQ.INFOR.P2018/37 IMPRESSIVE	22/01/2019	3.530,00	25%	0,00	2.594,31	935,69
2170218037	EQ.INFOR.P2018/37 IMPRESSIVE	22/01/2019	3.530,00	25%	0,00	2.594,31	935,69
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	01/04/2019	1.675,25	25%	0,00	1.152,02	523,23
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	07/06/2019	303,90	25%	0,00	195,04	108,86
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	31/07/2019	699,00	25%	0,00	422,75	276,25
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	08/11/2019	2.332,39	25%	0,00	1.250,86	1.081,53
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	12/12/2019	6.459,30	25%	0,00	3.313,71	3.145,59
2170318008	EQ.INFOR.S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	15/05/2019	596,10	25%	0,00	391,96	204,14
2170318008	EQ.INFOR.S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	15/05/2019	730,76	25%	0,00	480,50	250,26
2170318009	EQ.INFOR.S2018/09 NIRVANA 2019	01/07/2019	8.419,71	25%	0,00	5.265,20	3.154,51
2170319001	EQ.INFOR.R2019/01 IC HEALTH	02/05/2019	4.889,13	25%	0,00	3.258,30	1.630,83
2170319001	EQ.INFOR.R2019/01 IC HEALTH	08/05/2019	583,50	25%	0,00	386,47	197,03
2170319002	EQ.INFOR.R2019/02 IC-HEALTH	11/10/2019	537,19	25%	0,00	298,40	238,79
2170319002	EQ.INFOR.R2019/02 IC-HEALTH	28/10/2019	18,70	25%	0,00	10,17	8,53
2170319002	EQ.INFOR.R2019/02 IC-HEALTH	11/11/2019	1.213,41	25%	0,00	648,26	565,15
2170319003	EQ.INFOR.R2019/03 IC HEALTH	17/06/2019	783,95	25%	0,00	497,75	286,20
2170319010	EQ.INFOR.S2019/10 GAMING	28/11/2019	9.132,65	25%	0,00	4.772,75	4.359,90
2170319010	EQ.INFOR.S2019/10 GAMING	05/12/2019	1.386,64	25%	0,00	718,01	668,63
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	11/01/2019	279,00	15%	0,00	124,29	154,71
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	07/02/2019	211,99	15%	0,00	92,08	119,91
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	07/05/2019	760,30	15%	0,00	302,45	457,85
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	08/05/2019	424,62	15%	0,00	168,74	255,88
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	25/11/2019	6.272,97	15%	0,00	1.974,70	4.298,27
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	18/12/2019	7.500,00	15%	0,00	2.290,07	5.209,93
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	24/04/2019	14.315,00	15%	0,00	5.771,10	8.543,90
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	24/10/2019	5.361,21	15%	0,00	1.758,18	3.603,03
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	17/12/2019	4.288,97	15%	0,00	1.311,37	2.977,60
2190000011	OTR.IN.MAT.FPCT	24/10/2019	716,50	15%	0,00	234,97	481,53
2190111009	OTR.IN.MAT.GIA BIOCHEMISTRY C2011/09	01/07/2019	1.151,75	15%	0,00	432,14	719,61
2190115008	Otro.IN.MAT.IATEXT C2015/08	08/11/2019	808,00	15%	0,00	260,00	548,00
2190117006	OTR.IN.MAT.LIGHTKEY C2017/06	03/10/2019	1.243,43	15%	0,00	418,51	824,92
2190118045	OTR.IN.MAT.C2018/45 AEROLASER	19/12/2019	181,00	15%	0,00	55,19	125,81
2190118076	OTR.IN.MAT.C2018/76 MACPAM	29/10/2019	1.050,09	15%	0,00	342,21	707,88
2190118076	OTR.IN.MAT.C2018/76 MACPAM	20/11/2019	1.050,09	15%	0,00	332,72	717,37
2190118097	OTR.IN.MAT.C2018/97 WEM	12/03/2019	535,90	15%	0,00	225,52	310,38
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	14/02/2019	41.800,00	15%	0,00	18.036,99	23.763,01
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	19/02/2019	16.803,00	15%	0,00	7.216,08	9.586,92
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	15/04/2019	980,14	15%	0,00	398,77	581,37
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	01/07/2019	1.047,00	15%	0,00	392,84	654,16
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	10/10/2019	979,00	15%	0,00	326,69	652,31
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	11/11/2019	4.246,95	15%	0,00	1.361,35	2.885,60
2190118106	OTR.IN.MAT.C2018/106 PMUS ICOD	01/10/2019	803,46	15%	0,00	271,09	532,37
2190118106	OTR.IN.MAT.C2018/106 PMUS ICOD	09/10/2019	2.135,70	15%	0,00	713,56	1.422,14
2190119002	OTR.IN.MAT.C2019/02 COLVET	26/11/2019	2.577,57	15%	0,00	810,35	1.767,22
2190119002	OTR.IN.MAT.C2019/02 COLVET	26/11/2019	4.836,21	15%	0,00	1.520,42	3.315,79





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	27/11/2019	1.412,19	15%	0,00	443,39	968,80
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	10/12/2019	3.370,01	15%	0,00	1.040,09	2.329,92
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	13/12/2019	2.284,47	15%	0,00	702,24	1.582,23
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	21/01/2019	734,00	15%	0,00	323,97	410,03
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	01/02/2019	129,00	15%	0,00	56,35	72,65
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	01/04/2019	3.352,00	15%	0,00	1.383,04	1.968,96
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	01/04/2019	169,33	15%	0,00	69,87	99,46
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	09/05/2019	114,33	15%	0,00	45,39	68,94
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	21/05/2019	453,45	15%	0,00	177,78	275,67
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	03/06/2019	455,00	15%	0,00	175,95	279,05
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	29/04/2019	1.657,14	15%	0,00	664,67	992,47
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	25/07/2019	555,32	15%	0,00	202,88	352,44
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	01/10/2019	995,25	15%	0,00	335,79	659,46
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	01/10/2019	2.720,00	15%	0,00	917,72	1.802,28
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	02/12/2019	1.378,00	15%	0,00	429,82	948,18
2190217025	OTR.IN.MAT P2017/25 MArSP	04/02/2019	3.000,00	25%	0,00	2.178,08	821,92
2190219017	OTR.IN.MAT.VALORA SUB17	01/01/2019	599,00	15%	0,00	310,41	288,59
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	08/11/2019	486,00	15%	0,00	156,39	329,61
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	13/11/2019	25,87	15%	0,00	8,27	17,60
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	15/11/2019	624,00	15%	0,00	199,00	425,00
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	16/11/2019	54,00	15%	0,00	17,20	36,80
2190318009	OTR.IN.MAT S2018/09 NIRVANA	01/10/2019	8.924,00	15%	0,00	3.010,93	5.913,07
2190318009	OTR.IN.MAT S2018/09 NIRVANA	01/10/2019	1.285,57	15%	0,00	433,75	851,82
2190318009	OTR.IN.MAT S2018/09 NIRVANA	01/10/2019	371,97	15%	0,00	125,50	246,47
2170118026	EQ.INFOR.C2018/26 LA CAIXA 2018	20/08/2019	1.566,97	25%	0,00	926,23	640,74
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	12/12/2019	1.458,08	25%	0,00	748,02	710,06
2180218037	ELM TRANS P2018/37 IMPRESIVE	10/06/2019	3.500,00	16%	0,00	1.432,99	2.067,01
2190118088	OTR.IN.MAT C2018/88 CANOA	22/10/2019	25.791,72	15%	0,00	8.479,47	17.312,25
2190118089	OTR.IN.MAT C2018/89 RADON	20/12/2019	6.400,00	15%	0,00	1.948,93	4.451,07
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	04/01/2019	1.370,80	15%	0,00	614,61	756,19
2190217057	OTR.IN.MAT C2017/57 ESPECIES2017	25/04/2019	9.000,00	15%	0,00	3.624,66	5.375,34
2190218037	OTR.IN.MAT.P2018/37 IMPRESSIVE	07/10/2019	1.343,00	15%	0,00	449,81	893,19
2190219028	OTR.IN.MAT P2019/28 MELUSA SUB	10/07/2019	18.700,00	15%	0,00	6.947,18	11.752,82
2190219029	OTR.IN.MAT P2019/29 INTEGR SUB	13/11/2019	6.210,00	15%	0,00	1.985,50	4.224,50
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	16/04/2019	6.945,20	15%	0,00	2.822,80	4.122,40
2130216035	MAQ.P2016/35 MIMAR POMAC	01/10/2020	13.890,00	12%	0,00	2.082,36	11.807,64
2130218012	MAQ.P2018/12 SUMMER	05/06/2020	6.822,42	12%	0,00	1.287,47	5.534,95
2130219021	MAQ.MESOC SUB17 P2019/21	28/12/2020	267.000,00	12%	0,00	32.303,34	234.696,66
2170000006	C2015/08 IATEXT	22/04/2020	713,69	25%	0,00	302,10	411,59
2170113054	EQ. INFORM. C2013/54 LABAQUA	26/10/2020	706,20	25%	0,00	208,47	497,73
2170114013	EQ. INF. C2014/13 LIDO	15/09/2020	1.273,51	25%	0,00	411,71	861,80
2170114034	EQ. INF. C2014/34 IUCTC	14/08/2020	1.328,62	25%	0,00	458,65	869,97
2170114048	EQ.INFOR.DON EHI C2014/48	01/10/2020	2.633,00	25%	0,00	822,36	1.810,64
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	17/06/2020	959,22	25%	0,00	369,23	589,99
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	05/05/2020	1.925,20	25%	0,00	797,77	1.127,43
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	23/10/2020	515,31	25%	0,00	153,18	362,13
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	01/12/2020	839,00	25%	0,00	226,99	612,01
2170115049	EQ. INF. C2015/49 LA CAIXA	01/10/2020	503,41	25%	0,00	157,23	346,18
2170116035	EQ.INFOR.C2016/35 BIOCON	11/02/2020	4.446,00	25%	0,00	2.098,15	2.347,85
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	22/07/2020	2.604,45	25%	0,00	940,10	1.664,35
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	30/10/2020	3.784,59	25%	0,00	1.106,86	2.677,73
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	30/10/2020	2.785,17	25%	0,00	814,57	1.970,60
2170116062	EQ. INF. C2016/62 FETA	24/11/2020	1.629,45	25%	0,00	448,66	1.180,79
2170116076	EQ.INFOR.C2016/76 PUNTA ABONA	17/12/2020	2.889,96	25%	0,00	750,20	2.139,76
2170117002	EQ.INFOR.C2017/02 AMETRONIC	02/05/2020	342,25	25%	0,00	142,53	199,72
2170117051	EQ. INF. C2017/51 ENCARGO ECONOMIA	27/11/2020	593,46	25%	0,00	162,19	431,27
2170118017	EQ.INFOR.C2018/17 PMUS STA CRUZ	01/07/2020	396,10	25%	0,00	148,67	247,43
2170118026	EQ.INFOR.C2018/26 LA CAIXA 2018	02/11/2020	1.404,43	25%	0,00	407,86	996,57
2170118045	EQ. INF. C2018/45 AEROLASER2018	11/09/2020	695,14	25%	0,00	226,63	468,51
2170118045	EQ. INF. C2018/45 AEROLASER2018	18/09/2020	1.024,25	25%	0,00	329,02	695,23
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	24/01/2020	1.020,00	25%	0,00	493,93	526,07
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	16/11/2020	1.225,00	25%	0,00	344,01	880,99
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	23/11/2020	1.225,00	25%	0,00	338,13	886,87
2170118101	EQ. INF. C2018/101 NECTAR 2018	04/12/2020	2.353,00	25%	0,00	631,76	1.721,24
2170118103	EQ.INFOR.C2018/103 MICROFLORACION	14/07/2020	357,00	25%	0,00	130,82	226,18
2170118103	EQ.INFOR.C2018/103 MICROFLORACION	26/10/2020	410,47	25%	0,00	121,17	289,30
2170118109	EQ. INF. C2018/109 MITOPHAGY	17/12/2020	1.763,91	25%	0,00	457,89	1.306,02
2170118118	EQ. INF. C2018/118 IAC	10/12/2020	1.139,42	25%	0,00	301,24	838,18
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	29/07/2020	3.618,00	25%	0,00	1.288,60	2.329,40
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	06/08/2020	4.439,32	25%	0,00	1.556,80	2.882,52
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	02/11/2020	694,20	25%	0,00	201,60	492,60
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	02/11/2020	1.645,00	25%	0,00	477,73	1.167,27
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	09/12/2020	644,80	25%	0,00	170,92	473,88
2170119019	EQ. INF. C2019/23 DASHBOARD	24/09/2020	129,00	25%	0,00	40,91	88,09
2170119019	EQ. INF. C2019/23 DASHBOARD	16/10/2020	2.063,46	25%	0,00	623,28	1.440,18
2170119038	EQ.INF. C2019/38 OCHAB	01/10/2020	267,90	25%	0,00	83,67	184,23
2170119079	EQ. INF. C2016/79 METODOLOGÍAS	21/10/2020	1.357,45	25%	0,00	405,38	952,07
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	07/02/2020	1.193,62	25%	0,00	566,56	627,06
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	07/02/2020	712,64	25%	0,00	338,26	374,38
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	08/05/2020	2.198,62	25%	0,00	906,55	1.292,07
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	09/10/2020	3.014,40	25%	0,00	924,97	2.089,43
2170119157	EQ. INF. C2019/157 LAMATANZA	06/10/2020	490,65	25%	0,00	151,56	339,09
2170119158	EQ.INFOR.C2019/158 PERSONAL MAC	28/02/2020	1.550,00	25%	0,00	713,42	836,58
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	31/10/2020	1.563,80	25%	0,00	456,29	1.107,51
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	07/11/2020	217,98	25%	0,00	62,56	155,42





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170120009	EQ. INF. C2020/09 TORRELECTRICA	02/12/2020	573,01	25%	0,00	154,63	418,38
2170120022	EQ. INF. C2020/22 GESTUR	01/12/2020	821,50	25%	0,00	222,26	599,24
2170120120	EQ. INF. C2020/120 ACCUEE	09/12/2020	663,80	25%	0,00	175,95	487,85
2170120120	EQ. INF. C2020/120 ACCUEE	14/12/2020	742,15	25%	0,00	194,18	547,97
2170120161	EQ. INFOR C2019/161 CANARIAS NUEVO	18/02/2020	259,00	25%	0,00	120,98	138,02
2170217017	EQ. INFOR. OSMOSE P2017/17	28/05/2020	1.559,09	25%	0,00	621,50	937,59
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	01/10/2020	2.308,90	25%	0,00	721,14	1.587,76
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	01/10/2020	69,90	25%	0,00	21,83	48,07
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	01/10/2020	91,90	25%	0,00	28,70	63,20
2170218012	EQ. INFOR. P2018/12 SUMMER	10/02/2020	1.064,72	25%	0,00	503,19	561,53
2170218012	EQ. INFOR. P2018/12 SUMMER	21/10/2020	106,61	25%	0,00	31,84	74,77
2170218037	EQ. INFOR. P2018/37 IMPRESSIVE	04/11/2020	1.727,95	25%	0,00	499,45	1.228,50
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	01/03/2020	858,00	25%	0,00	393,74	464,26
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	18/05/2020	790,00	25%	0,00	320,33	469,67
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	01/07/2020	1.687,45	25%	0,00	633,37	1.054,08
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	16/07/2020	799,80	25%	0,00	291,98	507,82
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	29/07/2020	111,40	25%	0,00	39,68	71,72
2170220023	EQ. INFOR. P2020-23 ULPGC2018-05	26/05/2020	1.115,66	25%	0,00	446,26	669,40
2170220026	EQ. INFOR. P2020/26 ULPGC18-08	15/05/2020	350,00	25%	0,00	142,64	207,36
2170220026	EQ. INFOR. P2020/26 ULPGC18-08	15/05/2020	1.250,00	25%	0,00	509,42	740,58
2170220027	EQ. INFOR. P2020/27 ULPGC2018-09	26/05/2020	1.590,00	25%	0,00	636,00	954,00
2170419005	EQ. INFOR. F2019/05 MARPOCS	28/05/2020	1.199,00	25%	0,00	477,96	721,04
2170520002	EQ. INFOR. MAC02 APOGEO	20/11/2020	186,80	25%	0,00	51,95	134,85
2170520004	EQ. INFOR. MAC04 E5DES	01/07/2020	281,90	25%	0,00	105,81	176,09
2170520010	EQ. INFOR. MAC10 MAC CLIMA	03/12/2020	2.150,30	25%	0,00	578,81	1.571,49
2170520019	EQ. INFOR. MAC 19	28/04/2020	3.486,24	25%	0,00	1.461,36	2.024,88
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	27/03/2020	268,00	15%	0,00	70,93	197,07
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	01/07/2020	7.004,04	15%	0,00	1.577,35	5.426,69
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	14/07/2020	159,00	15%	0,00	34,96	124,04
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	22/07/2020	1.400,00	15%	0,00	303,21	1.096,79
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	29/09/2020	378,99	15%	0,00	71,33	307,66
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	29/09/2020	551,65	15%	0,00	103,83	447,82
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	17/10/2020	2.572,80	15%	0,00	465,22	2.107,58
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	01/11/2020	14.990,00	15%	0,00	2.618,12	12.371,88
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	04/11/2020	11.482,30	15%	0,00	1.991,31	9.490,99
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	10/11/2020	14.990,00	15%	0,00	2.562,67	12.427,33
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	18/11/2020	1.386,00	15%	0,00	232,39	1.153,61
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	19/11/2020	11.500,00	15%	0,00	1.923,49	9.576,51
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	24/11/2020	14.990,00	15%	0,00	2.476,43	12.513,57
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	25/11/2020	2.695,00	15%	0,00	444,12	2.250,88
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	29/11/2020	173,99	15%	0,00	28,39	145,60
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/11/2020	4.020,00	15%	0,00	654,21	3.365,79
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	18/12/2020	8.619,98	15%	0,00	1.339,05	7.280,93
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/12/2020	159,00	15%	0,00	23,92	135,08
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/12/2020	3.890,00	15%	0,00	585,10	3.304,90
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/12/2020	14.995,00	15%	0,00	2.255,41	12.739,59
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	31/12/2020	4.863,10	15%	0,00	729,47	4.133,64
2190000011	OTR. IN. MAT. FCPCT	05/10/2020	380,00	15%	0,00	70,59	309,41
2190118076	OTR. IN. MAT. C2018/76 MACPAM	14/12/2020	971,00	15%	0,00	152,43	818,57
2190118078	OTR. IN. MAT. C2018/78 MANTELINA	29/07/2020	310,30	15%	0,00	66,31	243,99
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	05/06/2020	525,00	15%	0,00	123,84	401,16
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	09/11/2020	2.269,47	15%	0,00	388,92	1.880,55
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	24/11/2020	1.951,68	15%	0,00	322,43	1.629,25
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	18/12/2020	4.617,23	15%	0,00	717,25	3.899,98
2190118089	OTR. IN. MAT. C2018/89 RADON	01/10/2020	7.610,00	15%	0,00	1.426,09	6.183,91
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	13/05/2020	7.300,00	15%	0,00	1.791,00	5.509,00
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	17/06/2020	7.300,00	15%	0,00	1.686,00	5.614,00
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	01/10/2020	347,97	15%	0,00	65,21	282,76
2190118107	OTR. IN. MAT. C2018/107 PMUS PTO CRUZ	07/01/2020	3.563,00	15%	0,00	1.060,11	2.502,89
2190118129	OTR. IN. MAT. C2018/129 SPEGC 2018	01/10/2020	825,00	15%	0,00	154,60	670,40
2190119002	OTR. IN. MAT. C2019/02 COLVET	03/08/2020	684,83	15%	0,00	144,94	539,89
2190119038	OTR. IN. MAT. C2019/38 OCHAB	01/10/2020	14.980,00	15%	0,00	2.807,21	12.172,79
2190119040	OTR. IN. MAT. C2019/40 VIBRACION	05/02/2020	1.347,23	15%	0,00	384,79	962,44
2190119068	OTR. IN. MAT. C2019/68 ENDESA RED	18/11/2020	6.144,45	15%	0,00	1.030,25	5.114,20
2190119068	OTR. IN. MAT. C2019/68 ENDESA RED	20/11/2020	1.659,54	15%	0,00	276,89	1.382,65
2190119151	OTR. IN. MAT. C2019/151 VINIGRAN	05/08/2020	1.375,00	15%	0,00	289,88	1.085,12
2190120016	OTR. INM. MAT. C2020/16	31/12/2020	278,00	15%	0,00	41,70	236,30
2190120022	OTR. INM. MAT. C2020/22 GESTUR	11/11/2020	369,00	15%	0,00	62,93	306,07
2190120156	OTR. IN. MAT. C2020/156 ANCOR	22/12/2020	6.900,84	15%	0,00	1.060,65	5.840,19
2190216020	OTR. IN. MAT. SABANA P2016/20	23/01/2020	491,84	15%	0,00	143,11	348,73
2190218011	OTRO. IN. MAT. P2018/11 TRIATLAS	21/07/2020	1.475,00	15%	0,00	320,05	1.154,95
2190218012	OTR. IN. MAT. P2018/12 SUMMER	01/07/2020	7.141,54	15%	0,00	1.608,31	5.533,23
2190218028	OTRO. IN. MAT. P2018/28 AQUAIMPACT	10/08/2020	2.296,32	15%	0,00	479,40	1.816,92
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	15/03/2020	7.486,61	15%	0,00	2.018,31	5.468,30
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	01/04/2020	30.530,00	15%	0,00	8.017,26	22.512,74
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	14/04/2020	6.938,00	15%	0,00	1.784,87	5.153,13
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	14/04/2020	3.800,00	15%	0,00	977,59	2.822,41
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	14/04/2020	499,00	15%	0,00	128,37	370,63
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	29/04/2020	6.200,00	15%	0,00	1.556,79	4.643,21
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	29/04/2020	905,00	15%	0,00	227,24	677,76
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	29/07/2020	21.003,12	15%	0,00	4.488,34	16.514,78
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	13/10/2020	761,70	15%	0,00	138,98	622,72
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	21/11/2020	549,00	15%	0,00	91,37	457,63
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	23/11/2020	2.130,50	15%	0,00	352,85	1.777,65
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	28/01/2020	600,00	15%	0,00	173,34	426,66





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/02/2020	2.073,74	15%	0,00	573,55	1.500,19
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	30/03/2020	1.878,19	15%	0,00	494,76	1.383,43
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	30/06/2020	633,24	15%	0,00	142,87	490,37
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/07/2020	449,00	15%	0,00	96,32	352,68
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	05/08/2020	3.756,38	15%	0,00	791,93	2.964,45
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	16/09/2020	78,50	15%	0,00	15,19	63,31
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	01/10/2020	1.576,40	15%	0,00	295,41	1.280,99
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	07/10/2020	56,40	15%	0,00	10,43	45,97
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	26/10/2020	77,29	15%	0,00	13,69	63,60
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/10/2020	1.023,44	15%	0,00	180,85	842,59
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	30/10/2020	105,65	15%	0,00	18,54	87,11
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	02/11/2020	561,00	15%	0,00	97,75	463,25
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	10/11/2020	1.660,00	15%	0,00	283,79	1.376,21
2190219021	OTR.IN.MAT. P2019/21 MESOC SUB17	03/09/2020	2.173,25	15%	0,00	432,27	1.740,98
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	10/09/2020	296,06	15%	0,00	58,04	238,02
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	10/09/2020	313,00	15%	0,00	61,36	251,64
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	10/09/2020	2.278,01	15%	0,00	446,55	1.831,46
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	25/10/2020	654,23	15%	0,00	116,15	538,08
2190219029	OTR.IN.MAT P2019/29 INTEGR SUB	18/02/2020	6.210,00	15%	0,00	1.740,50	4.469,50
2190219031	OTR.IN. MAT. P2019/31 MEDRE SUB18	28/10/2020	4.750,00	15%	0,00	837,43	3.912,57
2190219031	OTR.IN. MAT. P2019/31 MEDRE SUB18	27/11/2020	792,00	15%	0,00	129,87	662,13
2190219049	OTR.IN.MAT.P2018/49 MIMAR+	01/10/2020	20.000,00	15%	0,00	3.747,95	16.252,05
2190220030	OTR.IN.MAT P2020/30 ULPGC2018-12	27/10/2020	1.872,50	15%	0,00	330,89	1.541,61
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	13/03/2020	433,29	15%	0,00	117,17	316,12
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	08/07/2020	1.941,72	15%	0,00	431,70	1.510,02
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	08/07/2020	2.283,67	15%	0,00	507,73	1.775,94
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	08/07/2020	1.558,00	15%	0,00	346,39	1.211,61
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	20/11/2020	2.836,60	15%	0,00	473,28	2.363,32
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	27/11/2020	3.150,70	15%	0,00	516,63	2.634,07
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	24/07/2020	5.144,66	15%	0,00	1.109,98	4.034,68
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	29/07/2020	7.281,55	15%	0,00	1.556,06	5.725,49
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	29/07/2020	2.667,96	15%	0,00	570,14	2.097,82
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	29/07/2020	3.352,43	15%	0,00	716,41	2.636,02
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	03/11/2020	9.301,15	15%	0,00	1.616,87	7.684,28
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	07/04/2020	20.494,88	15%	0,00	5.331,48	15.163,40
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	08/07/2020	9.892,00	15%	0,00	2.199,28	7.692,72
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	09/10/2020	1.861,55	15%	0,00	342,73	1.518,82
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC018 RED-GESFOGO	08/06/2020	16.034,10	15%	0,00	3.762,52	12.271,58
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC018 RED-GESFOGO	30/07/2020	5.575,00	15%	0,00	1.189,08	4.385,92
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	16/07/2020	1.390,90	15%	0,00	304,66	1.086,24
2190520020	OTR. IN. MAT. MAC20 VERCOCHAR	16/09/2020	2.211,80	15%	0,00	428,12	1.783,68
2190520020	OTR. IN. MAT. MAC20 VERCOCHAR	02/11/2020	423,85	15%	0,00	73,85	350,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2020	14.990,00	15%	0,00	2.248,50	12.741,50
2110219018	CONST. P2019/18 BIORREF SUB17	13/01/2021	4.433,08	2%	0,00	85,50	4.347,58
2120219009	INS.TEC P2019/09 AQUAEXCEL3.0	02/09/2021	12.495,95	15%	0,00	616,24	11.879,71
2130219009	MAQUIN. P2019/09 AQUAEXCEL	01/07/2021	9.428,57	12%	0,00	567,26	8.861,31
2130219009	MAQUIN. P2019/09 AQUAEXCEL	20/09/2021	2.850,00	12%	0,00	95,57	2.754,43
2160119038	MOBIL. C2019/38 OCHAB	20/01/2021	27.477,60	16%	0,00	4.155,52	23.322,08
2160000010	MOB UPE	29/11/2021	3.496,00	16%	0,00	49,04	3.446,96
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	26/08/2021	197,00	25%	0,00	17,14	179,86
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	02/03/2021	2.234,00	25%	0,00	465,16	1.768,84
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	26/05/2021	1.448,00	25%	0,00	217,20	1.230,80
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	26/07/2021	550,00	25%	0,00	59,52	490,48
2170000016	EQ.INFOR.OPE	29/07/2021	5.090,00	25%	0,00	540,38	4.549,62
2170000016	EQ.INFOR.OPE	23/09/2021	103,50	25%	0,00	7,02	96,48
2170111049	EQ.INFOR.C2011/09 MESOCOSMOS	05/07/2021	904,02	25%	0,00	110,84	793,18
2170113054	EQ. INFORM. C2013/54 LABAQUA	09/12/2021	4.729,13	25%	0,00	71,26	4.657,87
2170114034	EQ.INF. C2014/34 IUJCTC	16/06/2021	1.337,50	25%	0,00	181,39	1.156,11
2170114048	EQ.INFOR.DON EHI C2014/48	01/01/2021	184,31	25%	0,00	45,95	138,36
2170115008	EQ.INFOR.IATEX C2015/08	12/01/2021	1.004,45	25%	0,00	242,86	761,59
2170115008	EQ.INFOR.IATEX C2015/08	13/04/2021	376,00	25%	0,00	67,47	308,53
2170115008	EQ.INFOR.IATEX C2015/08	20/07/2021	155,36	25%	0,00	17,45	137,91
2170115058	EQ.INF C2015/58 TRAGSA	29/07/2021	643,19	25%	0,00	68,28	574,91
2170118076	EQ. INF. C2018/76 MACPAM	25/02/2021	896,99	25%	0,00	189,84	707,15
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	01/07/2021	872,00	25%	0,00	109,30	762,70
2170118089	EQ. INF. C2018/89 RADON	12/07/2021	1.755,00	25%	0,00	206,75	1.548,25
2170118103	EQ.INFOR.C2018/103 MICROFLORACION	01/02/2021	1.136,20	25%	0,00	259,15	877,05
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	03/05/2021	2.501,20	25%	0,00	414,58	2.086,62
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	25/05/2021	299,00	25%	0,00	45,05	253,95
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	08/06/2021	125,20	25%	0,00	17,67	107,53
2170119037	EQ.INF. C2019/37 CHUIMI	05/05/2021	1.045,00	25%	0,00	171,78	873,22
2170119037	EQ.INF. C2019/37 CHUIMI	27/05/2021	1.123,00	25%	0,00	167,68	955,32
2170119068	EQ.INFOR. C2019/68 ENDESA RED	04/03/2021	187,14	25%	0,00	38,71	148,43
2170119068	EQ.INFOR. C2019/68 ENDESA RED	05/10/2021	1.886,44	25%	0,00	112,41	1.774,03
2170119078	EQ.INF. C2019/78 NON-LTE	17/05/2021	442,15	25%	0,00	69,05	373,10
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	30/04/2021	2.513,71	25%	0,00	421,82	2.091,89
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	06/03/2021	449,00	25%	0,00	92,26	356,74
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	21/09/2021	1.362,99	25%	0,00	94,29	1.268,70
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	01/10/2021	742,99	25%	0,00	46,31	696,68
2170120009	EQ. INF. C2020/09 TORRELECTRICA	30/03/2021	140,33	25%	0,00	26,53	113,80
2170120016	EQ. INF. C2020/16 VADEAGUAS	22/01/2021	667,55	25%	0,00	156,83	510,72
2170120016	EQ. INF. C2020/16 VADEAGUAS	01/02/2021	153,75	25%	0,00	35,07	118,68
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	04/01/2021	4.700,45	25%	0,00	1.162,23	3.538,22
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	01/04/2021	7,50	25%	0,00	1,41	6,09
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	12/05/2021	5.902,88	25%	0,00	942,03	4.960,85





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	18/05/2021	2.930,94	25%	0,00	455,70	2.475,24
2170120045	EQ. INF. C2020/45 FEMP 2020	26/07/2021	535,00	25%	0,00	57,90	477,10
2170120053	EQ. INF. C2020/53 VIENTO	02/12/2021	60,75	25%	0,00	1,21	59,54
2170120053	EQ. INF. C2020/53 VIENTO	04/12/2021	1.974,45	25%	0,00	36,51	1.937,94
2170120104	EQ. INF. C2020/104 GRAFCAN2	27/03/2021	299,00	25%	0,00	57,14	241,86
2170120117	EQ. INF. C2020/117 TOTISA	29/01/2021	112,59	25%	0,00	25,91	86,68
2170120117	EQ. INF. C2020/117 TOTISA	29/01/2021	119,35	25%	0,00	27,47	91,88
2170120161	EQ. INF. C2019/161 CANARIAS NUEVO	25/11/2021	541,15	25%	0,00	13,34	527,81
2170120161	EQ. INF. C2019/161 CANARIAS NUEVO	25/11/2021	399,00	25%	0,00	9,84	389,16
2170121006	EQ. INF. C2021/64 BIRDS BATS	11/08/2021	164,90	25%	0,00	16,04	148,86
2170121008	EQ. INF. C2021/08 DECAPODOS GESPL	25/03/2021	368,99	25%	0,00	71,02	297,97
2170121012	EQ. INF. C2021/12 UPE 2021	05/08/2021	738,19	25%	0,00	74,83	663,36
2170121027	EQ. INF. C2021/27 TRICHODESMUN	11/06/2021	2.716,00	25%	0,00	377,64	2.338,36
2170121027	EQ. INF. C2021/27 TRICHODESMUN	11/06/2021	2.528,90	25%	0,00	351,62	2.177,28
2170121043	EQ. INF. C2021/43 ISLETA PART.	21/12/2021	1.057,32	25%	0,00	7,24	1.050,08
2170121133	EQ. INF. C2021/133 SEABASS	18/10/2021	2.856,02	25%	0,00	144,76	2.711,26
2170121149	EQ. INF. C2021/149 PLOCAN	13/12/2021	2.384,68	25%	0,00	29,40	2.355,28
2170217028	EQ. INF. P2017/28 BIONICVEST	01/04/2021	4.000,00	25%	0,00	750,68	3.249,32
2170217028	EQ. INF. P2017/28 BIONICVEST	01/04/2021	8.840,00	25%	0,00	1.659,01	7.180,99
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	16/12/2021	980,00	25%	0,00	10,07	969,93
2170220026	EQ. INF. P2020/26 ULPGC18-08	12/11/2021	1.492,49	25%	0,00	50,09	1.442,40
2170220026	EQ. INF. P2020/26 ULPGC18-08	26/11/2021	706,98	25%	0,00	16,95	690,03
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	02/02/2021	2.081,95	25%	0,00	473,43	1.608,52
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	09/02/2021	2.999,46	25%	0,00	667,69	2.331,77
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	09/02/2021	4.071,93	25%	0,00	906,42	3.165,51
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	19/03/2021	213,26	25%	0,00	41,92	171,34
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	19/03/2021	659,66	25%	0,00	129,67	529,99
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	31/03/2021	191,50	25%	0,00	36,07	155,43
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	04/08/2021	116,32	25%	0,00	11,87	104,45
2170319003	EQ. INF. R2019/03 IC HEALTH	01/02/2021	221,00	25%	0,00	50,41	170,59
2170319003	EQ. INF. R2019/03 IC HEALTH	24/04/2021	134,99	25%	0,00	23,21	111,78
2170319003	EQ. INF. R2019/03 IC HEALTH	06/11/2021	3.205,45	25%	0,00	120,75	3.084,70
2170419004	EQ. INF. F2019/04 INVERTEBRADOS	07/04/2021	1.374,35	25%	0,00	252,28	1.122,07
2170420013	EQ. INF. F2020/13 ACCESIBILIDAD	30/12/2021	5.098,00	25%	0,00	3,49	5.094,51
2170421004	EQ. INF. F2021/04 FEHC-PB21-22	27/03/2021	1.059,90	25%	0,00	202,54	857,36
2170421004	EQ. INF. F2021/04 FEHC-PB21-22	27/04/2021	335,89	25%	0,00	57,06	278,83
2170520001	EQ. INF. MAC01 ACLIEMAC	18/11/2021	2.184,00	25%	0,00	64,32	2.119,68
2170520001	EQ. INF. MAC01 ACLIEMAC	18/11/2021	794,00	25%	0,00	23,38	770,62
2170520002	EQ. INF. MAC02 APOGEO	12/04/2021	202,80	25%	0,00	36,53	166,27
2170520004	EQ. INF. MAC04 E5DES	24/03/2021	1.157,00	25%	0,00	223,48	933,52
2170520009	EQ. INF. MAC09 ISLANDAP	03/02/2021	1.284,00	25%	0,00	291,10	992,90
2170520013	EQ. INF. MAC13 MICROGRID BUE	02/12/2021	105,00	25%	0,00	2,09	102,91
2170520014	EQ. INF. MAC14 MITIMAC	17/02/2021	738,00	25%	0,00	160,24	577,76
2170520019	EQ. INF. EQ. INF. MAC19	01/07/2021	1.345,00	25%	0,00	168,59	1.176,41
2170520019	EQ. INF. EQ. INF. MAC19	29/10/2021	2.275,00	25%	0,00	98,17	2.176,83
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	04/01/2021	5.098,00	15%	0,00	756,32	4.341,68
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	16/01/2021	1.435,30	15%	0,00	205,86	1.229,44
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	01/02/2021	234,00	15%	0,00	32,02	201,98
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	03/02/2021	97,10	15%	0,00	13,21	83,89
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	07/04/2021	12.800,00	15%	0,00	1.409,75	11.390,25
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	15/04/2021	2.500,00	15%	0,00	267,12	2.232,88
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	30/04/2021	14.500,00	15%	0,00	1.459,93	13.040,07
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	05/05/2021	595,00	15%	0,00	58,68	536,32
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	10/05/2021	4.200,00	15%	0,00	405,62	3.794,38
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	11/06/2021	249,00	15%	0,00	20,77	228,23
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	11/06/2021	597,00	15%	0,00	49,80	547,20
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	01/07/2021	3.650,00	15%	0,00	274,50	3.375,50
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	01/07/2021	7.280,00	15%	0,00	547,50	6.732,50
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	01/07/2021	875,18	15%	0,00	65,82	809,36
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	01/07/2021	950,00	15%	0,00	71,45	878,55
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	22/07/2021	90,00	15%	0,00	5,99	84,01
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	23/11/2021	595,89	15%	0,00	9,31	586,58
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	15/12/2021	13.960,00	15%	0,00	91,79	13.868,21
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	15/12/2021	11.540,00	15%	0,00	75,88	11.464,12
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	17/12/2021	14.375,00	15%	0,00	82,71	14.292,29
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	17/12/2021	11.625,00	15%	0,00	66,88	11.558,12
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	20/12/2021	7.920,00	15%	0,00	35,80	7.884,20
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	20/12/2021	12.000,00	15%	0,00	54,25	11.945,75
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	20/12/2021	8.500,00	15%	0,00	38,42	8.461,58
2190114033	OTR. IN. MAT. C2014/33 EHF	08/06/2021	1.794,00	15%	0,00	151,88	1.642,12
2190114034	OTR. IN. MAT. C2014/34 IUCTC	25/08/2021	628,18	15%	0,00	33,04	595,14
2190115008	OTR. IN. MAT. IATEXT C2015/08	21/07/2021	556,40	15%	0,00	37,27	519,13
2190117073	OTR. IN. MAT. C2017/73 CIGUATERA	22/02/2021	8.100,00	15%	0,00	1.038,58	7.061,42
2190117075	OTR. IN. MAT. C2017/75 SAO2017	02/06/2021	494,07	15%	0,00	43,05	451,02
2190118076	OTR. IN. MAT. C2018/76 MACPAM	13/04/2021	192,83	15%	0,00	20,76	172,07
2190118078	OTR. IN. MAT. C2018/78 MANTELINA	02/06/2021	230,57	15%	0,00	20,09	210,48
2190118078	OTR. IN. MAT. C2018/78 MANTELINA	25/06/2021	155,90	15%	0,00	12,11	143,79
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	15/01/2021	23.635,34	15%	0,00	3.399,60	20.235,74
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	07/04/2021	663,72	15%	0,00	73,10	590,62
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	02/07/2021	1.831,86	15%	0,00	137,01	1.694,85
2190118089	OTR. IN. MAT. C2018/89 RADON	01/04/2021	2.470,00	15%	0,00	278,13	2.191,87
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	02/02/2021	238,00	15%	0,00	32,47	205,53
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	11/03/2021	930,75	15%	0,00	112,84	817,91
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	01/04/2021	820,00	15%	0,00	92,33	727,67
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	03/05/2021	271,20	15%	0,00	26,97	244,23





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	31/05/2021	2.750,00	15%	0,00	241,85	2.508,15
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	23/06/2021	34.597,87	15%	0,00	2.715,70	31.882,17
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	17/11/2021	5.490,00	15%	0,00	99,27	5.390,73
2190119051	OTR.IN.MAT C2019/51 FORO OCEANOS19	02/06/2021	721,59	15%	0,00	62,87	658,72
2190119068	OTR.IN.MAT C2019/68 ENDESA RED	18/02/2021	559,61	15%	0,00	72,67	486,94
2190119068	OTR.IN.MAT C2019/68 ENDESA RED	04/03/2021	2.442,81	15%	0,00	303,18	2.139,63
2190119068	OTR.IN.MAT C2019/68 ENDESA RED	17/03/2021	875,00	15%	0,00	103,92	771,08
2190119068	OTR.IN.MAT C2019/68 ENDESA RED	01/04/2021	2.769,97	15%	0,00	311,91	2.458,06
2190120005	OTR.IN.MAT.C2020/05 EMODNET	08/03/2021	129,00	15%	0,00	15,80	113,20
2190120016	OTR. INM. MAT. C2020/16	26/04/2021	431,00	15%	0,00	44,10	386,90
2190120023	OTR.IN.MAT. C2020/23 ECONOMIA AZUL	01/04/2021	285,00	15%	0,00	32,09	252,91
2190120117	OTR. INM. MAT. C2020/117 TOTISA	20/10/2021	829,00	15%	0,00	24,53	804,47
2190120121	OTR. INM. MAT. C2020/121 TRAGSATEC	09/12/2021	480,50	15%	0,00	4,34	476,16
2190120138	OTR. IN. MAT. C2020/138 TURISOST	05/10/2021	998,00	15%	0,00	35,68	962,32
2190120138	OTR. IN. MAT. C2020/138 TURISOST	02/11/2021	379,00	15%	0,00	9,19	369,81
2190120138	OTR. IN. MAT. C2020/138 TURISOST	03/12/2021	1.195,94	15%	0,00	13,76	1.182,18
2190120156	OTR. IN. MAT. C2020/156 ANCOR	19/02/2021	162,44	15%	0,00	21,03	141,41
2190120160	OTR. IN. MAT. C2020/160 CARBOCAN II	02/07/2021	20.699,81	15%	0,00	1.548,23	19.151,58
2190120160	OTR. IN. MAT. C2020/160 CARBOCAN II	09/11/2021	26.295,25	15%	0,00	561,93	25.733,32
2190120160	OTR. IN. MAT. C2020/160 CARBOCAN II	11/11/2021	14.686,82	15%	0,00	301,78	14.385,04
2190121003	OT. IN. MAT. C2021/03 G. PATRIMONIAL	20/04/2021	586,00	15%	0,00	61,41	524,59
2190121012	OTR. IN. MAT. C2021/12 UPE 2021	25/05/2021	178,80	15%	0,00	16,17	162,63
2190121012	OTR. IN. MAT. C2021/12 UPE 2021	29/09/2021	6.918,80	15%	0,00	264,43	6.654,37
2190121014	OTR. IN. MAT. C2021/14 SENER	15/12/2021	599,99	15%	0,00	3,95	596,04
2190121027	OTR. IN. MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	26/08/2021	8.667,00	15%	0,00	452,35	8.214,65
2190121027	OTR. IN. MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	17/11/2021	45.200,00	15%	0,00	817,32	44.382,68
2190121027	OTR. IN. MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	01/12/2021	14.586,39	15%	0,00	179,83	14.406,56
2190121027	OTR. IN. MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	15/12/2021	2.291,75	15%	0,00	15,07	2.276,68
2190121059	OTR. IN. MAT. C2021/59 CUEVA GALDAR	28/07/2021	243,12	15%	0,00	15,59	227,53
2190216032	OTR. IN. MAT. P2016/32 HBM4EU	10/03/2021	4.666,83	15%	0,00	567,69	4.099,14
2190216039	OTR. IN. MAT. P2016/39 PERFORMFISH	22/11/2021	1.855,40	15%	0,00	29,74	1.825,66
2190218012	OTR. IN. MAT. P2018/12 SUMMER	01/10/2021	1.115,00	15%	0,00	41,70	1.073,30
2190219009	OTR. IN. MAT. P2019/09 AQUAEXCEL3.0	27/05/2021	10.718,71	15%	0,00	960,28	9.758,43
2190219009	OTR. IN. MAT. P2019/09 AQUAEXCEL3.0	10/11/2021	416,26	15%	0,00	8,72	407,54
2120219009	INS. TEC P2019/09 AQUAEXCEL3.0	17/11/2021	11.978,08	15%	0,00	216,59	11.761,49
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	08/03/2021	135,00	15%	0,00	16,53	118,47
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	04/06/2021	5.435,00	15%	0,00	469,05	4.965,95
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	01/07/2021	262,20	15%	0,00	19,72	242,48
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	05/08/2021	499,00	15%	0,00	30,35	468,65
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	19/10/2021	1.581,60	15%	0,00	47,45	1.534,15
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	25/10/2021	668,00	15%	0,00	18,39	649,61
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	25/10/2021	1.410,00	15%	0,00	38,82	1.371,18
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	26/10/2021	929,84	15%	0,00	25,22	904,62
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	26/02/2021	8.784,83	15%	0,00	1.111,94	7.672,89
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	26/02/2021	8.291,97	15%	0,00	1.049,56	7.242,41
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	11/03/2021	8.043,80	15%	0,00	975,17	7.068,63
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	17/03/2021	2.061,00	15%	0,00	244,78	1.816,22
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	21/06/2021	18.737,39	15%	0,00	1.486,16	17.251,23
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	22/06/2021	4.975,18	15%	0,00	392,56	4.582,62
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	10/08/2021	17.614,38	15%	0,00	1.035,15	16.579,23
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	27/08/2021	5.270,90	15%	0,00	272,93	4.997,97
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	08/10/2021	6.933,23	15%	0,00	239,34	6.693,89
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	15/10/2021	3.513,92	15%	0,00	111,19	3.402,73
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	15/10/2021	3.316,78	15%	0,00	104,96	3.211,82
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	15/10/2021	11.242,44	15%	0,00	355,75	10.886,69
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	19/10/2021	17.614,37	15%	0,00	528,43	17.085,94
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	21/10/2021	7.494,95	15%	0,00	218,69	7.276,26
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	25/10/2021	3.715,00	15%	0,00	102,29	3.612,71
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	25/10/2021	194,70	15%	0,00	5,36	189,34
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	26/10/2021	2.585,00	15%	0,00	70,11	2.514,89
2190219018	OTR. IN. MAT. BIORREF P2019/18	27/10/2021	1.395,01	15%	0,00	37,26	1.357,75
2190219021	OTR. IN. MAT. P2019/21 MESOC SUB17	15/01/2021	6.345,06	15%	0,00	912,65	5.432,41
2190220007	OTR. INM. MAT. P2020/07 COMBAT	28/10/2021	4.137,06	15%	0,00	108,81	4.028,25
2190220007	OTR. INM. MAT. P2020/07 COMBAT	16/11/2021	426,66	15%	0,00	7,89	418,77
2190220007	OTR. INM. MAT. P2020/07 COMBAT	01/12/2021	3.980,00	15%	0,00	49,07	3.930,93
2190220038	OTR. IN. MAT. P2020/38 ULPGC2018-20	01/10/2021	434,47	15%	0,00	16,25	418,22
2190419005	OTR. IN. MAT. F2019/05 MARPOCS	09/02/2021	8.542,30	15%	0,00	1.140,92	7.401,38
2190420008	OTR. IN. MAT. F2020/08 GEOINF	09/06/2021	289,40	15%	0,00	24,38	265,02
2190420008	OTR. IN. MAT. F2020/08 GEOINF	01/07/2021	460,00	15%	0,00	34,59	425,41
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	12/04/2021	1.765,57	15%	0,00	190,83	1.574,74
2190520004	OTR. IN. MAT. MAC04-ESDES	23/03/2021	1.381,92	15%	0,00	160,72	1.221,20
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	01/10/2021	246,72	15%	0,00	9,23	237,49
2190520008	OTR. INM. MAT. MAC08 INV2MAC	23/04/2021	107.400,00	15%	0,00	11.122,52	96.277,48
2190520008	OTR. INM. MAT. MAC08 INV2MAC	01/10/2021	3.250,00	15%	0,00	121,54	3.128,46
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	21/05/2021	1.180,00	15%	0,00	108,62	1.071,38
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	01/07/2021	796,00	15%	0,00	59,86	736,14
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	02/07/2021	4.167,31	15%	0,00	311,69	3.855,62
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	09/12/2021	1.066,66	15%	0,00	9,64	1.057,02
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	09/12/2021	1.066,66	15%	0,00	9,64	1.057,02
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	09/12/2021	1.066,66	15%	0,00	9,64	1.057,02
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	8.331,25	15%	0,00	58,20	8.273,05
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	2.441,00	15%	0,00	17,05	2.423,95
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	4.784,14	15%	0,00	33,42	4.750,72
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	1.540,03	15%	0,00	10,76	1.529,27





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	1.908,81	15%	0,00	13,34	1.895,47
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	1.530,24	15%	0,00	10,69	1.519,55
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	13.747,11	15%	0,00	96,04	13.651,07
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	4.784,14	15%	0,00	33,42	4.750,72
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	3.263,93	15%	0,00	22,80	3.241,13
2190520010	OTR.INM.MAT. MAC10 MAC CLIMA	13/04/2021	118.053,00	15%	0,00	12.710,91	105.342,09
2190520012	OTR.IN.MAT.MAC12 -MAWADIPOL	09/02/2021	26.499,00	15%	0,00	3.539,25	22.959,75
2190520013	OTR. IN.MAT. MAC13 MICROGRID BLUE	07/07/2021	2.535,50	15%	0,00	184,43	2.351,07
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	18/03/2021	7.482,00	15%	0,00	885,54	6.596,46
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC18 RED-GESFOGO	13/01/2021	4.313,34	15%	0,00	623,96	3.689,38
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC18 RED-GESFOGO	01/04/2021	919,72	15%	0,00	103,56	816,16
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	01/04/2021	849,72	15%	0,00	95,68	754,04
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	07/05/2021	10.484,01	15%	0,00	1.025,42	9.458,59
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	17/06/2021	7.052,86	15%	0,00	570,99	6.481,87
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	11.000,00	0,15	0,00	49,73	10.950,27
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	8.000,00	0,15	0,00	36,16	7.963,84
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	14.500,00	0,15	0,00	65,55	14.434,45
			<b>13.425.863,88</b>			<b>4.284.367,89</b>	<b>9.141.495,99</b>





El inventario de inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2021	
						A.A.	VNC
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	31/03/2010	6.969,00	33%	0,00	6.969,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	27/04/2010	6.590,00	33%	0,00	6.590,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	30/08/2010	9.048,00	33%	0,00	9.048,00	0,00
2060000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	01/04/2011	3.800,00	33%	0,00	3.800,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	22/01/2011	1.206,22	33%	0,00	1.206,22	0,00
2060000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	25/07/2011	12.177,00	33%	0,00	12.177,00	0,00
2060000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	04/09/2011	12.177,00	33%	0,00	12.177,00	0,00
2060000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	23/10/2011	12.546,00	33%	0,00	12.546,00	0,00
2060000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	31/12/2011	9.171,00	33%	0,00	9.171,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	29/02/2012	1.300,00	33%	0,00	1.300,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	21/03/2012	80,00	33%	0,00	80,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	03/06/2012	155,34	33%	0,00	155,34	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	12/06/2012	3.102,00	33%	0,00	3.102,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	24/01/2012	831,70	33%	0,00	831,70	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	31/01/2012	1.333,33	33%	0,00	1.333,33	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/04/2012	1.333,33	33%	0,00	1.333,33	0,00
2060113064	APLIC.INFOR.BIO3D	12/08/2014	10.500,00	33%	0,00	10.500,00	0,00
2060113064	APLIC.INFOR.BIO3D	31/12/2014	10.000,00	33%	0,00	10.000,00	0,00
2060214028	APLIC.INFOR.POSEIDON	05/10/2014	2.696,26	33%	0,00	2.696,26	0,00
2060112038	APLIC.INFOR.ALENTA REPSOL	15/10/2014	500,00	33%	0,00	500,00	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	30/12/2014	7.500,00	33%	0,00	7.500,00	0,00
2060214028	APLIC.INFOR.POSEIDON	01/04/2015	1.400,58	33%	0,00	1.400,58	0,00
2060214017	APLIC.INFOR.PCTM TALIARTE	14/01/2015	194.141,03	33%	0,00	194.141,03	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	01/03/2015	918,40	33%	0,00	918,40	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	16/03/2015	1.869,16	33%	0,00	1.869,16	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	01/10/2015	92,90	33%	0,00	92,90	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	12/03/2015	4.532,00	33%	0,00	4.532,00	0,00
2060214029	APLIC.INFOR.IMPERA	01/10/2015	750,00	33%	0,00	750,00	0,00
2060115019	APLIC.INFOR.CONFUCIO	29/05/2015	1.065,00	33%	0,00	1.065,00	0,00
2060115023	APLIC.INFOR.KING SEJONG	01/10/2015	1.139,55	33%	0,00	1.139,55	0,00
2060115023	APLIC.INFOR.KING SEJONG	29/10/2015	278,20	33%	0,00	278,20	0,00
2060000009	APLIC.INFOR.BEA FONDOS PROPIOS	31/12/2015	15.360,00	33%	0,00	15.360,00	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	13/12/2016	621,37	33%	0,00	621,37	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	01/10/2016	110,25	33%	0,00	110,25	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	01/10/2016	1.575,00	33%	0,00	1.575,00	0,00
2060116047	APLIC.INFOR.CIEAH	16/12/2016	121,74	33%	0,00	121,74	0,00
2060116047	APLIC.INFOR.CIEAH	16/12/2016	1.739,13	33%	0,00	1.739,13	0,00
2060114027	APLIC.INFOR.IUIBS	16/12/2016	84,97	33%	0,00	84,97	0,00
2060114027	APLIC.INFOR.IUIBS	16/12/2016	1.213,92	33%	0,00	1.213,92	0,00
2060115064	APLIC.INFOR.SAM ADR	16/03/2016	500,23	33%	0,00	500,23	0,00
2060115064	APLIC.INFOR.SAM ADR	01/10/2016	32,73	33%	0,00	32,73	0,00
2060115064	APLIC.INFOR.SAM ADR	01/10/2016	467,50	33%	0,00	467,50	0,00
2060116005	APLIC.INFOR.SITMA	10/10/2016	48,83	33%	0,00	48,83	0,00
2060116005	APLIC.INFOR.SITMA	10/10/2016	697,50	33%	0,00	697,50	0,00
2060113064	APLIC.INFOR.BIO3D	27/10/2016	2.500,00	33%	0,00	2.500,00	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	30/11/2016	1.500,00	33%	0,00	1.500,00	0,00
2060214022	APLIC.INFOR.ECOAQUA	14/01/2016	16.448,60	33%	0,00	16.448,60	0,00
2060115061	APLIC.INFOR.RED ELECTRICA	15/04/2016	8.046,40	33%	0,00	8.046,40	0,00
2060115061	APLIC.INFOR.RED ELECTRICA	10/08/2016	668,75	33%	0,00	668,75	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	25/07/2016	2.782,00	33%	0,00	2.782,00	0,00
2060215028	APLIC.INFOR.SPEGC-BEA	29/07/2016	1.900,00	33%	0,00	1.900,00	0,00
2060215024	APLIC.INFOR.A2020	30/08/2016	4.999,00	33%	0,00	4.999,00	0,00
2060215024	APLIC.INFOR.A2020	28/10/2016	3.260,90	33%	0,00	3.260,90	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/07/2016	12.800,00	33%	0,00	12.800,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/02/2017	1.575,00	33%	0,00	1.575,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	16/05/2017	3.075,00	33%	0,00	3.075,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/07/2017	420,00	33%	0,00	420,00	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	42,00	33%	0,00	42,00	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	600,00	33%	0,00	600,00	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	27,72	33%	0,00	27,72	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	396,00	33%	0,00	396,00	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	107,10	33%	0,00	107,10	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	1.530,00	33%	0,00	1.530,00	0,00
2060116008	APLIC.INFOR.CEANI C2016/08	20/07/2017	59,85	33%	0,00	59,85	0,00
2060116008	APLIC.INFOR.CEANI C2016/08	20/07/2017	855,00	33%	0,00	855,00	0,00
2060117033	APLIC.INFOR.UNIV VM C2017/33	01/07/2017	3.000,00	33%	0,00	3.000,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	22/03/2017	240,00	33%	0,00	240,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	19/05/2017	2.960,00	33%	0,00	2.960,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	25/08/2017	1.413,00	33%	0,00	1.413,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	25/08/2017	180,00	33%	0,00	180,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	25/08/2017	1.995,00	33%	0,00	1.995,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	18/09/2017	1.248,00	33%	0,00	1.248,00	0,00
2060215023	APLIC.INFOR.URBANWASTE P2015/23	02/10/2017	17.950,00	33%	0,00	17.950,00	0,00
2060216026	APLIC.INFOR.INNOVA P2016/26	09/03/2017	500,00	33%	0,00	500,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	19/05/2017	1.600,00	33%	0,00	1.600,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	15/06/2017	3.800,00	33%	0,00	3.800,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	26/11/2017	2.280,00	33%	0,00	2.280,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	26/12/2017	1.520,00	33%	0,00	1.520,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	07/05/2018	1.866,00	33%	0,00	1.866,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	28/11/2018	4.020,00	33%	0,00	4.020,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	05/12/2018	3.830,00	33%	0,00	3.830,00	0,00
2060114067	APLIC.INFOR.CICEI C2014/67	03/07/2018	301,00	33%	0,00	301,00	0,00
2060114067	APLIC.INFOR.CICEI C2014/67	03/07/2018	4.300,00	33%	0,00	4.300,00	0,00
2060115019	APLIC.INFOR.CONFUCIO C2015/19	03/10/2018	280,00	33%	0,00	280,00	0,00
2060115019	APLIC.INFOR.CONFUCIO C2015/19	03/10/2018	4.000,00	33%	0,00	4.000,00	0,00





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2021		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2060116047	APLIC.INFOR.CIEAH C2016/47	10/05/2018	12.705,00	33%	0,00	12.705,00	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	01/07/2018	1.402,50	33%	0,00	1.402,50	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	16/08/2018	2.149,00	33%	0,00	2.149,00	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	05/09/2018	2.300,00	33%	0,00	2.300,00	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	31/12/2018	2.000,00	33%	0,00	1.980,00	20,00
2060215028	APLIC.INFOR.SPEGC-BEA P2015/28	12/04/2018	1.900,00	33%	0,00	1.900,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA P2016/34	05/11/2018	225,00	33%	0,00	225,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/04/2019	1.200,00	33%	0,00	1.089,27	110,73
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/04/2019	1.800,00	33%	0,00	1.633,91	166,09
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	31/05/2019	1.840,00	33%	0,00	1.570,40	269,60
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/07/2019	2.760,00	33%	0,00	2.278,25	481,75
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	30/08/2019	4.080,00	33%	0,00	3.146,52	933,48
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	02/10/2019	1.920,00	33%	0,00	1.423,43	496,57
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	02/10/2019	3.250,00	33%	0,00	2.409,45	840,55
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	16/12/2019	2.150,00	33%	0,00	1.448,16	701,84
2060116057	APLIC.INFOR.C2016/57 GEOINFORMATICA	04/02/2019	16,25	33%	0,00	15,57	0,68
2060116057	APLIC.INFOR.C2016/57 GEOINFORMATICA	04/02/2019	250,00	33%	0,00	239,59	10,41
2060215008	APLIC.INFOR.IATEXT C2015/08	08/10/2019	82,55	33%	0,00	60,75	21,80
2060215008	APLIC.INFOR.IATEXT C2015/08	08/10/2019	1.270,00	33%	0,00	934,65	335,35
2060118103	APLIC.INFOR.C2018/103 MICROFLORACIO	06/06/2019	1.900,00	33%	0,00	1.611,30	288,70
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	04/05/2020	4.560,00	33%	0,00	2.498,38	2.061,62
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	04/05/2020	1.850,00	33%	0,00	1.013,60	836,40
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	31/07/2020	4.200,00	33%	0,00	1.966,98	2.233,02
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	06/09/2020	4.431,00	33%	0,00	1.926,94	2.504,06
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	06/09/2020	2.600,00	33%	0,00	1.130,68	1.469,32
2060119158	APLIC.INFOR.C2019/158 MAC	31/01/2020	3.690,00	33%	0,00	2.335,32	1.354,68
2060119158	APLIC.INFOR.C2019/158 MAC	31/01/2020	2.714,00	33%	0,00	1.717,63	996,37
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	01/07/2020	5.706,66	33%	0,00	2.827,38	2.879,28
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	13/11/2020	7.406,67	33%	0,00	2.765,63	4.641,04
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	02/12/2020	7.406,67	33%	0,00	2.638,40	4.768,27
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	17/09/2021	3.780,00	33%	0,00	358,84	3.421,16
2060000007	APLICACIONES INF. FCPCT	24/04/2021	4.410,00	33%	0,00	1.000,77	3.409,23
2060118042	APLIC.INFOR.P2018/42 REBECA CCT	01/07/2021	300,00	33%	0,00	49,64	250,36
2060119068	APLIC.INF.C2019/68 ENDESA RED	01/10/2021	1.575,37	33%	0,00	129,61	1.445,76
2060213004	APLIC.INFOR.P2013/04 MIRACLES	01/01/2021	779,20	33%	0,00	256,43	522,77
2060215008	APLIC.INFOR.IATEXT C2015/08	13/09/2021	117,76	33%	0,00	11,61	106,15
2060215008	APLIC.INFOR.IATEXT C2015/08	13/09/2021	1.682,24	33%	0,00	165,78	1.516,46
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	24/03/2021	7.015,98	33%	0,00	1.788,79	5.227,19
2060320007	APLIC.INFOR.S2020/07 CATEDRA M.V	29/04/2021	900,00	33%	0,00	200,17	699,83
2060421002	APLIC.INFOR.F2021/02 FEI COVID	28/04/2021	1.018,69	33%	0,00	227,49	791,20
2060421002	APLIC.INFOR.F2021/02 FEI COVID	20/05/2021	1.097,45	33%	0,00	223,25	874,20
2060520014	APLIC.INFOR.MAC14 MITIMAC	27/04/2021	4.635,00	33%	0,00	1.039,26	3.595,74
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	06/09/2010	57.159,09	2%	0,00	12.687,34	44.471,75
2070010000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-28	06/09/2010	965.689,40	2%	0,00	217.108,14	748.581,26
2070030000	DERECHOS DE USO SUBPARCELA UT 30 B	06/09/2010	241.314,66	2%	0,00	51.277,74	190.036,92
2070040000	DERECHOS DE USO (PROY DE OBRA SEGUR	06/09/2010	92.130,38	2%	0,00	19.577,06	72.553,32
2070050000	Edificio Central o Polivalente I	01/01/2012	1.438.600,27	2%	0,00	287.798,85	1.150.801,42
2070060000	Edificio Polivalente II	01/01/2012	2.142.728,72	2%	0,00	428.663,19	1.714.065,53
2070070000	Edificio Laboratorio CAFMA	01/01/2012	468.769,00	2%	0,00	93.779,49	374.989,51
2070080000	Edificio Laboratorio Termodinámica y Físicoquímica de Fluidos	01/01/2012	473.596,70	2%	0,00	94.745,33	378.851,37
2070090000	Edificio Laboratorio Fabricación Integrada	01/01/2012	913.987,67	2%	0,00	182.847,64	731.140,03
2070100000	Edificio Cibernética	01/01/2012	566.237,55	2%	0,00	113.278,55	452.959,00
2070110000	Edificio Parque Marino de Taliarte	01/01/2012	5.651.658,44	2%	0,00	1.130.641,37	4.521.017,07
2070120000	Edificio Instituto Universitario de Sanidad Animal-IUSA	01/01/2012	697.924,21	2%	0,00	139.623,08	558.301,13
			<b>14.289.525,57</b>			<b>3.301.475,57</b>	<b>10.988.050,00</b>





## REFORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El Presidente y la Secretaria de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en cumplimiento de lo establecido en la norma 2ª de elaboración de las Cuentas Anuales según el R.D. 1491/2011 de 24/10, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos, proceden a reformular las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que se componen de las adjuntas hojas nº 1 a 84

En Las Palmas de Gran Canaria, a [...] de junio de 2022 (1) y (2).

Fdo: D. Lluís Serra Majen  
PRESIDENTE

Fdo: Dña. Inmaculada González Cabrera  
SECRETARIA

(1) Fecha de reformulación de cuentas anuales anteriormente formuladas con fecha 28 de marzo de 2022.

(2) Las cuentas anuales han sido formuladas por el Presidente y la Secretaria, en la medida que serán aprobadas por el Patronato.

